



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

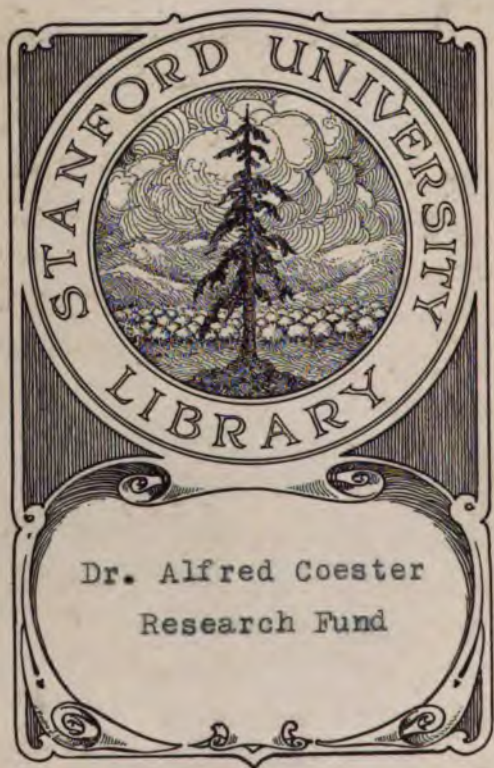
- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

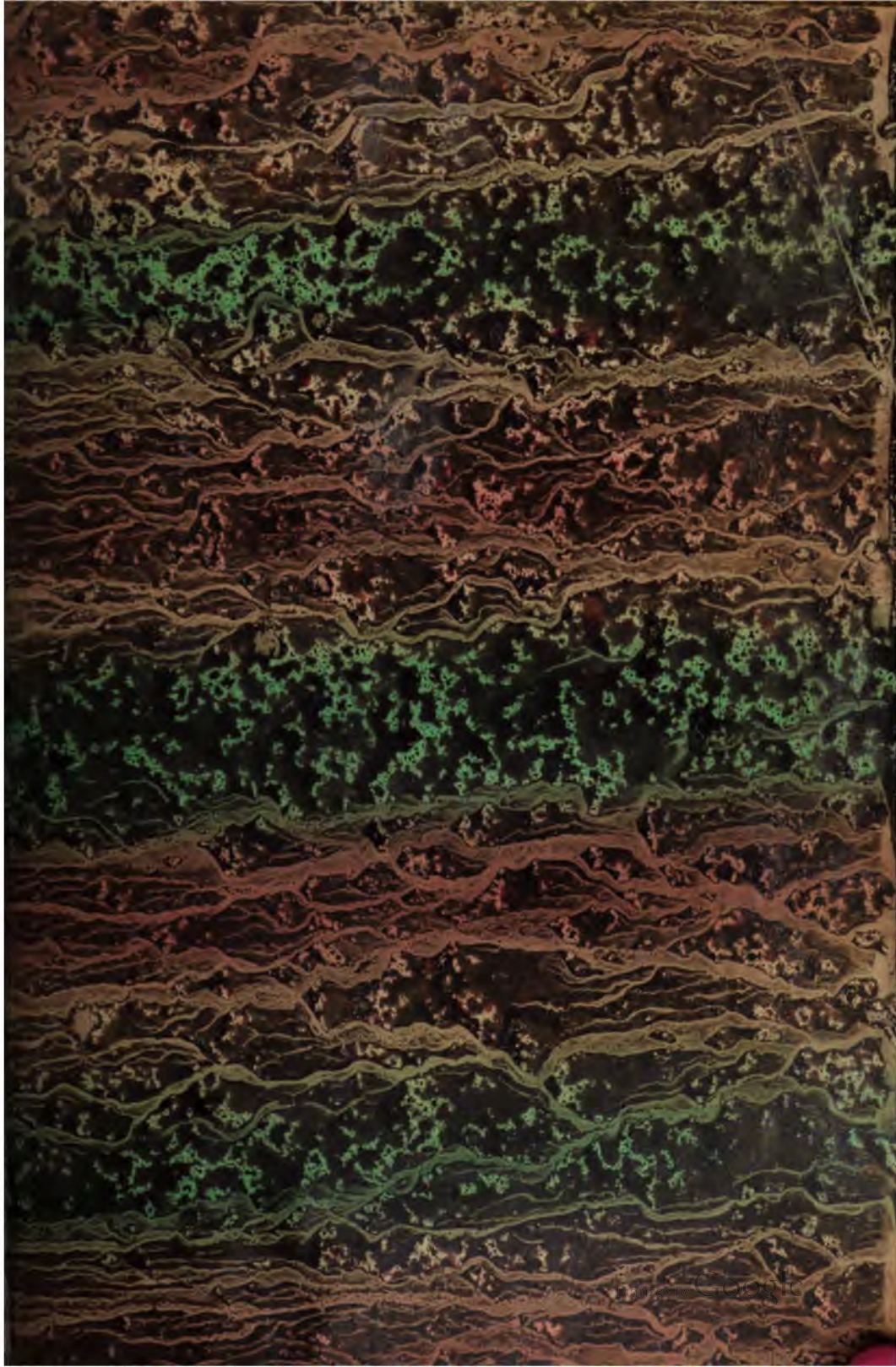






Dr. Alfred Coester  
Research Fund





056.729  
R 4541









REVISTA  
//  
DE LA  
**HABANA.**

---

DIRECTORES

**R. M. DE MENDIVE.—J. DE J. Q. GARCIA.**

---

SEGUNDA SERIE.

**Tomo II.**

---

**Enero, Febrero y Marzo.**

STANFORD UNIVERSITY LIBRARY

**HABANA.**  
**IMPRENTA DEL TIEMPO,**  
CALLE DE CUBA, N. 110.

1857.

li

465460

Digitized by Google



---

# REVISTA DE LA HABANA.

2.<sup>o</sup> SERIE. TOMO II.

---

## FILOSOFIA.

—+—+—

### LA RAZON Y LA INTELIGENCIA. (1)

---

“Se confunde ordinariamente la Inteligencia con la Razon; pero la Razon no es la Inteligencia, la ciencia las distingue y debe distinguir-las para explicar el origen de las ideas absolutas y para establecer en su verdadera y sólida base la Ontología, la Teodicea y la Moral.”

**L**A Naturaleza,” según dijo Buffon con elegante exactitud, “es el trono exterior de la magnificencia divina.” En efecto, todo el que la observe, todo el que la estudie no podrá menos de elevarse á cada instante en alas de su contemplacion hácia el que todo lo creó, pues todas y cada una en particular de las maravillas y riquezas que nos ofrece publican la existencia de ese Dios infinitamente sabio, bueno y todopoderoso. El creó ese astro resplandeciente que inunda de colores el espacio y de un extremo al

(1) A invitacion de personas respetables y forzando la modestia de su joven autor, damos á luz el siguiente discurso que leyó en la Real Universidad Literaria el Sr. Cisneros, en defensa de la proposicion que sirve de epigrafe, en la sesion que tuvo lugar el dia 22 de Noviembre próximo pasado.—L.L. E.E.

otro la superficie de la tierra; creó el mar, pobló el cielo de estrellas, dió movimiento al sistema planetario, por do quiera hizo brotar rios y cristalinas fuentes—¿no vemos en todos esos prodigios y portentos como las señales de la mano del Todopoderoso? ¿quién que las estudie y las contemple no habrá de levantar en su corazon un altar de amor y respeto á ese Dios autor de tan arrobadores beneficios?

Entre la pasmosa variedad de séres que Dios colocó sobre la tierra el hombre fué el objeto de su mas solícita predileccion: para crearle, hagámosle, dijo á nuestra imágen y semejanza, dotóle de sensibilidad, actividad é inteligencia, dejó caer sobre su conciencia un rasgo de su infinita sabiduría que le intimara perenne las leyes de su destino y como criatura libre fuese responsable: dióle el instinto de la sociabilidad, concedióle el uso de la palabra y le hizo rey de la creacion, sometiendo á su poderío todos los demas séres inferiores que sujetó á las leyes providenciales sí, pero irresistibles y fatales de que no pueden prescindir jamas: solo el hombre tiene en su mano la llave de su propio mérito, solo el hombre es perfectible, solo él tiene historia; porque solo el hombre es libre y racional entre las criaturas, "Reliquit illum in manu concilii sui."

La abeja por mas años que pase no dejará de emplear en la construccion de sus panales el mismo proceder que empleó en los primeros dias. Al castor le vemos cortar las ramas del árbol con que ha de construir su habitacion, que la cubre de hojas para ponerse al abrigo de la intemperie, que la divide en dos departamentos, que forma y acomoda en el piso superior de la habitacion un colchon que le sirve de lecho. Al mono le vemos dedicarse á varias ocupaciones que parecen exclusivas del hombre.

Estas muestras de inteligencia aparente que llevan á creer que los animales invaden la órbita en que se mueven las acciones humanas, no son efecto sino de un instinto providencial, de una fuerza inevitable que los conduce á obrar de un modo preciso, así es que si algo debemos admirar en esos animales es la sabiduría del que los creó.

Grande y poderoso es el imperio que el hombre ejerce so-

bre los demas animales. Tambien al echar una mirada sobre todo cuanto le rodea no puede ménos de llenarse de orgullo; mas no de ese orgullo que degrada, sino de un orgullo noble que lo llena de dignidad á la vez que le hace ver la indispensable necesidad y el grave compromiso en que se halla de corresponder á los altos fines para que Dios lo destinó.

Y ¿cuáles son, esos distintivos del hombre, que tanto lo enaltecen y lo caracterizan de una manera tan extraordinaria sobre todos los demas séres de la creacion? Ya los hemos indicado. A parte del uso de la palabra, del lenguaje, del poder de crear lenguas y ciencias, lo son principalmente la libertad y la razon: sin esta última ó no podria existir ó seria innecesaria é inexplicable la primera, pues imposible le seria al hombre resistirse ú obrar de acuerdo con los altos fines de la Providencia si entre esta y él no existiese un medio de comunicacion que le alumbrase las leyes de su destino. Este medio de comunicarse Dios con el hombre es la Razon.

Llegado me parece el momento de empezar á hablar de esa luz divina conocida con tal nombre.

Imposible me será dar una explicacion lógica y exacta de la Razon, porque lo infinito no se define. Pero obedeciendo en cuanto me sea dable á una necesidad imperiosa de la ciencia, procuraré formular una definicion que siquiera me aproxime á la grandeza y santidad del objeto siguiendo las huellas de Platon, del evangelista San Juan, de Santo Tomas de Aquino, del padre Mallebranche, de los inmortales genios de Leibnitz, de Bossuet y de Fenelon, y de otros calificados filósofos contemporáneos. La Razon es, segun todos esos sabios, un rayo de la luz divina que hace partícipe al hombre de la verdad eterna de Dios y revela al alma las leyes de su destino.

El alma inteligente recibe esta soberana luz y la busca con ansia; el alma libre obedece ó quebranta la ley inmutable que bajo una triple forma le dicta esta luz celestial, el alma sensible ama y adora lo bello y lo sublime de la perfeccion infinita que esta luz increada refleja. La Razon acompaña á las tres facultades del alma en su ejercicio; la razon da á la Inteligencia que percibe y juzga la verdad que afirma y el criterio de la afirmacion; la Razon preside á todos los fenómenos de con-

ciencia; la Razon pone con anticipacion en presencia de la actividad libre la ley de justicia para que sea norma de sus actos, y castiga al alma que la infringe con la indefectible pena del remordimiento; la Razon, en fin, suministra á la imaginacion los tipos inteligibles de perfeccion que admiramos en el imperio maravilloso de las artes, presenta á la sensibilidad lo bello como único objeto de su insaciable amor y la regala con un placer ora blando, suave y embriagador, ora grave, profundo y severo; pero siempre puro, que lanza al alma en el seno del infinito donde si no le es dado ver á Dios y conocerlo en su esencia absoluta, porque tanta dicha no puede lograr el alma unida al cuerpo, recibe la idea y vive á la luz de su inefable esplendor.

Tal es la Razon, poder sagrado, superior á las facultades, ministro del Creador Omnipotente que promulga la ley eterna que debe acatar y obedecer la criatura libre; así la encontramos siempre en la conciencia intimando las verdades absolutas y cuando nos impone su santa autoridad, ante su voz, ante su precepto la obediencia es un deber indeclinable. ¿Quién desatenderia sin crimen y sin remordimiento á los que mandan ó piden en nombre de la Razon?—¿Quién ignora el culto de la justicia entre todas y las mas calamitosas vicisitudes del género humano?

Tal es la Razon, segun las sanas doctrinas de los mas venerables y célebres filósofos, tal la concibo y tal creo yo con el testimonio irrefragable de la conciencia que debe la verdadera Filosofía reconocerla.—La Razon no es una facultad del alma, porque ella es la que alumbrá y dirige las facultades del alma en su ejercicio, y siempre y por siempre superior les impone la ley. Aunque impersonal, universal y absoluta, inmutable y perfecta como la verdad que revela, como las leyes que dicta, todo el género humano y todos los individuos que le componen participan de su luz bienhechora; todos hacemos uso de la Razon, y de ahí nos viene el digno título aceptado de criaturas racionales; pero á ninguno de nosotros pertenece, porque no hay en sus formas ni en su esencia nada particular y relativo, nada individual y variable, nada contingente que nos autorice á decir:—“La Razon es mia..... mia la ley, mia la ver-

dad." ¿Serán una misma cosa la Razon y la Inteligencia?

No hay duda, que ordinariamente se confunde la Inteligencia con la Razon. Ni tampoco se nos oculte que esta palabra ha pasado al uso comun con dos ó mas acepciones: ora significa la verdad y la luz que alumbra á nuestra facultad de percibir, de entender y de conocer; ora indica la Inteligencia ó facultad iluminada; ora en fin la explicacion ó demostracion del hecho que se afirma. Pero la metonimia ó la sinécdoque en el lenguaje comun, la circunstancia de tomar el nombre de la causa para designar el efecto; tales modos de hablar no son pruebas de que las palabras Razon é Inteligencia sean sinónimas, y mucho ménos en el Diccionario Científico tan solícito en exactitud que no admite sinónimos; porque conviene advertirlo: no hay en la memoria ni en la conciencia dos ideas idénticas bajo el punto de vista psicológico.

Si me he esforzado hasta ahora en poner de manifiesto los caracteres con que distingo á la Razon y la que debe calificarse por tal en el sentido técnico de la ciencia: permítaseme llamar todavía la atencion sobre la facultad subjetiva de la Inteligencia, y lo que juzgo que debe entenderse por tal en el campo de la Filosofía para que desde la definicion comience á resaltar la muy señalada diferencia que existe entre ámbas esferas.

La Inteligencia, es la facultad del alma para percibir las ideas, la virtud de conocer la verdad y la alta concesion que ha recibido de hacer uso de la Razon. La Inteligencia, pues nos pertenece como facultad del alma, que nos pertenece tambien; pero las almas ¿no son diferentes? ¿no tiene cada uno la suya? Así debe ser y son distintas las inteligencias: no supongo que haya quien niegue que unos percibimos y comprendemos con mas prontitud, otros con mas exactitud, otros con mas facilidad y otros con mas perspicuidad.

De aquí se infiere que la Inteligencia es personal, variable, imperfecta, y por lo mismo relativa, particular y contingente, que no siendo en sí absoluta, universal y necesaria, y no conteniendo lo infinito, inmutable y perfecto, no puede ser origen de las ideas absolutas, de las leyes del espíritu humano y de la verdad universal é inmutable que rige los dos mundos in-



telectual y moral, que no puede en fin servir de criterio científico, porque todo criterio para serlo debe tener los caracteres de la impersonalidad, de la superioridad y de la inmutabilidad. El Doctor Angélico se expresa con precisión y claridad sobre este punto: es preciso decir que el alma humana lo conoce todo en las razones eternas, porque á su participacion debemos todos nuestros conocimientos.

Sin embargo de que todas las consideraciones que acabo de ofrecer me parecen suficientes á demostrar que la Inteligencia no es la Razon, y que existe una distincion profunda entre la facultad intelectual del espíritu y el poder superior é inmutable que le dicta las leyes; puedo afirmar con el examen de las verdades absolutas que estas no pueden ser efecto de la Inteligencia que las percibe, sino de la Razon que las dicta.

Para que la Inteligencia pudiera darnos las ideas absolutas, como son las de lo bello, de lo bueno y de lo verdadero y los axiomas matemáticos, &c., era preciso que nuestra Inteligencia presentase los caracteres que nos presentan esas mismas ideas, de las que recibimos la luz y el testimonio en la conciencia.—Nuestra inteligencia estamos bien seguros de que no nos descubre tales caracteres, sino muy otros y totalmente opuestos; luego las verdades de la naturaleza de las que hemos citado apesar de que las encontremos en nuestra inteligencia no por eso provienen de ella, sino de la Razon.

◆ El inmortal autor del "Telémaco" y del "Tratado de la existencia de Dios," reconoce las ideas universales, eternas é inmutables; advierte y contempla como la Razon está en el hombre; pero que independiente del hombre y superior á él le ilustra, le corrige y le manda que es la misma verdad primitiva comunicándose á todas las inteligencias para esclarecerlas y que la Razon siempre superior, aunque resida en el hombre tiene su existencia en Dios mismo: yo encuentro en mí dos razones, dice Fenelon "La una soy yo mismo, la otra es superior á mí; la que me pertenece es muy imperfecta, se preocupa, se precipita; está sujeta á extraviarse, es variable, ignorante y limitada y todo lo que recibe á préstamo: la otra es comun á todos los hombres, superior á todo, perfecta, eterna,

inmutable, dispuesta siempre á comunicarse en todos los lugares, á restituir al órden de la verdad á todas las inteligencias que se extravían, no se agota jamas ni se divide aunque se dé á todos los que la quieran. ¿En dónde está esta razon perfecta que está tan cerca de mí y es tan diferente de mí? ¿en dónde está? Es preciso que sea alguna cosa real, porque la nada no puede ser perfecta ni perfeccionar las naturalezas imperfectas, ¿en dónde está esta razon suprema? no es ella acaso el Dios que busco?

Veamos ahora la manera tan diferente con que la conciencia nos ofrece su testimonio respecto á las ideas que nos vienen de los sentidos, distinguiéndolas de aquellas otras que nos son reveladas por la Razon. Sentimos, por ejemplo, un ruido que no haya sido percibido por las personas que se hallaban inmediatas á nosotros ¿qué habrémos de creer en semejante caso de acuerdo con lo que la Lógica y la experiencia nos enseñan? Creerémos que no ha habido tal ruido, que ha sido una ilusion de nuestros sentidos, un verdadero engaño.—Y ¿podríamos decir lo mismo de las ideas absolutas que nos son suministradas por la Razon? ¿podríamos creer que una mala accion que hayamos cometido sea buena? Indudablemente que no.—Y no solo no podria ocurrirnos semejante duda, sino que en vano se esforzaria el mundo entero en persuadirnos en contra de lo que nos daba testimonio la conciencia iluminada por la divina luz de la Razon.

Si se quiere encerrar al hombre en el círculo reducidísimo de sus sentidos, jamas podria él alcanzar ni afirmar ninguna ley, porque los sentidos no dan mas que las apariencias, los fenómenos, y están ademas sujetos á cambios y accidentes frequentísimos. En semejante hipótesis seria imposible la formacion de la ciencia, pues para que esta existiese habria por necesidad que salir fuera del horizonte de los sentidos en busca de la verdad, que solo nos puede venir por la Razon; mas no por la razon considerada como facultad, puesto que en ese caso tendria que estar sujeta á variaciones, como todo cuanto corresponde al hombre, sino por la Razon como luz que ilumina á nuestras facultades cuando entran en accion.

Una ojeada, aunque rápida, sobre los diversos criterios que

han existido en filosofía va á hacernos ver claramente que el único verdadero ante la ciencia es el de la Razon.

La necesidad de poseer una como piedra de toque que sirviera para conocer la verdad ó falsedad de las cosas fué la que dió origen á los diversos trabajos emprendidos para hallar un criterio. Cinco sistemas hay, á saber: el de Bacon fundado en la experiencia de los sentidos, no admitido hoy por su tendencia exclusiva, pues solamente presta sus servicios á las ciencias naturales,—el de la evidencia de Descártes, que tan solo sirve á las ciencias morales y á las matemáticas,—el de Leibnitz fundado en el raciocinio, útil tan solo á las ciencias constituidas ó á una parte de las noológicas,—el de Laménais que sólo podria servir á las ciencias históricas, y por último el de la autocracia de la Razon.

Preguntamos ahora ¿por qué la Razon ha de calificarse como el criterio de la Filosofía? Si la Razon fué una facultad y no una luz ilustradora de todas las facultades, y á quienes por lo tanto es superior ¿podria servir de verdadera ancla de criterio en el movedizo mar de las opiniones de los hijos de los hombres? Semejantes preguntas no pueden tener otra respuesta que la muy decisiva confesion de que la Razon mal puede ser facultad propia del alma cuando siempre es superior á todas las facultades del alma, circunstancia sin la cual no podria aparecer como juez competente.

Del imperfecto conocimiento que tenemos del origen de las ideas ha resultado, á mi modo de ver, la confusion que algunos han querido establecer entre la Razon y la Inteligencia. Advirtiendo que la Inteligencia percibia las ideas absolutas, han dicho “la Inteligencia es quien las produce,” y todavía preguntan ¿esas ideas, esos principios, esas leyes, cómo están en la Inteligencia? ¿de dónde provienen? Platon contestó afirmando que eran debidas á la reminiscencia de un estado anterior, y San Agustin les da una brillante solucion. “Me preguntais, dice él, como la verdad está en la Inteligencia, como allí nace? Está allí por la presencia de la luz de la eterna Razon, por medio de la cual vemos, hasta donde nos es posible, todas las verdades eternas, necesarias, inmutables. *Præsens est eis, quantum id capere possunt, lumen rationis eterna, ubi hæc*

*inmutabilia vera conspiciunt.* A estas luminosas palabras del célebre obispo de Hipona hay que añadir otras del mismo sobre el asunto. "La naturaleza del alma inteligible fué constituida por el Creador de tal forma que vé con una luz incorpórea las cosas inteligibles al modo que nuestros ojos dan con la luz para la que están destinados."

Sin duda que no podría haber una explicacion mas clara de la presencia de la luz divina en nuestra alma, ni una diferencia mas señalada, explícita y terminante entre la Inteligencia y la Razon.

El sabio Maret, decano de la facultad de Teología y Vicario general de Paris, se expresa de esta manera al examinar la doctrina de Sto. Tomas relativa á la Inteligencia y á la Razon. "¿Se debe entender, interroga por esta semejanza de la luz increada un poder creador dado en cierta manera á la inteligencia humana para hacerla capaz de sacar de sí misma y de las sensaciones, á imitacion de la generacion eterna de las ideas en Dios, las verdades necesarias, absolutas, inmutables y universales? Pero si estas verdades son una produccion del pensamiento humano el efecto es mas grande que la causa, la sobrepuja y es mejor que ella; nosotros creamos lo necesario y lo universal y las nociones mas claras de la Razon quedan trastornadas. La Inteligencia puede percibir las verdades necesarias; pero crearlas y producirlas, aun por virtud de la abstraccion y de la generalizacion, jamas."

El imperfecto conocimiento de las ideas, lo repito, me parece que es la causa que mas ha contribuido á confundir y oscurecer el importantísimo estudio de las facultades intelectuales.—Los filósofos de la antigüedad, llevados al parecer por la significacion griega de la palabra *idea*, decian que esta no era otra cosa sino una imágen ó representacion de las cosas, y creian que todas eran debidas á la *sensibilidad*, por medio de cuya facultad pretendian explicar todos los fenómenos de nuestra alma. Jefes de esta escuela en los últimos tiempos fueron Locke y Condillac.—Después de esta reaparición la escuela *idealista* que tiene sus antecedentes en el genio de Descartes, el que reducía casi toda la vida del alma á la *inteligencia*: á esta escuela sucedió la de la *actividad* tal como la

explica Maine de Biran, que lo atribuía todo á esa potencia del alma.

No me detendré en el exámen y refutacion de esas diversas escuelas en el elemento de su exageracion, porque de seguro habria de ir muy léjos del fin que me propongo, que no és otro que el de notar cómo la ignorancia en que nos hallábamnos acerca de nuestras operaciones intelectuales dependia del escaso conocimiento del doble origen de las ideas. Mas hoy la ciencia ha llegado á punto de darse cuenta de los diversos fenómenos de nuestra alma: ha venido á la síntesis de todas las facultades, despues que cada una de ellas prestó asunto á contendientes escuelas para explicar todos los fenómenos del alma. Cada uno de los próceres de esas doctrinas encontró un destello de la verdad y con el amor profundo que á la verdad tiene el filósofo, se precipitaron sobre esos destellos creyendo haber hallado la verdad por completo, toda la verdad, y no tenían mas que una parte.

En el grado en que hoy brilla la Filosofia, le urge sobremanera distinguir unas facultades de otras, diferenciar las ideas relativas de las absolutas, es decir, no confundir las producidas por la Inteligencia, que son relativas, con las ideas absolutas reveladas por la Razon como leyes del espíritu humano.

Sin la existencia de esa luz divina ¿podríamos saber las leyes de nuestro destino? ¿podríamos tener conocimiento de Dios en cuanto puede conocerlo nuestra inteligencia? ¿podria nuestra Inteligencia sin estar iluminada por esa luz, saber de la justicia divina, de la perfeccion absoluta y del infinito? ¡Ciertamente que no!

Por todo lo dicho se patentiza cuanto importa á la ciencia marcar la diferencia que existe entre la facultad que es guiada por la luz y la luz misma, porque no de otro modo cabe explicar el origen de las ideas que sirven de base á la Ontología, la Teodicea y la Moral: ideas como las de sustancia, la de causa, la de Dios y del bien, que son absolutas, por no ser posible que en esa parte del mundo noológico hubiese base sólida si las ideas en que se fundan no tuviesen los caracteres de absolutas, universales y necesarias.



La Inteligencia se encuentra con la existencia de la Razon y no puede ménos de reconocer su superioridad.

Hay algunos filósofos que no hallando medios de probar que la Razon es una de nuestras facultades, han dicho: "la Razon es una facultad, pero no de la clase de las otras, sino muy especial para lo bello, lo bueno y lo verdadero, independiente en todo de los sentidos y de toda experiencia, y agregan, aun en el caso de ser así, ya se anuncia que la facultad de la Inteligencia no tiene por suyo lo que es absoluto."

Los que esto dicen no pudiendo ménos de reconocer la luz que nos viene de Dios, caen por necesidad en la mas completa contradiccion al considerar á la Razon como una de nuestras facultades, resultando enteramente falsa semejante suposicion, pues que para ser facultad de las nuestras era preciso que estuviese la Razon en el hombre y que le perteneciese; es así que no está en el hombre sino en Dios, luego no es facultad.

Aparte de las otras muchas pruebas de que la Razon no es ni puede ser una de nuestras facultades, citaré dos que me parece dejarán fuera de duda la cuestion.

Sea la primera que por las tres facultades de que reconocemos dotada al alma se consigue fácil explicacion de todos sus fenómenos, y si así resulta,—si con ellas nos damos cuenta de cuanto pertenece al dominio del espíritu no hay para que inventar otra potencia sicológica con peligro hasta del orden moral, pues admitiéndola lo trastorna y lo mina en su misma base. Es la segunda prueba que en el caso de suponer á la Razon en la clase de una de nuestras facultades ¿cuál fuera entónces la mera posibilidad siquiera de hallar el origen de las ideas eternas, cuál el medio de transmitir á nuestra conciencia las leyes inmutables que Dios allí nos revela? No pienso que haya imposibles para Dios; mas no se me negará que en la hipótesis de que la Razon fuese una facultad sicológica tendria por necesidad que sufrir cambios y mudanzas frecuentes, y siendo así resultaba contingente del todo y por todo el *orden moral*, puesto que pudiendo variar sus leyes desaparecería la norma necesaria que Dios revela á toda criatura libre para guia de su conducta, y la consecuencia funestísima

que de tan grave error saliera seria la negacion completa de la Razon del carácter absoluto que la distingue; la negacion hasta del mismo Dios; pues no existiendo la razon que nos le hace conocer y adorar, faltaba el medio directo que hay de llegar al insigne conocimiento de la causa suprema, del sér de los séres.

Hacer la Razon personal y subjetiva es abismarse en el mas desolado nominalismo y por ahí al excepticismo: confundirla con la Inteligencia es quitar al alma la idea fija de Dios, destruir de raiz el órden moral y repeler la Teodicea, porque el alma no puede ver directamente á Dios en su esencia infinita ni puede tener idea de Dios sino por la comunicacion del rayo divino que la engrandece, que la asiste y coloca al hombre en rango superior á todos los demas animales y constituye toda la dignidad en el cuadro de la creacion.

La antorcha con que Dios ilumina nuestra inteligencia en nada desmerece de su origen por venir al alma humana, pues á la manera que el Sol dora con su lumbre el espacio y toda la superficie de la Tierra sin cambiar de naturaleza, así tambien los fúlgidos destellos que nos manda Dios ilustran nuestras inteligencias sin que por eso pierdan jamas su excelencia divina.

Lo bello, lo bueno y lo verdadero, son testimonios auténticos é irrefragables de esa luz divina; y si quisiéramos levantar la contemplacion hasta encontrar la belleza, el bien y la verdad en sí, hay que ir con Platon y San Agustin en alas de las ideas á reconocer su santo y adorable origen. La verdadera Filosofía es eminentemente religiosa: siempre nos lleva á Dios.

*Juan de Cisneros y Correa.*



---

---

## LEYES ATENIENSES.

---

44.

**S**E fijará la extensión de terreno que puede poseer cada uno de los ciudadanos.

(Aristóteles da la razón de esta ley. Se quería en cuanto fuese posible, impedir una gran desigualdad en las formas. Se ignora absolutamente sin embargo, cual era la extensión de terreno, que por su ley permitía Solon poseer, pero se vé con todo por un pasaje de Varron (*De re Rustica*, lib. 1. cap. 2) que una antigua ley prohibía á los romanos tener más de cincuenta fanegas de tierra. (1)

\* La anterior disposición de Solon, proveniente de la exagerada democracia en Atenas, que ya se ha hecho observar tratándose de otros particulares, tuvo por objeto impedir una gran diferencia de fortuna entre los ciudadanos de Atenas. Con el propio objeto, Licurgo y Rómulo hicieron un repartimiento de partes iguales de tierra, en las correspondientes á los dos Estados de que fueron legisladores.

El célebre Montesquieu en el capítulo 5º del libro 3º de su *Espíritu de las leyes*, hace observar que ese deseo de evitar la desigualdad de fortunas, por medio del repartimiento, trae consigo necesariamente otra multitud de disposiciones análo-

(1) \* La fanega de tierra en la Península es mayor en unas provincias que en otras, conforme lo advierte el Diccionario de nuestra lengua. He determinado sin embargo el cálculo por la de 400 estadales cuadrados, siendo el estadal de once piés. \*

gas, sobre dotes de las mujeres, donaciones, sucesiones, testamentos y los demas modos de adquirir.

Así Filolao de Corinto prohibió por ley en la misma Atenas que nadie aceptase dos herencias. Otra habia para que el pariente mas cercano casase con la heredera. Otra que permitia el casamiento con la hermana consanguínea y no la uterina, por razon de que el casado con la primera no podia adquirir mas que una herencia del padre, miéntras que el marido de la uterina, por falta de hermanos varones herederos, podia llevar al marido una nueva herencia.

Montesquieu sin embargo, no hace mencion de la ley que motiva este comentario, y cuya disposicion general y absoluta, hace inútiles todas las demas cuyo espíritu fuese el de evitar una gran desproporcion en las fortunas.

## 45.

*Scrá condenado á diez años de destierro, todo el que llegue á ser demasiado poderoso en la República.*

(Esta era una antigua ley de los atenienses. El pueblo desterraba á los que le eran odiosos ó sospechosos, por razon de sus riquezas, de sus grandes cualidades ó de su fama. Sin duda habia otros medios mas justos que oponer al abuso que pudieran hacer de su poder).

\* Ese destierro llamado *ostracismo* era muy distinto del destierro propiamente dicho. El primero como se vé por la ley se limitaba á diez años y no traia consigo la confiscacion de bienes, miéntras que el segundo era perpétuo, y llevaba consigo aquella circunstancia de la confiscacion. Por fin el un destierro era deshonoroso y el otro no.

La circunstancia de haberse alzado Pinistrato con el gobierno, indujo al pueblo ateniense á inventar ese ostracismo que alejara del Estado á los hombres que ya demasiado poderosos é influyentes pudieran imitar la conducta de Pisistrato. El temor de un grave mal, proporcionó así una medida al extremo exagerada.

De este modo convocado el pueblo cuando nacieran diferencias entre los jefes, y cuando alguno de ellos escitaba sus ce-

los, resolvía la adopción del ostracismo para después en asamblea particular, comunmente por seis mil votos, respecto de aquel que era su objeto.

Arma tan temible y arbitraria en manos del pueblo, por su naturaleza inconstante como la fortuna, y tan fácil de agitarse como las olas del Océano, debía producir grandes injusticias y proporcionar una consecuencia contraria á su propio objeto. Así el justo Aristides fué desterrado por bastardas influencias de Temístocles, y sabido es que votándose su destierro, él mismo escribió su nombre en la concha, que le presentó un ciudadano desconociéndole, y que no tenía mas motivo para extrañarle de Atenas, que el fastidio que ya le proporcionaba oírle aclamar el justo por todos los ámbitos del territorio.

Así Pericles hizo servir aquel ostracismo, precisamente para acrecentar su poder, que debiera minorar, haciendo desterrar á Cimón y á Tucídides, sus rivales en gloria y valimiento. Por lo mismo y á vista de tantos inconvenientes prácticos, el ostracismo que nunca debió existir, al fin fué abolido por el pueblo ateniense. \*

## 46.

*El mas sobresaliente en su arte, comerá públicamente en el Prytaneo, y ocupará el primer lugar en él.*

\* Grandiosos eran á fé, aquellos edificios que con el nombre de prytaneos levantaron las ciudades de la Grecia, para encerrar en ellos cuanto en el Estado se conocía como eminente y solemne.

El puro fuego de Vesta ardiendo bajo la custodia de aquellas respetables viudas llamadas *prytanisidas* y el gran tribunal de los *prytanos* compuesto de los cincuenta senadores elegidos por turno para la administración pública, sin duda bastaban para que el Prytaneo se atrajese el respeto y consideración de todos los atenienses.

Pero en aquel gran edificio destinado á todos los honores supremos, habia tambien una gran sala en que comían los prytanos, y adonde asistían los hombres eminentes á participar de aquellas comidas, frugales pero honrosas. En aquella sala estaban colocadas las estatuas de las divinidades tutelares del imperio, estaban las estatuas de los grandes hombres,



tan grandes como Temístocles y Milciades, y allí eran recibidos los embajadores griegos que habian desempeñado cumplidamente su mision, y los de los príncipes y pueblos aliados. En aquellas comidas tan altamente honrosas, allí donde tambien figuraban estampadas las leyes de Solon, el mas sobresaliente en su arte comia públicamente y ocupaba el primer lugar. Si los atenienses desterraron al intachable Aristides, y si tambien hicieron apurar la cicuta al inmortal Sócrates, forzoso es acusar de ello á esos desvaríos momentáneos de la humanidad imperfecta que ahoga la voz de la justicia, para reconocerla despues con mayor fuerza.

Aparte de esos casos excepcionales, se advierte en aquellos pueblos de la Grecia, una distincion marcada por los hombres eminentes, cuyo medio es sin duda el mas á propósito para que un Estado se los proporcione. Necesario es con efecto tener dotes muy extraordinarias para procurar adelantos y títulos de gloria á un pais, sin esperar siquiera que él mismo honre al que bien de tanta importancia le consigne. Ese honor por sí solo sin embargo sirve de aliento á los grandes hombres, y miéntras mas se distribuyan por una nacion, mayor esperanza debe tener de aumentar su número. \*

## 47.

*Si algun empleado de la República recibe regalos, será condenado á muerte, ó restituirá el décuplo del presente que haya recibido.*

\* Con motivo de esta disposicion, no parece inoportuno observar la marcha sucesivamente seguida por nuestra legislacion, para evitar que los empleados falten á su deber, por relaciones que les liguen con los demas súbditos ó por cohecho de los mismos, así como tambien detenernos en los motivos que han ido proporcionando variaciones en las mismas prevenciones legislativas.

El código de las Partidas procuró que la justicia para con todos fuese imparcial en la manera que correspondia. Dió reglas por lo mismo para separar del conocimiento de causas determinadas á los jueces que por especiales motivos consideró que serian parciales en ellas, con lo cual se creó el sis-

tema de las recusaciones, y tambien dió remedio para que las sentencias conseguidas por el cohecho no fuesen valederas. Para impedir esto mismo la ley 5. tít. 4. Part. 3ª, obliga al propio juez á hacer entre otros juramentos, el de que “en cuanto torcieren los oficios, que ellos, nin otros por ellos, non reciban don, nin promission de ome ninguno, que aya movido pleito artellos, ó que sepan que lo han de mover, nin de otro que gelo diesse por razon de ellos.” Así la ley se limitó á impedir los presentes directos ó indirectos de los litigantes, pero no prohibió á los jueces relacion estrecha con las personas de su jurisdiccion, ni aun matrimonio con ellas segun se deduce de la 6 tít. 7. Part. 3ª que prohibe el emplazamiento de mujer con quien *el juzgador haya querido casarse sin placer de ella*. El legislador consideró pues, bastante remediado el inconveniente de las injusticias, privando al juez de conocer de los asuntos en que tuviese un motivo para cometerla, remediándola por medio de las alzadas y demas recursos, y castigándolo cuando en el particular se comprobase el cohecho.

Sin embargo para mas conservar la independendencia de la magistratura, la ley 5. tít. 5. Part. 5., prohibió á todos los jueces, comprar heredamiento ni casas, ni otro por él, ni tampoco ninguno de su compañía en aquella tierra ó lugar en que ejercen su ministerio; si bien pudiesen enajenar aquellas que hubiesen adquirido ántes del oficio ó despues les viniesen por herencia. Semejante prohibicion lleva consigo la de comerciar bajo cualquier otro respecto.

Las leyes recopiladas repitieron esas prohibiciones con alguna ampliacion á veces excusada si se quiere. Tal es la que prohibe al juez comprar las cosas que se subastan por su mandado, segun la ley 4. tít. 14. del lib. 5. La 3. tít. 11. lib. 7., dispuso que los asistentes, gobernadores y corregidores, jurasen en el Consejo entre otros particulares no recibir dádivas ni donaciones por sí ni por medio de sus mujeres, hijos ni otra persona. La 6. tít. 19. lib. 5., cuya prohibicion hace de nuevo la 12 del mismo tít. y lib., prohibió tambien á los relatores y otros oficiales de las Audiencias recibir de los litigantes ni aun cosas de comer ni de beber, repitiéndolo la 35. tít. 4. del mismo lib. El juramento de la ley 3. tít. 11. lib. 7., lo hizo

extensivo para los oidores, alcaldes y oficiales del Consejo, órte y chancillerías la 1.<sup>a</sup> tít. 11. del lib. 5. La 11. del mismo tít. y lib., prohíbe á los ministros la frecuente comunicacion con los litigantes, así como la anterior que se acompañen con los escribanos, receptores de las Audiencias. La 18. tít. 11. lib. 7., prohíbe á los corregidores llevar dineros dados ni prestados, ni por vía de manda ni fianza, ni por dádiva, ni por sí ni por interpósita persona. Esto lo repitió haciéndolo extensivo á los alcaldes mayores un auto del Consejo en 12 de Noviembre de 1608. Y alguna otra prohibicion del mismo código tambien lleva por objeto el de la imparcialidad en la administracion de justicia, evitando los motivos que puedan inclinar á los jueces á prescindir de ella.

Pero mayor extension que otro ningun código tuvieron sobre el particular las disposiciones peculiares dictadas para estos dominios de Indias.

La 108. tít. 15. lib. 9. de la Rec. mencionada llevada del mismo espíritu que las otras referidas, prohibió á los generales, almirantes, capitanes y demas oficiales de las armadas y flotas tratar ni contratar en Indias; ni recibir dádivas ni cohechos de los que fuesen ó cargaren en las armadas ó flotas, y la 4. tít. 23. del mismo lib. prohibió al piloto mayor recibir oro ni plata ni aun cosas de comer de parte de los que pretendiesen ser maestros ó pilotos.

La 16. tít. 3. lib. 2. prohibió tambien al Presidente y Sres. del Consejo de Indias y sus fiscales, secretario, relatores y escribanos de cámara, que recibiesen cosa alguna dada ni prestada de litigantes, ó negociantes, y aun que estos acompañaran á sus mujeres, repitiendo lo mismo otras disposiciones posteriores.

Las leyes 52 hasta la 67 inclusive del tít. 16. lib. 2. repitieron las prohibiciones de no acompañar los negociantes á las esposas de los jueces ni poder estos tratar ni contratar, ni servirse de los indios, ni tener grangerías, ni propiedad ninguna, ni sembrar trigo, ni tratar y contratar tampoco sus mujeres ni hijos bajo su potestad, ni frecuentar á los litigantes, ni vivir con los abogados, relatores y escribanos. Las mismas am-

pliaron las restricciones, hasta prohibir á los propios jueces que tuvieran mas de cuatro esclavos.

Aun no conforme el legislador con esas prohibiciones, las extendió al extremo de no poder obtener empleos en Indias los criados, parientes, auxiliares ni allegados de los ministros, vireyes, presidentes, oidores, gobernadores, corregidores ú oficiales de los mismos (ley 38. tít. 2. lib. 3.) Y procediendo con mas rigor todavía la 12. tít. 3. lib. 3. prohibió que los vireyes pudiesen traer al gobierno sus hijos, ni aun los de menor edad.

Prohibió así mismo la ley los casamientos de los ministros y sus hijos dentro de los distritos de las Audiencias. Y continuándose en el tít. 16. del lib. 2. las mismas reglas de aislamiento respecto de los jueces se ampliaron las prohibiciones,—á que los presidentes, oidores, alcaldes del crimen y fiscales, no fuesen padrinos de bautismo ni matrimonio de ningunas personas de sus distritos y jurisdicciones respecto de las cuales pudieran ser jueces, ni á que aquellas lo fuesen de sus bautismos ó desposorios,—á que no pudiesen asistir á casamientos ó entierros, sino en casos muy señalados y forzosos,—á que ni ellos ni los contadores pudiesen concurrir tampoco á honras ni fiestas,—á que no tuviesen comunicaciones, ni amistades estrechas, ni correspondencias,—y á que se separaran de toda especie de relaciones y amistades.

Tres motivos influyeron sin duda para imponer á los jueces en estas posesiones tan extremadas prohibiciones y tan riguroso retraimiento.

Debió ser el primero la distancia de la Península de estas posesiones, cuando limitadas las comunicaciones al mas alto punto, era tan difícil que allá llegaran las noticias de los acasamientos y las quejas de los agraviados. Así podian tener cabida los mayores abusos y así vemos á la ley 3. tít. 2. lib. 7. prohibiendo á los ministros togados y á sus mujeres tener casas de juego, como tambien á la 75. tít. 16. lib. 2. prohibiendo á los oidores, presidentes y criados, gobernadores, alcaldes mayores y corregidores, sostener tablegas de juego, aun cuando fuese con pretexto de sacar limosna para hospitales.

Debió ser el segundo, el estado de atraso y poca cultura de

las posesiones de Indias, tan acomodado para los abusos á que nuestros monarcas querian poner freno, cuando las Audiencias no solamente eran tribunales de justicia y consultores de los vireyes á semejanza de los extinguidos Consejos de Castilla é Indias, sino que tambien reasumian las facultades gubernativas á falta de los mismos vireyes y gobernadores. Así la ley 9. tít. 3. del lib. 5. dispuso que para alcaldes ordinarios se eligieran aquellos naturales que supiesen leer y escribir, y la 31. tít. 3. lib. 3. previno que “los vireyes pudieran servirse y tener en sus casas hijos y nietos de descubridores, pacificadores y pobladores y de otros beneméritos para que aprendan urbanidad y tengan buena educacion.”

Debió ser el tercero, la falta de responsabilidad judicial, que hasta las últimas disposiciones legislativas, no ha sido en los códigos mas que una indicacion de lo que debiera existir y no de lo que existia, supuesto que ni se encontraba determinada, ni habia recurso, ni orden de proceder con que fuese efectiva. Consiguiente era que siendo semejante responsabilidad no mas que un nombre, el legislador tratara de impedir con todo extremo que llegara á incurrir en ella el magistrado, creándole así una posicion especial, retraida, y trabajosa aun respecto de las afecciones y demostraciones que no pudiesen conmovier la imparcialidad de un juez, recto en el desempeño de sus deberes.

El código criminal moderno se ocupa con estencion del castigo de las faltas que los empleados públicos pueden cometer en el desempeño de su ministerio, haciendo tambien efectiva su responsabilidad en el otorgamiento de justicia, para lo cual determinan los recursos correspondientes, las leyes modernas sobre procedimientos ú orden de sustanciacion. El art. 314. de aquel código, impone la pena de inhabilitacion perpétua y multa al empleado que por dádiva ó promesa incurra en faltas que tambien llevan consigo otra pena. Y al mismo tiempo dispone que el empleado público, asesor, árbitro, arbitrador ó perito que admite regalos que se le presentaren en consideracion á su oficio, sea castigado por ese solo hecho con la reprension pública, y en caso de reincidencia con la inhabilitacion especial.



Así mismo el art. 329, dispone que los jueces, fiscales, jefes, militares, gubernativos ó económicos de un distrito durante su ejercicio no se mezclen directa ni indirectamente en operaciones de agio, tráfico ó grangería en el propio distrito, sobre objetos que no fueren producto de sus bienes propios, bajo pena de suspension y multa de 50 á 500 duros. Y el mismo artículo advierte que la disposicion no es aplicable á los que imponen sus fondos en acciones de banco ó de cualquiera empresa ó compañía, no ejerciendo en ellas intervencion directa administrativa ó económica. Y el art. 330 siguiente declara no estar comprendidos en la prohibicion los fiscales subalternos que puedan ejercer la abogacía, ni los jueces de comercio, ni los alcaldes ordinarios.

De este modo la ley pena la falta, evita que se cometa con prudentes medidas; pero no lleva esas medidas al extremo de hacer ahogar al empleado público los deseos que tiene todo hombre de aumentar licitamente sus haberes, las afecciones que trae consigo la cultura de la sociedad con las relaciones permitidas que de las mismas provienen, y aun los vínculos de la naturaleza que son siempre superiores á todas las demas reglas.

Encomendada últimamente por S. M. la revision de las leyes de Indias, á un cuerpo de respetables empleados públicos, tomarán en consideracion sin duda las distintas circunstancias en que se encuentran los pueblos que por ellos han de ser regidas, para que sus disposiciones sean acomodadas á esas circunstancias, quedando las otras consignadas al dominio exclusivo de la historia. \*

## 48.

*La mujer llevará en dote á su marido, tres vestidos solamente y algunos vasos de poco precio.*

(*Samuel Petit* cree que los tres vestidos y vasos, no deben considerarse sino como simples donaciones hechas á la esposa, y que la verdadera *dote* se pagaba al marido, consistiendo ordinariamente en la décima parte de los bienes paternos).

\* De una y otra manera se advertirá que siempre ha sido

la dote un aliciente, si no una necesidad en los mas casos, para conseguir la multiplicacion de los matrimonios; porque el interes en la condicion humana siempre ha de haber sido mas fecundo en resultados que el amor. Y se advertirá así mismo, que tambien ha sido preciso siempre poner coto á los padres en la cuantía de las dotes que conceden á las hijas para proporcionarlas aquellos mismos enlaces ventajosos, porque la vanidad ejerce en nuestra condicion un papel no ménos importante que el interes. \*

## 49.

*Quando la mujer pretenda separarse de su marido, ELLA MISMA llevará al Arconte, el libelo del divorcio.*

(Vemos en Plutarco [vida de Alcibiades] la razon de esta ley. Ante el juez se hacia comparecer ordinariamente á los dos esposos, y teniendo así ocasion de hablarse y explicarse, en ocasiones se conseguia que volvieran á unirse).

\* Es de notarse en este punto, que nuestros tribunales eclesiásticos precisamente, conservaron ó reprodujeron aquella práctica de reunir en una concurrencia precedente al juicio del divorcio, á los consortes desavenidos con el objeto de proporcionar una reconciliacion entre ellos. Semejante prevencion de intentar el avenimiento de las partes ántes de permitirles empeñarse en un litigio, se hizo extensiva á los juzgados militares proporcionándose en ellos aquellos actos que fueron conocidos bajo el nombre de verbales de ordenanza. Despues en el comercio se establecieron los mismos actos bajo el nombre de *juicios de avenencia*. Y por fin la medida se generalizó en los tribunales ordinarios por medio de los *juicios de conciliacion ó de paz*, en la actualidad subsistentes. Cuando se advierte lo beneficioso de ciertos trámites en los procedimientos, y cómo se conocian en algunos de los fueros, apénas se concibe el motivo que impidiera hacerlos desde luego extensivos á todos los demas. \*

(Continuará).

*Ramon Piña.*

---

---

## EDUCACION. (1)

---

### INSTRUCCION PRIMARIA.—SU HISTORIA Y ESTADISTICA.—DIVISION.— PRIMER PERIODO DE ORGANIZACION.

---

#### I.

LA instruccion primaria en la Isla de Cuba es indudable que tuvo su principio de organizacion en la época del gobierno del Exmo. Sr. D. Luis de las Cásas, á quien recuerdan los cubanos con placer por los inmensos beneficios que proporcionó al país. Puede decirse que hasta 1793, en que se fundó la Real Sociedad Económica, la instruccion primaria se hallaba totalmente descuidada entre los hombres, y como ha dicho el conocido escritor D. Antonio Bachiller y Moráles, casi prohibida en las mujeres, siendo por entónces el colmo del saber en las escuelas leer, escribir y las cuatro reglas de números enteros, de cuyo estado se pasaba á aprender latinidad para los estados universitarios; porque para el idioma antiguo del Lacio se contaba con cátedras en la Habana desde tiempos remotos, cuando esta capital no era otra cosa que un caserío de barracas, como igualmente el Bayamo que debia tambien al benéfico y generoso

(1) La série de artículos que con el presente principia han sido tomados de la "Memoria" que "sobre el estado actual de la Educacion primaria en la Isla de Cuba, y promoviendo medios eficaces para difundirla," escribió el autor y dedicó al Exmo Sr. Capitan General. Acogida favorablemente por la autoridad superior, entendemos que en el arreglo de la instruccion pública en que se entiendo actualmente, han hallado acogida las ideas del autor.—L. L. E. E.

D. Francisco Parada, clases de latinidad y ciencias eclesiásticas para satisfacer la ansiedad de entónces á las carreras de la iglesia, de la jurisprudencia y de la medicina, sin tenerse en cuenta que todo el pueblo de Cuba no contaba con una escuela medianamente organizada para aprender á leer y á escribir.

Entregada en manos de la gente de color se hallaba la noble é importante profesion de la enseñanza, y por consiguiente mirada desdeñosamente como si fuese un ejercicio innoble, cuando nació la Real Sociedad Económica, que se propuso desde luego difundir la instruccion pública, proporcionándola gratuitamente á las clases indigentes y elevar el profesorado á la categoría que le corresponde, tratando por último que las clases blanca y de color no se confundiesen como se confundian en una misma escuela, recibiendo la instruccion de unas gentes ignorantes de inferiores clases y condiciones sociales en todo pais de esclavos.

Desde esa época pues, vamos á ocuparnos de la instruccion primaria en la Isla, persuadidos sin embargo de lo superior de la empresa y de lo importante de la materia, que ha dado lugar mas de una vez á ocupar muy buenas plumas en el pais.—Dividiremos para ello la historia de la instruccion primaria en Cuba en dos épocas, llamadas la primera, *primitiva*, que es la que hemos referido comprende hasta 1793 en que nació la Real Sociedad Económica; y la segunda desde esa fecha hasta hoy y que distinguiremos como *época de organizacion*, la cual comprende tres períodos muy marcados. Estos períodos son primero, desde 1793 hasta 1816 en que nació del seno de la Real Sociedad Económica su celosa y benemérita Seccion de Educacion: segundo desde esa última fecha hasta 1844, en que creada la Inspeccion de Estudios se establecieron las comisiones provinciales de instruccion primaria; y tercero desde esa fecha hasta el presente.

Ocupémonos pues, del primer período.—Los primeros cuidados de la Real Sociedad Económica fueron la instalacion de escuelas gratuitas en vista de que en toda la ciudad de la Habana no existia otra que la fundada por el inolvidable y caritativo Juan Francisco Carvallo en el convento de los P.P. Be-

lemitas (1) para la instruccion de varones. Las escuelas de los particulares ó de pensionistas llamadas privadas y en las que no se ministraba la enseñanza gratuita, no pasaban de siete con alguna que otra amiga de niñas en toda la capital de esta Antilla, cuya poblacion blanca ascendia entónces á 40.000 habitantes; y necesario é indispensable era que se atendiese á tan importante ramo, porque podia decirse que la instruccion no se encontraba difundida cual se requeria. En prueba de ello presentaremos los datos estadísticos que de aquella época hemos podido obtener.

Los niños que existian en estado de aprender llegaban á 9,500 de ámbos sexos, y de ellos asistian á las escuelas 1,731 entre 1,232 varones y 499 hembras; resultando pues, de estos datos que de cada 100 niños de ámbos sexos quedaban sin educarse 82, siendo muy limitado el número de hembras que recibia educacion.

En vista de este cuadro dispuso S. M. en 8 de Enero de 1794 en Real Orden, que se plantificasen en la ciudad de la Habana, dos escuelas gratuitas: una para varones y la otra para hembras; disposicion benéfica que encontró obstáculos en lo que decia á la creacion de fondos.—La Real Sociedad Económica hizo por su parte grandes y notorios esfuerzos para que se diese cumplimiento á lo dispuesto por el soberano Monarca, pero fueron infructuosos puesto que necesitado del apoyo del Exmo. Ayuntamiento y del Illmo. Diocesano para poner en práctica lo dispuesto, si el primero ofreció harto, el segundo consideró innecesaria la creacion de ámbas escuelas gratuitas, cuando por desgracia no existia una en que se educasen las que luego habian de ser madres de familia. Sin embargo, el Dr. D. José Agustín Caballero y el R. P. F. Félix González, del órden Seráfico, virtuosos y esclarecidos varones, se propusieron llevar á cabo la disposicion soberana, y en 24 de Setiembre de 1794 solicitaron la aplicacion total ó parcial del caudal que poseyó la congregacion de la *Buena-muerte* per-

(1) Este antiguo y respetable instituto debido á la filantropía de un particular y en el que se han educado los primeros habaneros que han figurado en las ciencias y en las letras, se ha segregado de su edificio en que tantos años permaneciera para ocuparlo los P. P. Jesuitas por órden del Supremo Gobierno.

teneciente á la iglesia de los expulsos jesuitas; solicitud que igualmente fué desatendida por el Illmo. Prelado, no obstante que existian Reales órdenes para que aquel caudal se invirtiese en algun objeto piadoso.

Varios fueron pues los arbitrios que tuvo que proponer el Cuerpo Patriótico en Diciembre del referido año para la creacion de las escuelas gratuitas; medidas que á la verdad nada produjeron. Estos arbitrios que la Comision nombrada al efecto propuso en 25 de Diciembre de 1794, son los siguientes:

1º Aumento de un real en la contribucion mensual de alumbrado, excepto en las accesorias.

2º Que los vendedores de tabaco torcido den uno por cada medio real que expendan.

3º Una contribucion de dos reales por cada negro bozal que se introduzca.

4º Un cuartillo sobre cada corte de tablas para cajas de azúcar que se importe de Nueva Orleans.

5º Aplicacion á las escuelas de la contribucion actual de carruajes.

6º Que S. M. ceda con el mismo objeto el tabaco que por inútil se quemara en la Factoría.

Estos son los arbitrios propuestos en aquel año, y los que se aumentaron y modificaron en 1º de Enero de 1795 del modo que sigue:

7º Elevacion del tercero á 8 rs. por cada negro bozal que se venda en los barracones.

8º El cuarto se eleva del mismo modo á medio real.

9º Una contribucion anual de dos pesos por cada volante.

10. Otra sobre el contratista de la plaza de Toros.

11. El establecimiento de una lotería.

12. El monopolio de las herrerías, panaderías y caldereterías, fabricando por cuenta de la Sociedad colgadizos apropiados á estas artes, desde la puerta de Tierra hasta el Angel.

13. Que S. M. ceda por 10 años ó mas, al cuerpo patriótico la parte que le corresponde en los terrenos realengos de la jurisdiccion de la Habana.

14. Creacion de un oficio de escribano público á beneficio de las mismas escuelas.

**15. Una imposicion sobre la mitra.**

Y habiendo el Excmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño, Consejero que fué de Indias é Intendente de la Isla de Cuba, señalado los inconvenientes de los arbitrios 3, 4, 7, 8, 13 y 14 que eran los que habia preferido la Sociedad, se propusieron en 25 de Junio del propio año de 1795 los siguientes:

16. Gravar con medio real cada pliego de papel de los sellos 1º, 2º y 3º que se despache en la ciudad y su jurisdiccion.

17. Igual gravámen y en los mismos términos sobre las barajas.

18. Que se aplique á las escuelas gratuitas el estipendio que S. M. da á varias iglesias para pan, vino y cera.

19. Que se haga lo mismo con los 528 pesos anuales que abona S. M. á la iglesia Mayor para el sueldo de cuatro chirimeters.

20. Que se reduzcan á tres las fiestas de iglesias que costea el Ayuntamiento, aplicando á las escuelas el importe de las que quedan suprimidas.

21. Que no bastando los anteriores, ni consiguiéndose que el Obispo y el Ayuntamiento concurren con sus rentas como previene S. M. se forme una lista de los vecinos cuyos caudales no bajen de 100,000 pesos, invitándolos á que cada año sorteen treinta boletines de á 109 pesos cada uno, excluyendo de los sorteos sucesivos á los que vayan saliendo pensionados, hasta que concluido el rol, vuelva á empezarse de nuevo.

22. Que se imponga una contribucion sobre los materiales de construccion urbana, que hasta ahora no sufren ningun gravámen.

23. Que se imponga otra sobre las boticas, las cuales se hallan en el mismo caso.

24. Que S. M. conceda á la Sociedad el privilegio exclusivo de la impresion y venta de calendarios, cartillas y catones.

Este último arbitrio fué adoptado y aprobado en Junta de 23 de Julio de aquel año (1795) y aunque se acordó elevar una representacion á S. M. impetrando su gracia, no se recibió contestacion de la Córte aun en 1798, ni parecia el expediente de la materia, ni aun se sabia si efectivamente se habia



mandado á la Metrópoli, á causa de dificultades que reinaran en aquella época calamitosa para la Sociedad Económica.

Luego en el propio año de 1798 se presentó una memoria á la Real Sociedad sobre escuelas en la que entre otras cosas se proponian los siguientes arbitrios:

25. Que se tomen al comercio 30,000 pesos prestados á pagar cinco por ciento al año, para invertir dicho capital en fincas que produzcan lo suficiente para satisfacer el rédito los gastos de una escuela, y redimir anualmente al ménos la décima parte del principal.

26. Que una parte de estos 30,000 pesos se invierta en callerizas de alquiler, situadas contra la muralla que corre desde el baluarte inmediato á la puerta de Tierra hácia el de la Punta.

27. Que con el resto se fabriquen unos baños á orillas del mar entre la Puerta y el castillo de la Punta. El autor cree que el producto de estos dos últimos arbitrios bastará á cubrir las condiciones enunciadadas en el 25.

Entre tanto pues, que se proponian medios de arbitrar fondos para el sostenimiento de las escuelas gratuitas que eran necesarias establecer, la Sociedad se ocupaba en la formacion de un reglamento para esas escuelas, y la Comision á quien se le cometi6 este trabajo lo presentó en 24 de Setiembre de 1794 dividido en *seis partes*.

Curioso seria en verdad que presentásemos un extracto de este reglamento y se conocieran las ideas que se tenian entonces acerca de la importante materia de la enseñanza primaria. El cuadro que nos proponemos en este artículo no nos lo permite, mas sin embargo dirémos que se le asignaba al maestro la dotacion de 600 pesos anuales, asignacion que consider6 muy crecida la Comision encargada de revisar el reglamento y que se demuestran en estas textuales palabras: "El salario de 600 pesos anuales que se asigna al maestro de niños, parece excesivo pues añadiéndole la casa que se le da de valde, asciende á 1000 pesos y *el trabajo*, añade, de este *ejercicio no merecen tan gran recompensa*: con 40 pesos mensuales estará bien pagado el maestro de niños."—¿Qué otras reflexiones podrémos añadir á las que naturalmente el entendido lector le sugieran

la lectura de estas palabras para representarlas vivamente como es que se consideraba el magisterio? Y sin embargo, y apesar de todo, los profesores de aquella época como los del dia no cerraban sus puertas al desgraciado que imploraba el pan espiritual de la enseñanza y que por escasez de recursos no podian obtener, y es muy justo que digamos que D. Francisco Wandaran, D. Juan Alcalá, D. Márcos Tarimo, D. Juan de Elvira y Luna, D. Jorge Arrastía, el Pbro. D. Joaquín Zenon, que enseñaba á todos gratuitamente, y el pardo Lorenzo Meléndez era el corto número de maestros que la capital de Cuba contaba en aquella época y los cuales educaban 552 niños siendo de ellos 408 blancos y 144 entre pardos y morenos, y recibiendo gratuitamente la instruccion por piedad de estos directores el número de 108; es decir, la quinta parte del total de los que concurrían á las escuelas como demostramos por el siguiente estado que hemos podido obtener:

<i>Profesores.</i>	<i>Total de alumnos.</i>	<i>Gratuitos.</i>	<i>Ramos de enseñanza.</i>	<i>Pensiones.</i>
D. Francisco Wandarán...	{ Blanc., 107 } { Pardos, 8 }	4	{ Leer, escri-	De 8 á 16 rs.
D. Juan Alcalá.....	Blancs., 40	1	bir y contar.	Id. id.
D. Márcos Tarimo.....	{ Blancs., 70 } { De color 20 }	35	Id. id.	De 6 á 8 rs.
D. Juan de Elvira y Luna	{ Blancs., 30 } { De color 30 }	1	Id. id.	De 8 á 16 rs.
D. Jorge Arrastía.	{ Blancs., 95 } { De color, 5 }	5	Id. id.	Id. id.
Pbro. D. Joaquín Zenon.	{ Blancs., 26 } { De color, 6 }	32	Id. id.	Nada.
Lorenzo Meléndez, pardo.	{ Blancs., 40 } { De color, 80 }	30	{ Leer, escri-	De 6 á 12 rs.
			bir, contar,	
			gramática y	
			ortografía.	

El sistema de enseñanza que entonces se seguía, las asignaturas que comprendía la instruccion primaria, la mezquindad de los honorarios del profesor, nos dan una idea bien clara del estado de atraso en que se encontraba este ramo de la mas alta importancia. Leer, escribir y contar las cuatro reglas de Aritmética eran los conocimientos á que podia aspirarse en estas escuelas, que eran las mejor organizadas supuesto que siquiera tenían el carácter de tales. El estudio de la Gramática

y la Ortografía como se decia entónces, eran materias desconocidas generalmente en las escuelas; y entre los profesores existentes solo el pardo Meléndez se dedicaba á su enseñanza, bien que como es de suponerse no como estudio reflexivo sino mnemónico y sin la aplicacion de la análisis. Esto y la eficacia, unido todo á lo módico de las pensiones, dieron lugar á que la escuela de Meléndez fuera la mas concurrida contando 120 niños. Así que pasándose el tiempo y no mejorándose las escuelas, la Sociedad creyó oportuno traer á esta ciudad los religiosos de S. Sulpicio, que en la Nueva Orleans habian tenido un colegio acreditado; pensamiento que no pudo realizarse por la crisis política que corria nuestra nacion con la francesa. De aquí provino la fama que cobraron en nuestro suelo los colegios de los Estados-Unidos á los que enviaban sus hijos los que disfrutaban de algunos posibles, y lo que dió lugar á que el Gobierno tomase serias providencias para evitar que los cubanos fuesen educados en aquel pais clásico de la demagogia, pero cuyas medidas fácilmente se eludian; y como el único medio de atajar tamaño mal era perfeccionar nuestro sistema de educacion la Sociedad Patriótica, convencida hasta la evidencia se dedicó con mas asiduidad á tan importante tarea; y ya por los años de 1799 á 1803 con la venida de la Nueva Orleans de las religiosas Ursulinas y con la apertura de la escuela para las niñas en la Real Casa de Beneficencia, la educacion del bello sexo recibió una mejora muy notable.

Por lo tanto uno de los primeros y mas solícitos cuidados del Cuerpo Patriótico fué el establecimiento de instruccion primaria en los partidos rurales, comisionando al efecto á los amigos, Sres. D. José Arango y D. Andres Jáuregui que en 23 de Octubre de 1800 dieron cuenta á la Sociedad de su cometido en un instructivo y curioso informe, opinando que nada era más justo y eficaz para el sostenimiento de las escuelas que de momento debian establecerse en Matanzas, Güines, Managua, el Calvario, Santiago, Quivican, el Quemado, Guatao y Guanajay, que el arbitrio propuesto en el año anterior á la Sociedad. Este arbitrio era que de cada uno de los partidos que aumentaban su renta decimal por la fundacion de nuevas fincas rurales, se separase una de esas nuevas posesio-

nes para rematarlas por sí sola, y que el producto de estas fuese para el sostenimiento de la gratuita enseñanza.

Entre tanto que se proponía y ningún paso se adelantaba, las escuelas de la capital permanecían en un lastimoso atraso como consta del informe que en 11 de Diciembre de 1801 presentó á la Sociedad el benemérito Fray Manuel Quesada, en cumplimiento de lo que se le comunicó, proponiendo entre otras cosas “que los aspirantes al magisterio hiciesen plena informacion de *vita et moribus* y se examinasen en las reglas del arte con inclusion de la gramática castellana,” en vista de que este arte no se comprendía en los ramos de enseñanza en las escuelas que existían, como hemos manifestado y que solo el pardo Meléndez lo inculcaba por entonces. También propuso que los estatutos para la instruccion primaria debían contener que “se señalase á cada maestro el número fijo de niños con relacion á la localidad y á la actividad que manifieste: que se les asigne á los maestros estipendio fijo, y la obligacion de enseñar algunos gratuitos: que se les demarque precisamente las materias que deban enseñar segun la esfera de su capacidad: y finalmente que se destierre el abuso que hacen algunos maestros del tiempo, dedicándole á enseñar á leer y escribir á los esclavos.”

En el referido informe decia al propio tiempo lo siguiente: “Se hallan en la ciudad 71 escuelas que comprenden mas de 2,000 niños de ámbos sexos, y de todas clases y condiciones. Las que encuentro en mejor estado son ademas de la de Belen y de la Beneficencia, las de D. Francisco Wandarán, D. Jorge Arastía y la de la Sra. Peruaní.”

“La mayor parte de estas escuelas están establecidas sin facultad del Gobierno ni del ordinario: una multitud de ellas están dirigidas por mujeres de color, que carecen de instruccion, órden y método, hasta el punto de no saber muchas de ellas dar razon del número de discípulos que tienen.”

“Todas padecen de estrechez del local, origen de su poca salubridad, y de la mezcla de clases de que no se pueda establecer ningun método en la enseñanza.”

“Son establecimientos casuales y solo sostenidos por contribuciones voluntarias, de donde nace que los maestros se

vean obligados á buscar su subsistencia por otros medios, y las miren con indiferencia y abandono.”

Sin embargo, no se pueden destruir estas malas escuelas por falta de otras mejores. En ellas á lo ménos se enseña á leer y escribir y los primeros rudimentos de la fé.”—A este hermoso informe del P. Quesada se debe que la instruccion primaria saliese de aquel estado precario y que se formase un *reglamento*, el cual llevaron á cabo los Sres. Conde de Casa Bayona, D. José Ricardo Ofarrill, D. Alfonso de Viana y D. Fernando de Seidel, que aprobado en 1809 dió lugar á la instalacion de la denominada *Junta de Gobierno de las escuelas*.

Esta fué la primera piedra para la coluna que habia de sostener la santa causa de la educacion primaria en la Isla de Cuba. Esta junta fué, digámoslo así, el tallo del que habia de brotar una seccion de la Sociedad madre: la Seccion de Educacion, que tantos bienes ha reportado al pais y cuya inauguracion se efectuó en 26 de Agosto de 1816, ocupando su silla presidencial el inolvidable intendente Ramírez. La creacion de una seccion que entendiase en el ramo de la enseñanza fué uno de los más felices pensamientos que se concibiera; sin ella, de seguro que las luces que empezaban á resplandecer en este suelo de la gran Antilla se hubieran ido poco á poco extinguiendo y nos hubiéramos visto envueltos en las tinieblas de la ignorancia; sin los esfuerzos de esa seccion no hubieran encontrado los pobres una mano piadosa y caritativa que los condujese al templo de la educacion; y sin ella, los profesores no hubieran tenido una guia ni un apoyo á su favor. Está reconocido que el establecimiento de esta benemérita seccion ha marcado una línea divisoria, con tinta indeleble, en la historia de la instruccion primaria en Cuba, y ha dejado trazado un hermoso cuadro de beneficios en nuestro pequeño mapa histórico.

P. González.



---

# INSTRUCCION PUBLICA.

---

## COLEGIOS Y ACADENIAS.

---

### I.

**P**OR que pasados ya los exámenes de Colegios y Academias, y que pronto continuarán sus interrumpidas tareas, escribimos estos renglones para la Revista de la Habana, pues que en sus columnas se publican artículos de inmediato interes público, y ningun asunto lo es tanto, como el que hemos elegido, y con el cual encabezamos los presentes renglones.

En la debatida cuestion de si los exámenes deben ó no suprimirse, son actualmente muy pocos los sostenedores de la afirmativa, si bien no vemos en algunos la buena fé con que emiten sus reflexiones. Y así lo decimos, porque nunca hemos oido razón fundamental en que se descansa para confundir los abusos con los exámenes mismos, que tanto profanan los que incautos desconocen las malas artes con que se pretenden alcanzar aplausos que de otro modo no se conseguirian.

Son por sí mismos los exámenes el resultado del trabajo que durante el año se ha tenido en el colegio. Resplandecen en ellos el método adoptado en los ramos que se enseñan, la adopcion de textos, el sistema general que en las clases reina, y el fruto preciosísimo del orden; que por tal entendemos en esta materia no solo el que dice relacion con la instruccion propiamente dicha, sino hasta el modo de resolver una cuestion, á la manera con que de ella se hace cargo el alumno; á la aprecia-

cion que este haga de las observaciones que sobre cualquier ramo se le dirijan.

Jamás podrá ser esto indiferente á ningun profesor pundonoroso, ni á ningun padre de familia, ni á nadie que se interese por los adelantos de la juventud. Dias de júbilo y de santo regocijo son para el director de un colegio aquellos en que convoca al público todo para que presencie el resultado de sus afanes. Dias de gloria aquellos en que con la rectitud de su alma, con la pureza de su corazon presenta en sus alumnos los hijos queridos de sus desvelos, de su inteligencia. Dias de expansion que por nada cambiaria, y que le dan el placer inefable que tiene todo hombre honrado cuando vé retribuidos sus esfuerzos con el justo aprecio que sinceramente se le tributa. ¡Oh! esto no pueden ciertamente comprenderlo esos hombres que profanan el magisterio, que nunca supieron colocarse á su altura, que no llegaron á concebir siquiera la dignidad de su mision, y que hicieron de su carrera tráfico vergonzoso, que la adoptaron como un recurso desesperado para vivir, ó que indiferentes y apáticos, con el alma fria, con el corazon sin un latido, se rodean de una juventud que malogran perdiendo esos momentos felices en que las inteligencias nuevas se desarrollan anunciando hasta donde podrán llegar en su generoso impulso si manos hábiles y espertas las condugeran por la senda benéfica de la ilustracion.

Los exámenes como son en sí, como hemos tenido el placer de presenciarlos, y con nosotros multitud de padres de familia en algunos pocos colegios que no necesitamos mencionar, son poderoso estímulo para los profesores, para los alumnos: despiertan noble competencia entre todos, hacen que el hombre aspire desde sus mas tiernos años á la estimacion merecida de su trabajo; demuestran la aplicacion, el aprovechamiento; en una palabra, el cumplimiento del deber, y ofrecen ocasion plausible de corresponder á los sacrificios de los padres, á los afanes de los maestros, á tributarles esas flores bellas, inocentes y puras que la gratitud produce. Nada es mas conmovedor que ese conjunto hermoso de fraternidad y union, de progreso y adelanto, de amor y respeto que ofrece el feliz consorcio de profesores y alumnos, de padres y de hijos, de ami-



gos y compañeros que en los albores de su existencia une el dulce vínculo de las letras y de las ciencias. En él se vé la sociedad de hoy, y en la sociedad de hoy se refleja la sociedad de mañana, culta y morigerada, tolerante y feliz, porque tuvo en la instruccion y en el saber, en la moralidad y en el trabajo el punto de partida que á tan venturoso término la llevara.

Si los exámenes son por el contrario una *farsa*, si en ellos nada hay de verdadero, si en esto se envuelve un engaño criminal, que nunca lo seria ciertamente para las personas ilustradas, el profesor jamas debe ver en ese fraude vergonzoso de otros, motivo alguno que le retraiga. Cumpla, pues, con la dignidad de su magisterio; llene los sagrados deberes que con la sociedad contrajo; presente con noble franqueza el resultado de sus tareas, y espere siempre el justo premio de su rectitud y de su honradez.

No prive nunca á sus alumnos del inocente placer que su aplicacion le proporcione, no les arrebathe el estímulo poderoso y fecundo que la publicidad de sus trabajos les da; inspíreles con la moderacion que en sus acciones resplandezca el sentimiento bello de la *justicia*, para que sean ellos mismos los primeros que reconozcan y aplaudan el mérito de sus compañeros mas aventajados; desoiga prudente y previsor los consejos apasionados de los que á fuer de *despreocupados* intentaren apartarle de esa senda, y aunque algunas amargas y sinsabores turben el sosiego de sus tareas, estas le atraerán la gratitud de sus discípulos, las bendiciones de los padres de familia, el placer de cuantos se interesan por el progreso de la juventud, y sobre todo aquel contento interior que siente el hombre cuando su conciencia misma le dice que ha consagrado sus esfuerzos en el cumplimiento honroso de su deber.

## II.

Respetamos como todo acto que de la autoridad emana las disposiciones adoptadas por la Comision Provincial de Instruccion Primaria sobre exámenes de colegios y academias, pero no podemos estar de acuerdo con los que previenen "que solo

se presenten las clases superiores ó mas adelantadas," ni con los que "fijan la duracion de cada una;" porque las primeras solo ofrecen resultados incompletos si se atiende al cuadro general de los institutos, y se prestan mas fácilmente á ocultar la verdad, dando ocasion á que se preparen únicamente esas clases, alucinando con ellas, ocultándose el atraso de las demas, y privando de estímulo á la mayoría de los alumnos; y las segundas, esto es, las que fijan la duracion de que hablamos, envuelven una medida de restriccion que no aprobamos, y que da á conocer como cierto aspecto de repugnancia á esos actos en una corporacion á cuyo celo está encomendado ese ramo de pública prosperidad. Estas indicaciones tienen aun mayor apoyo en la razon y en la experiencia, tan luego como se considere que los exámenes se verifican una vez cada año, y que fuera de esta ocasion, no sabemos, ó es muy rara, la visita que á los establecimientos se hacen.

Antes de entrar en algunos particulares importantes, y que no tienen las excepciones que quisiéramos, consignar debemos dos observaciones que con nosotros han hecho otras personas amantes de la enseñanza. Es pues la primera, que los ramos de instruccion primaria están generalmente desatendidos, ó por lo ménos, no se miran con la vigilancia y esmero correspondientes. Es la segunda, la aglomeracion ó demasiado recargo de clases en unos mismos alumnos.

Respecto de la primera, bien sabidas son las dificultades que se presentan para conseguir auxiliares idóneos, y que reunan la afabilidad, la dulzura y la perseverancia que demanda la tierna edad de los niños. A este inconveniente mayor de lo que á primera vista parece, se agrega la indiferencia que es ya una costumbre, por no decir otra cosa, con que se miran los rudimentos, cuando sin estos no es posible que se hagan verdaderos adelantos. De aquí por consiguiente, que esas clases se confien á hombres poco expertos, y que se tengan ó desempeñen como una carga gravosa, vencible pocas veces, perenne casi siempre: de aquí el que todos los esfuerzos se dirijan de lleno á ramos secundarios; porque en estos, segun lo hemos oido muchas veces, son los que brillan y donde luce el

trabajo que se invierte. Error palpable pero que no inspira el laudable deseo de destruirlo.

El recargo de clases no siempre es un mal que puede remediar el director, si bien es verdad que frecuentemente contribuye tambien á producirlo. Exigencias de los padres que creen que sus hijos adelantan, miéntras mas numerosos sean los ramos que aprendan, ó las clases á que asistan; amor propio mal entendido de los alumnos, y deferencias indebidas de los maestros, que sin hacer oposicion de frente, podrian llevar la conviccion hasta el caso de rectificar el equivocado concepto á que nos contraemos. Consecuencia inmediata de no hacerlo, son que se pierde lamentablemente el tiempo, y que no se adelanta por esta falta que lo es verdaderamente de *método*, y en la cual incurren hasta colegios de primer orden por los motivos que dejamos apuntados.

Hablando ahora de resultados, hemos visto mayores esfuerzos, atencion mas contraida en los *estudios preparatorios* para las carreras universitarias; mas ejercicios prácticos en la enseñanza de los *idiomas*, mas generalizada tambien su enseñanza, alumnos aventajados que honran á sus maestros, y que manifiestan soltura y buen gusto en cultivarlos.

Cada dia se da mas extension á la del *dibujo lineal* por sus útiles y necesarias aplicaciones. Prueba de que se reconoce su importancia es el número considerable de alumnos que concurren á las clases, y el no faltar estos casi en ningun colegio. Adviértense adelantos marcados y mucha aficion á este ramo, que bien puede reputarse como parte y complemento á la vez de la instruccion primaria.

En las de *matemáticas* y *geografía* hay tambien gran concurrencia, numerosas clases, entendidos profesores y discípulos sobresalientes. Este resultado que nos complacemos en indicar, da á conocer no solo el aprecio de estudios tan interesantes, sino las tendencias tambien de las carreras á que se dediquen, ó puedan dedicarse los alumnos en esos conocimientos que les abren paso á útiles y provechosas ocupaciones. Vase desterrando aunque lentamente el ejercicio exclusivo de la *memoria* respecto del segundo de estos dos ramos de instruccion, y es de sentirse que cuando tantas y tan notables mejo-

ras se han introducido en la enseñanza de la Geografía, cuando con el yeso y en el encerado principian los alumnos á aprender de una manera mas fructuosa, y en cuadernos y hojas sueltas ensayan sus trabajos adquiriendo así ideas mas exactas y mas sólidas de lo que aprenden, es de sentirse, repetimos, que pocos sean los colegios que hayan adoptado tan fructuoso y recomendable sistema. Sobre todo quisiéramos ver desterradas esas interminables *relaciones históricas* con que tanto se fatiga la memoria de niños de tierna edad: relaciones que no comprenden, que pronto olvidan, y de las cuales, hablamos en general, no *asimilan* si podemos usar este término, un solo pensamiento, un solo suceso, que fijos en su inteligencia aprecien cual corresponde.

La *Aritmética mercantil* y la *Teneduría de libros* se enseñan por métodos breves y bastante espeditos. En ámbas clases, que son tan numerosas como á primera vista conocerá cualquiera que fije su atencion en una capital de tanto comercio como la Habana, se advierten rápidos progresos, y mucha decision y marcado gusto en cuantos á su enseñanza se dedican, ya como profesores, ya como discípulos. Con la mayor facilidad, con el mas pronto tino hemos visto formar asientos, resolver cuestiones complicadas, y deducir cálculos exactos y rápidos en árduas combinaciones que no arredraban sin embargo á los jóvenes que se les proponian.

Hemos observado este año, mas que en los anteriores el empeñado afan con que en el estudio de la *gramática* se inicia á los alumnos en mil cuestiones inútiles, promoviéndose con tal motivo largas discusiones que no son para ese momento. A vista de tanta insistencia, perjudicial para el que aprende, no pudimos ménos que recordar el buen juicio del que examinando la que escribió Salvá manifestó en la Revista Bimestre Cubana, cuan difícil era vencer en esta materia *la fastidiosa rutina de unos, y el afectado filosofismo de otros*. Mucho sin embargo se ha adelantado en este ramo, y clases hemos visto en que con particular agrado de todos se han manifestado conocimientos sólidamente adquiridos.

Ni se ha generalizado, ni tampoco está aun comprendida en toda su extension la importancia del *método explicativo*, que

á haberse comprendido su adopcion hubiera sido la consecuencia mas inmediata de tan feliz momento. En todos los ramos, y muy especialmente en el de lectura, despierta la curiosidad de los niños, les infunde entusiasmo, les promueve estímulo, hace brotar esas primeras chispas de la inteligencia nuncio de mayores adelantos, les acostumbra á ejercitar el pensamiento, el pensamiento que solo espera muchas veces como la flecha recibir el impulso para lanzarse en el espacio. Lamentable es ciertamente la carencia que indicamos.

Lo es tambien la de buenas clases de *composicion castellana*, no para formar escritores aunque este sea con el tiempo próspero resultado de ellas; sino para que el hombre aprenda á expresar sus ideas con método, con claridad y orden, y exponiéndolas ejercite tambien sus facultades intelectuales, hermoso privilegio que lo distingue no solo en medio de la creacion, sino entre los hombres que negligentes no desarrollan esos gérmenes preciosos de la sabiduría increada.

Terminamos estas breves observaciones que ojalá no sean del todo perdidas, y aplazamos para mas adelante las relativas á colegios de *niñas* en los cuales por mas que hayamos adelantado son muchas las mejoras que deseamos, y no pocos los errores que debemos de combatir.

*M. Costáles.*

## TRADUCCION LITERAL DE ANACREONTE.



### A UN PINTOR.

Vamos, pintor afamado,  
pinta tú por quien fulgente  
de Roda el arte ha brillado;  
cual te vaya yo diciendo  
retrata mi amiga ausente.

En primer lugar entiendo  
la dés negra cabellera  
que exhale aliento divino,  
si á tantò alcanza la cera,  
sobre el rostro peregrino.

Que caigan negras madejas  
de su frente desprendidas:  
cuidado, sus negras cejas  
no me pintes confundidas,  
fuera tambien grave error  
el no arquearlas dulcemente.

Debe un fuego abrasador

lanzar su pupila ardiente:  
haz los ojos de mi amada  
cual de Minerva azulosos,  
cual de Vénus voluptuosos:  
con leche y rosa mezclada  
forma su rostro y nariz,  
pinta el labio persuasivo  
que incita al beso feliz;  
coloca su cuello altivo  
sobre un pecho de alabastro  
donde la gracia se anida.  
Bella ha de ser como un astro,  
de púrpura revestida,  
mas tal que yo siempre pueda  
lo que oculta adivinar:  
mas deja tu mano queda  
que ese retrato va á hablar.

*C. J. de Vermay.*

---

---

## MISCELANEA.

---

### DOS CORONAS DE SIEMPREVIVAS.

---

**E**N el año de 1854, falleció en Matánzas un extranjero, natural de Francia, llamado Mr. Belláme, temiendo junto á su cabecera anegada en lágrimas á su pobre mujer, que se acordaba de sus hijos, separados de ella por millares de leguas, para que pudiesen tomar parte en su dolor.

Eran aquellos, un guapo jóven de doce años, llamado Jorge y una encantadora niña de ménos, cuyo nombre era Adela; y que en la época de aquel triste suceso, se educaban en Francia, bajo el cuidado de una tia anciana y cariñosa, á quien, por disfrutar de acomodada fortuna, tuvieron los esposos Belláme, qte complacer, porque eran pobres, hasta fingir, que sin gran sentimiento los separaban de su lado.

Verdad es que no faltaron razones para un paso tan extraño, y la principal que se traslució, fué de que la tia habia prometido que cuando muriese, dejaria á los dos sobrinos una gran parte de sus bienes, siempre que en sus últimos años, (y pocos eran los que podia vivir), estuviesen con ella. Injusticia era privar á unos padres de las caricias de sus hijos, pero los ricos pueden poner duras condiciones á un favor sin que se les tache, y la caprichosa anciana recibió sin remordimientos y creyendo que con *mucho placer* de sus padres los dos niños, que al cabo de cuatro meses de pensado y escrito su *convenio*, desembarcaron en el Havre, bajo la custodia de un amigo de los Belláme.

Los bienes de estos, consistían en una posesion rural por Canimar, bastante empeñada, lo que los imposibilitaba de abandonarla para ir con sus hijos. Entónces proyectaron reducir aun mas de lo que lo estaban sus gastos, calculando que cinco ó seis años de privaciones y alguna lotería, (siempre se cuenta con ella en estos casos) los pondrian en actitud de seguir á los que habian partido. Vivian constantemente en el campo;—suprimieron todo lo que no fuese estrictamente necesario de sus gastos,—despidieron al mayoral de la finca, que en su conciencia no comprendia cómo ántes no lo habian hecho,—eliminaron de su mesa los dulces y el vino, (lujo del paladar á que estaban muy acostumbrados);—pero cada veinte dias convertian algunos doblones en billetes de lotería, que aunque comprados en diferentes parajes, en ocasiones impensadas y con números repetidos, en tres años que pasaron así, no lograron mas que alimentarles nuevas esperanzas, á vueltas de alguna ilusion desvanecida.

Al fin, un dia en que Mr. Belláme tuvo que venir á la ciudad, y que era de Agosto, dicen, que estando rojo como una grana y empapado de piés á cabeza por el calor que hacia, en medio del camino le cayó un aguacero, el que tal daño le hizo, que sin tener mas que el preciso tiempo de acogerse á la casa de un paisano suyo, el que volando dió aviso á Madame Belláme, ántes de las doce de aquella misma noche, espiró el buen hombre y á la hora escasa de haber llegado su mujer á verle.

El golpe fué tan impensado para la pobre, que cayendo en cama al otro dia, no se levantó sino despues de un mes de peligrosa enfermedad y eso quedando parálitica para siempre.

En tal situacion, recibió un dia por el correo, una carta de Francia lacrada de negro, en la que se le daba la noticia del fallecimiento de la tia de Jorge y Adela y con ella la consoladora esperanza del regreso de sus hijos, con quienes habia sido en efecto leal á sus promesas la ya difunta anciana. . . . .

En el mismo año de 1854,—una mañana muy temprano,—á los dos dias que vueltos de Francia, se hospedaban en la casa mortuoria del padre, Jorge y Adela con Madame Belláme, se



levantaron los dos niños, sin verlos ni sentirlos nadie, y vestidos de negro salieron á la calle, llevando consigo un esclavo viejo, que criado en aquella casa, hacia muchos años, la confianza de todos merecía.

Jorge llevaba del brazo con varonil continente á la hermosa Adela, que lánguidamente se apoyaba en él, sosteniendo con la otra mano un pañuelo, que asido por sus cuatro puntas, alguna cosa guardaba, que no se distinguía.

¿A dónde iban tan temprano, que no se encontraban por las calles mas que los criados de plaza y alguno que otro lechero, que en la puerta entreabierta de una que otra casa, disputaban con las criadas sobre la pureza del líquido que ellos vendían y que ellas les negaban?

Iban al cementerio de la ciudad, cosa convenida desde la noche anterior con el criado que á los dos niños de conductor servía, y cosa que buen cuidado tuvieron de ocultar á la pobre madre paralítica, para no hacerla llorar mas.

El asilo de los muertos no abre sus puertas tarde, y Jorge y Adela, sin dificultad alguna atravesaron el pórtico, habiendo el primero sacado ántes del pañuelo que las ocultaba, dos coronas de siemprevivas.

Pero á los primeros pasos que dieron dentro de aquel sagrado recinto, tal emoción experimentaron, que ellos niños aun, no les sería dable explicar, pero que cualquiera que haya viajado por los Estados-Unidos de América ó Europa, si alguna vez ha dirigido sus pasos á algun cementerio, fácil le sería comprender.

Jorge y Adela, vieron delante de sí una loma de áspera piedra y blanquecina tierra, que figurando toscamente algunos escalones para hacer su acceso á la subida practicable, presentaba al remate de esta una modesta capilla, único monumento que les indicaba la santidad del lugar. Al pié de ella, no esparcidas por el suelo, á trechos entre flores y céspedes, que como un pensamiento de vida lo dejen discurrir melancólicamente por entre una hilera fúnebre de cadáveres, sino arriadas una junto á la otra con toda la helada simetría con que se fijan en tierra las baldosas de un piso, veíanse muchas lápidas sepulcrales, sin un sáuce que derramase la llorosa sombra

de sus ramas sobre ellas, sin un monumento ya modesto, ya pomposo, que indicase un culto, un pensamiento de los que viven para los que han muerto.

A un lado y otro de la agria cuestecilla por donde trepaban, que no era aquello caminar, los niños, sus ojos tropezaban con una pendiente despedregada en donde crecían enmarañadas esas yerbas ásperas y tristes, cuyo verdor no alegra, cuyo aroma no trasciende y que se miran brotar por entre las podridas ropas que desentierra á veces la lluvia, revueltas entre los negros y deshechos restos de un ataúd. También veían al frente multitud de nichos, que colocados en forma de anfiteatro, traían á la mente cierta similitud con los entrepaños de algunas tiendas, ilógica imagen en la lúgubre solemnidad de un cementerio, y todo este circundado de un muro por sobre el cual se desplegaba ante los ojos, cuando hacía el lado del pórtico se volvían, el esplendente panorama de la ciudad, que dominaban, variado y pintoresco caserío de mil colores que derramándose desde aquellas alturas, pobre y desparamado al pié de las verdes colinas, iba apiñando sus rojizos techos, sus graciosos miradores, sus blancas y almenadas azoteas, cuando se aproximaba al borde de la inmensa bahía, cuya ondulante transparencia á partes resplandecía con los rayos del sol naciente, y á partes ocultaban las flotantes nieblas que levantándose de los dos ríos, señalaban su curso en el interrumpido agrupamiento de los edificios, y que desembocando por los puentes se desvanecían en el mar. Víanse en este muchos barcos inmóviles, otros que con las velas desplegadas se deslizaban por su superficie entrando ó saliendo por el puerto. El viento estaba en calma y por entre la blanquecina y resplandeciente zona de la ciudad, divisábase á veces una bandada de palomas ó como puntos negros, una turba de ligeras golondrinas que á los tibios rayos del sol de la mañana hendían en diferentes direcciones el aire.

Todo en el cuadro deslumbrador que delante de sí tenían, nuestros dos niños, les revelaba el lujo de la vida, la sensualidad de la existencia para quien la posee, mientras que á su alrededor la imagen triste y desgarradora de la indiferencia para quien ha muerto, los acongojaba.

Era esta una demostracion demasiado perceptible del humano egoismo para que Jorge y Adela la dejaran de sentir, aunque no se la supiesen explicar.

Jorge, sin decir una palabra, habia presentado á su hermana una de las dos coronas de amarillas inmortales, que desde Francia habian traído con el pensamiento de colgarlas en la modesta cruz, que se figuraban ver levantada sobre la tumba de su padre, y ámbos llorosos y con la vista oscurecida por las lágrimas, buscaban el sencillo monumento en donde reposaba aquel.

Pero.... nada! la aterradora nada, que se resiste siempre á comprender la inteligencia humana parecia que con todo su elocuente horror dominaba en aquel paraje.

Al fin, despues de muchas pesquisas, junto á unas maniguas de cardos, emblema de la crueldad, con sus hojas y tallos llenos de punzantes espinas, vieron una como figurada lápida de madera mal pulimentada y á partes hendida por las continuas lluvias y el paso de los sepultureros, en donde con horror vieron un letrero que medio borrado ya, decia:

“Gustavo de Belláme.”

Adela cayó de rodillas, arrastrando consigo á Jorge de quien se asia con una mano, y sin proferir ninguno de los dos una sola palabra, volvieron al cielo los ojos, que empañaban sus lágrimas inocentes, y pálidos, con los labios entreabiertos, pero inmóviles como los de la estatua del dolor, permanecieron en un éxtasis, que solo Dios á quien el pensamiento de ellos se dirigia lo pudiera comprender y estimar.

Sí, porque no era una fria oracion, aprendida junto al regazo de alguna aya, estudiada en un libro devoto y serio, la que sus dos almas, unidas por un mismo dolor proferian, era aquel un rezo del corazon, una plegaria tan íntima, llena de un amor tan puro, acompañado de un tan intenso dolor, que en la expresion melancólica y llorosa de Adela, acongojada pero varonil de Jorge, hubiérase podido estudiar lo que sus almas candorosas, por primera vez sentian, hubiérase comprendido la protestacion elocuente que contra una costumbre cruel presentaban dos séres infantiles, educados en un pais católico, que no sin justicia se tacha de indiferente, que no

sin razon acusan de frívolo, pero país que al fin y al cabo conserva inmaculada entre sus creencias la santa veneracion de los que han muerto.

Jorge y Adela, acostumbrados á ver diariamente en Francia, la fiel expresion de ese sentimiento; que habian alguna vez recorrido aquellos cementerios, donde el respeto público, el amor filial, el cariño materno, todas las cosas que sobreviven á nuestra pobre existencia, funda monumentos, que en marcadas épocas del año, reciben un tributo de lágrimas y la constante consagracion de muchas coronas de inmortales, dirigian absortos la vista ahora al lugar en que se hallaban y luego á la ciudad que á lo léjos se desplegaba con sus calles que se iban llenando de gente y de ruido.

Escuchaban risas y cantos lejanos, veian las carretas dirigiéndose hácia el lado del mar, cargadas de valiosos frutos, oian el alegre repique de las campanas, el sonoro rodar de brillantes carruajes que corrian en todas direcciones..... todo rebosando vida y vida colmada de placeres, radiante con los esplendores del lujo, en mofadora contraposicion todo, de aquella escena dolorosa de desolacion y olvido.

En las cercanías de aquel lugar, veian tambien la llanura y verdor de algunas incultas tierras en donde pacian tranquilamente vacas y caballos y naturalmente se preguntaban así mismo los dos niños ¿cómo se eligió para campo santo la tierra mas ingrata y escabrosa?

A Adela le ocurrió y así se la comunicó á su hermano, una idea horrible. Ella pensó, ¿seria por ser una niña? que en aquella ciudad castigaban á los que se morian.

Pero la fria razon de un hombre, ¿no podria tambien pensar lo mismo? Sí, porque condenar á un castigo á aquellos que murieron, es elegir para su último lecho una tierra árida y empedernida en donde nacer no pueda flor alguna, en donde las estrechas tumbas, sin mas espacio que el que puedan medir los féretros que encierran, se adhieren unas contra las otras, frias entabladas, sin separacion casi, economizando y distrayendo de tal manera lo ilimitado y privativo del sentimiento que obligan al alma á pensar que los que tal cementerio concibieron y los que con él se conformaron, no cre-

yeron que aquel sentimiento pasaria mas allá de los dias de duelo ni mas leyes de cariño guardaria que la de poner en los momentos de su dolor una lápida sepulcral mas en el campo santo. ¿Y no es un castigo para un sér á quien se amaba en vida, condenarlo despues de muerto á tanta indiferencia? ¿Y no es un tormento para la razon humana, el hacer que la veneracion de un pueblo, el cariño de un hijo, el amor de una esposa, yazgan ocultos como un delito en el corazon de los que estos afectos sintieron, porque los reducidos cotos que les puso el cementerio de tal modo lo circunscribieron que la única diferencia que existe en aquéllas tumbas es la mejor ó peor calidad del mármol que las cubre?

Bueno, cristiano y santo es el pensamiento que emana del mundo de las realidades terrenas, simbolizado en el campo de los muertos,—el pensamiento de la igualdad humana;—idéntico es polvo que dejan tras de sí el cadáver de un esclavo y el de un potentado;—pero la urna en que se conserva este polvo,—pero las memorias que son la parte de vida inmortal que en la Tierra dejan los que fallecen, ¿cómo pueden someterse á la misma medida ni á idéntico tamaño?

Mas en concordancia de un pueblo culto nos parece dejar al dolor que sobrevive la libertad de esplayarse mas ó ménos profundamente, mas ó ménos veraz, que limitarlo á grados conocidos.

No escandaliza los ojos ni lastima el alma en el cementerio del *Padre Lachaise* en Paris, ver la pomposa pirámide que indica la tumba de Demidoff ó bien las maravillas de mármol que ha creado el oro de los herederos de Aguado, cuando al mismo tiempo vemos levantarse del sepulcro erigido con las lágrimas de una nacion, la erguida figura de Casimiro Perier. Cuando no léjos de aquellos magníficos monumentos, sombreada por el árbol melancólico que el dolor fertiliza, nos conmueve tambien la tosca piedra en donde modestamente grabado el nombre solo de un hijo, nos deja pensar, cuánto amor, cuántas lágrimas de madre contienen aquellas sencillas letras.

Esta expresion de afectos y facultades distintas en un cementerio, consuela el alma, porque él es la historia. que nun-

ca muere de la familia, porque él es la vida latente, la vida inmortal, que se une y enlaza con aquella, que cuando el tiempo y los males la convierten en polvo, vaga perpétuamente en derredor de las urnas, se cobija bajo las sombras de los llorosos sáuces, se derrama por sobre las tumbas con el aroma de sus flores.

Jorge y Adela se alejaron de aquel triste lugar, con el corazón comprimido, consternados de pena, por no haber podido cumplir con un deseo inocente y bueno, que en Francia habían concebido, que durante su travesía por el mar, rogaron á Dios que les dejase cumplir, y que por no renovar hondas lágrimas á su madre, le habían callado.

Pero cuando volvieron á la casa era ya un poco tarde y todo se supo.

Al cabo de algun tiempo despues, dicen que á los dos niños les empezó á probar mal este clima, ó que la madre concibió algunas esperanzas de ponerse enteramente buena en Francia,—lo cierto del caso fué que despues de uno ó dos meses que invirtió en arreglar sus intereses como una persona que se despide de un lugar por mucho tiempo, embarcáronse los tres, ella, Jorge y Adela para Europa, llevando consigo los restos de Mr. Belláme y las dos coronas de siemprevivas que aquí no tuvieron donde colocar.

*F. Milanes.*



---

---

## VIAJES.



### RECUERDOS DE UN PASEO POR ITALIA EN 1855.

---

#### III.

##### Florenca.

**F**ATA de los Etruscos la fundacion de esta ciudad, si bien no alcanzó alguna importancia histórica hasta los tiempos de Sila, perdida y tomada despues por los romanos en sus empresas militares con los bárbaros, quedó en últimas reducida á un monton de escombros.

Restauróla Carlomagno en 781; y bajo la autoridad de los monarcas que le sucedieron, logró disfrutar de mediana prosperidad y reposo. Pero en 1215 hubo Florenca de tomar cartas en las contiendas civiles que despedazaban la Italia; y constituyéndose desde entónces en campeon de las opiniones güelfas, proclamó la república, sufrió las violentas conmociones de las diversas banderías que en su seno se agitaban, sostuvo guerras sangrientas con el Imperio, con Milan y con los Papas, y á fuer de vencedor se enseñoreó de Arezzo, Pistoya y Pisa, no sin haber tenido que devorar la humillacion de verse temporalmente bajo el yugo de Nápoles, y del caudillo aventurero Gualtiero de Briena.

Así corrieron las cosas hasta 1421, época en que cansada Florenca de tan largas y cruentas luchas, comenzó por entregarse al influjo preponderante de los Médicis, para acabar en 1569 por perder el nombre de república, y convertirse con

su territorio en el Gran Ducado de Toscana. Juan Gaston fué el último Gran Duque de aquella ilustre familia, y habiendo fallecido en 1737 sin dejar hijos ni cercanos parientes, Francia, Alemania, Holanda é Inglaterra, eligieron de consuno para la ocupacion de aquel trono al infante D. Carlos de Borbon en primer lugar, y en segundo á Francisco III. Duque de Lorena, cuya dinastía es hoy la reinante.

*Florenzia* como lo dice la misma palabra, significa la ciudad florida, la ciudad de las flores. Hállase en efecto asentada al pié de las vertientes del nevado Apenino, y en el centro de un fertilísimo y risueño valle, donde el Arno se complace en correr siempre con majestad, y alguna vez con estruendo-so ímpetu. *Firenze la bella* llaman los italianos á esta poblacion; y el viajero ratifica el epíteto, cuando la contempla á vista de pájaro desde el cerro de Bellosguardo, distante unas tres millas de sus muros. Abárcase desde aquella altura el panorama completo de la ciudad, que se destaca con maravillosa elegancia de perfiles sobre un cielo de purísimo azul, miéntras la campiña se presenta cuajada de tantos palacios, granjas y quintas de recreo, que involuntariamente vienen á la memoria, aquellos versos de Aristo:

Se dentro un mur, sotto un medesimo nome,  
fossier raccolti i tuoi palazzi sparsi,  
non ti sarien da pareggiar due Rome.

Aun mas halagüeña impresion produce el aspecto interior de la ciudad. Las baldosas que cubren el pavimento de las calles, dan á la imponente fachada de los edificios extraordinario realce, á la vez que envuelven la idea de una gran limpieza. Idéntica pulcritud se observa en el traje de los habitantes, y hasta en el de los *contadini* ó gente labradora. Los templos y los palacios abundan; y como si la austera magnificencia de su arquitectura no fuese ornato sobrado para el embellecimiento de la ciudad, en las plazas, en las torres, sobre los puentes, por do quiera, se ven *frescos* y estatuas que obligan á detener el paso para analizar su mérito. Todo anuncia



bienestar y cultura; todo revela un pueblo que profesa al arte la misma ardorosa pasión que los atenienses del tiempo de Pericles; y el extranjero venido de las regiones del bullicio mercantil, comprende que el mayor recogimiento que se advierte en aquel lugar, y la menor prisa que hay en él por devorar la vida, han alimentado la llama de la inspiración, y otorgado espacio á los artistas para dar cima á obras imperecederas.

Cuantos placeres puede apetecer una inteligencia noble se encuentran en Florencia reunidos, bajo una escala de precios moderadísimos. La subsistencia material, la educación de los niños, el salario de los criados, la adquisición y sostenimiento de los coches particulares, y en fin, todos los demás accesorios indispensables para una vida cómoda, se obtiene allí por la mitad y aun por la tercera parte que en París, de lo que es buen testimonio el ínfimo costo de los palcos y lunetas del teatro de la *Pérgola*, donde tuvimos el gusto de oír á la jóven Piccolomini, proclamada hoy en Lóndres la reina del canto. De la baratez indicada podrán los cubanos formar cabal juicio, cuando sepan que una respetable familia de Méjico, con cuya amistad nos honramos, habita en Florencia un palacio compuesto de numerosos aposentos, de tres ó cuatro piezas de recibo, de un vasto salón para bailes, de otro de igual amplitud para banquetes de ceremonia y de un extenso jardín, por la suma de novecientos pesos anuales, alquiler que apenas alcanza entre nosotros, para ocupar una casa decente de un solo piso.

No debe por tanto causar extrañeza, que haya muchas familias extranjeras en los 110.000 habitantes que componen la población de la capital de Toscana. Los que desean retirarse de la vida activa para trocársela por otra más sedentaria, saben, según antes dijimos, que en aquella ciudad pueden proporcionarse todos los goces de la civilización, realizando al mismo tiempo economías no despreciables sobre su renta.— El clima es allí sano y templado; la seguridad personal completa, la sociedad amena y con el picante atractivo de renovarse periódicamente con los viajeros que aborrecen las pieles de marta, ó están ya fastidiados de las auroras boreales: las

comunicaciones con el resto de Europa son diarias, las bibliotecas y museos públicos y particulares están siempre abiertos con mano liberal; las ciencias exactas y naturales se cultivan con ahinco, y al lado de tantos refinamientos, se nota gran sencillez de costumbres, y decidido apego á las tradiciones de los siglos medios. Así por ejemplo, cada casa tiene un número distinto, á pesar de la mayor comodidad que ofrece su numeracion por calles: así tambien, todos los bautismos de la ciudad se verifican en la iglesia de *San Giovanni*. Apénas se instalan las familias viajeras en alguno de los hermosos *hotels* del *Lungo Arno*, cuando las vendedoras de flores con sus sombreros de paja de ala ancha, sus delantales de colores vivos y sus collares de perlas imitadas, se apresuran á perfumar el alojamiento con ramilletes de jazmines y camelias; repitiendo iguales obsequios por algo mas de nada, cada vez que encuentran al forastero por las calles ó en el agradable paseo de las *Cuscine*. La nobleza ha heredado, sin duda de sus mayores, el hacer preceder su coche cuando se retiran del teatro, de dos criados á caballo que llevan antorchas encendidas.

No cumple á nuestro propósito referir cada una de las excursiones que hicimos en Florencia, ni todo lo que en ellas movió nuestra admiracion ó curiosidad, porque semejante empeño nos obligaria á escribir un libro. Nos limitaremos en consecuencia á pasar en breve alarde los principales objetos; y comenzaremos por las iglesias, ya que el período brillante del arte moderno ha sido hijo legítimo del sentimiento religioso.

Corresponde el primer puesto entre los templos de Florencia, á la catedral de *Santa Maria del Fiore*, así llamada, porque Arnolfo di Lapo la principió en 1298 el dia de la Natividad. Este edificio hace época en la historia de la arquitectura, porque en él se inauguró la transformacion del estilo ojivo que á la sazón prevalecia, en otro que tomaba por base el módulo de los órdenes helénicos,

A la muerte de Arnolfo ocurrida en 1300, continuaron la obra Orgagna y otros eminentes artífices, pero con tal lentitud, que hasta 1420 no fué llamado Brunelleschi para erigir la cúpula. Las inusitadas dimensiones que esta requería, pre-

sentaban la empresa como muy árdua, y en el sentir de muchos como imposible. Aquella era la ocasion primera, en que desde los remotos tiempos del Panteon de la antigua Roma, se acometia trabajo tan gigantesco. Pero Brunelleschi léjos de que estos obstáculos le sirvieran de rémora, realizó la obra á fuerza de meditacion y de ingenio, bajo un plan cuyo atrevimiento solo es comparable con su originalidad. En efecto, sobre los cuatro arcos que unian las dos naves principales del templo, fabricó aquel inmortal arquitecto un ático octógono para dar mas esbelteza á la cúpula; y desde ese ático hizo partir dos bóvedas concéntricas, por entre las cuales circula la escalera que conduce á la linterna y á la cruz con que están aquellas coronadas. Idea tan nueva y fecunda debió producir y produjo universales aplausos; mas en ninguno fué la admiracion tan honda y sincera como en el gran Buonarrotti, como en el futuro arquitecto de San Pedro, quien solia pasarse horas y horas en contemplar la cúpula, murmurando al retirarse, *come te, non voglio; meglio di te, non posso.*

Preciso es sin embargo reconocer, que la grandiosa majestad de la obra de Brunelleschi, y el severo diseño de la parte externa del templo, algo pierden del efecto que estaban llamados á causar, por hallarse incompleta la fachada, y por las listas de mármoles de varios colores con que están revestidos sus muros.

No sucede lo mismo en lo interior de la iglesia donde todo es armónico, y cuya belleza es tan austera, que al ponerla en contraste con la profusion de adornos que predomina en los monumentos italianos de esta especie, sospechase pudiera que algun rastro dejó allí la doctrina de los iconoclastas.

Levántase el altar mayor en el crucero central del templo, y de esta manera la cúpula viene á conseguir una significacion mística. Detras del altar se halla el *postremum opus* de Miguel Angel, último grupo que cinceló este prodigioso artista, y que representa á José de Arimotias, á la Virgen y á una de las Santas Mujeres, depositando el cuerpo de Cristo en el sepulcro.

Los inteligentes elogian el techo plano de la sacristía, modelo del construido en el Escorial por el español Herrera; aunque

árabos son inferiores al del palacio *della Ragione* en Padua, que mide ochenta varas de largo sobre veinte y siete de ancho, sin tener pilares en que apoyarse. Sabido es que en esta sacristía se refugió Lorenzo de Médicis, cuando su hermano Julian cayó en la iglesia asesinado por el puñal de los Salviati y de los Pazzi.

En la nave que mira al Mediodía descansan los restos de Marsilio Ficino, el gran restaurador de la filosofía platónica. Algo mas adelante se descubre la tumba de Brunelleschi, y su apariencia es tan exigua y modesta, que dan impulsos de escribir sobre ella el epitafio de Cárlos Wren en la catedral de San Pablo en Lóndres: *si monumentum requiris, circumspice*. En 1465 fué colocado en este templo el retrato de Dante Alighieri por decreto de la República, y todavía existe en el mismo sitio: en esta apoteosis del genio hay algo de profundamente religioso y sublime.

El gran matemático Paolo Toscanelli quiso asociar su nombre al de Santa María del Fiore, á la manera con que Galileo ligó el suyo al del duomo de Pisa. Con ese intento, fijó en 1482 en el centro de la nave situada al Norte, una pequeña lápida de mármol con un nomon graduado; y poniéndolo en relacion con una plancha de bronce colocada en la mas alta ventanilla de la cúpula, y en la que abrió un agujero capaz de dar paso á un rayo de sol, obtuvo un instrumento excelente para observar las variaciones que sufre la oblicuidad de la eclíptica, y eficazísimo para demostrar si los estribos de la cúpula experimentaban algun desnivel, lo que no ha ocurrido en cuatro siglos.

En la plaza de Santa María del Fiore, se elevan otros dos monumentos célebres, el *Campanario* y el *Bautisterio*, aislados entre sí, y distantes como en Pisa algunas varas, de la iglesia de que dependen.

El *Campanile* fué ideado y construido por Giotto en 1334, como si no bastase para su gloria, haber obtenido el renombre de fundador de la pintura florentina. Mas en los siglos XIV., XV. y XVI. la fraternidad de las artes habia dejado de ser una hueca alegoría para convertirse en evidente reali-

dad, y no hubo escultor ni pintor de algun valer que á la par no figurase entre los arquitectos insignes. Giotto perteneci6 á este número; y desdeñando las rutas ya trilladas, y el temible cotejo con la torre inclinada de Pisa, alz6 otra á los aires, que no le cede en novedad ni gentileza.

Su planta es cuadrada; noventa y dos varas su elevacion; y el conjunto ofrece la doble singularidad de no disminuir sus dimensiones desde el pié hasta la cúspide, y el estar repartido en cuatro pisos, de los cuales tienen mayor puntal los inmediatos á la base y al coronamento. Las paredes se hallan por fuera enchapadas con mármoles y jaspes que se enlazan en caprichosas grecas, miéntas que los nichos y resaltos de los ángulos, están ocupados por estátuas de Donatello, Lúcas della Robbia y otros escultores de no menor nombradía. Y cuenta que si el mérito de una composicion no tiene mas medida que la del placer que produce, segun opina el crítico alemán Tieck, la torre de Giotto lo tiene y de muy subidos quilates; porque el espectador mas indiferente se embebece mirándola, si no desea como Cárlos VIII. de Francia que la coloquen bajo de un cristal, para librarla de los estragos de la intemperie.

El *Bautisterio* es un edificio venerable por su antigüedad, pues remonta al siglo VIII.; pero nada de extraordinario presenta en su arquitectura. Fué, en su origen, la catedral de Florencia, y á esta circunstancia debió que se colocase allí el sarc6fago del noble toscano Baltasar Cossa, quien ocup6 la silla pontificia bajo el nombre de Juan XXIII., hasta que en 1414 le depuso el Concilio de Constanza: en su sepulcro se leen estas palabras: *Quondam Papa*, que en vano pretendió hacer borrar su sucesor Martin V.

Son muy curiosos los colosales mosaicos que adornan el techo del Bautisterio, porque acreditan el inmenso influjo que ejerció la *Divina Comedia* en las bellas artes. El asunto de estas pinturas es representar á Nuestro Señor circúndado de patriarcas, profetas y demas jerarquías celestes, miéntas en el oscuro extremo de los siete círculos del Infierno, el Lucifer de Dante está á punto de devorar el alma *che ha maggior pena*.

Pero lo que ha procurado al Bautisterio mas celebridad

son sus dos magníficas puertas de bronce cinceladas por Lorenzo Ghiberti, y dignas á juicio de Miguel Angel de cerrar la entrada del Paraiso. Promovi6se para construirlas un certámen público; y habiendo tomado parte en él Brunelleschi, Donatello, Jacobo della Quercia y otros celebérrimos escultores, Ghiberti, que apénas frisaba en los 20 años obtuvo el premio por unanimidad.

En los varios compartimentos de estas puertas se ven representados en alto relieve los principales sucesos del Antiguo Testamento y de la vida de Jesucristo; y en sus marcos están las estátuas y bustos de todos los patriarcas y profetas rodeados con guirnaldas de pájaros y flores que imitan la naturaleza con asombrosa verdad. Años y siglos han corrido desde el triunfo de Ghiberti sobre sus rivales, y la posteridad no ha hecho mas que añadir su asentimiento á la justicia de aquel fallo.

Mas no se infiera de aquí, que estas puertas realmente divinas se hallan á cubierto de toda crítica: incapaz esta de crear nada y sutil siempre para descubrir defectos, tiene al ménos por santa mision el patentizar las inmensas dificultades que hay que vencer ántes de llegar á la realizacion de lo bello. En la época de Ghiberti, época de entusiasmo y fé, pero no de reflexion, aun estaban por fijar los aledaños que separan la pintura de la escultura. Ignorábase ent6nces, que hallándose reducida esta última á representar los objetos por solo su forma, era falsear su índole y esencia el emplearla para figurar lontananzas y perspectivas, que únicamente pueden imitarse de un modo correcto valiéndose del pincel, y manejando con habilidad los colores, las luces y las sombras. Ghiberti desconoció estos principios, y á tal extremo, que los paisajes cincelados en sus puertas ocupan mayor espacio que los personajes, resultando de aquí el que estos aparezcan como objetos secundarios, lo que estuvo muy léjos de ser la intencion del artista.

\*

Pero ya es tiempo de hablar de *Santa Croce*. Este magnífico templo pertenece á los frailes franciscanos, desde que el fundador de la órden mandó á Florencia en 1212 la primer

colonia de ellos. Carece de fachada como la Catedral, como San Lorenzo, del que nos ocuparemos muy pronto, y como otras iglesias de aquella ciudad; coincidencia rara de la que no hemos podido encontrar explicacion satisfactoria.

Hállase Santa Croce enfrente de una plaza espaciosa y regular, donde los florentinos proclamaron la república en 1250. Apuntamos ántes, que Florencia dependió de los Emperadores de Alemania desde la muerte de Carlomagno; pero uno de ellos Federico II., tuvo por conveniente desprenderse de este Señorío, y confió las riendas del gobierno á los nobles gibelinos con exclusion de los güelfos.—Enorgullecido aquel partido con su nueva situacion, impuso contribuciones onerosas, y se condujo con tanta insolencia, que todos los buenos ciudadanos se sublevaron, y reuniéndose en la plaza de que hablando venimos, eligieron de Capitan del pueblo á Uberto di Lucca, para que administrase los negocios públicos, en union de doce jefes militares.

Séase por estos antecedentes de grata recordacion para los florentinos, ó por otras causas, lo cierto es que Santa Croce fué siempre su templo favorito. Los mejores pintores toscanos desde Cimabúe y Giotto hasta Andres del Sarto, Vazari y el Bronzino, se disputaron el honor de emplear sus pinceles en el ornato de los muros y retablos de esta iglesia: el propio empeño mostraron los consagrados á obras de cincel: y en fin, no hubo patricio ni ciudadano de alguna cuenta, que no anhelase obtener allí seis palmos de tierra para su sepulcro, por cuyo motivo Santa Croce es hoy llamada el Panteon de Florencia.

Renunciamos á describir los admirables trabajos artísticos depositados en esta iglesia-museo, porque nuestras observaciones solo tendrian interes para los que hubiesen visto los originales. Pero no silenciaremos que las obras de tantos ingenios como allí aparecen reunidas, aumentan la santidad del templo; porque la consagracion de las mas nobles facultades del hombre á la Divinidad, simboliza el homenaje mas cumplido que la Tierra puede tributar al Cielo.

Arnolfo di Lapo, el arquitecto de la catedral, lo fué tambien de Santa Croce. La planta de este edificio es una T, cuyo brazo mayor está ocupado por tres amplias y alterosas na-

ves. Esta sencilla distribucion, y el bien entendido ordenamiento de sus proporciones, se combinan con la opaca luz que entra por sus vidriadas ventanas, para infundir en el ánimo profunda reverencia. Auméntase el respeto con la idea de hallarse el espectador en un antiguo cementerio, y á presencia de no pocas sombras ilustres.

Allí está en efecto la tumba donde reposa el ilustre numismático Sestini: allí descansan los restos de Lanzi, el Plutarco de los artistas de Italia: allí duerme el piemontes Victor Alfieri cuyas tragedias debian encontrar hoy en la célebre Ristori un intérprete tan elocuente, como lo ha sido la *Rachel* para Corneille y Racine: en estas naves yace el Arettino, uno de los que formaban la brillante pléyade del palacio de Cosme de Médicis: y tambien Carlota Bonaparte, hija del rey José, y esposa del único hermano que ha tenido el actual Emperador de los franceses.

Pero otros mausoleos despiertan todavía interés mas universal.

El primero es el de *Galileo*, cuyas cenizas no pudieron trasladarse á este sitio hasta 1787, por las prevenciones que dejó tras de sí su memoria. Necesitóse que un florentino ciñese la tiara con el nombre de Clemente XII., para que el inventor del telescopio, para que el descubridor de los satélites de Júpiter, viniese á reposar al lado de su querido discípulo Viviani, segun lo pidió al exhalar el postrer suspiro. Pero si este desagravio fué tardío, debemos confesar que fué tambien completo; pues aunque el tribunal de la Inquisicion residia en el mismo convento de Santa Croce, uno de sus miembros colocó el busto del filósofo sobre su tumba, y grabó sobre ella esta inscripcion:

Galilaeus Galileius patric. flor.  
Geometriae, Astronomiae, Philosophiae maximus restitutor,  
Nulli aetatis suae comparandus,  
Hic bene quiescat.

Bastaron pues cien años, para que revocaran su sentencia los mismos jueces que anatematizaron el famoso *e pur si muore*.



Tan cierta y consoladora es la máxima vulgar, de que para verdades el tiempo, y para justicias Dios.

El segundo sepulcro célebre es el de *Giotto*, pastor de rebaño hasta muy entrado en la adolescencia, y encumbrado por las asombrosas dotes que le prodigó naturaleza, á las esferas mas radiosas del arte. Su epitafio es tan conciso como expresivo:

Ille ego sum, per quem pictura extincta revixit.

El tercer sarcófago pertenece á *Miguel Angel Buonarrotti*, genio universal y volcánico, que dejó impreso en todas las bellas artes el sello de la mas poderosa originalidad.—La Pintura, la Escultura y la Arquitectura lloran sobre la urna funeraria; y el busto del inmortal artista, cuya semejanza se considera perfecta, aparece colocado de tal manera, que si tuviese vida, podria, al abrirse las puertas de la iglesia, contemplar la cúpula de Brunelleschi.

En el cuarto sepulcro se halla *Maquiavelo*, que despues de ser secretario de la república florentina supo ganarse la privanza de los Médicis; y que á vueltas de las infames doctrinas de gobierno que dió á luz en su libro *del Príncipe* y en sus Discursos sobre Tito Livio, logró el renombre de Tácito italiano por el nervio de su estilo y la profundidad de sus pensamientos.—La posteridad tacha sin embargo de encomiástica esta inscripcion:

Tanto homini nullum par elogium.

El quinto y último monumento de que harémos mencion, es el de Dante. Se le vé sentado en lo alto de un pedestal con semblante meditativo: la Poesía llora cubriéndose el rostro, mientras la Italia señala con el dedo este verso de la Divina Comedia:

Onorate l'altissimo poeta.

Este sepulcro es un simple cenotafio, porque los restos de *Alighieri* se hallan en Ravena, donde murió durante su des-

tierra de Florencia. Los manes de este grande hombre parecen decir todavía cómo los de Escipion el Africano: *patria, nec ossa mea habebis.*

A riesgo de cansar á nuestros lectores, y para concluir esta reseña de los edificios religiosos de Florencia, no podemos pasar por alto la iglesia de San Lorenzo, aunque hay otras muchas interesantes.

En aquel templo, lo mas admirable son dos accesorios suyos, la Capilla de los Médicis y la Nueva Sacristía.

La Capilla es una espaciosa rotunda que se edificó en 1604 para recibir en depósito el Santo Sepulcro de Nuestro Señor. Arribó por entónces á las playas toscanas un misterioso personaje de Oriente, que se titulaba Emir de los Drusos, y que segun decia, profesaba á los turcos un odio inveterado, por descender en línea recta del piadoso Godofredo de Bouillon. Brindó su cooperacion al Gran Duque Fernando I. para recobrar la santa reliquia; y hubo de tomarse tan á pechos el proyecto, que el Emir salió para Siria con una pequeña flota al mando del almirante Inghiramí. Pero es el caso que la empresa fracasó; porque no bien se introdujo en el templo de Jerusalem el biznieto de Godofredo con su comitiva, y dieron comienzo á los trabajos indispensables para desprender el sepulcro, cuando fueron sorprendidos por varios griegos que alarmaron á toda la poblacion, en términos que los expedicionarios tuvieron á milagro el haber escapado con vida.

Al recibo de tan infaustas nuevas, la Capilla fué destinada para panteon de la familia ducal. No es dable concebir mayor esplendidez que la de este edificio. Sus muros están completamente cubiertos de jaspes, malaquitas, calcedonias, ágatas, lápis-lázulis y otras piedras preciosas; los cenotafios de los Médicis están labrados de granito gris y rojo; el pavimento se halla vestido de magníficos mosaicos; y la cúpula aparece gloriosamente engalanada con soberbios frescos. El espíritu se siente allí abrumado, mas que por el talento de los artífices, por la magnificencia oriental de los materiales. Las artes desdennan el lujo; semejantes á Vénus cuando se apareció á Eneas

en el bosque, no se dan á conocer por la riqueza del traje, sino por el gentil continente: *et vera incessu patuit Dea.*

La *Sacristía Nueva*, segundo accesorio de la iglesia de San Lorenzo, es quizas el único edificio del mundo que se ha construido expresamente para los monumentos que debia encerrar, así como estos lo fueron para el edificio. Todo es allí obra de Miguel Angel; en todo trasluce unidad severa y ejecucion magistral.

El primer monumento conserva los despojos de Julian de Médicis, tercer hijo de Lorenzo el Magnífico, á quien Francisco I. regaló el título de Duque de Nemours. Lo mejor en este mausoleo son dos figuras que personifican el dia y la noche. La sensacion que causaron cuando se descubrieron para el público, inspiró á un poeta de la época el siguiente cuarteto:

La notte che tu vedi in si dolci atti  
Dormire, fu da un Angelo scolpita  
In questo sasso, e perche dorme ha vita:  
Déstala se nol credi, e parleratti.

á lo que Miguel Angel respondió:

Grato m' è il Sonno e più l'esser di sasso.  
Mentre che il danno e la vergogna dura,  
Non veder, non sentir m' è gran ventura.

El segundo monumento de la sacristia nueva, es el sepulcro de Lorenzo de Médicis, nieto del magnífico, creado Duque de Urbino por su tio Leon X., y el mismo que hubo por hija en Magdalena de Boulogne á la célebre Catalina de Médicis, reina de Francia.

Dos bellas figuras que representan la mañana y la tarde están reclinadas contra una urna, encima de la cual la estatua semi-colosal de Lorenzo, aparece sentada, y sumergida en profunda cavilacion. Su cabeza agoviada por los pensamientos que la ocupan, ha necesitado apoyarse sobre la mano derecha; la actitud del cuerpo y la laxitud de los musculos indican el mas perfecto reposo; y la impresion que el conjunto

del personaje produce en el espectador, es deliciosa y realmente indescriptible. Los ojos se clavan en aquella fisonomía tan tranquila, y á la vez tan trabajada por una idea interior: el cincel de los griegos no nos ha legado en las obras de su escultura ninguna que á esta supere. En ella Miguel Angel se excedió á sí propio, y llegó al zenit del arte, porque comunicó á una materia grosera é inerte, aquel fuego impalpable é invisible, que Pigmalion se afanó en vano por robar del Olimpo.

(Continuará).

J. S. Jorria.

---

### ERRATAS.

Página 42, línea 9, *dice*:

si á tanto alcanza la cera,  
sobre el rostro peregrino,  
Que caigan negras, etc.

*Léase:*

si á tanto alcanza la cera.  
Sobre el rostro peregrino,  
que caigan negras, etc.

---

---

## NOVELA.

—•••—

### GERONIMO EL MONRADO.

---

#### VII.

Y así se gana la honra, que es el mayor bien de los que son fuera del hombre, de lo cual no el malo, mas el bueno como tú, es digno que tenga perfecta virtud.

*Rojas. La Celestina.*

**H**ABIASE ya provisto de nuevo vestuario Gerónimo con ayuda de su carcelero, y trataba de aviarse con la mayor presteza para salir de la cama en que se encontraba confinado. A esta sazón se le presentó su abogado, manifestándole que el posadero le habia comunicado la triste situacion á que se veia reducido, y que se habia apresurado entónces á verle, por si en algo podia serle útil.

—Sí puede V. serme, porque los hados me proporcionan nuevamente el necesitar de su ministerio; contestó Gerónimo.

—Ya sé por el mismo posadero, que los encantos de cierta dama, le cegaron á V. al extremo, de haberle comprometido en una posicion algo séria. No hay hombre que esté á cubierto de faltas.

—¡Por vida del posadero! ¡Tambien él me hace delincuente!

—¿Pues no trataba V. amores ilícitos?....

—¡Qué amores ilícitos, pese á mi alma! Referiré á V. lo acontecido, y podrá V. juzgar entónces si debo estar ó no á cuatro dedos de perder el juicio.

Entónces le hizo exacta relacion de cuanto habia pasado desde que conoció aquel matrimonio que tan funesto habia de serle, sin olvidar los pormenores de su arresto, y los de su permanencia en la cárcel, hasta concluir con el robo de la ropa, que aun le mantenía en la cama.

El abogado que por el estudio que de él tenia hecho, muy bien le conocia, no dudó un punto de la verdad de cuanto le refirió, y mostróle el mayor sentimiento por su desgracia tan poco merecida. Seguidamente le añadió:

—Usted se ha portado en todo este asunto como lo exigian su honradez y virtud, pero como la honradez y las virtudes sean raras prendas en nuestra sociedad, pueda tacharse de imprudente el comportamiento que V. ha observado. Las formas bastan para hacer presumible el delito que le acusan, y por eso los que le cometen, cuando en cometerlo hay riesgo, de lo que primero cuidan es de salvar esas formas.

Las formas y las realidades y cuanto mas me pasa desde mi ausencia del cafetal, me convencen á cada paso de la necesidad que tengo de volverme á sepultar en él. Así he jurado hacerlo, para cuando salga de esta cárcel, y mi juramento cumpliré.

—No creo que haya necesidad de apelar á semejante extremo.

—No soy bastante pícaro, para que pueda vivir en la sociedad, dijo Gerónimo calzándose una de las chinelas nuevas que le habian traído.

—Las impresiones del momento le hacen á V. pensar así, repuso el abogado sonriéndose.

—Las continuadas impresiones que he ido recibiendo me han desengañado completamente, y me confirman en la adopcion del partido proyectado. Volveré al cafetal donde no trataré mas que al Párroco, y al Pedáneo y á aquellos con quienes tenga que hacer las mas indispensables negociaciones, estando siempre á la mira de que no me despojen de lo mio. Si alguna vez me resuelvo á sufrir los engaños de una mujer, me casaré con cualquiera de ellas, y si sobre esto me proporciona Dios la desgracia de tener hijos, puede V. creer que tendrán una educacion muy distinta de la mia. Les servirán de

lecciones mis desgracias por mí comentadas, y en mi casa no habrá mas libros que los veinte y cinco ejemplares de la *Historia del bribon dichoso* á que me he suscrito. Si no lo fuere alguno de ellos á pesar de todo, á nadie podrá culpar de su desgracia.

—Usted exagera, buen amigo.

—¡No exagero vive diez! Por ser honrado he sido victima de la sociedad hasta ahora, y no me creo distante de ir á predicar la virtud en el presidio que acaso me aguarda, para acabar así de ridiculizarme.

—Está V. exaltado, Sr. D. Gerónimo.

—Puede que sí. Protesto á V. que quisiera á cualquier precio trocar mi honradez por los procederes de Bragazas. Le admiro, quisiera poder imitarle en algo; pero aparte de las máximas que me enseñó mi buen padre, siento aquí en el corazon, una repugnancia invencible por todo lo que no sea puro y honrado. No sé si aquellas máximas le gravaron de una manera indeleble en ese corazon, ó si de ese modo lo preparó la naturaleza para mi infortunio. ¿Qué ventaja me proporcionan mis intachables procederes?

—¿No concibe V. ningunas?

—Desgracias sin cuento en su lugar.

—Pues consulte V. á ese corazon para que se convenza de que en sí mismo tiene una recompensa inestimable. Creo que en el estado actual de nuestras costumbres la honradez es casi un sentimiento exclusivo y benéfico para el que está adornado de ella, y el honor es una apariencia engañosa para los demas.

—Agradecería á V. que me desenvolviese esas ideas, dijo Gerónimo preparándose á prestar profunda atencion.

—Lo haré con el mayor gusto. El honor no es al presente proporcionado por la honra ni por la verdadera virtud. Un hombre de honor le seducirá á V. su mujer, jugará su fortuna, no llenará los deberes de buen padre ó de buen hijo, no pagará sus deudas, ni llenará cumplidamente las atenciones de su empleo, sin que por eso se crea deshonado. Uná injuria del marido agraviado, una demostracion del jugador perdidioso su compañero, una alusion á sus otros malos procede-

res, esas si serán manchas que empañen su honor. Entónces será preciso que aquel hombre que se jacta de tenerlo, añada un vicio mas á los otros suyos para dejar bien puesto aquel honor. Lo dejará derramando la sangre en un desafio, ó representando un duelo en que todo sean fórmulas sin resultado. Así el honor viene á quedar reducido á una apariencia engañosa para los demas.

—No es esa la honradez por cierto. •

—La honradez, continuó el interlocutor, con mas animacion en su semblante y dando mayor fuerza á sus palabras, la honradez es un sentimiento hijo de las virtudes, que tiene su asiento en el corazon de los buénos. La honradez es un sentimiento parecido á la gloria, que en sí misma tiene su recompensa.

—¡Prosiga V! dijo Gerónimo con entusiasmo.

—El hombre honrado llena sus deberes exstrictamente y queda satisfecho, con entera independenciam del juicio de los demas. Si su proceder no le proporciona los aplausos de la multitud, si por el contrario le trae sufrimientos, no por eso deja de tener la misma satisfaccion en su alma. Envanecido levanta la cabeza, y dirige una altiva mirada á los que le rodean. Conoce su supremacia sobre ellos, á ellos tampoco se les oculta, y aun cuando su boca no lo confiese, sus ojos que se dirigen al suelo porque no pueden hacer frente á aquella mirada, á despecho suyo hacen aquella confesion humillante.

—Es cierto, dijo Gerónimo, estrechándole entre sus brazos. La honradez lleva en sí misma su recompensa. ¡Oh! bien lo siento: no lo olvidaré. No hay que buscarla en el aplauso de los que no pueden estimarla, cuando ni siquiera les es dado conocerla. Tampoco lo olvidaré. ¡Cuánto debo á mi corazon y á V. que me lo enseña á conocer!

—Despues de todo, á la larga el tiempo justiciero, hace rendir homenaje á la virtud desconocida.

—Si: el porvenir siempre repara la injusticia del presente, dijo Gerónimo, enjugando las lágrimas de placer que derramaba involuntariamente.

En esto estaban, cuando trajeron á Gerónimo una carta que le venia dirigida.



Sin calcular quien pudiera escribirle, apresuróse á leer la misiva, y encontró que en ella se le decia:

“Cometer una falta, por cierto es cosa comun, pero reconocerla con verdadero arrepentimiento, es caso mas extraño. Apariencias si se quiere engañosas, me hicieron atribuir á V. criminales procederés, que estaban muy léjos de su honradez y virtuosas inclinaciones. La consecuencia de mi desengaño será hacer patente su inculpabilidad y mi vergüenza en el procedimiento que injustamente contra V. se fulminó. Sus penalidades concluirán sin demora, mientras las mias continuan por distinto camino. Si es V. bastante generoso para disminuirlas, otorgando un perdon al que así reconoce su injusticia, desearia que al recobrar la libertad, viniese á recibir el tributo de admiracion y respeto que le profesa, el que quisiera ser su verdadero amigo.

Miguel Tenaz.”

—Parece cosa de misterio esta, dijo Gerónimo presentando la carta al abogado. Puede tambien que sea alguna nueva celada que se me dirige.

El letrado se impuso del contenido de la carta, y manifestó que en su opinion no habia temor que concebir por aquella celada que se indicaba. Añadió que algunas circunstancias que ne preveian sin duda habian puesto al marido en la realidad de los hechos. Y concluyendo con que iba á hacer indagaciones sobre el asunto, y aun á ayudar con los pasos convenientes á que tuviese lugar la libertad deseada de Gerónimo, despidióse de él de la manera mas afectuosa.

Tomando luego Gerónimo recado de escribir, contestó:

“Satisfecho quedo de la justicia que V. tiene por oportuno hacerme, lo que á fé no es poco para mí. Luego que salga de esta cárcel en que me hallo, tendré el gusto de ver á V., no para recibir muestras de admiracion por lo que no lo merece, sino para renovar los lazos de una amistad, que V. rompió por no haberla conocido.

Gerónimo Extraño.”

Así despachada la contestacion dióse á esperar su soltura; pero aun pasaron tres días sin que la obtuviese. Háblele mandado á decir el posadero, que no queria verle hasta no llevar

él mismo la órden de su excarcelamiento: prometiósse hacerlo en cada uno de aquellos tres dias, pero siempre lo estorbaba alguna dilacion en las formas del procedimiento, puesto que se activaron lo mas que era posible.

El carcelero decia á Gerónimo chanceándose con semejante motivo:

—La entrada de este purgatorio es fácil; pero la salida ha menester copia de oraciones y penitencias.

Al fin, al tercero dia, cumplió su palabra el posadero, yendo á participar personalmente á Gerónimo su salida de la cárcel. Abrazáronse de muy buena gana y diéronse prisa á salir de aquel lugar horrendo, cuya atmosfera aseguraba Gerónimo que le mantenía dificultosa la respiracion. Amontonáronse á su paso para despedirle aquellos nuevos amigos que tal le habian parado con la ropa, y Gerónimo olvidando sus agravios, les dijo adios, deseándoles que prontamente hubiesen de imitarle.

—Buen defensor ha tenido, decia uno de aquellos pillos. En llegando mi oportunidad del nombramiento, no he de elegir á otro que á él.

—Toda defensa es mala para el pobre, contestó otro de ellos. Válgale su dinero, que siendo tan rico, no habia de estar mucho tiempo aquí, por adulterio mas ó ménos.

—Siempre son viles los pensamientos de la canalla, dijo el carcelero, cuando esto oyeron al paso.

Enderezaron Gerónimo y el posadero su camino para el meson, y no lo hicieron silenciosos por cierto, porque en reuniéndose, como es de ordinario habian de estar hablando siempre. El don de la palabra es uno de los que mas uso hace nuestra especie. Fué Gerónimo quien comenzó en esta ocasion á egercitarlo diciendo:

—Con que buen amigo, tambien V. creyó, á pesar del conocimiento que de mí tiene, que me empleaba en malos tratos con Teófila.

—Ya se vé que sí: las apariencias eran decisivas.

—Para los que están acostumbrados á semejantes lances.

—Puede ser. Por lo mismo dice el adagio: *mas vale serlo y no parecerlo, que parecerlo y no serlo.*

—Me ha de proporcionar V. un libro de esos adagios. Si no tienen moralidad, parecen reglas acertadas para saber vivir.

—Máximas de oro son las que yo tengo escogidas de entre la multitud de ellos, y los proporcionaré á V. que en Dios y en mi ánima hartó ha menester de ellos. Con las mejores intenciones del mundo, buenos pesares ha proporcionado V. á aquella buena señora.

—No puedo encareecer á V. el sentimiento que por ello me cabe, y á costa del mayor sacrificio quisiera recompensarla aquel quebranto.

—No la está de mas la lección. Y lo que por mi parte siento es, que el verdadero culpable haya salido bien librado, tan solo á costa de un ligero susto.

—¿A qué culpable se refiere V?

—Al mozalbillo de Baracoa. Justos y pecadores han sufrido quebranto y solo él ha quedado indemne. No es poco hábil para su edad.

—Vuelve V. á imaginarse que aquel mancebo....

—Nunca dejé de imaginarlo.

—Y entónces cuando creyó de mí....

—Creí que ella llevaba esa cuenta por partida doble.

—¿Qué blasfemia!

—Lo que V. quiera, pero preciso es que convenga en que tengo mas mundo que V. También el marido cayó al fin de su asno, ántes de desamparar el juicio, para proporcionarse esa tema en su locura.

—¿Persiste en sus infundados celos?

—Ha hecho mas. Digo que ha perdido la chaveta.

—¿Cómo es eso! Me ha escrito hace tres dias implorando mi perdon. Quería que le viese.... Refiérame V. lo que ha pasado durante mi ausencia. Todo lo ignoro.

—No es muy largo de contar. El marido se desengañó de la inculpabilidad de V. por medio de una carta que V. hubo de escribir á su esposa....

—Cierto: la recuerdo bien.

—Otros mil podrian desengañarse de lo contrario por el mismo medio.

—Adelante.

—En consecuencia dió los pasos oportunos para que le pudiesen á V. en libertad. Parece sin embargo que en el registro de documentos, ó por algun otro medio, hubo de desengañarse de que la cosa le venia por el otro conducto del mozalbeta....

—¡Válgame Dios, amigo mio! Siempre....

—Querria saber si no ha de dejarme V. proseguir con des-  
embarazo.

—Continúe V., que no he de interrumpirle mas.

—Cada cual con sus creencias. Decia pues, que el marido con aquel desengaño que hace mucho tiempo tenia yo, cuando concluyó de dar los pasos que habian de volver á V. su libertad, abrió con su esposa una sesion secreta, en que pasaron cosas que no se han podido penetrar. Debieron referirse sin embargo á los amores del mozalbeta, porque desde entón-  
ces aquel buen hombre atacado de una profunda melancolía, da las muestras mas evidentes de tener evaporado el juicio. De continuo llora de una manera que parte el corazon, pasa continuadas horas con la cabeza sobre el pecho, sin decir esta boca es mia, y de vez en cuando se le oye solamente á media voz:—¡Pérfidos! ¡Me han burlado! ¡Desde Baracoa venian de acuerdo!—Su esposa está muy alarmada.... ya se ve.... la conciencia.... Y precisamente á mi salida, acababa de enviar por uno de los mas acreditados médicos que tenemos en esta capital. Vea V. si son ciertos los toros. Por desgracia yo nunca me equivoco. He dicho.

—¡Pobre Teófila!

A esta sazón llegaron á la posada, y ántes de ninguna otra cosa preguntó Gerónimo por su baul.

—Tal como V. me lo entregó, dijo el posadero, se encuentra ahí en el cuarto número 5. Aquí está la llave de la habitacion, y aquí la del baul, le añadió entregándole dos llaves con efecto.

Seguidamente se dirigió Gerónimo para la habitacion, abrió-  
la; y de seguida hizo lo mismo con el baul, para sacar del ta-  
lego algun dinero que necesitaba; pero de repente dijo para si  
alarmado:

—Alguien ha andado en este baul.

—Y la verdad era que estaban muy á la vista unos pa-

peles, cuando él habia dejado los pocos suyos colocados en el fondo.

Presuroso echó mano á aquellos papeles, y en el primero que abrió decia: *Soneto á Lesbia*. Abrió algunos mas, y de seguida encontró: *Romance: Lesbia en el tocador*.—*Silva: Lesbia por el prado*.—*Lesbia en el salon*.—*Lesbia en la mesa*.—*Lesbia en la cama*.

Presuroso echó á un lado todas aquellas trovas, y se le presentó un zapato de mujer algo usado, que tenia en la pala atado un papel con cinta verde en señal de esperanza, y en el papel una letra que decia:

Si para cubrir su pié  
fortuna te destinó,  
por fortuna tambien yo  
de besos te cubriré.

—¡Qué es esto! decia Gerónimo. Alguna burla han querido hacerme, ó tal vez sea este un lazo que me han tendido.

Buscó la ropa, la examinó y encontró que se la habian cambiado. Al fin entrando ya en sospechas, llevó una mano temblorosa al punto en que solía estar el talego, y se desengañó de que tambien habia desaparecido.

—¡Siempre la misma desgracia de mi estrella! dijo rechinando los dientes; y saliendo á la puerta del cuarto, llamó con mil voces al posadero.

Acudió éste despavorido, é inquirió qué fuese lo que servia de ocasion para semejante alarma.

—Qué ha de ser, amigo mio. Me han robado el talego.

—Eso es imposible.

—¡Cómo imposible, hombre de Dios! No lo he encontrado en el baul.

—Pero si diariamente he tenido yo con él la mayor vigilancia.

—La habré V. tenido; pero han cargado con el dinero.

—¡Voto á brios! dijo el posadero colérico.

—Por cierto que tambien me han cambiado la ropa y las alhajas, y á fé que no ha sido tampoco en ventaja mia.

—¿Y quién puede haberse ocupado de semejante cambio?

—A mí es á quien ménos debe V. preguntarlo.

—Es preciso hacer rigurosas indagaciones. Es indispensable que sobre esto haya un ejemplar escarmiento.

—Por cierto que para hacer mayor la burla, me han metido ahí unos papeles de poesía y un zapato de mujer usado. Esto es una desvergüenza.

—Veamos qué papeles y zapatos son esos.

Y en diciéndolo el mesonero llegóse al baul, tomó los papeles, paseó la vista por aquellas inspiraciones de las Musas, y no perdonó el mas escrupuloso exámen del calzado.

—Ya vé V., dijo Gerónimo colérico, que no es justo cambie yo mis haberes por malos versos y la reliquia del zapato.

El posadero quedó por un momento imaginativo, y de repente con rostro muy alegre dijo:

—Vea V. bien si es ese su baul.

Acudió Gerónimo á hacer el mas escrupuloso exámen y dijo:

—Ciertamente es parecido; pero en realidad no es el mismo.

Y al oirlo el posadero, reventó en risa, teniéndose con las dos manos los hipocondrios, de manera que no podia pronunciar una palabra.

No sabia Gerónimo á qué atribuir aquel acceso de alegría; parecíale muy poco á propósito para las circunstancias en que se encontraba, y aun llegó á preguntarse si no seria Miguel el último loco de aquella casa. Al fin apurada su paciencia dijo, todo encendido el rostro:

—¿Sabe V. que me voy ya amostazando con estas burlas?

—Tranquílcese V. Le explicaré todo.

—Tiempo es ya de que V. lo haga.

Y reponiéndose el posadero, aunque sin dejar la risa por intervalos, le dijo:

—Ha de saber V. que el dia de su prision, me hizo entender uno de los alguaciles que la verificaron, que el que debia ir á ella, era el vecino de Baracoa. Así se lo anuncié encontrándole al paso, y se afufó de la posada con nunca vista presteza, dejándome tambien encargado de su baul, y de un retrato y un rizo de una Isabel, con quien me dijo que tiene concertado casarse. Los dos baules puse en este cuarto, teniendo

de ellos como he dicho á V., muy expecial cuidado. Pues bien! Hoy muy de mañana acudió el mancebo por sus prendas, anunciándome que habia sabido que no era á él á quien buscaban, sino á V.; pero que de todos modos determinaba mudarse de la posada, para evitarse nuevos compromisos. Confíesole á V. que en cuanto se me presentó, me revestí de indignacion al notar lo bien librado que salia, el que en realidad tiene la culpa de todo. Continuó manifestándome el mayor sentimiento por lo que pasaba á V.....

—Mucho se lo agradezco.

—Y entónces le dije:—Pues sepa V. que ya se encuentra en libertad, porque el marido se ha desengañado de que es V. la causa de todo; le ha vuelto V. el juicio y es V. la tema de su locura.—Bien, repuso secamente: hágame V. el favor de darme mis prendas, que lo que me anuncia es una razon mas para que me aleje de la posada y aun de la capital.—Norabuena, contesté; fuí por el retrato, y entregándosele le dije severo:—aquí tiene V. la cara y los pelos de su prometida. No bien los tomó, cuando se ocupó de besarlos con amoroso respeto, y con esto acabó de ardérseme la sangre.—¿Mi baul? me dijo despues.—Ahí lo tiene V. en ese cuarto, le contesté de muy mala gana.—Me permitirá V. que lo tome.—Aquí tiene V. la llave de la habitacion: dése V. prisa.—Le volví la espalda con enojo, y sin duda con la turbacion que le proporcionó la noticia que le dí y manera que tuve de recibirle, ha cambiado su baul por el de V.

—Ya me hago cargo, dijo Gerónimo. El cambio es evidente; pero me temo que lo lleve adelante aun despues de desengañado. Lo que contiene mi baul, sin duda vale mas que todas estas zarandajas de enamorado.

—¡Que disparate! repuso el posadero. Mal cónoce V. á los enamorados, mayormente si son poetas. No cambiaria el zapato y los cantares á Lesbia por cuanta riqueza tienen las Californias y la Australia. En cuanto él caiga en la cuenta de su yerro, ya se apresurará á enmendarlo.

Y no lo acababa de decir, cuando asomaba á la puerta el mismo de Baracoa, con el baul que traia á la espalda un robusto negrazo.

—Señores, dijo turbado y haciéndolo descargar; por equivocacion me he llevado ese baul que no es mio. Aquí le devuelvo, y reclamo que ántes de todo su dueño examine su contenido, para que se desengañe de que nada le falta.

—Vea V. buen amigo, dijo á Gerónimo el posadero, si están cabales sus prendas.

—No dudo que lo estén, repuso Gerónimo saludando al mancebo. Y de seguida haciendo una ligera inspeccion dió con el talego, observando tambien que lo demas se encontraba en el mismo órden en que lo habia colocado.

—En cuanto al baul de V. prosiguió el posadero, este señor se ocupó de registrarlo ántes de mi venida, en la creencia de que era el suyo, y de que le habian trocado las ropas y preseas.

El mancebo dirigió la vista á sus prendas y al fijarlas en el zapato, se sonrojó un tanto.

—Puede V. tambien requerirlas para que se convenza de que están cabales, repuso el posadero socarronamente.

—No hay necesidad de ello, contestó el mozo, apresurándose á acomodar los papeles que habian sacado afuera para el exámen de que se ha hecho referencia.

—Los papeles sí se examinaron, añadió el posadero, porque entendimos que darian alguna noticia sobre el objeto del cambio ó de su autor, pero cabales están tambien, sin que falte siquiera el epitafio del zapato.

El jóven cada vez mas mohino, se apresuró á acabar de recoger lo que le pertenecia, ayudó al negro á echarse acuestas el nuevo baul, y se salió de la posada con propósito de no volver á poner mas los piés en ella.

(Continuará).

*Ramon Piña.*



---

---

## CRISTOBAL COLON.

---

Defensa de D. Martín Fernández de Navarrete contra las acusaciones del Conde Roselly de Lorfques.—Si fué inspirado el descubrimiento del Nuevo Mundo.—¿Por qué el Nuevo Mundo se llama América?

---

### I.

**E**N uno de los tomos anteriores de la primera época de la Revista publiqué un corto trabajo sobre la patria de Colon, y aun inserté el codicilo del Almirante de 14 de Mayo de 1506, que supone apócrifo el Sr. Navarrete y defienden como auténtico los italianos. Hoy nos hace tomar la pluma de nuevo la historia del gran Colon, porque á ello nos fuerzan recientes publicaciones, que teniendo grandes pretensiones deben fijar la atención de los cubanos que aman las letras. La vida de Colon no debía ser mas que la historia de un descubrimiento inmortal: recorrer los últimos rincones del hogar para hacer relucir la vida privada del hombre, es buscar en la frágil humanidad las miserias que la gloria ha cubierto con un manto, bajo el cual ha desaparecido el hombre para que solo se levante pura y majestuosa la figura colosal del Genio.—Sin embargo, tal es la suerte de los hombres grandes, que se aprecia el descubrimiento de sus pequeñeces como se venden á peso de oro sus autógrafos y hasta los muebles y trajes que vistieron: el sentido comun ha llamado *reliquias* á esos restos de la materia, como ha llamado gloria al recuerdo de los sublimes combates del espíritu inmortal y vencedor.—En busca de esas huellas de lo que fué,

Colon ha sido objeto de investigaciones hasta judiciales, en las que aun se le quiso disputar la prioridad del descubrimiento del Nuevo Mundo. Sin embargo de que ni se conserva un retrato auténtico del sabio marino (1), no obstante de que el lienzo no reproduce con exactitud sus queridos y venerados rasgos, los escritores se han empeñado en describirle minuciosamente, sin perdonar ni las pecas que tenia en el rostro, ni los movimientos iracundos de que solía ser acometido (2), y que no podia ménos de sufrir su ingenio poético y entusiasta ante la frialdad de las contradicciones de todo género. Si buscaron lunares en su conducta escritores contemporáneos, y tales como Las Cásas, no es ménos absurdo empeño el que han tenido los enemigos de España de hacer impecable al administrador, al gobernador, al virey, dejando caer todas las culpas sobre la nacion y sus monarcas. Todavía es mas exajerado empeño suponer que son enemigos de la causa de Colon y de su gloria los que no le tengan por un santo, y santo que hacia milagros. Si esto que acabo de decir parece una paradoja, basta leer la *Historia de la vida y descubrimientos de Colon*, que acaba de publicar el conde Roselly de Lorques para convencerse de que es una verdad: el Conde espera que la Santa Sede canonicase á Colon, y al efecto comienza por publicar su histo-

(1) Los editores de los *Héroes y Maravillas del mundo* p. 269 del t. 6, colocan un retrato de Jacobo 4.º rey de Escocia, que otros suponen ser el de Colon: se atribuye á un pintor español.—Se empieza á reproducir como mas auténtico ese retrato hecho por Rincon: le han aceptado recientemente Roselly de Lorgues y C. Romey.—Sin embargo, no se parece al que atribuye á Rincon D. Juan Bautista Muñoz, ni al que publicó Cladera como el mas auténtico. El de Cladera tiene algunos rasgos del de Muñoz; pero es mas jóven y solo lo adorna pera y bigote. Ambos están en traje militar, como el busto de la catedral de la Habana que copia al primero. En la edicion ilustrada de la novela Colon, de Cooper, se ha publicado uno en traje civil ó comun, que tiene algunos rasgos de los dos citados. Véase á Cladera, "Investigaciones" p. 1.ª y "Biblioteca Americana" de Lóndres, p. 342, t. I.—En el monumento erigido en Génova se ha representado á Colon como un jóven de luengos y acomodados cabellos, como un *trovador*. Véase *El mundo ilustrado*, n. 1.º p. 5.

(2) Illécas, *Historia Pontifical*, dice que esa iracundia provenía de su pobre origen, siendo comun que los que de poco se levantan la experimenten. El mismo Colon en *Cartas á Ovando* le protexa que no era lisonjero, sino que se le tenía por de áspera condición. Puede verse al fin de la "Coleccion Diplomática," núm. XX., p. 457.

ria, encontrando un milagro en cada cosa que no puede explicar y aceptando las piadosas impresiones del navegante por otras tantas revelaciones.

Sienta como una verdad que la historia del Almirante la han escrito sus *enemigos*. “La biographie de Colomb est restée aux mains de ses ennemis naturels.”—Sostiene que se ha formado una asociación retropectiva que ha monopolizado la historia de Colon, compuesta de Sportono, *genoves*, el *americano* Irving, el *español* Navarrete y el *prusiano* Humboldt.—Para probar la enemistad de estos escritores, entre los cuales hay dos católicos, tiene que buscar otro objeto que el fin religioso, y lo encuentra en el odio que tenía Sportono á D. Fernando Colon, porque *quiso confundir* la patria de su padre, y en cuanto al español, cree que su servilismo le hizo injusto: por defender á Fernando, *el mas ingrato de los hombres*, calumnia al Almirante, el mas generoso de los hombres: “La vengeance arma sa plume.”—

No es mi ánimo defender de esas acusaciones á los célebres escritores, cuyo nombre no sufrirá mengua alguna de resultas de esos esfuerzos santificados con un noble fin, pero que á los ojos de la imparcial historia tendrán que ser ántes perjudiciales que útiles á la memoria de Colon como hombre: me quiero limitar á la acusacion que se hace á nuestro compatriota, á cuyos trabajos se debe cuanto se ha escrito últimamente sobre Colon, incluso las rectificaciones de fechas y otras que hace Roselly de Lorques á sus antiguos biógrafos. La vida de Colon que publicó Bossi, traducida y anotada en frances, corria generalmente con aplauso en el siglo pasado como la mas completa del Almirante por sus adiciones y disertaciones, escaseando mucho la de su hijo D. Fernando: en toda ella aparecia en una posicion muy exajerada la ingratitud de los Reyes respecto del descubridor del Nuevo Mundo. El Sr. D. Martin Fernández de Navarrete hizo á la Historia el gran servicio de publicar todos los documentos de ese gran debate, dando á la estampa las relaciones, representaciones, contratos y cartas que se referian á Colon y en su mayor parte habia él mismo redactado.—Era el modo de dar las pruebas de la Historia, esa cuenta corriente de la humanidad que se comprueba con

los documentos y no con las suposiciones. En todos ellos descuella la figura noble y majestuosa del Genio, algunas veces se oyen los lamentos del hombre expuesto á sufrir en el cuerpo y en el alma: ora en el lecho del dolor en Jamaica, ora con grillos en el mar, ora reparando en su codicilo los males que creia haber causado con harto remordimiento de su conciencia. Esa historia que iba á coordinar despues W. Irving y cuyos comentarios ha escrito Humboldt, se van á copiar, casi al *daguerreotipo*, y ninguna otra historia tiene mas garantías de exactitud. El laborioso escritor español, á quien niega la altura de miras en su trabajo, el escritor francés por insuficiencia (“*privée de cette portée de regard*”) obedeció á un distinguido impulso patriótico cuando en su introduccion quiso rectificar impugnando los asertos de Bossi.—El erudito anotador de Historia de América de Roberson, M. de la Roquette (1) reconoce que esa introduccion de Navarrete ha demostrado de una manera *incontestable* que Colon no *fué tan mal tratado* en España como se creia hasta entónces.—Para el Conde Roselly, cuyo objeto es hacer un santo de Colon, no es lícito hablar de defectos de su héroe, cuya historia quiere que sea un reflejo de la leyenda piadosa de San Cristóbal.—El cree que Navarrete echa mano de la calumnia para perjudicar la memoria de Colon hasta asegurando que tuvo un hijo natural, siendo esto falso, pues el Almirante se casó en segundas nupcias con doña Beatriz Enriquez, de quien procede D. Fernando. Cuando se vé el modo con que supone que adoptó esa creencia Navarrete, se le cae al lector el libro de las manos: tiene el aire de un cuento de vecindad, es un chisme miserable indigno de la Historia, es mas todavía, impropio de quien debe dar ejemplos de caridad y mansedumbre y de quien, si el nombre no nos engaña, ha escrito una obra bellísima sobre el Salvador, que ha hecho y hará muchísimo bien á nuestra Santa Religion Católica. Dice el Conde, que Navarrete que tenia demostrado en sus notas como hijo legítimo á Fernando Colon, adoptó la opinion de Sportono, porque era una arma nueva para su causa. ¿Qué tenia que ver la filiacion de D. Fernando con las cuestiones de patriotismo? ¿Hay analogía alguna entre este

(1) Pág. 77, edicion de 1852, Paris.—Trad. francesa de Suard.

supuesto y el cumplimiento del deber cimentado en solemnes pactos? El Sr. Navarrete no *aceptó la calumnia* del genovés, que tomó la noticia de Napione: y este de un escrito del Ldo. D. Luis de la Palma y Fréitas, representante de D. Diego Colon y Larriátegui: el colector español la tomó de otro punto; es preciso confesar que si el documento de que toma la noticia Navarrete no es del todo punto decisivo, da la suficiente ocasion de la duda, que es lo que ha sostenido W. Irving. El Almirante hizo su codicilo á 25 de Agosto de 1505, pero lo ratificó solemnemente en 19 de Mayo de 1506, cuya fecha lleva, declarando queria que valiera como testamento la fundacion de mayorazgo y disposiciones que hizo en 1502 al salir de España para el Nuevo-Mundo.

Ni en el uno ni en el otro testamento declara que fuese su hijo legítimo D. Fernando, y en ninguno de los dos documentos solemnes dice que casó en segundas nupcias con Beatriz Enríquez. El italiano Bossi dice sin embargo en su historia de Colon que el matrimonio se verificó y de él resultó D. Fernando Colon. Navarrete (1) impugna á Bossi, no copiando á Sportono, sino la cláusula siguiente del codicilo:—“E le mando (su hijo D. Diego) que haya encomendada á *Beatriz Enríquez, madre de D. Fernando, mi hijo*, que la provea que pueda vivir honestamente, como persona á quien yo soy en tanto cargo. Y esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho sobre mi ánima. La razon de ello non es lícito de la escribir aquí.”—Léjos de constar de las anotaciones que tenia hechas el colector español, lo que supone el frances, aquel dice: “hasta ahora no se ha encontrado documento que afirme este casamiento, porque en realidad no lo hubo.” Aun de los mismos papeles publicados pudieran sacarse otras pruebas: en la facultad dada por los Reyes al Almirante para fundar un mayorazgo ó dos, al apurar todas las concesiones posibles, con *derogacion de todas las leyes contrarias*, se lee esta frase muy significativa: “podades facer e fagades en D. Diego Colon, vuestro hijo mayor *legítimo*, ó en cualquiera de vuestros hijos, herederos que hoy dia tenedes, etc.”—en donde se vé cuidado-

[1] Collec. de los Viages, ilustr. VIII., p. CXXXVII.

samente evitado el adjetivo legítimo.—En el mayorazgo y testamento, como se ratifica en el codicilo, se nombra un solo *heredero universal*, siendo así que si bien se permitía amayorazar con perjuicio de las legítimas, no hubieran sido eficaces los legados que hacia contra los *derechos legítimos* de D. Fernando, excluido absolutamente en el testamento en el concepto de heredero. En el codicilo se le legó un mayorazgo formado del legado anterior, pero se ratificó como *único heredero* á D. Diego. Otra razon existe para creer que no fué su esposa doña Beatriz, en el mismo testamento: existian las leyes sobre gananciales en Castilla, y como todo lo adquirió por el Almirante habia sido en vida de doña Beatriz, *los productos* de la cosa adquirida, aun de peculio castrense, éranse divisibles, puesto que obtuvieron esa consideracion, mayormente en Córdova, de donde se decia vecino, en donde prevalecieron hasta 1801 doctrinas y costumbres mas especiales en la materia (1); y en caso de no haber gananciales, la cuarta marital le ponía á cubierto de la miseria, como un derecho.

Todavía hay en el testamento ó codicilo otra disposicion que exigia lógicamente una aclaratoria sobre el último enlace de Colon (2): encarga á D. Diego mande decir *tres misas diarias*, una á la Santísima Trinidad, otra á la Concepcion de Nuestra Señora y la otra al ánima de todos los fieles difuntos *é por mi ánima, de mi padre, é madre é mujer*. ¿No fué natural que hubiera dicho algo de su segunda esposa expresando que era por el alma de la primera?—La redaccion de esa cláusula prueba que solo tuvo *una esposa*, y que la siguiente en que nombra á Beatriz como *madre de D. Fernando* sin llamarla esposa, no hace mas que aclarar el concepto. No fué un calumniador Navarrete, y un fácil calumniador sobre lo que expuso *Sportono*: no tenia pruebas en contrario, y aun no se fundó en todas las que se deducen de la conducta de Colon. Este al hacer el encargo á su hijo le dice lo que es de conciencia: que pesaba mucho sobre su ánima. En las numerosas cartas del Almirante no se habla de su esposa, ni dirigió á esta ninguna, ¿por qué ese silencio si era la mujer legítima, que ni una sola

[1] Véase el Derecho, Revista de Jurisprudencia, p. 439, t. 9. °

(2) Coleccion de diplomática n.° CLVIII., p. 311.

vez llamaron los contemporáneos la Vireina como sucedió con la esposa de D. Diego.

Es cierto que una hoja de papel de puño y letra de Colon dirigida á varios, pues tiene por único vocativo, *señores*, se encuentra una frase que cita en apoyo de su opinion el conde Roselly: "Suplico á vuestras mercedes que con celo de fiélsimos cristianos y de quien S. A. tanto fian, que miren todas mis escrituras, y *cómo vine á servir* estos Príncipes de tan léjos, y deje *mujer* y hijos que jamás ví por ello, y que ahora al cabo de mi vida fui despojado de mi honra y de mi hacienda sin causa."—Navarrete cree que esta carta se escribió á fines de 1500.

Esta frase *dejé mujer etc.*, (1) es el argumento mas fuerte que trae Roselly en favor de su teoría y por cierto que ni destruye la aseveracion de Navarrete ni aun cuando la destruyera, autorizaba al conde frances para llamarle calumniador y *hombre* de pocos alcances. El autor frances no ha comprendido la frase castellana, pues á ser literal su contexto envolveria una exageracion fácil de cometer en un *borrador*, que es lo que nos queda de esa célebre carta. Antes que nos ocupemos de esto parece oportuno ver como entiende el codicilo el Conde. El tono decisivo de este escritor sorprende desde luego:

"*Declaramos formalmente* que esa "viva compuncion de dolor en sus últimos momentos es un error grosero."

"*Afirmamos*, por otra parte, que Cristóbal Colon no hizo ninguna disposicion testamentaria "la víspera de su muerte."

"*Certificamos* que el codicilo "definitivo y regular," que se pretende fué hecho "la víspera de su muerte, por consiguiente el 19 de Mayo de 1506, datába de mas de cuatro años!"

Las frases que impugna el conde son de Irving—este dijo en su célebre obra:—*parece* que Colon tuvo una gran compuncion sobre su conducta con la Enriquez; *ora* por su ilícita union, *ora por haberla abandonado*. El Almirante dijo: *esto pesa*

(1) Se dice que es una exageracion porque no solamente *volvió á ver* á sus hijos sino que le acompañó Fernando en uno de sus viajes y fueron empleados cuando no en la Córte. En cuanto á D<sup>a</sup> Beatriz, no se le vuelve á ver figurar, ni cuando la enfermedad y achaques del Almirante, la hubiera traído á su lado; á ser su esposa legítima.

*mucho sobre mi ánima*, y ni Navarrete, ni Irving han dicho mas. Pero ese remordimiento, cualesquiera que fuese el motivo, quiere alejarlo Roselly de los últimos momentos de Colon: el severo escritor supone que esa cláusula se escribió en 1º de Abril de 1502.—¿En donde se funda su aserto? ¿destruye el hecho del remordimiento?—Si se estudian los documentos publicados por Navarrete se notará una confusion inexplicable sobre fechas entre el testamento ó fundacion del mayorazgo y la cita del codicilo último (1); pero en cuanto á este particular no cabe duda alguna (2). El codicilo ya citado se escribió no en 1º de Abril de 1502 sino en 25 de Agosto de 1505; no ántes de ir á Indias sino despues de volver á España del cuarto viaje; no cuatro años ántes de la muerte del Almirante sino á los ocho meses y dias de escrito de su mano y un dia ántes de su muerte *lo protocoló* ó registró en la escribanía de Pedro de Hinojedo. No era su testamento sino una ampliacion: “*agora añadiendo el dicho testamento,*” dice el otorgante, que otorga el codicilo. La solemne declaracion, la *afirmacion* y la *certificacion*, que todo eso arrojó á la cara á nuestro compatriota Navarrete y al norte americano Irving el nuevo historiador de Colon, caen sin fuerza ante la letra de ese documento que ha confundido con lijera crítica.

¿Y cómo explica ese dolor que venia afligiendo al Virey desde 1501?—Considerando los muchos años que la tuvo *abandonada*, y que en la fundacion del mayorazgo no la constituyó dote hizo la recomendacion y creyó que no era *conveniente* expresar esos motivos.

El célebre navegante calificaria en su honradez de *inepcia* no la interpretacion de Navarrete sino la Roselly. El defensor supone el *abandono* de deberes sagrados, miéntas le asus-

(1) Coleccion Diplomática n.º CXXVI., y la nota de la p. 285.

(2) Es notable que Colon despreciase los juicios que se hicieran de su gobierno y administracion, consolándose con que fuera de Castilla sería juzgado como capitán que fué á conquistar, y no como gobernador de ciudad, ni villa, etc. *Colec. Diplom. n.º CXXXVII.* Lo mismo pudiera haber dicho de los que quieren hablar de su vida privada. Por lo que hace á la época de la cláusula, Roselly se contradice pues en el t. 1.º, p. 173 la supone pronunciada en sus últimos dias: “*quelques paroles de Colomb á son lit de mort voilées d' une pudique reticence.*”



ta la idea de que pudiera tener un hijo *natural* Colon. Traduce como no *conveniente* lo que el Almirante llamó *ilícito*,—“non es lícito de la escribir aquí”—y cree que una mujer en España carece de derechos que le da la sociedad conyugal para que penda del marido dejarla en abandono ántes ó despues de la muerte. Ya se ha dicho sobre esto lo suficiente.

Ademas de ese borrador de Colon cita en apoyo de su opinion el consentimiento de todos los que se han ocupado de los derechos de los descendientes de Colon en el concepto de legitimidad de D. Fernando. El conde Roselly ignora quizas que en España se legitiman por *rescripto del Príncipe* los hijos bastardos y que habiendo sido expresamente llamado D. Fernando en la institucion del mayorazgo, que aprobaron los Reyes Católicos en 1501, era tan *legítimo el derecho* de D. Fernando como el de D. Diego su hermano. La Francia desconoce ese derecho en los Reyes, y un célebre jurisconsulto, Mr. Belime, califica ese medio de legitimar un procedimiento mas químico que jurídico para limpiar manchas: no es extraño que para su compatriota sea inexplicable ese silencio, cuando conoce tan poco nuestros sistemas judiciales que llama *Gran Juez* al alcalde mayor. Roberson tambien se equivocó traduciendo Presidente de la Côte de Justicia.

Esto explica el ningun interes histórico ni legal de consignar en esos pleitos la circunstancia de la ilegitimidad del segundo hijo de Colon, que legitimó el llamamiento de su padre y la consagracion de sus monarcas.

Herrera y Tiraboschi que suponen el segundo matrimonio ni son contemporáneos, ni dan fundamento de su dicho.

Otra de las presunciones que alega en favor del matrimonio el acusador de Navarrete es la circunstancia de que la Reina nombrase paje de su hijo á un bastardo y luego lo tomara á su propio servicio, atendida la severidad de costumbres de la ilustre Isabel. Roselly es demasiado severo á su vez, al suponer en la Reina un deber que ni la Religion, ni la Filosofia autorizan. Pocos años habia que era rey de Portugal un bastardo; la elevacion al trono de la gran Reina la apresuran los extravíos de otra reina de Castilla y la historia de la Beltraneja, y por mas que se encomie la virtud de aquellos tiempos;

el mismo Roselly acepta como cierta la condenación de toda una ciudad, la de Córdoba, á la pérdida de los derechos pecuniarios del matrimonio por su mala conducta á las mujeres, por la misma doña Isabel, sin embargo de que no cita la fuente de esa peregrina noticia.—Méenos demuestra el matrimonio el que Colon empleara en Indias algunos tios y parientes de doña Beatriz con el apellido de Arana. Eran hidalgos pobres que querian hacer fortuna y que pudieron perdonar un desliz, legitimado por el reconocimiento y gracias reales.—Si los escritores han creído hijo natural á D. Fernando, ninguno ha dicho que viviera despues *abarraganado* el Almirante, y esto hace innecesario que se recuerde su piedad, su religion y sus relaciones con los padres seráficos.

Por lo expuesto hasta aquí, debe conocerse que la cuestion promovida queda tan dudosa por lo ménos, como lo cree W. Irving, y que miéntras otros datos no aparezcan, la opinion del sabio Navarrete es digna de respeto y ménos perjudicial al carácter de Colon como hombre justo, que el abandono de sus deberes que lijeramente le supone su reciente apologista. Esa lijereza no es única en el Conde: él dota de árboles, como granados; de animales, como cerdos de especie nueva, á las Antillas; él hace una pintura de Baracoa, *capital del distrito* (1), que es un modelo de lijereza francesa, aunque traiga por lastre la presuncion dogmática de encarrilar al mundo literario por sus sendas perdidas. Es hoy Baracoa un foco oculto de traidores, conspiradores, negreros; allí bajan los buitres americanos materialistas con sus *dollars* y sus calumnias contra España para repartir *revolvers*, con los que esperan sorprender á Cuba. Lástima es que la obra presente esos lunares, porque escrita sobre los trabajos anteriores rectifica fechas y da noticias muy apreciabes, que enriquecerán de notas seguramente la primera edicion que se haga de la obra de Irving.

## II.

Las dos últimas historias de la vida de Colon, escritas por franceses (2) en 1852 y 1856, presentan una contradiccion dig-

[1] Pág. 313, t. 1. °

[2] Vie de Christophe Colomb par le baron Bonnefoux.—Christophe Colomb, histoire de sa vie et ses voyages, 2. t. 1856. Paris.

na de observarse: la primera, obra de un marino y juez perito en la materia, ha querido elevar á la arma á que se dedicaba un monumento en que quedara consignada la ciencia del inmortal descubridor; la segunda, quiere que la ciencia del sabio genovés de nada le sirvió, que era ignorante, que todo fué providencial é inspirado.

Todos los cristianos, todos los que creemos en la Providencia, han debido reconocer que el Altísimo tenia previsto que D. Cristóbal Colon habia de descubrir al Nuevo Mundo: el célebre Robertson, que coloca entre los enemigos de Colon Roselly, por ser protextante, empieza á hablar del descubrimiento de América bajo esa religiosa inspiracion. “En fin, dice, llegó la época fijada por la Providencia en que los hombres de bien traspasan los límites en que habian estado encerrados largo tiempo.”—Pero oigamos á los dos franceses.—

El baron de Bonnefoux acomete la obra: “porque á su juicio los viajes, la carrera marítima, las teorías, los planos, los descubrimientos de Cristóbal Colon, no pueden ser expuestos mas que (*que par un*) por un marino.”—El Conde dice á su vez al Santísimo Papa Pio IX. que se propone escribir para demostrar en el sentido Católico, que se debió el descubrimiento de Cristóbal Colon principalmente al auxilio de la Santa Sede y Clero: *Apostholicæ Sedii impulsu et auxilio Clerique præsertim*, como se lee en la epístola de S. S. que precede á la obra.

El marino hace una menuda relacion de las razones alegadas contra el proyecto de Colon en las juntas, entre las cuales las hay teológicas; pero segun su costumbre, no cita ninguna fuente, y hasta llega á asegurar que Colon concibió en la discusion la idea de no ir en busca del Asia, sino tal vez á un mundo nuevo (1).—El Conde no solo demuestra la influencia que tuvo el Clero en favor del Almirante, sino que le cree inspirado por *revelacion extraordinaria*.

En vano su hijo D. Fernando cuidó de expresar las tres razones que movieron á Colon á acometer el descubrimiento. Ese acto no puede explicarlo la filosofía de la Historia á juicio de nuestro Conde, que es importacion alemana: todos sus biógrafos se han equivocado. Colon era un apóstol enviado por

[1] Pág. 46.

Dios que lo inspiró, y es un *santo*, como lo proclama bajo la protexta que coresponde, respecto de que solo puede pronunciar sobre esto la Santa Sede. Es de esperarse piadosamente que lo sea, por su piedad y virtudes; pero eso no quita que la Historia, como ciencia, nos pueda explicar la aparicion de Colon y su figura histórica.

Que la Providencia reveló mediatamente á Colon su proyecto, es una verdad que explica la filosofia de la Historia á que se desprecia: la Providencia es una de las grandes verdades que la Filosofia enseña. Para suponer una revelacion extraordinaria eran necesarios mas hechos que las simples suposiciones. Un distinguido escritor ha juzgado recientemente á Colon como genio, y á Colon como hombre: Roselly lo conoce y lo cita: es Mr. Hoefler (1). "Los grandes genios, como los otros mortales, representan principalmente al hombre y la época: los historiadores que juzgan lo pasado por las ideas presentes, son los que los falsifican. Así es que nos pintan á Colon como inspirado por la gloria de servir á la humanidad, miéntras que tal vez no tuvo semejante idea, como no la tuvo su contemporáneo Guttemberg, que con Schæffer y Fausto vendia por manuscritos sus primeras impresiones. Colon, ántes de pasar el Océano, tuvo cuidado de estipular para él y sus herederos condiciones verdaderamente reales: hé aquí el hombre. En seguida pensó llevar la fé Católica hasta los antípodas y arrancar el Santo Sepulcro de los infieles: esa es la época (2)."

Cuando el Almirante habló á los Reyes Católicos por primera vez de destinar los productos del descubrimiento para rescatar el Santo Sepulcro, es verdad que los Reyes se rieron de la idea, pero solo por creer exajeradas sus esperanzas: en cuanto á rescatar el Sepulcro: *sin eso ya lo tenían*. Esto lo ha conservado el mismo Colon en sus relaciones.—Era tan general ese espíritu, que hacia militante el contacto con los árabes, que la real confirmacion de los privilegios dados al Almirante son un tratado de Teodicea sobre las pruebas de la existencia de Dios, y no contiene esa sola muestra de las ideas místicas y religiosas de la época (1).

[1] Nouvelle Biographie;—entreg. 102, palabra *Colomb*.

[2] Coleccion Diplomática n.º CLX., pág. 191.

El conde Roselly cree no obstante en el sentido literal revelaciones directas cada vez que encuentra alguna de esas palabras que tan comunes son en el lenguaje cristiano: para llegar mas fácilmente á su fin, despoja á Colon del concepto de sabio y tizna cuanto ha dicho Humboldt sobre los cortos conocimientos relativos á nuestros dias que tuvo Colon. Intenta algo mas, y es hacer decir lo que él piensa á éste truncando sus palabras ó por no comprender bien el castellano, ó por un efecto de su ilusion.—“¿Quién mejor que Colon, dice (1), puede enseñarnos en donde bebió la primer idea? Escuchémosle: esta idea no le vino ni de las esferas, ni del compas, ni de las Matemáticas, ni de su propia reflexion: él no se atribuia ese mérito. Esa idea brilló en él por súbita inspiracion. La Santísima Trinidad le suscitó el pensamiento que cada dia le fué aclarando, que podia ir por mar de Occidente á Oriente.”—Cita el libro de las profecias de Colon; pero el pasaje que cita no es exacto y en ninguna parte expresó Colon esa revelacion directa y extraordinaria. Solo se conservan fragmentos de esta obra y ella solo dice que la lectura de las Santas Escrituras, le hizo creer que estaba *profetizado* de Isaías y otros el descubrimiento que él hizo, esto en virtud de sus conocimientos sobre la materia: de manera que de acuerdo con lo expuesto por D. Fernando el Almirante consignó la historia de la idea que se quiere que apareciera de súbito revelada por la Santísima Trinidad.—Hé aquí el texto:

“Muy Poderosos Reyes: De muy pequeña edad entré en el mar navegando é he continuado fasta hoy. La misma arte inclina á quien la prosigue á *desear saber los secretos de este mundo*. Ya pasan de 40 años que yo voy en este uso. Todo lo que fasta hoy se navega todo lo he andado. Trato y conversacion he tenido con gente sabia, eclesiásticos é seglares, latinos y griegos, judíos y moros, y con otros muchos de otras setas.—A este mi deseo fallé á Nuestro Señor muy propicio y hube de él para ello *espíritu de inteligencia*. En la marinería me hizo abundoso; de astrología me dió lo que bastaba, ansí geometría y aritmética; y ingenio en el ánimo y manos para dibujar esfera, y en

[1] Pág. 426, t. 2.

ella las ciudades, rios y montañas, islas y puertos, todo en su propio sitio.”

La relacion hasta aquí reconoce haber recibido de Dios inteligencia é ingenio, porque le estubo propicio y la ciencia humana la adquirió viajando y hasta de los moros y judíos. Continuemos leyendo el párrafo que se trunca.

“En este tiempo he yo visto y *puesto estudio en ver* de todas escrituras, cosmografía, historias, corónicas y filosofía y de otras artes así que me abrió Nuctro Señor el entendimiento con mano palpable á que era hacedero navegar de aquí á las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecucion de ello; y con este fuego vine á V. A. Todos aquellos que supieron de mi empresa con risa la negaron burlando: todas las ciencias de que dixé arriba non me aprovecharan ni las autoridades dellas: *en solo V. A. quedó la fê y constancia*; ¿quién duda que esta lumbre fué del Espíritu Santo, *así como de mí, el cual con rayos de claridad maravillosos consoló con su santa y Sacra Escritura á Vos muy alta y clara con 44 libros del Viejo Testamento y 4 Evangelios con 23 de aquellos bienaventurados apóstoles avirándome que yo prosiguiese*, y de continuo sin cesar un momento me avisan con gran priesa.”—No queda duda que el Almirante encontró, no una súbita revelacion, sino respetables autoridades humanas y divinas en la *Santa Biblia*. No queda duda que el Almirante no dijo que no le valió su ciencia humana, sino que únicamente fué apreciada por S.S. A.A. “En solo V. A. quedó la fê y constancia.” Esa fê y constancia avivó en Colon la Sacra Escritura, como se empeña luego en demostrarlo en su Libro de las Profecías. Léjose suponerse Colon un iluminado, cree que la profecía le precedió y que únicamente él encontró la legítima aplicacion de ella. Las frases que quieren ahora entenderse de distinto modo, son lugares comunes de la fundadísima creencia cristiana del poder de la Providencia. Dios, origen del bien, es tenido por los católicos que sentimos su bondad infinita, como causa de todo lo que sucede para progreso y felicidad humana: por eso lo amamos como á padre, por eso le tememos como á juez, por eso le adoramos como Dios en fin.

Cristóbal Colon fué un hombre eminente en su época, su-

perior á sus contemporáneos y se movió al descubrimiento por las razones que él mismo nos ha conservado. No era un apóstol, ni un misionero en el sentido literal de la palabra; porque si cuidó de los bienes del espíritu, no descuidó los terrestres y de su propia familia. Cuando en España no se le concedieron todas las condiciones que pedia, todas de utilidad suyas y de su familia, abandonó la empresa, y solo cuando la magnánima Isabel las aceptó para *su corona de Castilla*, se dió principio á esa obra. No es esa la abnegacion del misionero, sino la demostracion de que era un hombre del mundo, en el cual se sirve á Dios, como lo sirvió él.

Cristóbal Colon fué un grande instrumento de la Providencia, no hay duda; pero debió á sus viajes, á sus conocimientos y á la lectura de la Biblia la idea del descubrimiento: así quiso Dios que fuera en honra de la inteligencia humana y provecho de los países que así entraron en la esfera de la civilizacion que trajo Jesus á los hombres.

### III.

Y si el Nuevo Mundo fué descubierto por Colon ¿por qué no lleva su nombre?

Es este asunto de que tambien he publicado las observaciones de Constanzio en la Revista de la Habana, que ha insertado un bello trabajo de Humboldt sobre las primeras cartas geográficas de América: es asunto de que tambien se ocupó César Cantú y que ha dilucidado con mucha claridad el Conde Roselly de Lorques en la obra apreciable que se ha citado, y apesar de sus lunares.

El primer nombre dado al Nuevo Mundo fué La tierra de la Santa Cruz, *Terra Sancte Crucis, sive Mundus Novus*. Luego se publicaron las relaciones de Américo Vespucio y un frances, dice el Conde, habitante de Saint-Die, bajo el seudónimo de Martin Hilacomilus, publicó á consecuencia y al final de las cuatro relaciones una *Introduccion á Cosmografía*, reimpressa á Estrasburgo en 1509, aunque arreglada dos años ántes, dedicada al emperador Maximiliano. El autor, Martin Waldse-muller, ni mienta una sola vez á Colon, y agrega el autor que seguimos que parecía ignorar su existencia. El párrafo en que

arrebatado de entusiasmo por Américo quiso ponerle su nombre al Nuevo Mundo, lo copia en una nota, y es digno de que se reproduzca: "Non video cur quis jure vetet ab Americo inventore sagacis ingenii viro *Amerigum* quasi Americi terram, sive *Americam* dicendam, cüm et Europa et Asia a mulieribus sua sortitæ sint nomina."

Después de haberse escrito el nombre en una obra de Cosmografía, se puso en cartas geográficas por primera vez en Francia en 1522, grabadas en madera en Leon, y en 1541 por Hugo de Portes. En 1548 se encuentra el mismo nombre en la obra de Cosmografía de Vadiano, y por último en un globo ricamente adornado de oro y plata por el milanés Francisco Basso. Por estas razones entre las que da el Conde Roselly para escribir la historia de Colon, es una el que parecia natural que habiendo un francés despojado á Colon del derecho de dar su nombre al Nuevo Mundo, fuera otro francés el que publicara una historia exacta de ese gran sirviente de Dios.

#### IV.

Antes de concluir este artículo me parece oportuno hacer una observacion: cuando digo que la legitima fuente de las noticias necesarias para escribir la vida de Colon, se encuentra en las publicaciones de Navarrete, no me he referido á los que se refieren á su familia en Italia. Se ha escrito mucho sobre este asunto, por lo que no es muy exacto Romey cuando se refiere solo á Muratori, que trabajó en curiosas investigaciones sobre las cosas de Italia. Tiraboschi (1) presentó esas mismas noticias, que adiciona; pero ninguno de los escritores que tratan de la materia ha sabido reunir tantas noticias como el mismo Conde Roselly de Lorques: ha tenido á la vista cuanto ha producido después la Italia y su lectura es un excelente manual que evita, á los aficionados á ese género de noticias, la de muchos y costosos libros. He concluido la tarea que me propuse, inspirado de un sentimiento de justicia, con la brevedad posible: los lectores podrán hacer muchas más observaciones sobre los particulares de que rápidamente trato.

*A. Bachiller y Moráls.*

(1) Storia dell'a Let: Italiana; t. 6.



---

---

## LEYES ATENIENSES.

---

50.

**L**AS cortesanas llevarán vestidos pintados de flores.  
(Zaleuco, (segun Diodoro de Sicilia, lib. 3., cap. 2) estableció los mismos reglamentos de policía en Locres).

\* Grecia fué sin duda modelo de exagerados contrastes. Los grandes crímenes y las grandes virtudes, la exagerada democracia y la tiranía del populacho, los ejemplos severos y las mayores debilidades, las costumbres mas rígidas y la desmoralizacion mas extremada, todo se advierte en ella con grandes proporciones.

Aquel pueblo donde las matronas sabian conservar intactas sus virtudes y la pureza del tálamo, donde el adulterio se castigaba con desusado rigor, entregándose el adúltero al ofendido, para que á su voluntad saciara, en sus tormentos sus furores, aquel pueblo donde la solicitud de la cortesana para turbar la paz de un matrimonio la conducia al suplicio de la muerte; aquel pueblo, digo, contaba entre sus deidades protectoras á Vénus adorada bajo invocaciones distintas. La Diosa de la inmoralidad tenia templos levantados por sus adoradores, en su honor se establecieron solempnes fiestas, que dignas de su objeto concluian con el pudor; y el sacerdocio de semejantes instituciones, fué tambien dignamente conferido á aquellas mujeres para quienes el recogimiento era una burla y la castidad un defecto.

Aquellas mujeres así asociadas á los ritos religiosos con tan deshonesto fin, no fueron tampoco de extraña influencia en la política de semejantes pueblos. El templo de Abydos á *Vénus*  
2ª S.-T. II.-12.

*complaciente*, fué levantado en memoria de una cortesana que se dice haber contribuido á que los habitantes del lugar recobraran su libertad perdida. Al favor de Vénus, conseguido por las propias mujeres consagradas á su culto, creia deber los habitantes de Corinto, la salvacion de la patria en su empeñada lucha con los persas, y las cortesanas de Aténas acompañaron á Pericles, tomando una parte activa en el sitio de Samos. De los dos Ceramicos que habia en la misma Aténas, el primero estaba consagrado á los manes de los guerreros, y el segundo á los de las cortesanas.

Dividíanse aquellas cortesanas en cinco clases. A la primera de ellas correspondian las filósofas ó mujeres de letras como Aspasia y Safo: á la segunda las favoritas como Mittho y Thesis concubinas de los reyes, de los príncipes y de los hombres célebres: á la tercera las *familiares* ó concubinas que por corto tiempo se empeñaban en ilícito consorcio, como Lais y Fryné: á la cuarta las *auletridas* que tenian tambien por oficio tañer la flauta como Lamia: y á la quinta las *dicteridas*, ó mujeres entregadas al último extremo de la corrupcion, como Alma.

Asociadas en los pueblos antiguos las cortesanas mas importantes al culto de los dioses voluptuosos, Egipto y los climas orientales llevaron sus excesos al mas desenfrenado extremo; Siria, Fenicia, Caldea, Sidon y Cartago, dieron tristes ejemplos de ellos, y en Babilonia, segun Heródoto, era disposicion de ley que las mujeres una vez en su vida se prostituyeran á los extrangeros, en loor de aquella impúdica Vénus. Los demas pueblos de la antigüedad tampoco ofrecen mejores ejemplos de la moralidad de las costumbres en esa parte.

Admitidas las mujeres de semejante condicion en el culto religioso, tambien fueron asociadas á la política, en la India, donde por cierto no han mejorado en ese punto las costumbres si se sabe lo que son las Bayaderas, en el mismo Egipto y en la Grecia. El legislador Solon encontró establecidas esas máximas y principios, y aprovechándolas en su sistema favoreció el tráfico de las cortesanas consultando aquella política y aun á la moralidad misma. Ciertamente no es acreedor á que por ello se le hagan duros cargos, cuando se advierta que es forzoso que las leyes se acomoden á las costumbres y las

creencias religiosas de los pueblos. Donde la desmoralización componía parte de aquel culto, era un medio que el legislador podía hacer valer hábilmente para sus miras políticas y para cortar el progreso de aquella misma desmoralización, que de otro modo habría acabado por contagiar todo el cuerpo social.

De semejante manera aquellas cortesanas, ya sistematizada la liviandad, ejercieron gran influencia en la nación, dieron en ella grandes ejemplos, de abnegación y heroísmo, y figuraron en las letras de la manera más distinguida. Fryné que correspondía á la tercera clase de aquellas cortesanas, de nuevo hizo levantar los muros de Tébas destruidos por Alejandro, en lo cual ciertamente fué más grande que el conquistador. Su importancia comenzó en los tiempos de Pericles, que dió el escandaloso ejemplo de despedir á su legítima esposa para vivir escandalosamente con la célebre Aspasia, y creciendo más y más aquella importancia, Chares en el colmo del libertinaje, marchaba al frente de los ejércitos secundada por otras de su clase, gozaba el favor del pueblo, y gastaba en obsequiarle en una comida las considerables sumas que le habían tocado en el botín hecho en el templo de Apolo en Delfos.

No siendo afrenta aquel libertinaje, tampoco había motivo para que lo excusaran las mujeres de mérito, sin embargo del horror que inspiraban á las que sabían conocer el precio de las virtudes. Las cortesanas contaron pues en su número, mujeres á quienes la naturaleza dotó de las mejores cualidades físicas, á ellos añadieron los refinamientos del arte, los atractivos de la cultura, y las cualidades envidiables de los mayores talentos. De este modo sus casas situadas en los mejores lugares y adornadas con ostentoso gusto, eran visitadas por los más grandes hombres, así de estado como negociantes, así filósofos como poetas y artistas. Semejantes relaciones, por fuerza habían de darles importante influencia en todos los negocios de la república, aun en los de mayor gravedad.

De este modo la guerra de Megara seguida de la del Peloponeso, se debió á las contiendas de las cortesanas que siguieron á Aspasia con los ejércitos del Estado. Así también fué la misma maestra de Sócrates y Milcíades, conservándonos

Ciceron un diálogo y Platon un discurso suyo. Y así aquel Pericles, al verla acusada de impiedad, olvidando su dignidad, mancillando sus lauros, y deponiendo todo sentimiento elevado, para dejarse arrastrar tan solo de la fuerza de impúdicos amores, con el fin de obtener su absolucion se prosternó ante los jueces, derramando cobardes lágrimas.

Los hombres mas considerados y respetables se unieron tambien en inmoral consorcio con aquellas deidades, semejantes á Vénus impúdica. Y los grandes hombres tambien las tuvieron por madres. Fué Temístocles con efecto hijo de la cortesana Abrotona. Lo fué de Boa, Filetario rey de Pergamo, lo fué el orador Aristofon de Cloris, nombre adoptado por los poetas modernos como deidad de sus cantares, lo fué el filósofo Bion, de Olimpia, lo fué Arideo, de Filinno y tuvieron tambien igual procedencia el orador Demades, y el retórico Aristofon y el general Timoteo, con algunos otros.

Entre aquellas mujeres, debe contarse á la célebre Safo de Lesbos que en la antigüedad llevó el cetro de la poesía erótica, y de cuyas numerosas composiciones nos han llegado algunas y entre ellas aquella oda modelo que principia diciendo:

Feliz quien junto á tí por tí suspira.

El abate Barthelemy en su célebre Viaje de *Anacarsis*, trató de excusar sus extravíos, achacando á la sensibilidad griega el amor á sus discípulos. La intencion del escritor es loable, pero la verdad histórica á ningun propósito debe sacrificarse. Así el autor de la obra intitulada *Fiestas y cortesanas de la Grecia*, citando las autoridades correspondientes, ha colocado á la poetisa, en el rango que no desdeñó obtener, donde aquel rango no se juzgaba con la severidad bien entendida, en razon de nuestras creencias y de nuestras costumbres.

Aquella mujer por tantos títulos célebre, pertenecia á la clase mencionada. *Diversis amoribus est diffamata, adeo ut vulgo tribus vocaretur*. Iluminó la Grecia con sus poesías, la escandalizó con sus procederés, llevó en su cabeza los tesoros de la inteligencia, y en su corazon las pasiones mas desgarradoras, y víctima de aquellas pasiones, buscando remedio á los desdenes de Faon, ideas supersticiosas la condujeron á la roca de

Leucades, para apagar allí el fuego de su pecho entre las aguas, y para confundir sus últimos suspiros con los que lanzaban las olas que también agitadas iban á estrellarse en la ribera.

Solon no obligó solamente á las cortesanas á llevar el vestido de que habla la ley precedente, sino también otros adornos de gusto esmerado, que más las distinguieran del resto de las ciudadanas. Sus nombres estaban inscritos en sus puertas y á veces en sus frentes, la esfinge era su natural emblema, y aparecían con un ramo de mirto que agitaban en sus manos ó pasaban por sus labios, cuyo mirto era también emblema de sus impurezas.

La mitología griega con sus imágenes y alejorías lascivas fué adoptada en Roma. A pesar de ello los primitivos tiempos de la república dieron severos ejemplos en todos ramos, y entre ellos los hubo tales como el de Lucrecia. Pero sucediendo á la república el imperio, fué escandaloso teatro de todos los crímenes y todos los géneros de desmoralización. La castidad se vió al último punto vulnerada, fueron preconizados los adulterios y los incestos, los lupanares llegaron á cobrar funesta nombradía, y los desordenes de Sodoma y Gomorra reproducidos, presagiaban la caída del imperio, á semejanza de aquellas ciudades clásicas de la leyenda judaica.

El cristianismo que dió á conocer la Divinidad bajo su verdadero aspecto, estendiendo á la vez mejor moral entre los hombres, forzosamente había de concluir aquellas funestas instituciones del politeísmo y aquellas prácticas tan contrarias á la castidad y el recogimiento de las mujeres. La pureza de la Virgen María, concibiendo sin mancha al Salvador del Mundo; y Jesucristo rodeándose de las mujeres castas, sin dejar por esto de prestar su misericordia á la pecadora Magdalena, hicieron revolución notable en aquellas extraviadas ideas del paganismo sobre la castidad. Esta se consideró como la primera de las virtudes, y la reacción contra las cortesanas llegó al extremo de que los primeros emperadores cristianos, fulminaran decretos de muerte contra las mismas, por el solo hecho que en tiempo atrás les proporcionaba un rango en el Estado, con particulares consideraciones.

El impulso religioso de los primitivos tiempos del cristianismo, edificó numerosos cláustros en que vírgenes sin manilla, se consagraron á Dios, haciendo votos de conservar su pureza por medio de la castidad mas rigurosa, y en los Monasterios de las *Arrepentidas* tambien fueron admitidas á expiar sus faltas las que en las tribulaciones mundanas se hubiesen separado del sendero de las virtudes. La muger prosigió llenando sus nobles é importantes destinos en la humanidad, y el feudalismo y los tiempos de la caballería, les prepararon un reinado de gloria, de extremada influencia y de consideracion respetuosa.

Por el mismo influjo y tendencias sociales de la época, las disposiciones legales se hicieron al extremo rigurosas, respecto de todos aquellos actos que violan la castidad. El honor se hizo al extremo puntilloso en ese punto, y aparte de los preceptos religiosos, y ademas de las prevenciones legislativas, y sin perjuicio de los arranques de los hidalgos que algo se resentian de la dureza de los tiempos, tambien por precaucion las mujeres guardaban extricto retrainimiento, y eran fortificadas en sus hábitos de pureza por la vigilancia de severas dueñas, muy á propósito para dejar bien puesta su mision. Pocos adulterios habia en aquellos tiempos, como lo observa Jovellanos.

Pero es tambien ley de las instituciones humanas, ir perdiendo de su vigor, y aun ir cambiando de naturaleza con el transcurso de los tiempos. La desmoralizacion fué abriéndose paso, y alejando la sociedad de aquella extricta pureza; y tanto terreno ganó, que obligaron á las prácticas á suspender el rigor de las leyes respecto de los delitos contra la castidad, y despues á las mismas leyes á menguar su rigor en los últimos tiempos.

Las cortesanas volvieron á aparecer en la escena de las Naciones, pudiendo hacerse respecto de ellas las mismas clasificaciones que las que existian en Atenas. Las de la primera clase, como se vé, en los reinados de Luis XIV. y Luis XV. de Francia tuvieron funesta influencia en los destinos del Estado, sin que sea preciso hacer aquí especial mencion de otras celebridades del mismo y aun peor género.

Corrompieron mas las costumbres con ejemplos de mayor influencia miéntras se encuentran mas de manifiesto, y apresuraron el rompimiento de la mas espantosa revolucion política entre las modernas, porque como observa el genio profundo de Diderot, si mal no recuerdo, cuando la corrupcion de las cortesanas invade el poder, próxima está la ruina de los imperios.

Los concubinatos plagaron los pueblos de Europa y América, y tambien fué preciso tolerar la existencia de aquellas cortesanas de la última clase que corrompen las costumbres, sirven de ocasion á tenebrosos crímenes y envenenan las generaciones; de aquellas mujeres, pues, de quienes dice Walter Scott que demuestran todo el vilipendio á que la humanidad puede quedar reducida.

Permitido en un principio el concubinato en Europa, reprobado despues por las disposiciones legislativas, modificado mas despues por medio de los enlaces morganíticos que aun se conservan en Prusia, al fin la tolerancia los disimuló en los últimos tiempos y las costumbres de los pueblos los generalizaron mas todavía. Las clases jornaleras de los Estados de Europa, multiplicaron tan ilícito consorcio; y no siendo ya las leyes bastante poderosas para atacarlos de frente, procuraron minorarlos por medios indirectos y distintas instituciones.

Si así aconteció respecto del concubinato, la prostitucion no dió pasos ménos adelantados. En vano el Consejo de los Diez en Venecia, lanzó un destierro general contra semejantes mujeres, oprobio de su sexo, porque tal era la corrupcion de las costumbres, que su ausencia eran de mas peligro para el Estado que su misma existencia en él. Por lo tanto Venecia tuvo que retroceder sobrecogida con los resultados de la medida, para tornar á abrir en su cuerpo las fuentes que conservaran con salud el resto de su lacerado cuerpo.

Sociedades filantrópicas acometieron la empresa de disminuir el concubinato, y llevaron tambien sus miras á contener el desarrollo de la prostitucion. Los establecimientos de beneficencia, la vigilancia de la policia respecto de las mujeres destituidas de recursos en la edad temprana, y las amonestaciones y correcciones benévolas, se consideraron como medio

mas eficaces de represion, que los presidios y otras penas rigurosas.

Pero aquellas naciones de Europa consideraron forzoso por extraño que esto parezca, amparar á la moralidad con la inmoralidad misma: y estimando necesaria la existencia de la prostitucion en el seno de sus ciudades populosas, dictaron medidas para reglamentarlas y evitar que proporcionaran mayores quebrantos. Lóndres y Paris, capitales inmensas, Bélgica, Prusia, Portugal y las repúblicas de la moderna Italia, dictaron reglamentos con semejante motivo, autorizando así al rigor de la necesidad por medio de la ley, lo que la ley debia reprobear al mas alto punto.

Aquellas reglas se refieren á la inscripcion en matrículas de las cortesanas, á su situacion en lugares apartados, á la separacion de sus establecimientos, las visitas de facultativos y la direccion de matronas, con otras prevenciones de la misma especie, las cuales sin duda tuvieron por ejemplo aquellas instituciones que Roma antigua habia establecido en el propio asunto.

Nuestras antiguas crónicas y leyes nacionales manifiestan que en la Península tambien con autorizacion del Gobierno se encontraron autorizadas y reglamentadas las casas de *mancebía*; pero la Inquisicion se dedicó á perseguirlas y Felipe IV. las proscribió enteramente, condenando á galeras las mujeres que se ocupaban de tan inmundo tráfico.

Sobre la materia escribieron el Padre Juan Salcedo y el jesuita Juan de Cabrera en apoyo de su supresion, pero Cabarrus y Jovellanos, cuyos ingenios tanto honran las letras nacionales, sobre el particular entablaron correspondencia; y Cabarrus se pronunció por la existencia de aquellos establecimientos sugetándolos á las reglas y modificaciones que estimó oportunos. La direccion general de sanidad bajo el reinado de Fernando VII. se ocupó de la materia proponiendo premio al que presentara la mejor memoria en el caso, pidiendo entre tanto la supresion total ó medidas que hagan ménos perjudicial semejante llaga del Estado. Y por fin las Córtes de 1822 insistieron en restablecer las *mancebías* reglamentadas. Aun no se ha resuelto sobre el particular cosa alguna, y



acaso la duda sobre la adopcion de cualquiera de los dos partidos, proporcione á la nacion quebranto mas efectivo que la adopcion de uno de los dos á la ventura.

Nuestra capital y otras ciudades de la Isla que á pasos agigantados crecen en poblacion y comercio, sin duda van necesitando ya la resolucion del problema. Con la poblacion y la cultura crecen el concubinato y la prostitucion, y han menester medidas que convengan si del todo no consiguen concluir con esa gangrena del cuerpo social.

La aplicacion de cualesquiera disposiciones en el asunto sin embargo, hacen forzoso un profundo estudio de las circunstancias particulares del pais á que han de aplicarse, porque sin ese profundo estudio, las mejores teorías en abstracto, producen los mas tristes resultados en su aplicacion. Preciso seria pues detenerse en el asunto, en la existencia de la esclavitud, en la preponderancia de la raza blanca sobre la negra y la mestiza y las demas de que se compone la poblacion, cuya preponderancia facilita entre unas y otras el libertinaje, que razones de otra importancia no permiten impedir por medio del matrimonio.

Tambien seria preciso tomar en cuenta la inmigracion constante de varones, que tiene lugar bien para situarse de una vez en la Isla ó ya de un modo pasajero. Por fin la educacion que reciben aquellos mismos frutos provenientes de los descarríos morales.

Determinadas bien las causas de corrupcion en grado mas ó ménos extenso, oportuno seria entónces proponer por una parte el modo de contener los males, y por otra el medio mas oportuno de hacer menor aquel que las circunstancias hagan indispensable. Trabajo de tanta cuenta seria ciertamente aceptable á los ojos del Gobierno que al presente se ocupa con cuidado de adoptar disposiciones favorables al engrandecimiento de esta parte importante de la Monarquía. Acaso en lo adelante me ocupe ese trabajo; si llego á persuadirme de que no es superior á mis fuerzas; pero miéntas tanto con mejor resultado podrian acometerlo hombres de mayor inteligencia que la mia. Es si se quiere la empresa árdua, y por su misma

naturaleza repugnante; pero en ella se interesan la ventura social, la moralidad y la religion misma.

(Continuará).

*Ramon Pina.*



---

## INDUSTRIA AGRICOLA.

—+—+—+—

### CEBA DE ANIMALES.

—

**D**ESDE que se ponen los pies fuera de la Isla de Cuba, con cortas excepciones, se echa de ver la diferencia que existe entre las carnes que se venden en los mercados públicos de nuestras poblaciones y las de los países que se van visitando.

Si esta diferencia fuera algo favorable á las nuestras, de seguro no nos ocupáramos del asunto; pero desgraciadamente la diferencia es tal en desventaja nuestra, que no podemos ménos que decir alguna cosa sobre el particular.

Y todavía esta desventaja toma proporciones colosales cuando se trata de aves; por cuya causa juzgamos conveniente llamar la atención del público sobre un asunto de no escaso interés para la Isla, y que, en nuestro humilde entender, tendría fácil remedio, si el deseo de lucrar, la economía mal entendida, la supina ignorancia de muchos y una deplorable desidia, no opusiesen una rémora difícil de vencerse.

Tenemos que ser francos, y si se creyeron algo bañadas de dureza nuestras palabras, confiamos en que mucho se nos disimule en gracia de las buenas intenciones que mueven nuestra pluma.

¿Quién se ocupa en nuestro país de cebar reses vacunas para el mercado? ¿Quién de preparar lo mismo las aves que se han de vender diariamente para el alimento del público? Existe acaso otra ceba en toda la Isla desde el cabo de Maisí al de

San Antonio que la de cerdo? ¿Y por qué es este el único animal que recibe semejante beneficio en el país?

La razon es clara: la manteca de cerdo es un renglon de primera necesidad entre nosotros, el expendio rápido y seguro y de valor subidísimo, y he aquí á lo que se debe que el puerco no sea llevado al matadero en el estado lamentable que se llevan las reses vacunas. De aquí tambien resulta que la carne de cerdo de esta Isla sea bastante buena, y mas la ahumada, que á veces podemos calificar de *esquisita* por su aroma y sabor.

Y no consiste mas que en la clase de alimento que se da á esos animales. Obsérvese que el cimarron, criado en los bosques y breñas, y alimentado solamente de guásimas, palmiche, jobos y otras frutas silvestres no tiene el gusto agradable, ni la blandura y aroma del casero, que nuestros campesinos crían con el plátano, el boniato, la calabaza y el maiz de sus sitios de labor. Por otra parte, este cereal es el primer agente para la ceba de todo animal que se quiere engordar en esta parte del mundo, y tambien el mas usado en los Estados-Unidos del Norte, donde se da doble mérito á la carne de la res cebada con maiz por las indisputables mejoras que adquiere en gordura y sabor.

Cuando un extranjero, un europeo cualquiera, ó un hijo del país, que haya visitado las plazas de mercado de otros países, entra en alguna de las nuestras, se queda sorprendido al observar la carne de vaca que se vende en ellas, y no menos las aves, tales como gallinas, pollos y pichones. Acostumbrados á ver en aquellas, piezas de vaca ó ternera de un color rojo claro, acompañadas de una gordura amarilla y todas separadas por clases, la vaca á un lado y la verdadera ternera á otro, así como el puerco, el carnero y demas, no poco se sorprende al advertir la piltrafa magra y negro-rojiza, que bajo la denominacion de *ternera* suele cubrir las mesas de nuestras casillas de expendio.

Y es que el buey viejo se hace pasar frecuentemente por vaca en nuestros mercados y á esta, no menos cargada de navidades, pues navidades tambien alcanzan las vacas, cuya carne negra y dura no la ablandan ni las calderas de todos los

ingenios existentes en la Isla, se la llama tambien con el honorífico nombre de ternera. ¿Y qué diremos de las aves, con frecuencia tísicas, que se traen á nuestras ciudades? Excusaremos de prolongar este artículo, diciendo redondamente que mas flacas no las hemos visto en ningun otro pais del mundo.

Y no se nos venga á hablar de clima, ni de diferencia de alimento; no. Todo esto no es mas que una preocupacion muy vulgar con que se quieren escudar la desidia y la ignorancia: diferencias ha de haber precisamente entre unas y otras zonas; pero estas diferencias desaparecen ó se modifican merced á la industria y al ingenio humano. Si no tuviéramos á la vista la carne de puerco cebada, esa carne ahumada tan jugosa de Tierra-adentro, ese tasajo de Cayo-Romano, hecho de vacas, á que no se ha obligado á andar doscientas, cien ó cinquenta leguas bajo una dieta forzada, apaleadas y estropeadas en todos sentidos; si no hubieramos tenido lugar de ver infinitas gallinas cebadas con maiz y otros granos, cuya gordura podria compararse con corta desventaja á las que se llevan á los mejores mercados extrangeros; si no hubiesemos probado varias veces la carne de algunas terneras alimentadas con mas cuidado que las que se conducen diariamente á nuestras plazas; si en fin, no hubieran saboreado la mayor parte de nuestros lectores esquisitos capones y otras aves criadas dentro de casa, la preocupacion á que nos referimos tendria alguna base en que apoyarse.

Pero, ¿qué debe esperarse de carnes procedentes de animales malísimamente alimentados en potreros con perversos pastos, á veces escasísimos, y de aves que solo comen yerbas, vichos y piedrezuelas, y á las que se encierran en corrales ó jaulas por semanas enteras, dándoles de cuando en cuando unos pocos granos de maiz para uue no mueran de inanición antes de ser vendidas? Hombres ignorantes, revendedores codiciosos, que solo tratan de hacer, mal ó bien, algunos realillos diarios de ganancia, poco cuidado se toman en calcular las ventajas que de una res mas gorda ó una gallina cebada con maiz podrian sacar, ni ménos del sabor y otras cualidades apreciables y hasta higiénicas que las carnes de esos animales debieran adquirir forzosamente en ese estado. Seguros de la

venta diaria por falta de competencia en el mercado, nunca se apurará por mejoras, que solo les traerian mas gastos y mas pérdida de tiempo.

Para destruir un mal semejante, para obtener carnes de mejores calidades y aves gordas y sabrosas, seria necesario compeler á los encargados de su espendio por medio de multas, pequeñas, bastantes sin embargo para obligarlos á ir poniendo remedio al abuso. Cuando no existe, ni suscitarse puede una competencia saludable, que remedie ciertos males, será tachable una medida lijera tomada con el fin de destruir envejecidos abusos, que no solo desdican de un pueblo ilustrado, sino que son hasta contrarios á la higiene pública?

---

#### CAZA.

En una Isla que adolece aun de los achaques de una civilizacion todavía moderna, y que, por otra parte, tiene muchas circunstancias que la distinguen de todo pais de la vieja Europa, donde todo está previsto y explotado hace muchos siglos, no es extraño que falten reglamentos que prohiban la tala excesiva de bosques, la caza imprudente en los meses de cria y otras cosas por este estilo.

Cuando uno avanza en el continente colombiano á veinte leguas siquiera en el interior, sea por las riberas del Delawars, del Missisipi, Bravo ó San Juan de Nicaragua, sea por las del Magdalena, Orinoco, Amazonas ó el rio de la Plata, desde luego hecha de ver que en muchos siglos ese gran continente, revelado al Viejo Mundo por el genio de Colon, en vez de dejarse cubierta de bosques impenetrables su extensa superficie en tantos puntos, necesita un desagüe de duracion indefinida, que permita extenderse por los sitios convenientes á la preciosa inmigracion europea, que afluye á estos paises privilegiados; que haga mas salubre las riberas de sus grandes rios, que ahuyente las fieras que habitan en sus interminables selvas, permitan un cultivo adecuado á las necesidades de los colonos.

**Lo propio resulta con la caza.**

Pocos países la tienen tan exuberante como el continente americano: los animales importados de Europa han tenido allí un aumento tan excesivo, que á haber sido mas pequeñas esas regiones, hubieran llegado á hacerse molestos á sus habitantes racionales. Así en Buenos Aires y Montevideo y en la mayor parte de la América Meridional, el ganado vacuno y caballar ha tenido tal aumento, que en lo general no hace muchos años solo se mataba por aprovechar las pieles. Lo mismo poco mas ó ménos aconteció en esta Isla en el siglo XVII.

Y si á los animales de procedencia exótica se añaden los que produce el país, podrá calcularse la abundancia suma de caza en esas vastas regiones del continente, empezando en las frias de la América rusa y concluyendo en la tierra del fuego.

Pero si de esos países pasamos á estas islas y á la nuestra en especial, ya debe considerarse cuanta será la diferencia en unas tierras acotadas casi todas, y que en tamaño, aun juntas con las Lucayas, se halla la misma disparidad que entre el mayor luminar de nuestro sistema planetario y un cerillo encendido.

Los bosques, las frondosas florestas de cedros, dagames, júcaros, yayas y demas preciosos árboles, que ántes cubrian las costas setentrionales de Cuba y distritos contiguos hasta algunas millas hácia el interior, han desaparecido todas desde Bahía Honda, si nó mas allá, hasta Cárdenas y el Júcaro. Mas al Oriente el descuaje ha sido tambien bastante general, y la yagruma, el almacigo, los materiales enmarañados y toda vegetacion pobre, de poco servicio, ó raquítica; ha reemplazado en los alrededores de la Habana, Guanabacoa y Matanzas á aquellos robustos y gigantescos reyes de los bosques, que dieron fresca y deleitosa sombra á nuestros antepasados, cuando vinieron á ocupar estas regiones.

Por consecuencia precisa, destruidos los bosques, ora para que diesen lugar al cultivo de cereales y viandas propias del suelo, ora para la formacion de casas ó pueblos, sin pensar en reponerlos con árboles nuevos en los lugares convenientes, la caza, que tambien era abundantísima en aquella época, ha menguado en la misma proporcion. Contribuyó á esto mas,

indudablemente, el modo desordenado de hacerla, aun en los meses de cría; según se usa todavía: de modo que para encontrar esos cerdos monteses tan comunes en Tierra-adentro, esas bandadas de alborotadoras cotorras, guacamayas, palomas silvestres y otras aves, se necesita ir muy al interior, donde la poca población no ha permitido una tala completa de bosques, ni á la escopeta del cazador por afición, concluir ó ahuyentar lejos de las mansiones humanas la inofensiva república alada.

Mas como también allí existe el propio modo desordenado de talar bosques; como allí se hacen setos ó cercados para labranzas con trozos de cedros, que á veces ocupan dos ó tres millas en circuito, y canoas de un solo tronco para dar de beber á los ganados; como allí se destruyen todos los años en los incendios de las sabanas infinitos júcaros, caobas, ácanas y otros árboles valiosos; como allí se derriban muchos por las cosas mas fútiles, tiempo llegará en que Cuba, no reponiéndose de su arbolado, ni prohibiéndose la caza en los meses de cría, presentará las cimas de sus montañas, coronadas ahora de soberbias arboledas, tan peladas como las de muchas islas de Europa, donde solo dejará oír sus gorgeos tal cual pajarillo aterrado con los agudos y penetrantes chillidos del gavilan sangriento.

Aunque no hemos considerado efecto de la falta de árboles las sequías que algunas veces han diezclado á nuestros ganados, y aunque exterminádoslos en ciertos distritos, puesto que las lluvias en Cuba generalmente son excesivas todos los años, es inconcuso que el despojo imprudente de árboles esteriliza las tierras y seca al fin las fuentes, minorando, por supuesto, el volúmen de las aguas de los grandes y pequeños rios y causando en los terrenos un desecamiento extremado, que arruina los pastos y trae consecuencias funestas para todos los seres vivientes que habitan el país.

Por último, la falta absoluta de arbolado, prescindiendo de lo necesario que es para las construcciones civiles, militares y navales, para usos domésticos é industriales, y así mismo para combustibles, trae al fin por necesidad la falta de lluvias y hasta la carencia de caza. Los cuadrúpedos y las



aves bravías sacan su principal alimento de los árboles, y estos son su refugio, su casa y sus sitios de recreo. Si en el gran continente colombiano el hombre ha tenido que descuajar infinitos terrenos ó por miras higiénicas ó por cultivarlos, aquí en pedazos de tierra, cuyos términos se ven desde la cúspide de cualquiera montañuela, eso ha podido hacerse solo con ciertas reservas y condiciones. Si allá en praderas llenas de millares de búfalos y conejos, en bosques interminables poblados de venados, didelfos, ardillas, osos, tigres, llamas, pavos silvestres, mapaches y mil variedades de animales bravíos, el hombre de Europa ha matado hasta la saciedad, aquí, en una tierra que no tenía un cuadrúpedo indígena mas grande que la jutía, ni mas bípedos alados que aves acuáticas de paso, y las escasas especies, cuyos pocos individuos ofrecen una fácil presa al cazador en los peores meses del año, que son Mayo y Junio; aquí repetimos, cazar en toda estacion arguye una imprevision funesta.

Siendo la caza, como todas las cosas un recurso para los pueblos y aun una diversion, convendria suspenderla en esos meses, pues es incalculable la destruccion que se hace con matar á los padres en los meses en que precisamente tienen sus crias, las cuales perecen así por falta de quien les dé el alimento necesario. En esta Isla convendria así mismo dejar aumentar toda clase de caza mayor en lugar de destruirla de la manera que se hace: los venados que en la Vuelta Abajo y Santiago de Cuba podrian haberse aumentado ya hasta un extremo beneficioso, sufren tales persecuciones en todas épocas, aun la de cria, que no sabemos como se encuentran algunos. Hasta podrian fomentarse nuevas clases de caza, tales como la de conejos, liebres, mapaches, ect. La de venado se ha formado en algunos puntos sin saberse como: la de codornices no existia hace algunos años; la de gallinas de Guinea produce en ciertos distritos bastantes utilidades y la de cerdos monteses es muy abundante y beneficiosa en varios parajes de la parte oriental. El pais se presta maravillosamente para todo eso.

*F. J. de la Cruz.*



---

## MISCELANEA.

—••••—

### PROYECTO DE UN FERROCARRIL URBANO.

—

#### II.

**E**L proyecto que D. José Domingo Trigo ha presentado al Gobierno Superior en solicitud de la correspondiente licencia, en cuya concesion se entiende, corriendo el expediente formado al efecto sus oportunos trámites, tiene por objeto "la creacion de un ferrocarril en la Habana, que circuyendo la ciudad y atravesando todas las calzadas y las mas calles propias para el fin propuesto, intra ó extramuros, sirva eficazmente para la mejor limpieza de la ciudad y se extienda á la conduccion de pasajeros y carga dentro del circuito de la poblacion en carros á propósito;" desprendiéndose de este ferrocarril los oportunos ramales á las poblaciones vecinas y que lo empalmen con el gran ferrocarril del interior.

Por una parte el estar dedicado á la administracion de una empresa de carretones del tráfico, y por otra la noticia que despues de concebir su proyecto tuvo de otro análogo que presentó al Excmo. Ayuntamiento uno de sus miembros por Marzo de 1851, condujeron al Sr. Trigo al pensamiento de su empresa. Con efecto, palpando los inconvenientes bajo los cuales labora hoy el transporte doméstico de nuestra capital, y el deterioro gravoso cuanto continuo de los carretones que nos sirven para ese tráfico, no podia escapar á la penetracion de quien sabe ver las cosas que el medio mas adecuado de

salvar semejantes dificultades era la construcción de un ferrocarril urbano; al paso que había de llegar al propio resultado todo el que tocase de cerca las demoras que por el sistema actual sufre la limpieza de basuras en nuestra ciudad, sus inconveniencias de desaseo y la necesidad de que el depósito de tales desperdicios haya de hacerse á gran distancia donde no fuese, como hoy lo es, nocivo á la población.

A estas últimas circunstancias se debe que, según insinuamos ya, tan atras como el año de 1851 un miembro de nuestro municipio propusiera la construcción de un ferrocarril que debía partir del campo de la Punta y rematar en los llamados Uvéros detras del fuerte de Santa Clara, desprendiéndose de su trayecto un ramal que había de introducirse hasta uno de los puntos mas céntricos de extramuros, todo con el recomendable pero único objeto de proveer para la limpieza de la ciudad. Acogida fué, que bien era de esperarse, la proposición por el Excmo. Ayuntamiento, y aprobada por el superior gobierno, sacóse á pública licitación la contrata de su construcción (Gaceta del 12 de Junio de 1851), que no llamó la atención ni por su objeto ni como empresa digna de atraer la de los especuladores. ¡Tan rápidamente varían las circunstancias económicas en nuestro país, que ménos de seis años atras no halló eco un negocio que hoy se presentarían competencias á docenas!

Renovó pues una parte del proyecto del Sr. Trigo la idea que salió del Municipio, y tanto mas oportunamente, al parecer, cuanto que hoy y cada vez mas son apremiantes las necesidades y dificultades que ofrece el buen servicio de la limpieza pública de las basuras de nuestra capital. Hasta aquí ha satisfecho 50,000 duros anuales el cuerpo capitular al contratista de esa limpieza, y aun tenemos por cierto que llegaron á ofrecerse 80,000 por el propio servicio, caso de que se trasportasen las basuras, como lo pide la pública salubridad, hasta un punto á suficiente distancia para que su depósito no sea nocivo á los habitantes; sin que el actual contratista creyese útil á sus intereses aceptar la oferta. Cada año que de course ha de ser y será mayor la cantidad de pesos que tendrá que ofrecerse por ese servicio tan imprescindible; porque ca-

da año todo anuncia que ha de ir en aumento la extension y poblacion, y con ámbas condiciones la cuantía de los desperdicios que constituyen las basuras, la obligacion en que se pondrá al contratista de tener en servicio un número mayor de carros y de empleados en la limpieza, y la distancia á que habrá de llevar las basuras cada vez mas léjos de nuestra capital. Hoy nadie desconoce, puesto que tampoco se eche á descuido de parte de los que no deben caer en él, que el servicio que nos ocupa no se hace de la manera que debiera ser en beneficio del vecindario, que sufre hasta bien tarde del dia, sus molestias, y tambien de la cercana distancia en que se depositan las basuras, y de ciertos desarreglos por los cuales apénas se puede equitativamente reconvenir á un contratista que tampoco puede decirse bien pagado.—Todo, pues, concurría á demostrar la oportunidad con que renovó el Sr. Trigo el proyecto imaginado en 1851, y que no era una exorbitancia la suma de pesos que anualmente pedia por hacerse cargo del servicio de basuras en combinacion con el ferrocarril ideado. Comprometíase á ello por la suma de 100,000 pesos que habian de pagársele en cada uno de los cinco primeros años posteriores á la instalacion del ferrocarril, y por la misma suma ménos diez mil duros al fin de cada período sucesivo de cinco años, hasta tirar grátis las basuras por su ferrocarril despues de vencidos los primeros cincuenta años de su establecimiento.

Para hacernos cargo de la ventaja de la proposicion, bueno parecerá apelar á una demostracion numérica. Con arreglo al plan del Sr. Trigo, si nos hemos hecho bien cargo de él, se le habian de pagar:

El primer período de cinco años, á 100000\$. en cada uno . . . . .	500000
El segundo período de id. id., á 90000\$, en id. id.	450000
El tercer período de id. id., á 80000\$, en id. id. . .	400000
El cuarto período de id. id., á 70000\$, en id. id. .	350000
El quinto período de id. id., á 60000\$, en id. id. .	300000
El sexto período de id. id., á 50000\$, en id. id. . .	250000

---

Suma para la vuelta. . . . . 2.250000

Suma de la vuelta.....	2.250000
El séptimo período de id. id., á 40000\$, en id. id.	200000
El octavo período de id. id., á 30000\$, en id. id.	150000
El noveno período de id. id., á 20000\$, en id. id.	100000
El décimo período de id. id., á 10000\$, en id. id.	50000

---

En los 50 años que comprenden los 10 períodos... \$2.750000

---

Supongamos ahora que nuestro municipio halle quien en el mismo espacio de tiempo acarree las basuras por los 80000\$ que anuales ofreció, al acabar un período de cincuenta años habrá pagado la enorme suma de cuatro millones de pesos, y en cien años 8 millones de la misma moneda. Verdad es que los diez primeros años habrá tenido que adelantar 150000\$.; pero los réditos de esta suma ¿no quedaban sobradísimamente satisfechos con la ganancia de 5½ millones de pesos que se alcanzaria con la negociacion?

Y el caso es todavía bueno, porque es magnífica la negociacion, aun cuando se diga que el Municipio puede seguir como hasta aquí pagando no mas que 50000\$ anuales por la limpieza de basuras: 50000\$ en cada año por espacio de un siglo son 5 millones de pesos, y como por la proposicion del Sr. Trigo el Ayuntamiento habria tenido que abonarle por dicho tiempo no mas de \$2.750000, aun en este caso realizaria una ganancia de 2½ millones, que ni ahora es ni de aquí á cien años seria despreciable.

Sin embargo, las circunstancias de nuestro municipio hacian presumir al Sr. Trigo que acaso le impedian hacer tan magnífico negocio, y previéndolo fué que presentó su proyecto de modo que fuese susceptible de modificaciones hasta esta de no combinar el ferrocarril con la concesion de una subvencion destinada al pago del servicio de la limpieza; y como tambien indicó que se le oyese para esa y cualquiera otra modificacion que se creyese del caso, entendemos que ha recogido su proposicion acerca de las basuras, sin que por eso haya dejado de encontrar merecida aprobacion lo principal de su proyecto. Por lo demas, sea como fuere, realizado el ferrocarril urbano, no concebimos como otra empresa particular pueda

contar con mas facilidades para hacer proposiciones, por uno ó mas años que sea, al servicio de la limpieza de basuras de nuestra capital; que ninguna podrá hacerlo mejor, con mas comodidad y por consiguiente mas barato.

Tiempo es ya de ocuparnos del proyecto del Sr. Trigo como de una mera empresa de trasportes urbanos, á cuyo efecto dirémos las líneas que propone para su ferrocarril. Son tres, y todas oportunas y necesarias. La primera de ellas arrancando de la plaza de Isabel II., extramuros correrá recta por el glácis hasta encorvarse en busca de la calle Ancha del Sud (Calzada del Monte), que seguirá en toda su extension hasta la salida del Cerro en la calzada de las Puéntes Grandes, con una longitud total de cuatro quilómetros y quinientos diez y seis metros. Esta línea será de doble vía; pero no tendrán un trayecto paralelo sus dos carrileras hasta donde la calzada del Monte y crucero de la calle del Aguila, en cuyo punto encontrará á la vía, cuyo primer tramo describimos en especial, otra que arrancando tambien de la plaza de Isabel II., tomará por la calle de San Rafael arriba hasta la calzada de Galeano, seguirá por esta magnífica calle y por la de la Reina hasta la calle del Aguila, por donde torcerá en busca de la calzada del Monte y de la otra carrilera. Estas desviaciones de una de las vías facilitarán grandemente los trasportes á una buena parte de lo mejor de nuestra poblacion extramuros, por orillar, como orilla, las barriadas tan populosas y bien edificadas de Colon, Diorama y Guadalupe.

La segunda línea es traviesa y corta. Empieza en el campo que cae entre la puerta y el castillo de la Punta, y correrá sinuosa con el camino cubierto hasta encontrar la primera línea y la tercera. Termina por un extremo como se vé en la ribera del mar y en punto donde en la orilla, ó terraplenando un inútil seno que por allí cae, bien pueden construirse algunos almacenes de lijera fábrica para depósitos, v. g., de carbones, de ladrillos, de maderas, y de otras cargas groseras, que llevarán allí lanchas de la empresa, y que con gran facilidad por dicha línea podrán ser trasladadas al depósito de Villanueva, ó al interior de la poblacion.—Esta segunda línea medirá una longitud de mil ciento cincuenta y ocho metros.

La tercera es la línea de intramuros que comunicando directamente, y por medio de un chucho con la segunda, vendrá desde la plaza citada ya de Isabel II. pasando por la puerta de la calle del Obispo al interior de la ciudad, donde tomará por su recinto hasta el punto en que este cierra la calle del Empedrado, torciendo por la cual al E., la carrilera bajará recorriendo dicha calle en toda su extensión para arquearse como lo hace en su extremo oriental el terreno público al doblar de la cuadra que llamamos calle de Tacon, por la cual seguirá la línea para tomar el final que por allí cae de la calle de O-Reilly, con la que terminará la línea hácia las gradas del muelle de Caballería, punto á que tambien por otra parte pueden llegar las lanchas y botes de la empresa á desembarcar cargas y pasajeros que se internarán en la ciudad por tan cómoda y expedita vía. Mil setecientos y siete metros tendrá de extensión en longitud esta tercera línea.

Pero ademas de las carrileras descritas, el proyecto desde ahora abraza dos ramales principales; uno interesantísimo que arrancando de donde la segunda de las líneas descritas tomará la dirección O. por la calle Ancha del Norte (Calzada de San Lázaro) y su prolongación el camino de la costa, hasta terminar en la misma ribera derecha del río de la Chorrera, cuyo caserío entra en el plan del proyecto que quede convertido en una como población especial con habitaciones cómodas para alojar á menesterosos por un módico precio de alquiler. La longitud de éste ferrocarril ó ramal será exactamente la de la primera línea, ó sean, cuatro y poco mas de medio quilómetros.

El otro ramal que decíamos se desviará de la línea del Cerro hácia la altura de la esquina de Téjas, y haciendo la curva correspondiente, subirá por la calzada de Jesus del Monte hasta terminar á los mil y trescientos cuarentiun metros de trayecto, ó sea á cuatrocientos ochenta ántes de la iglesia de ese barrio rural.

De contado, no necesitamos insinuar, que de suyo salta, la posibilidad de prolongar la línea del Cerro al través de Mor-dazo, las Puéntes Grandes y los Quemados hasta Marianao, y aun mas allá, en la dirección de la calzada del S. O.; y el ra-



mal de Jesus del Monte por la Vívora, Arroyo Polo, el Calabazar, &., hasta Santiago, en direccion de la calzada del Sur; y lo hacadero que entónces seria trazar ramales secundarios desde este que nos ha ocupado, v. g., por la calzada del Calvario hasta este pueblo; y por la de Luyanó hasta Guanabacoa y Santa María del Rosario; comprendiendo así en una red de vivificantes arterias de circulacion cuantas poblaciones de importancia quedan dentro del radio de cuatro á cinco leguas de nuestra capital, que, por otra parte, dentro de ella veria circuido el recinto de intramuros, el que forman las calzadas de E. á O. extramuros, y las calles mas centrales de ámbas partes surcadas longitudinalmente de carrileras el dia en que realizado ya lo principal del proyecto que nos ocupa, y desvanecidas ciertas preocupaciones que ha de desvanecer el primer trozo que quede expedito, sean palpados de todas las grandes ventajas de la empresa que sirve de asunto á nuestros artículos, ventajas que de suyo se dejan comprender y que por lo mismo no nos ocuparémos de encarecerlas.

Con todo, á algunos se ocurrirán ciertas objeciones acerca de la manera en que habrá de plantearse el ferrocarril y de ser movidos sus carros especiales, que quedarán desvanecidas si damos cuenta como vamos á hacerlo, del sistema que se proponen seguir los ingenieros á que ha acudido el Sr. Trigo.

Por supuesto que no se ha pensado en el vapor para agente motor de los carros de pasajeros ó carga; á ello no daba lugar el peligro de los transeuntes, los de la parte edificada de la poblacion y la necesidad de continuas detenciones. Fuerza animal será la que empleará la empresa en sus líneas y ramales. A esta causa no habrá que hacer terraplenes ni escavaciones que deformen las calles y calzadas, cuyos planos y nivejes tales cual hoy son han de seguir las carrileras, ni mas ni ménos que los demas carruajes que usamos, cuyas bestias vencen las subidas y bajadas hijas de lo ondulado que es el cimiento de nuestra capital: por las facilidades del plano de los carriles no necesitamos encarecer que no permiten comparacion las resistencias al rodaje que se experimentan por un carro comun y las que se opondrian á un carro de ferrocarril el mas desnivelado. El mayor peligro, que es el caso de los descensos, es cosa que

se neutralizará aquí, como en todas partes se logra con éxito, con el auxilio de oportunas y eficaces retrancas.

En las partes de las líneas que no quedan en poblado el ancho de los terraplenes en el plano de las carrileras será de 4,57 metros (15 pies ingleses), el de las escavaciones de 5,5 metros; y el talud será el que indique el ángulo de reposo ya conocido para cada clase de terreno.

Sin embargo, es de advertir que la graduacion de la línea del Cerro mientras recorre el glácis pide la remocion de mil metros cúbicos de material; pero como esa faja de la poblacion está despoblada, no ofrece ello ningun inconveniente.

Tambien será diferente en poblacion y fuera de él el sistema de superconstruccion, por lo mismo que dentro de la ciudad, para no causar detrimento al tráfico público, podrán cruzar donde quiera á las carrileras los demas carruajes.

Dentro de poblado los carriles han de ir colocados sobre largueros de madera dura de 15 por 30 centímetros de seccion, largueros que descansarán sobre atravesaños de la misma clase de madera colocados á 1,80 m. de distancia (de centro á centro) y cuyas dimensiones serán 2,13 metros de largo, 18 centímetros de peraltó y 25 de ancho de cáscara á cáscara. Y para evitar el consecuente deterioro los carriles serán resguardados en toda su longitud por piezas de madera dura de 9 á 10 cent. de seccion aseguradas por los lados á los largueros.

Fuera de poblado la superconstruccion será por el sistema generalmente adoptado en la Isla, es decir, de atravesaños de las dimensiones especificadas en el párrafo anterior, pero colocados á 90 cents. (de centro á centro) de distancia, sobre los cuales descansarán los carriles. Estos así para lo poblado como para fuera de poblado serán de 40 libras por yarda y descansarán por sus extremos sobre sillas ó cojinetes de hierro colado de 7 libras de peso, embutidos en la madera y asegurados con clavos propios de á tres quintos de libra cada uno.

Digamos ya bajo que condiciones económicas para el tráfico se proyecta la empresa. Los pasajeros pagarán por esta vía y sus ramales expresados diez centavos (un real sencillo) por persona á la ida ó á la vuelta y sea cual fuere la distancia que la aprovechen; por los enfermos que sean trasladados á

los hospitales de caridad no exigirá precio alguno la empresa, si bien no podrá obligársele á la admision de dolientes tales que por el contagio de su mal ó por otra causa puedan incomodar al resto de los pasajeros. Las tropas y sus enfermos pagarán por el transporte solo cinco centavos.

La carga habrá de pagar segun especificacion que se hará bajo dos tipos, el de peso y el de volúmen: la que pague por peso abonará tres centavos por quintal, pero la de volúmen se ajustará convencionalmente, y la carga del gobierno satisfará la mitad de lo que el público abone.

Veamos por fin las ventajas que ha solicitado el concesionario de esta empresa. En primer lugar la declaracion de que esta es de pública utilidad á los efectos de la expropiacion forzosa así con respecto á particulares como con relacion á terrenos y otras localidades públicas. En segundo la concesion del ferrocarril por término de cien años, al cabo de los cuales, si las mudanzas que hayan sobrevenido, no hicieren inútil ó incapaz, de reformas el ferrocarril, se extenderá el privilegio por veinte y cinco años mas en los que entrará el municipio de la Habana á la mitad de las utilidades líquidas de la empresa, quedando dicha corporacion propietaria absoluta de ella pasados otros veinte y cinco años.

El concesionario solicita asimismo exencion completa, durante los cien años de la concesion primera, de toda clase de contribucion ó gravámen público, de origen gubernativo ó administrativo sobre la carga que entre ó salga de la ciudad, ya sea tirada por el ferrocarril ya de otro modo, ya sea traída ya llevada á bordo de los buques del puerto; y en fin que se le conceda libre importacion de los efectos que tenga que importar para instalar su empresa y facilitar sus operaciones.

*J. de J. Q. García.*

## TELEGRAFO OCEANICO SUBMARINO.

**E**L grandioso proyecto de unir el Antiguo Mundo con el Nuevo ha recibido tal impulso en estas últimas semanas con la formación de la Compañía del Telégrafo Atlántico, que hemos creído curioso recoger de fuentes fidedignas cuantos hechos puedan contribuir á dar una idea general de esta empresa.

No hay quien ya no esté familiarizado con las palabras *telégrafo submarino*: diferénciase del *terrestre*, en el uso de un conductor eléctrico, que en vez de estar suspendido sobre postes de madera, descansa en el fondo del mar, envuelto en una capa de gutta-percha. Para aumentar la solidez de este conductor aislado, acostambran los ingenieros rodearlo con alambres de hierro dispuestos de tal manera, que el conjunto venga á formar un cable muy fuerte y flexible. Luego que este cable ha sido colocado en el fondo del mar, las arenas en breve lo cubren con una capa tan espesa, que queda fuera del alcance de las anclas y libre de cualquiera otro accidente.

El alambre submarino que desde 1850 une á Douvres con Calais, se halla hoy en tan perfecto estado de conservacion como el primer dia en que fué colocado. Este decisivo experimento ha destruido todas las preocupaciones, y dado aliento para acometer en mayor escala obras del mismo género. Unida se halla actualmente la Inglaterra por seis cables eléctricos á la Irlanda y al Continente europeo: Francia está á punto tambien de establecer el alambre maravilloso que debe unirla á la isla de Córcega y á su importante colonia de Argel. Con tales antecedentes, el genio de la ciencia y el espíritu mercantil no podian ménos de intentar el enlace de la Gran Bretaña con la América, y para realizar tan atrevido pensamiento se han hecho grandes y profundos estudios de uno y otro lado del Atlántico.

El Océano cuyos senos se consideraban ántes insondables, se verá cruzado desde la bahia de Valentin en Irlanda hasta

la de St. John en Terranova, por un cable de cerca de 1500 millas de largo, cuya formacion exige un alambre de 25,000 millas, es decir, de una longitud suficiente para abarcar la redondez de la Tierra.

Las dificultades que se anticipaban para llevar á cabo tan colosal proyecto asi en la parte de ingeniería como en la náutica, han disminuido en sumo grado, con el descubrimiento hecho por Maury de la *meseta telegráfica*, y con la adopcion de un tejido de alambres alrededor del cable.

La *meseta* se reduce á que el fondo del Océano en la línea recta tirada de Irlanda á Terranova se halla por decreto providencial casi á nivel en una extension de 1300 millas, llegando su mayor profundidad á 2080 brazas.—El tejido de alambre que ha de revistar el cable, á la vez que será ligero, tendrá una gran resistencia, y esto disminuirá de un modo extraordinario los accidentes de que hasta ahora ha venido acompañada la operacion de la inversion.

Cuando el capitan del vapor *Artico* hizo los trabajos de sonda por orden del gobierno de los Estados-Unidos, empleó á la vez un aparato ingeniosísimo para extraer del fondo del mar un inmenso número de infusorios, cuyo estudio ofrece gran interes á los versados en la ciencia microscópica.—¿Cuántos problemas no suscitan en efecto estos pequeñísimos animales? ¿han sido arrastrados despues de muertos á los abismos del océano por las corrientes, ó han vivido naturalmente en esos abismos?

El cable con su cubierta de *gutta-percha* y su tejido exterior de alambre tendrá á tener *una pulgada* de diámetro; mas para adquirir una idea completa de su estructura y de los medios que se emplearán para colocarlo, oigamos á Mr. Whitehouse de Glasgow que es uno de los promovedores de la obra.

“Creo, dice, que cuantos hayan meditado por primera vez sobre este proyecto, no esperaban que se realizase con medios en apariencia tan sencillos, sine valiéndose de algo gigantesco por su tamaño y enorme por su solidez. El cable que se ha escogido es sin embargo el resultado de muchos meses de investigaciones y pruebas en cuanto á sus dimensiones, forma, y propiedades, para que reuniera mayores ventajas que cuau-

tos se han establecido hasta el dia. Su flexibilidad es tanta que puede manejarse como una delgada cuerda, y atarse al rededor del brazo sin sufrir la mas leve avería. Su peso no excede de 20 quintales por milla; y su fuerza es tal, que puede sostener en el agua unas seis millas de su propio largo, suspendidas verticalmente. Su gravedad específica está graduada de manera que ha de llegar precisamente al fondo del mar, puesto que pesa mas que las conchas y caracoles que de allí se han extraído. Los cordones de alambre de hierro con que está vestido el cable, muy pronto se oxidarán y corroerán; pero entónces el metal de que se encuentran formados entrará en combinacion química con el cieno sobre que reposan, y se convertirá en una masa concreta calcárea ó silícea, que será el mejor resguardo posible para el cable. El alambre de cobre conductor de la electricidad y el forro de gutta-percha que los conserva aislado, son indestructibles bajo del agua, segun lo acredita el telégrafo submarino de Douvres.”—

“Por lo que toca á la immersion, á principios de Junio próximo dos vapores zarparán de Lóndres, llevando cada uno á bordo la mitad del cable, y al llegar al punto intermedio del Atlántico, unirán los extremos del mismo cable de un modo perfecto, se separarán cambiando constantemente señales eléctricas por medio del propio alambre de buque á buque, y hará cada cual rumbo hácia Irlanda y Terranova. Estos vapores irán precedidos por otros dos mas pequeños encargados de sondear á distancias regulares, y de hacer cuantas observaciones juzguen convenientes para no desviarse de la línea que se desea servir. Como los dias en esa estacion son los mas largos del año y casi puede decirse que no hay entónces verdadera noche, el trabajo podrá continuarse sin interrupciones, y deberá estar concluido en una semana. Al acercarse á tierra, se empleará un cable mucho mas grueso, para que pueda resistir el arrastre de las anclas ó el ímpetu de las corrientes, y en este particular los cinco años de experiencia del telégrafo de Douvres inspiran la mayor confianza en el buen éxito. En Terranova donde pudieran temerse los estragos de las montañas flotantes de hielo, ha habido la fortuna de poder llevar el cable con una pequeña desviacion, á un puerto, cuya boca

no consiente la entrada de aquellos témpanos, y que por tener de 200 á 250 brazas de profundidad, liberta el cable de toda especie de riesgos."

Los directores de la Compañía del Telégrafo Atlántico han aceptado proposiciones para la construcción y embarque del cable, el 31 de Mayo próximo, á fin de que la comunicación telegráfica entre Europa y América quede planteada al terminar el mes de Junio.

Entre tanto el Gobierno Británico se ha apresurado á proponer á la Compañía un contrato bajo las siguientes bases:—

1<sup>a</sup> queda fijado el capital necesario para establecer la línea en \$1.750.000.

2<sup>a</sup> el gobierno de S. M. se obliga á prestar el auxilio de los buques que se crean convenientes para rectificar los trabajos de sondas ya hechas, verificar otros nuevos, y ayudar á la colocación del cable.

3<sup>a</sup> el gobierno británico desde que la línea quede concluida y mientras esté funcionando, se obliga á pagar \$70.000 anuales, es decir, el 4 p<sup>o</sup> del capital de la Compañía, como remuneración del envío de sus mensajes. Estas entregas continuarán hasta que el neto producto de la Compañía llegue á un 6 p<sup>o</sup>, en cuyo caso las cuotas del Gobierno se reducirán á 50.000 pesos cada año, durante un período de 25.—Pero si los mensajes del Gobierno calculados por la tarifa que rija para el público, excedieren en algún año á la suma antedicha, la Compañía será reembolsada de la diferencia.

4<sup>a</sup> los mensajes del gobierno británico tendrán prioridad sobre cualesquiera otros, exceptuando únicamente los del Gobierno de los Estados-Unidos, siempre que entre en un convenio análogo al presente con la Compañía del Telégrafo Atlántico: en este caso los mensajes de los dos Gobiernos no tendrán otra prioridad, que la anticipación con que lleguen á la estación telegráfica.

5<sup>o</sup> y último: la tarifa será fijada con acuerdo del Ministro de hacienda, y no podrá aumentarse sin obtener el consentimiento del mismo, mientras subsista este contrato.

La suscripción por el capital de \$1.750.000 quedó cerrada el 28 de Noviembre último. Las acciones son de 1.000 libras

esterlinas cada una, y el 5 de Diciembre se exigió el desembolso de un 20 p<sup>o</sup>. De las 350 acciones 101 han sido tomadas en Lóndres, 88 en los Estados-Unidos, otras tantas en Liverpool, 37 en Glasgow, 28 en Manchester y las 10 restantes en otras ciudades menores de Inglaterra. La Compañía ha obtenido del Estado de Maine, privilegio exclusivo para llevar á sus costas el telégrafo submarino.

Tales son en resumen las noticias que traen los periódicos extranjeros sobre este asombroso proyecto; y nosotros las hemos traducido por su gran importancia, y por el deseo de llamar sobre tan grave materia la atención pública en esta isla.

La Real Junta de Fomento se ocupa en la actualidad del expediente formado para conceder ó no á una Sociedad extranjera, el establecimiento de un cable submarino eléctrico entre nuestras playas y las playas norte-americanas. Por indudable tenemos que los miembros de aquella ilustrada corporación prestarán el apoyo de su dictámen á un proyecto que tantas ventajas sociales y mercantiles promete á este país. También consideramos que el Excmo. Sr. Capitan general está predipuesto en favor de la obra; y si los términos en que pudiera otorgarse la concesion, ofrecian alguna duda, ya encontramos una guia que consultar en la marcha que han adoptado otras naciones.

El Maine apesar de ser miembro de la confederacion americana, no ha vacilado en otorgar un privilegio exclusivo á una empresa extranjera para lograr la comunicacion directa con Europa. La Inglaterra por su parte ha brindado el auxilio de sus buques y asegurado á la compañía un dividendo de un 4 p<sup>o</sup>., bajo un sistema tan liberal como prudente. Cuba, pues, no debe quedar rezagada en este punto, ni regatear con avaricia las condiciones del beneficio que se la brinda: trátase de una empresa en que aparte de la utilidad intrínseca que envuelve, toda iniciativa debe estimarse honorífica y aun gloriosa.

*J. S. Jorria.*





REEMOS justo y oportuno en nuestra *Revista* hacer la siguiente compendiosa reseña de los literatos y artistas que han fallecido el año pasado, á contar desde los últimos meses de 1855.

A la cabeza de esta necrología citaremos al *Vizconde Arlincourt*, cuya muerte casi ha pasado sin llamar la atención, como pasaron sin saber nadie de él los últimos años de su vida. Comenzó su carrera literaria por un poema épico, *la Caroliada*, cuyo héroe es Carlo Magno, y no pueden negarse dotes para esta difícil clase de composiciones al autor del *Solitario*, que con su buena prosa es un verdadero poema épico, mitad poema, mitad novela. Favorito de la Restauracion, que lo presentaba como su poeta, he aquí el juicio que de él ha hecho despues de su muerte, á fines de 1855, el célebre escritor Julio Janin: “Faltó á d’Arlincourt aquel gran arte que es el principio del talento como el de la sabiduría, el de conocerse asimismo; tenia mucho ardor, poco fuego; imaginacion y poca inventiva; celo y poco estilo; cólera y poca malignidad; inteligencia, pero escaso buen sentido; solia tener lo supérfluo, nunca tuvo lo necesario. Laborioso como pocos lo son cuando no los agujonea la necesidad, ha trazado un surco mas profundo que otro alguno en las ideas falsas y en las obras imposibles, como si fueran cosas absolutamente necesarias el absurdo y lo falso para el hombre de ingenio y para que este llegue á una obra maestra. No era un gran escritor, pero era por lo ménos tanto como muchos escritores soberbios que hoy tenemos y á quienes espera el olvido.”

Tambien á fines de 1855 murió un gran poeta apénas conocido en Cuba sino es de algunos y de nombre *Adam Mickiewicz*. Nacido en Novogrodek, ciudad de la Lituania, el año de 1798, y dedicado á la enseñanza, á la edad de 23 años improvisó una *Oda á la juventud* que conmovió á veinte millones de corazones eslavos y valió á su autor el destierro á Si-

beria, donde escribió su *Viaje á Rusia*, sus *Sonetos de Crimea* y el poema que con el título de *Conrado Wallenrod* selló su reputacion literaria.—Alcanzó luego del Czar un pasaporte para Italia y despues de la revolucion de Polonia de 1830 se estableció en Paris, donde publicó su mejor obra, *Tadeo Soplitza*, epopeya pastoral polaca. Profesor de eslavon en el colegio de Francia desempeñaba en Oriente una mision del gobierno frances cuando le sobrevino la muerte el dia 26 de Noviembre de 1855.

*Camilo J. Roqueplan* es el mas notable de los pintores que han fallecido en el período que nos ocupamos. Nació en el mediodía de Francia por los años de 1803, y tuvo por maestro al célebre Gros. Hábil y fecundo, cítanse entre sus principales cuadros las escenas cuyos asuntos tomó de las obras de Walter Scott, la Fontaine, J. J. Rousseau, la *Magdalena en el Desierto*, *Van Dyck en Lóndres*, *la batalla de Elchingen*, &. Murió en Setiembre de 1855.

Dos escultores notables ha perdido la Francia: *Francisco Rude*, que hijo de un maestro de fragua, ha dejado en su patria y en Bélgica multitud de obras, entre las que citaremos *el Jóven Pescador*, *la Partida*, *Caton de Utica*, *God. Cuvaignac*, *Napoleon*, *Juana de Arc*; y *Juan David*, de Angers, discípulo del célebre pintor de su apellido, autor del *fronton del Panteon*, que es su obra maestra, y de numerosísimos trabajos, caballero de la legion de Honor y miembro del Instituto. Rude falleció en 3 de Noviembre de 1855, á la edad de 72 años; David de Angers habia nacido en 1789 y murió en Enero de 1856.

De alguna edad murió tambien en 1855, el mas célebre poeta sueco contemporáneo *Pedro Daniel A. Atterbom*, que habia nacido en 1790; y jóven todavía, ha fallecido el mismo año *Luis Astonin*, poeta ganapan, de Marsella, que fué diputado por su departamento en la última Asamblea Constituyente, y ha dejado de existir á los 33 años.

Federico Bérat, poeta y músico, autor de preciosísimas canciones llehas del mas suave y sencillo sentimiento, honra de la Normandía, que invocaba de continuo;

Quand la nature est reverdie,  
Quand l'hirondelle est de retour,

J'aime revoir ma Normandie,  
C'est le pays qui m'a donné le jour!;

así mismo murió en Paris á fines de 1855.

Esta ciudad ha perdido el decano de sus escritores, M. Gou-riet, que nacido en 1774, publicó sus *Charlatans Cebres*, 6 historia de los héroes callejeros de la gran capital europea, gérmen de que han venido despues los *Misterios de Paris*; y el decano de sus cancioneros, J. B. Simonnin, que ya centenario, la víspera de morir escribía una cancion en que se quejaba de no haber vivido bastante.

Pero la pérdida mas ilustre del año ha sido la del famoso poeta aleman, *Enrique Heine*, el autor del *Reisebilder*, del *Buch der Lieder*, de las cartas sobre *Francia é Inglaterra*, llenas de ingeniosa y profunda crítica; de los *Dioses desterrados*, sátira chispeante etc. Desterrado, murió en Febrero de 1856 en Paris.

Otra pérdida europea ha sido la de *Agustin Thierry*, el autor de la *Historia de la conquista de Inglaterra por los Normandos*. Nació en 29 de Mayo de 1795. Méenos notables sin duda, pero todavía lo bastante para que podamos citarlas han sido las muertes de *Adolfo Franconi*, el célebre artista de los hipódromos; de *Villars* aplaudido actor del teatro del Gimnasio (en Paris); de *Dierickses*, literato flamenco; de *José Donizetti*, hermano del célebre compositor, y músico mayor del Sultan; de *Ducornet*, que pintaba con los piés; *Molé Gentil-homme*, novelista y autor dramático; de *Petipa*, el célebre maestro de bailes; de *Rozmian*, autor de las *Geórgicas polacas*; de *Young* (Ch). artista dramático ingles; de *Kiréewsky*, literato ruso; de *Spandaw*, poeta holandés; &., &.

Nuestra Cuba ha tenido tambien que llorar una pérdida literaria á principios del próximo pasado año, la de nuestro amigo el poeta *José Gonzalo Roldan*, cuya biografía y elogios publicamos oportunamente en las páginas del tomo quinto de esta REVISTA,

J. de J. Q. García.



---

---

## NOVELA.

---

GERONIMO, EL HONRADO.

---

### VIII.

“Dios te dé contentamiento, penado pastor, y te vuelva á entender lo que no entiendes; mira que esos suspiros y lágrimas, que tan sin medida derramas, son ya sin remedio.”

CONTRERAS.—*Selva de aventuras.*



MIENTRAS que en el cuarto número cinco de la posada, pasaban los sucesos que se acaban de referir, el otro cuarto número once de la misma presentaba un cuadro muy distinto.

Aquella habitacion de cuatro varas de ancho por cinco de largo, se encontraba mezquinamente amueblada. Un armario adjunto á la pared y groseramente pintado, entre el armario y la otra pared un lecho de no extremada riqueza, seis asientos de regilla usados, y en medio del cuarto una mesilla sobre la cual ardía una bugía; en reemplazo de la luz del sol, que luciendo por afuera con todo el esplendor del trópico; allí apénas hacia entrar algunos rayos por la hendidura que dejaba la puerta casi cerrada y frontera al corredor.

A la cabecera de aquel lecho habia un sillón, y en él estaba sentado un hombre, con los cabellos en desórden, con mortal palidez en el rostro, y con la cabeza entre las manos, haciendo descansar sus codos en los brazos del mismo asiento en que se encontraba. Aquel hombre respiraba trabajosamente.

te, parecia entregado á las mayores meditaciones y se diria que estaba acometido de las mas terribles desgracias. Guardando el mas obstinado silencio, á largos intervalos desahogaba su pecho con un suspiro, ó expresaba lo que sufría con un sordo sollozo, y con mas rareza todavía sus labios murmuraban tres ó cuatro frases ininteligibles, pero que hacian barruntar exclamaciones sentidas en fuerza de alguna grave desgracia. Aquel hombre tenia la de haber perdido el don mas precioso de la especie humana; aquel hombre habia perdido la razon, y no sentia pérdida tan considerable, sino que la razon al ahuyentarse de él habia dejado en su lugar terribles tormentos morales, cuya desaparicion solo ella con su retorno podia proporcionar. Aquel hombre era Miguel.

Al pié del propio lecho habia así mismo sentada en una silla una mujer, con muestras tambien melancólicas. Descansaba su brazo izquierdo en el respaldo del mueble, y en la mano su mejilla. Su rostro daba frente á aquella luz didosa de la bugía, entre la claridad del artificio y la de la naturaleza, y harto bien se advertian en aquel hermoso rostro las señales del dolor mas profundo. Ajado, y descolorido dejaba ver tambien la muestra de las lágrimas que de continuo lo surcaban. Aquella mujer dotada de razon, padecia como aquel hombre que carecia de la suya: la una sentia una desgracia evidente y el otro una desgracia figurada; pero las dos desgracias sin diferencia ninguna, hacian el propio efecto en los dos personajes. Aquella mujer era Teófila.

La desgracia de su marido la habia hecho olvidar sus agravios, para entregarse exclusivamente á la pesadumbre que su estado la causaba; y á tal extremo llegaba su aficcion en ese punto, que hubiera preferido trocar su desventura de loco por sus injusticias de cuerdo. Sin embargo, aquel hombre privado de razon no era entonces mas justo con ella, de lo que lo habia sido cuando poseia tan apreciable don del cielo. Absorto en su melancolía profunda, no echaba de ver que á su lado tenia á su víctima, y si alguna afectuosa expresion de esta se lo hacia recordar, era tan solo para proporcionarle un estremecimiento convulsivo, apareciendo en su rostro despues, señales evidentes de un furor reconcentrado.

Largo rato habia que se encontraban de este modo sin cambiar una sola palabra, cuando ligeros golpes que se oyeron á la entornada puerta, demostraron que alguna persona solicitaba permiso para penetrar en la habitacion. Insensible Miguel no dió muestra de que percibiese el ruido; pero no sucedió lo mismo con Teófila, pues levantándose presurosa acudió á la puerta para ver quien era el que venia á turbar aquel solemne y sepulcral silencio.

No bien se llegó á la puerta, cuando advirtió que los del llamamiento eran Gerónimo y el posadero. Lanzó sobre el primero una dolorosa mirada; y diciéndole de seguida:

—¿Sabéis ya que mis desgracias siguen su terrible curso adelante? le tomó de la mano y le llevó para su marido.

El buen Gerónimo nada pudo contestar, atravesósele un nudo en la garganta y maquinalmente se dejó conducir al punto á que se le llevaba.

En llegando allí, advirtió que el desgraciado esposo, no prestaba de ninguna manera atencion á lo que junto á sí pasaba, y deseando llamársela de algun modo, con sentido acento le dijo:

—Aquí vengo, señor, no á otorgar un perdon, que desde mucho ántes de ahora fué otorgado, sino á implorarlo por el daño que inocentemente os pude causar.

Estremecióse el loco al oír aquella voz, fijó sus ojos en Gerónimo, de seguida los paseó descarriados por toda la estancia, y asiéndole estrechamente de la mano, le inclinó á que ocupara en el lecho un lugar á su lado. Despues le dijo muy pa-so, como si temiera que oyesen sus palabras los demas circunstantes:

—Sois tan generoso como honrado.

—Os agradecería que lo olvidaseis, repuso Gerónimo.

—Dos terribles desengaños he tenido á la vez: el vuestro y el suyo.

—Creo que estais equivocado en el segundo.

—¡Cuán bueno sois! Tambien os ha engañado y os engaña.

—Sosegaos. Mas despues os convenceré de vuestra equivocacion.

—¡Mas despues!.... ¡mas despues!.... dijo Miguel mirando fijamente á Gerónimo. No conoceis á la pérfa.... pero decís bien.... estoy tranquilo.... mas despues.... quedarán satisfechos mis agravios.

—¡Qué quereis decir! repuso Gerónimo un tanto asombrado.

—No sé bien lo que digo, contestó Miguel estrechándose la frente con una mano. Hay aquí un volcan....

—Tranquilizaos por Dios.

—Sí: hay un Dios que me prohíbe dar rienda suelta á mi venganza. El me proteja y me haga no olvidarlo.

Y en diciéndolo, volvió á dejar caer la cabeza en su pecho, para quedar de nuevo sumido en sus pensamientos siniestros y melancolía profunda.

A esta sazón, un nuevo toque en la puerta, indicó que salía á la escena otro personaje. Era con efecto el médico á quien habian mandado llamar, y que acudia despues de haberse hecho esperar por largo tiempo. No bien le oyó anunciar Teófila, cuando su rostro se serenó, y su corazon quedó henchido de las mas lisonjeras esperanzas, pareciéndola que la venida del Esculapio era la venida de la salud mas completa de su desgraciado esposo. Con los ojos le fué expresando de seguida el contento que recibia por su llegada, la esperanza que tenia en los recursos de su ciencia, y las expresivas gracias que de antemano le daba por el buen resultado que preveía.

Aquel hombre sin embargo, no comprendió todo lo que de semejante manera se le decía, ni agradeció el afectuoso afán con que Teófila le señaló al enfermo que querian que viese. Consagrada su vida á marchar de una escena dolorosa tras otra mas dolorosa todavía, acostumbrado á contemplar la humanidad siempre menoscabada y paciente, y ocupado de hacer de continuo las aplicaciones de su ciencia sobre el hombre enfermo y sus investigaciones sobre el hombre cadáver, no vió allí mas que un loco casado á quien su mujer queria curar para que no fuese loco por mas tiempo. Absorbíale enteramente la enfermedad que iba á estudiar, y las teorías médicas que respecto de ella pudieran aplicarse, y no concebía todas las es-



pecies de emociones que aquel caso médico producía en los que acompañaban al enfermo.

Llegóse á él, le interrogó repetidas ocasiones, y por toda respuesta obtuvo el mas profundo silencio. Tomóle el pulso, miróle con fijeza, y al advertirlo Miguel, levantó su melancólico semblante y tambien fijó sus ojos en el facultativo. Así permanecieron un corto rato y en tal manera, que seria dudoso resolver si la ciencia juzgaba á la locura ó la locura á la ciencia.

Al fin el hombre de la ciencia suspendió sus indagaciones, con paso mesurado salióse fuera de la habitacion, y siguiéndole los tres que le rodeaban, allí pidió pormenores sobre los antecedentes que habian traído al desgraciado á tan triste término, puesto que ya supiese algunos de los mas importantes.

Despues de la explicacion mas mñuciosa, bajó la cabeza, doblóse y estrechóse el labio inferior entre el pulgar y el índice de la mano diestra, como en muestra de meditacion profunda, y tosiendo tambien como para exigir mayor atencion del auditorio, asi dijo:

—Bien examinado el caso, entiendo que tenemos que habérnoslas con una vesania en que no hay ni pirexia ni afeccion comatosa, sino una lesion cerebral. Parece que se le ha el juicio obliterado y en alto grado está melancólico. Esa mania es una afeccion idiopática.

Cuando esto oyeron quedó Teófila horrorizada, como si aquellos términos ininteligibles contuviesen una invocacion infernal; Gerónimo dirigió una ansiosa mirada al Doctor, como si con ella pudiese adivinar que idioma hablaba; y el posadero sin poderse contener, buscando la traduccion de aquella fraseologia, preguntó si estaba demente el desgraciado.

—Sí señor,

—Lo mismo habia yo dicho.

—Pues ignorando los secretos de la ciencia, habeis acertado.

El posadero movió por algunas ocasiones la cabeza en ademan afirmativo. Gerónimo pareció lleno de dolor, y separándose Teófila repentinamente de allí, se ausentó para aliviar á

solas con un torrente de lágrimas, aquel terrible desengaño de su desgracia.

Al notar Gerónimo el efecto que en ella habia producido tan infausta nueva, creyó ser discrecion del médico haber hablado ante ella, de modo que no le hubiese entendido.

El posadero anunció que aquella profunda melancolia podia degenerar en furor, segun los impulsos que por intervalos se advertian en el enfermo, y entónces el médico dijo:

—Mania y furor son casi sinónimos en las teorías de Areteo y Celio Aureliano.

—¿Qué quiere decir....? repuso Gerónimo.

—Lo mismo que ya dije, contestó el posadero.

Pidiéronle entónces explicaciones sobre el plan curativo que seria necesario adoptar, y haciéndose traducir unas frases, y con ayuda de la traduccion comprendiendo otras relativas; sacaron en limpio que habia varias teorías sobre las causas de aquella enfermedad y vários planes curativos de ella, pero que el facultativo, aunque se propusiese ensayar el que le merecia preferencia, no aseguraba poder volver el juicio al que le habia perdido.

—Páreceme, dijo Gerónimo, que hemos de tropezar aquí con una verdad médica y otra real, á semejanza de la misma real y la jurídica que tan caro hubo de costarme.

El posadero le hizo del ojo en muestra de asentimiento y el médico que no le comprendió así como de él no era comprendido, concluyó diciendo que no era lugar á propósito el cuarto en que se encontraba el enfermo para que se emprendiese allí su curacion; que habia tambien que tener muy en cuenta la propension al suicidio que podia despertarse en él; y que por fin no era conveniente que su esposa se mantuviese sola á su lado, porque si llegaba á desenvolverse en furores su locura, tampoco estaba muy segura su vida.

—¡Pobre Teófila! dijo Gerónimo lanzando un suspiro.

Y miéntras así exclamaba, Teófila entre los sollozos convulsivos que la agitaban, tambien por su parte decia:

—Dios mio! ¡Ten compasion de mí! ¿Qué hice para proporcionarme tanta desventura?

De seguida despidióse el médico, y quedaron Gerónimo y

el posadero por algun espacio de tiempo silenciosos y mirándose de hito en hito. Al fin el segundo rompió el silencio diciendo al primero:

—¿Qué le parece á V. que hagamos en este caso?

—Lo mismo iba á preguntar á V.

—Esa gente no puede permanecer en ese cuarto.

—Yá lo veo.

—Será preciso que se mude.

—Es consiguiente.

—Es tambien preciso poner á la señora en la verdad de las cosas.

—Tambien lo creo.

—Y aun ayudarla, y ampararla y minorar sus sinsabores en cuanto sea posible.

—Es de razon.

—Pues amigo, nadie como V. puede ejercer esos piadosos oficios.

—¿De qué modo?

—Repito á V. que no les conviene permanecer en ese cuarto, ni á mí que permanezcan.

—¿No se podria proporcionarles otro mejor en la casa, y allí procuraríamos?....

—No, amigo mio: este no es hospital y casa de locos ménos todavía. Esas desgracias me llegan al alma; pero ya calculará V. todo lo que me traeria aquí un suicidio, ó los furores de un demente, ó el homicidio de la esposa.... Vamos: no es posible acomodarme á tales cosas. Aquí no hay tampoco habitacion á propósito.... No puede ser.... Ya manifesté que los compadezco, pero siempre he oido decir, *que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo.*

—¿Siempre con máximas del mismo jaez!

—Como V. quiera; pero pensar que esa señora puede quedarse aquí, es pensar en lo excusado.

—Podemos proporcionarle una habitacion en otra parte, y allí cuidaremos....

—Poco á poco con eso de *cuidaremos*, dijo el posadero haciendo con la mano un ademan, en el mismo sentido de que se fuese con tiento. Ya habrá V. visto que no me alcanza la vida

para atender á las cosas de mi ministerio. Ayudaré á V. en lo que pueda, pero á un hombre del buen corazon de V. y que tiene el tiempo desocupado, es á quien propiamente toca entregarse de lleno al socorro de esas cuitas.

—Y no excusaré hacerlo, repuso prontamente Gerónimo. Les ayudaré á salir de la posada, les colocaré en un lugar apropiado, instruiré á Teófila como pueda de los peligros que corre, si algo hay que pagar lo haré con el mayor gusto, y endulzando en cuanto me sea posible los rigores de su pena, la ayudaré á asistir á aquel desgraciado, víctima de sus propios devaneos.

Dicho esto dirigió sus pasos precipitados hácia el punto en que se encontraba la desgraciada consorte, y no bien habia llegado á la mitad del camino, cuando retrocediendo de repente volvió para el posadero con la ma extremada confusion pintada en el rostro.

—¡Disparatados propósitos! dijo dándose una palmada en la frente.

—¿Qué repentina idea ocurre á V?

—Una terrible, amigo mio. Me han acusado de adúltero con esa mujer. Un expediente dice que no lo soy; pero ya en algo conozco la sociedad en que me encuentro, para considerar que muy pocos estarán satisfechos de mi inocencia. Mis cuidados asíduos por la desgraciada, confirmarán á todos mi delito, y no solo mi delito sino tambien el suyo. Si ese infeliz á pesar de mi vigilancia consuma un suicidio, el adúltero que le volvió loco le habrá arrancado la vida: si no sana, será tambien el adúltero quien lo impide. De todos modos apareceré como un infame que abusa de la posicion mas triste que puede caber al hombre. Tengo que renunciar á la beneficencia; tengo que ahogar los impulsos generosos que mi corazon me dicta. ¿Me comprende V?

—¡Y tanto!

—Ni siquiera me atrevo á socorrerles ocultamente; porque el misterio mismo seria un comprobante de nuestra deshonra.

—Tiene V. razon.

—¡Es muy desgraciada esa Teófila! y al decirlo Gerónimo, quedó abismado en el dolor mas profundo.

—No se me habian ocurrido esos inconvenientes, dijo para sí el posadero; pero este deseo de verme libre de compromisos, me turba el sentido. ¡Por vida de....! ¿Cómo saldré de este pantano?

—¿Qué discurre V.? repuso Gerónimo al notar su silencio.

—¿Qué he de discurrir! contestó el posadero reventando en ira. Lucifer solamente hubiera ideado traerme aquí un matrimonio, de mujer que vuelve loco al marido, y de marido que se vuelve loco por diabluras de mujeres. Y luego aquel bribon de Baracoa.... En este momento le beberia la sangre.

Furioso el mesonero siguió echando pestes por aquella boca, y entre tanto ninguna cosa de provecho se determinaba. Diéronse á proponer planes, fijándose el posadero en el de poner á Teófila al cabo de todo lo que pasaba, para que tomase por sí las determinaciones oportunas, sin perjuicio de que él le proporcionase la ayuda de algunas personas asalariadas, que por su dinero se encargasen de servirla.

Estaba ya Gerónimo resuelto á adoptar ese partido, como el único apropósito para allanar todos los inconvenientes, cuando vé aquí que se detienen en hilera varios carruages á la puerta de la posada, y comienza á entrarse por ella un tropel de gente.

Separándose el posadero de Gerónimo, acudió luego á ver lo que aquello significaba, y regocijósele el alma al notar que todos parecian huéspedes, que segun las trazas venian allí del campo. Acabó de confirmarse en esta idea, cuando vió que sin mas ceremonias comenzaron á desembarcar un estenso matatote, y mas cuando vió que decian, que de cualquier modo que fuese, allí habian de acomodarse en aquella posada.

Eran los nuevos huéspedes tres hombres de regular catadura, puesto que á tiro de ballesta se diesen á conocer como gente de campo; venian con ellos cinco mujeres, tambien seis chiquillos de los cuales uno era de pecho, y á mas la servidumbre en que debe incluirse la que servia de nodriza al párvulo. El que de entre ellos parecia de mayor edad y que representaba tener hasta cincuenta años, preguntó por el dueño

de la posada, y dándose á reconocer el mesonero con aquel carácter, le anunció que sabian encontrarse allí un enfermo llamado Miguel Tenaz, y que por el trance en que estaba y de que se habian minuciosamente impuesto, allí acudian en su socorro por deber hacerlo, como que componian nada menos que su parentela.

Por la aficion que al sexo tenia, fijó el posadero sus miradas en la seccion mujeril de aquella parentela, y por cierto nó le proporcionó su vista mucho en que holgarse. Eran las cinco como despues se supo, hermanas de Miguel, de color que tiraba á atezado, facciones y ademanes varoniles, altas y secas y de descuidado talle. Casadas las cuatro, de ellas la mayor que representaba tener cuarenta años, fué la que mas repugnancia proporcionó al dueño de la posada. Era la que habia quedado soltera, á despecho de tener tanta hacienda como las otras; y no lo quedó sin razon, porque sobre sacar ventaja á todas las demas en lo atezado y flaco, era tan melindrosa y carifruncida y á todo hacia tales ascos, que provocaba á enojo solamente verla.

Con la mayor presteza dió órdenes el posadero para que se acomodasen luego aquella ropa y bagaje, y de seguida marchóse á buscar á Gerónimo para darle cuenta de lo que pasaba.

Encontróle echado de bruces en la barandilla que daba al patio del corredor en que le habia dejado, embebido en los mas profundos pensamientos; y ya podrá calcularse sin trabajo, cuales eran los que así le asaltaban. Sacóle pues de aquel estado dándole una palmada en el hombro, y con aire muy satisfecho le dijo:

—Nos vemos ya libres de todo cuidado.

—¿Cómo así?

—Acaba de llegar aquí la familia de ese desgraciado y tomará á su cargo el arreglo de todo. Es esa recua que desde aquí vimos.

—Loado sea el Señor. Vamos á participarlo á Teófila.

—Bien me parece.

Y con efecto, dirigieron sus pasos en su busca.

Entregada del todo á sus pesares, continuaba proporcionán-

dose algun alivio con sus lágrimas, y esperando que cesarian del todo, el mesonero y Gerónimo á la vez la comunicaron la fausta nueva.

No lo fué para Teófila bajo ningun sentido, y harto bien lo manifestó así su semblante. Aguardó por un momento á que se la comunicase lo mas que habia dicho el facultativo; pero viendo que sobre ello se guardaba silencio, temió preguntarlo. Seguidamente haciendo un esfuerzo enjugó sus lágrimas, dió las gracias á sus favorecedores, y manifestando que ella misma habia escrito á los parientes de Miguel, desde un principio el estado en que se encontraba, revistiéndose de alguna altivez marchó al cuarto en que se hallaba su esposo, para esperar allí á los nuevos huéspedes.

—¿No ha notado V., dijo Gerónimo al posadero, la expresion de disgusto que se ha retratado en el rostro de Teófila?

—Bien lo he advertido.

—¿Qué parentela es esa?

—Una coleccion de figuras arrancadas de un tapiz.

—Parece que disgustan á Teófila.

—Bien lo demuestra. ¿Y no adivina V. nada mas?

—Creo que no se llevarán muy bien.

—Pues algo mas he comprendido yo. Esa mujer, continuó señalando para el cuarto en que se habia entrado Teofila, esa mujer no puede avenirse con las figuras de aquel retablo. Deben por lo mismo estar reñidos. Les ha escrito sin embargo, participándoles una desgracia, de que por fuerza han de considerarla única culpable. En consecuencia se han apresurado á venir, harán cargos á la desgraciada, les servirá de satisfaccion su duelo; y despues de todo, un loco no puede testar segun lo he oido á mi abogado.

—¡Dios mio! ¡Pobre Teófila!

—No sé á que punto habrán de llevarla sus desgracias.

Hablaré á esa gente, y aun cuando hubiese salido del infierno....

—¡Dice V. bien! ¡Siempre el adúltero!

—Por lo ménos no me pondrá en ese cuidado el resto de la familia. Morirán todos cuerdos por ese respecto.

—Siempre está V. de burlas.

—Así comprendo el mundo, y así es bien que trate V. de comprenderlo. De otro modo, será preciso estar de continuo consultando á aquel Areteo que decia el otro.

Con esto se separaron, yéndose Gerónimo al ordinario refugio de su estancia.

(Continuará).

*Ramon Piña.*





---

---


## CRONICA.

---

### HISTORIA LITERARIA DEL AÑO DE 1856 EN CUBA.

---

#### I.

UANTO ha podido, teniendo presente nuestras circunstancias, ha hecho el año de 1856 recien pasado por superar á sus anteriores bajo el punto de vista literario, y aunque no sea bien todo lo que decirse puede, ántes forzoso es comprender harto de malo en el animado movimiento intelectual de que hemos sido testigos y en que tambien hemos tomado nuestra parte, todavía queda lo bastante para congratularnos de los esfuerzos hechos por la inteligencia en Cuba, durante el período á que nos referimos, obedeciendo aquí como donde quiera á la propension al progreso que, con ser el destino, es uno de los caracteres del ente pensador.

Pero dejándonos de mas introduccion comencemos desde luego por el principio, es decir, por nuestra Universidad Literaria, que ademas de brillantes *doctorados* que ha conferido en las ciencias de Galeno y Papiniano, ha registrado en sus libros de actos públicos las mas animadas *oposiciones* que recordamos desde que en 1842 fué reformada nuestra primera institucion literaria. Una cátedra supernumeraria de Leyes tenían por objeto estas oposiciones, y tomaron parte en ellas los Dres. D. Ramon F. Valdes, D. Antonio González de Mendoza, y D. Francisco Fésser, concurriendo á los varios ejercicios de reglamento cuanto de notable cuenta el foro y la escuela de Derecho de la Habana y muchas personas extrañas á la

2<sup>a</sup> s.-T. II.-18

ciencia práctica de la Justicia atraídas por la pública excitación al Aula Magna, la cual como que quería parecer desconocida por la hora y por desacostumbrada á tan escogidos y numerosos concursos.

Igualmente se verificaron ya á fines del año *otras oposiciones* á tres cátedras supernumerarias para la facultad de Filosofía, una de ciencias morales, para la cual se presentó el Dr. D. José I. Rodríguez; otra de ciencias fisico matemáticas, á la cual optó el L. D. Joaquin G. de Lebrado, y la tercera de ciencias naturales que fué pretendida por el L. D. Manuel Tagle. Méenos concurridos los varios actos de estas oposiciones, méenos animadas tambien que las de Derecho por la falta de competidores, seria con todo una verdadera injusticia dejar de hacer presente que hablando de una manera general los jóvenes opositores honraron á la misma institucion en que siguieron sus estudios y á cuyas cátedras esta vez optaban.

Precedió á todas estas oposiciones el acto público de *la apertura del curso académico* de 1856-7., celebrada con nueva solemnidad y por lo mismo ante una gran concurrencia de estudiantes y de toda clase de personas. En estas circunstancias leyeron discursos, por cierto harto notables, los *catadráticos* D. Domingo de Leon y Mora, que lo es de Literatura, y D. Felipe Poey, que lo es de Historia Natural; pero lo que sin falta ha dado mas vida á la Universidad ha sido la renovacion de las antiguas y ya olvidadas *sabatinas*, que, como tuvimos ocasion de decir en el tomo anterior de la REVISTA, han sido un medio felicísimamente imaginado por el actual Rector para producir un verdadero pero fructuoso *embullo* en los estudios universitarios manteniendo en constante estímulo á la juventud que allí concurre y en que se comprende una buena parte de las esperanzas literarias de Cuba para la próxima generacion que ha de venir despues de nosotros.

La Real Sociedad Económica, cuyo Director es el mismo Rector de la Universidad, ha sido tambien bajo el influjo del propio ministro teatro de un benéfico movimiento cuyos principales resultados serán el establecimiento de una *Escuela especial de Agricultura, desideratum* tan antiguo de tantos patricios entre los Amigos del Pais; y de un *Observatorio Meteorológico*,

que se ha encargado á D. Andres Poey, que, como saben los antiguos favorecedores de la REVISTA, por sus trabajos en el ramo principalmente con respecto á Cuba, ha logrado adquirir un buen nombre en la capital de las ciencias mereciendo tambien muy honoríficas distinciones.—Sin querer expresar el porqué, que bien nos lo sabemos, fuerza nos es recordar, al hablar del respetable Cuerpo Económico, el pésimo resultado que han tenido los concursos que abrió, el uno, hace ya algunos años, ofreciendo diplomas de socio de mérito, medallas, y otros premios á los autores de memorias y de diferentes composiciones para que se señalaron temas; y el otro, para proveer la direccion de la Escuela de Bellas Artes, cuyo título de San Alejandro históricamente recuerda el de su inolvidable fundador.

Bajo la tutela de la Sociedad, como le decimos amorosamente á esta creacion de otro inolvidable, el benéfico Las Casas, la Escuela General Preparatoria, institucion nueva cuyas ventajas inmensas ya se palpan, ha aumentado sus especialidades politécnicas con el establecimiento realizado por fin de una *Escuela especial teórico práctica de Agrimensura y de Maestros de Obras*. Una de las necesidades mas antiguas de nuestro pais, por las circunstancias de su propiedad territorial, es la de numerosos y peritos agrimensores, cuyo lucrativo ejercicio bien se sabe que casi desde la colonizacion ha sido, por así decirlo, el único extrauniversitario que entre nosotros se conocia con el carácter de profesion. Aun con eso y apesar de que hasta ahora no ha llegado á realizarse la organizacion pública de sus enseñanzas especiales, sin embargo, la importancia tan de todos palpada, y lo obvio de conocer como necesitamos de garantías de ciencia en unos peritos cuyo título legal deposita en ellos una parte de la fé pública, nos excusan de decir mas palabras acerca de la utilidad, mal decimos, de la necesidad de la escuela especial de que hablamos con respecto á los Agrimensores.

No sucede lo mismo relativamente á los Maestros de Obras, acerca de los cuales debemos acudir á todo el poder de encarecimiento de que capaces somos para hacer comprender las grandes ventajas que el pais puede reportar y nuestra juven-

tud está en la oportunidad de conseguir con la apertura de una escuela donde pueden hacerse los estudios científicos y de aplicación adecuados al efecto de que no por más tiempo dependa, como hoy depende, la construcción de obras de inhábiles chanflones, verdaderos *cuchareros*, que sin otros conocimientos que los que se alcanzan por la práctica más inferior y sin otra caución que su buena suerte y la osadía que esta da, se hacen cargo de edificar y de hacer otros trabajos que si desde luego dicen como pecan de ingratos al más simple gusto, también es conveniente y es fuerza comprender que por la inepticia y codicia de los sé-diciente maestros, por necesidad han de carecer de la solidez y demás circunstancias de duración que debe desear todo el que emplea un capital en edificios y otras obras así urbanas como rústicas. Cierto, y es preciso que nos convenzamos de ello, el mal depende en mucho de nosotros mismos, que, ántes que ninguna ley artística, y acaso aun con perjuicio de lo que enseña la ciencia acerca de la construcción de obras, buscamos con ansia ciega á quien más barato nos edifique, y con esto y con el que ocurre á la demanda tenga cierta responsabilidad efectiva ó de crédito, no desentendemos de otra cualquiera clase de prendas; pero si esto pudo ser excusable mientras nos absorbían casi con exclusión las más perentorias exigencias de nuestros intereses materiales, hoy, que la edificación de quintas, de casas de cierto lujo y de otras obras indican que ha pasado esa época, digamos rudimentaria, en que no teníamos acaso ni tiempo de ocuparnos de la habilidad y buen gusto de las personas que se hacían cargo de nuestras fábricas; hoy, dice mal con nuestros adelantos, con nuestras pretensiones, que siga subsistiendo el mismo órden de cosas. Por esto y porque es la de maestros de obras una carrera no solo lucrativa sino de las que llaman honrosas, nos duele recordar que apesar de abierta desde principios del pasado año una escuela especial para esa profesión, á la hora de estas no cuente todavía con un solo discípulo, uno que sea uno. Parece, pues, que trabaja alguna preocupación despreciable que nos condenará á seguir por algún tiempo dependiendo de practicones *albañiles* ó sea *maestros*, que no más lo son que porque se arrogan este título.

Tampoco debemos olvidar el éxito satisfactorio de *los exámenes de curso* que por Agosto se verificaron en la misma Escuela Preparatoria: siempre es útil hacer presente cuanto contribuir puede á despertar la emulacion en nuestra juventud que estudia ó que puede estudiar.

Y, pues de exámenes y de instituciones de enseñanza hablamos, sin esfuerzo nos viene al pensamiento el recuerdo de las veladas deliciosas (que fué en efecto una verdadera delicia el puro y profundo placer que experimentamos esas noches) que ocuparon *los exámenes del Salvador*, en los cuales una falange de sobresalientes discípulos una vez mas el año pasado han hecho bueno el crédito de ese Colegio, si es que algo necesitaba al efecto la escuela que dirige *el maestro de nuestros maestros*, que tal es, mas que por la extension y profundidad, sin par en Cuba, de su ciencia, lo que ello solo seria lo bastante para dicho título, por su exquisita caridad, que hace de su persona un maestro de cuantos hace años que hemos sido educados, de todos los que hoy se educan y tambien de todos los que se eduquen en Cuba de aquí por largos años adelante. ¡A tanto llega la benéfica influencia de su virtud dentro y fuera del plantel de caridad y de ciencia que con tanto cariño, tan amorosa y tan respetuosamente llamamos *el Salvador!*

## II.

De la ciencia enseñando en las superiores instituciones á que nos hemos referido, pasemos ahora á la ciencia enseñando en los libros publicados durante el año de 1856, con respecto á los cuales es tanto mas verdadera la expresion cuanto que todas, por lo ménos, casi todas las obras científicas del período han sido escritas para que sirvan de texto.—Los principales son: el tratado de *Gramática Castellana*, de D. Joaquin Andres Duéñas, sin duda el mejor de los hasta aquí dados á luz en Cuba; el *Tratado de Geometría*, de D. José García Arboleya, primera obra extensa de su asunto que se ha compuesto entre nosotros; la primera parte del *Curso elemental de Química*, del Dr. D. Jose Ignacio Rodríguez; la *Lexigrafía Castellana*, del profesor D. Ildefonso de Parédes; de cuyas cuatro obras

nos ocupamos en esta misma REVISTA; algunas *Gramáticas* de diversos profesores; varias ediciones de la *Geografía de la Isla*, de D. Felipe Poey, de los *Elementos* del profesor González, y de los *Nuevos Elementos* de D. José María de la Torre, que, con contar estos últimos hasta cinco en ménos de dos años, dicen bien la general aceptación con que han sido favorecidos; los *Elementos de Geografía de España* y sus posesiones, del mismo Catedrático, y á los cuales ántes ni ahora podemos mas tributar ningun elogio; y otras *obras de texto*, de que no nos ocupamos en la REVISTA ó por no merecerlo, ó por no haber llegado á nuestras manos, ó por no mortificar á sus autores, género en su clase y grado tan irritable como con eterno chiste de los poetas dijo el viejo Horacio; y, en fin, la segunda edicion del *Tratado de dibujo lineal*, del profesor Duéñas, los *Elementos de composicion castellana*, arreglados por el Sr. Imbernó, y el *Prontuario de Agricultura general*, “para el uso de los labradores y hacendados de la Isla,” de D. Antonio Bachiller y Moráles; acerca de cuyos libros, por su interes bien así como por sus autores tenemos hecho el propósito de llamar mas particularmente la atención de los lectores de la REVISTA en algun *Boletín Bibliográfico* futuro.

Y puesto que de cualquier modo su olvido seria una injusticia, aunque por varias razones parezca fuera de lugar, queremos citar aquí por publicados en 1856 el *Elogio de D. Alejandro Ramírez*, leído ante la Real Sociedad Económica por D. Ramon Zambrana, y dado á la estampa en el tomo quinto de la anterior série de esta REVISTA y aparte; elogio, que es un homenaje que el propio autor está persuadido de cuan inferior es á los méritos del ilustre Intendente que tiene en Cuba levantada una estátua donde es mas eficaz para el recuerdo y donde puede mejor desafiar la injuria del tiempo, en el corazon de cuantos aquí nacemos; recompensa justa y que por lo mismo hacia innecesario cualquier otro tributo que se pensase rendir á ese patrono de la educacion habanera, como sucede lo mismo con respecto al Pastor inolvidable que por treinta años lo fué tan digno de nuestra diócesis;—la *Memoria sobre el proyecto de conduccion á la Habana de las aguas de Vento*, del teniente coronel D. Francisco de Alvear y Lara, publica-

cion oficial que demanda nuestra atencion por lo que nos interesa la mejora material que le sirve de sujeto, y que encontramos notable por su lujosa impresion hecha en la oficina del Gobierno;—los preciosos cuentecitos que con el título de *Las Virtudes Teologales*, con otros libritos de igual naturaleza, han enriquecido la “Biblioteca para los niños Cubanos,” del Sr. Sagarra, que tan acreedor es al nombre de “Amigo de la infancia de Santiago de Cuba,” como sus trabajos merecen ser mas conocidos de nuestros maestros de acá por la Habana;—y finalmente, la *Historia de la Conquista de la Habana*, escrita por D. Pedro J. Guitéras con una excelencia de lenguaje y conciencia tal que no bastarian nuestros esfuerzos á encarecerlo bien, como no es ménos digno de ello el mérito contraído por quien el primero de nuestros escritores ha tenido presente que casi están por referir los hechos y los episodios de nuestra pobre historia. Capítulos tiene esta obra interesante, que todo habitante de Cuba debe leer, que por su estilo tal y tan sabroso que es, si vale así expresarse, nos ha parecido que paladeábamos las análogas elegancias en que nos repastamos cuando leemos el comienzo de algunos libros de los Comentarios de Cayo César; y si algo puede reprocharse al autor es que con las dotes que deja conocer que le adornan, se haya limitado á escribir con la parsimonia que sin falta suponen las memorias, sin ensayar sus fuerzas en el campo mas libre y con esto mas amplio y levantado de la Historia, que no hay que olvidarlo, es una verdadera musa. Cierta es sin embargo, que aun así y todo debemos estar por todo extremo agradecidos al Sr. Guitéras por la dedicacion de sus ocios á tan útiles tareas, y que seria muy de sentir que fuese este que citamos el único trabajo por el cual haya de quedarle adeudada la literatura de nuestra patria.

(Continuará.)

J. de J. Q. García.







# EDUCACION.

## II.

**Instrucción primaria.—Su historia y estadística.—Segundo período de organización.—De 1816 á 1831.**

**E**L segundo período de la época de organización que cuenta la historia de nuestra instrucción primaria empieza, como hemos dicho, en 26 de Agosto de 1816; y por un informe que al mes de instalada la Sección de Educación presentó D. Juan Sánchez Martínez expondrémos el estado en que se encontraba la instrucción primaria en aquella época, sin dejar de incluir las adiciones que posteriormente se hicieron en el referido estado, que copiamos aquí:

*Estado de la instrucción primaria en la Habana en 1816.*

		<i>Escue- las.</i>	<i>Tot. de niños.</i>	<i>Gratui- tos.</i>	<i>Niñas.</i>	<i>Total general.</i>
<i>Varones.</i>						
Intramuros.	{ Escuela de Belen . .	1	379	379		
	{ Escuel. particulares	9	904	81		
Extramuros	{ Escuel. particulares	21	557			
	Escuelas de niñas. .	4	40	—	104	
Totales. ....		35	1880	460	104	1984

El anterior estado demuestra que el número de escuelas para varones ascendía á 31, y el de las academias de niñas á 4, concurridas todas por 1984 niños de ambos sexos, los 1880 varones y los 104 hembras, educándose 460 gratuitamente. Ninguna de estas escuelas de varones se costeaba por el municipio ni Real Hacienda, que 30 eran de empresas particulares, y 1 de los PP. Belemitas, que educaban de grátis á 379 niños que concurrían á ella, contándose entre estos 69 de color. Las 31 escuelas de varones se hallaban situadas 10 en los barrios intramuros y 21 en las afueras de la ciudad, asistiendo 1288 varones á las primeras y 557 á las segundas, educándose además 40 varones en las escuelas de niñas. A las de extramuros concurrían 33 alumnos de color, y entre los alumnos de las de los particulares se contaban 81 niños, que, siendo pobres, eran educados gratuitamente por piedad de los directores.

Si á esta fecha no se veía todavía en el número de niños que asistían á las escuelas una cifra que fuese satisfactoria relativamente al número de habitantes, al ménos la enseñanza se organizaba y su progreso era notorio. En casi todas las escuelas se enseñaba ya la Gramática Castellana; y la Geometría, la Geografía, el Latin, el Francés y la Teneduría de libros eran asignaturas que figuraban en los programas de la enseñanza en algunas escuelas. Pero las de niñas no comprendían otros ramos que los de costuras y labores del bello sexo, y la lectura, porque muy contadas eran aquellas en que se aprendía á escribir, y esto se hacia siguiendo los sistemas de Anduaga, Polanco, P. Olot, Morantes ó Palomares, excepto en alguna que otra que habia ya adoptado el arte de Torío de la Riva.

Mas ya en los años de 1818 á 1819 llegaron á este suelo varias señoras extranjeras que, dedicadas á la enseñanza, dieron un impulso á la educacion del bello sexo. Las lenguas vivas, la Historia, la Mitología, el dibujo, la Música y el baile fueron los nuevos ramos de instruccion en que se instruían las niñas en esas academias; y algunas profesoras que ya tenían establecimientos, llevadas de un noble estímulo dieron tambien mayor latitud á los programas de sus enseñanzas, ofreciendo á la vez exámenes públicos, como en efecto se efectuaron, de-

biendo nosotros recordar que el primero de estos actos públicos en que se examinaron á las niñas, fué el que tuvo lugar en Agosto de 1819, en la academia que dirigia D<sup>a</sup> María de Regla Torres, con satisfactorios resultados. Con estas muestras públicas la instruccion primaria ganaba, porque se despertó el estímulo entre los maestros, el entusiasmo en los niños y los padres sabian y podian apreciar los esfuerzos de los primeros y los adelantos de sus hijos, siendo el medio á la vez con que el público y la Real Sociedad Económica pudieran conocer el mérito de los que cumplian bien el ministerio delicado de la enseñanza y habian comprendido la dignidad de sus funciones. Entre las maestras que se hacian acreedoras á la estimacion pública debemos mencionar á Juana Pastor, que en los barrios extramuros regentaba una escuela de varones, enseñándoles á leer, escribir, la doctrina Cristiana, las primeras reglas aritméticas y la Gramática Castellana.

De tal manera se organizaba la enseñanza en la capital que se conoció desde luego la necesidad de textos, cuyo vacío vinieron á llenar los mas entendidos profesores. Las primeras obras destinadas para textos que nuestra biblioteca de educacion comprende, fueron las que las prensas tipográficas de la Habana dieron á luz en aquella época, y entre ellas recordamos como las mejores, el tratado de Matemáticas que escribió D. Juan Sanchez Martinez, la Gramática Castellana y la Geografía del Br. Vidal; la Gramática de D. Antonio Valdes, que fueron, puede decirse, la fuente comun para todos los que despues se publicaron con notables mejoras.

La Seccion de educacion no limitaba el círculo de sus atenciones á las escuelas de la capital; se ocupaba tambien en organizar á la vez las del interior de la Isla, dispuesta siempre á uniformarlas y organizarlas completamente. Para esto los amigos de la Sociedad Económica D. Estéban Rodriguez y D. Antonio María Lascano presentaron un estado á la clase, en el que aparecian 90 establecimientos de educacion en las poblaciones de la Isla, determinando que el número de niños de ámbos sexos, de diferentes clases y condiciones, que recibian la educacion pública y privada era de 3.200 en aquellas escuelas defectuosas y reducida la enseñanza á lo mas rudimen-

tal, pero se comprendia ya que aunque en escaso número, la instruccion primaria se extendia por los pueblos. Puerto-Príncipe contaba entónces 23 escuelas abiertas con 757 alumnos, y en el Bayamo habia una escuela en que se educaban 135 niños blancos, no teniendo siquiera una academia para la educacion de niñas, como existian en otras poblaciones.—Santo-Espiritu y Güines eran las únicas que tenian establecimientos para la educacion gratuita de la clase menesterosa, siendo de advertir que la escuela de esta última Villa se debia á los filantrópicos sentimientos que animaron siempre al intendente D. Francisco Arango y Parreño, que mandó construir el edificio *ad hoc* é instaló la referida escuela conforme al sistema lancasteriano, sosteniéndola de su peculio particular y la puso bajo la direccion del profesor D. Estéban Navea, que para el efecto llegó de la Península. Esta fué la primera escuela de enseñanza mútua que llegó á establecerse en la isla de Cuba en época en que se adoptaba igual sistema de enseñanza en Europa y Norte-América. Luego se proyectó otra de igual clase el año de 1820 en la Habana, cuando se suprimieron los conventos por el sistema constitucional que regía, y se trató de establecer en la capilla de la Tercera orden de S. Agustin, cedida con ese objeto á la Real Sociedad Económica. Mas el Cuerpo Económico que habia invertido gruesas sumas se vió en la imposibilidad de realizar la empresa por la falta de edificio á propósito, por haberse dispuesto la devolucion de los conventos á los regulares. Sin duda alguna hubiera sido aquella escuela un instituto que hubiera producido benéficos resultados al país con la enseñanza de 600 niños, que era el número que debia admitirse en ella.

Así, pues, llegó una época de decaimiento para la instruccion primaria, y solo á pasos lentos se mejoraba aun en los pueblos del interior. El método del silabeo estaba llamado para la enseñanza de la lectura en vez del irracional deletreo, y el benemérito y entendido director del colegio de Buena-Vista D. Juan Olivella y Salas, publicó con ese objeto su Método Breve y fácil de enseñar á leer, que tan brillantes resultados produjo; y no obstante de sus incuestionables ventajas, no fué adoptado inapreciado como debiera, ni tampoco el

que contemporáneamente publicó Vallejo en la Península (1), porque tal era la incuria y abandono con que se atendía á tan importante ramo, á pesar de los esfuerzos de algunos buenos patricios. Solo se veían desaparecer de las escuelas los sistemas de escritura de Anduaga, Palomáres, Olot y Morántes, generalizándose el de Torio de la Riva.

Entónces, segun los datos que pudieron recojerse por varios individuos de la Real Sociedad Económica, existian 13 escuelas exclusivamente gratuitas en el interior de la Isla, costeadas unas por corporaciones y suscripciones voluntarias y otras por particulares y por los fondos de propios y arbitrios de algunos municipios.—Pudieron obtenerse notas de 50 partidos y en ellas aparecia que el número total de escuelas ascendía á 62, contándose entre ellas 16 para la educacion de niñas y concurridas todas por 1.043 niños de ambos sexos. La capital tenia entónces 78 establecimientos de instruccion primaria, de los cuales 48 eran escuelas para blancos y 30 para la clase de color, con objeto de segregar una clase de otra, que hasta entónces se confundian en las escuelas: viendo en esto realizado uno de sus primeros pensamientos la Real Sociedad Económica.

Si la enseñanza gratuita se extendia en el Interior, no ménos se difundian las escuelas en la capital, y de un estado presentado á la Seccion de educacion en 1830 por D. Pedro Sirgado se demuestra que existian 6 escuelas gratuitas para varones y 8 para hembras, concurridas por 1.296 educandos de ambos sexos. Estas escuelas estaban sostenidas por los RR. PP. Belemitas, Franciscos, Domínicos y Mercenarios, que en sus conventos tenian establecidas escuelas para los pobres, así como las monjas Claras, Catalinas, Teresas y Ursulas se dedicaban á la instruccion de las niñas. Tambien la casa de San Francisco de Sales, costeadá por el Obispado, proporcionaba, como hoy, la educacion á estas, y la Real Casa de Beneficencia sostenia dos escuelas, una para varones y otra para hembras, á las cuales concurrían algunos niños de la poblacion,

(1) Véanse nuestros artículos bibliográficos que sobre el "Arte de leer," del cardenal Romo, hemos publicado en el tomo 3.º de esta Revista en su primera série.

como igualmente recibian la instruccion gratuita 125 niños por cuenta de la Real Sociedad Económica en cinco escuelas particulares.

Las escuelas privadas ó llamadas de empresa particular se encontraban segun el informe á que nos referimos, regularmente organizadas y mucho mejor que las gratuitas, ó llámense públicas.—La enseñanza comprendia mayor número de asignaturas, rivalizando las escuelas de las niñas con las de varones en la parte literaria. Los mejores métodos y textos se habian generalizado, y en el total de 79 escuelas entre públicas y privadas se ocupaban sobre 140 maestros y 60 ayudantes, muchos de ellos de un mérito sobresaliente. Baste recordar los nombres de Casas, Cubí, Olivella, Sol, Reyes, Piñeiro, Campos, Diaz y otros que hoy existen y no mencionamos por ser sumamente conocidos.

Hasta esta época no se habia jamas visto tan próspero el ramo de la instruccion primaria y hasta entónces no apareció tan elevado el guarismo de los que recibian el pan espiritual de la enseñanza, bien que esa evidencia no satisfacía aun las exigencias relativamente á la poblacion del pais. Mas no puede ocultarse que se hallaba mas difundida la instruccion primaria, aunque generalmente concentrada á la capital y poblaciones notables.—Segun el entendido D. Juan Justo Réyes, en su "Memoria sobre la educacion," escrita en 1831, calculó que en la jurisdiccion y capital de la Habana se educaban 9.880 niños de ambos sexos.—No podemos averiguar de cierto si el cálculo del Sr. Réyes era relativo á la jurisdiccion política ó militar: si fuera conforme á la segunda, creemos que es bastante exacto, pero con relacion á la primera, nos parece exajerado.—La jurisdiccion civil de la Habana comprendia en aquella fecha 43 partidos rurales, en los que se contaban 42 pueblos y 24 caseríos, cuya mayor parte, como hoy, carecian, aunque fuese incompleta, de una escuela elemental. Los establecimientos que existian en estos partidos y la capital eran en número de 55; de modo que distribuyéndose los 9.880 entre ellos, habian de concurrir mas de 180 niños á cada uno; lo que nos parece imposible que sucediera en vista de los estados que tenemos de la jurisdiccion,

cuando la escuela de Belen en la Habana, que siempre era la más concurrida, contaba entónces 150 educandos como el número máximo, teniendo las mas de 40 á 50 alumnos. Esto nos inclina á creer y nos persuade que los 9.880 niños á que hace ascender el Sr. Reyes en su "Memoria" el número de los que se educaban, debe ser con relacion á todo el Departamento Occidental, que comprendia una de las divisiones militares en aquella época.

Comparando ahora, hecha esta advertencia, el número 9.880 niños que se educaban con el total de niños blancos y libres de color que existia en todo el departamento, vendrémos en conocimiento si era suficiente el número de los que recibian educacion. El "Cuadro Estadístico" en 1827 presenta en la poblacion del Departamento Occidental 68.303 niños blancos y libres de color de ambos sexos correspondientes á la edad de 5 á 15 años. Este número, segun las reglas de estadística podremos fijarlo en 29.272, que son los  $\frac{3}{7}$  del total, como los que pueden considerarse dispuestos á recibir educacion, ya por vivir en poblado cuanto por no tener defectos fisicos y otras imposibilidades en que con exageracion comprendemos los  $\frac{4}{7}$  restantes. De consiguiente, deducidos los 9.880 que recibian instruccion pública y privada de los 29.272 á que nos referimos, obtendrémos el lamentable resultado que en 1831 carecian 19.329 niños del pan espiritual de la enseñanza. Y aun mas lamentable será el resultado que se ofrece si comparamos el número de los educandos con el total de niños de ambos sexos que de 1 á 15 años existian en la Isla. Este era de 149.421, del que deberemos tomar las  $\frac{3}{7}$  partes, que son 64.037, número en que fijamos los que pudieran estar en disposicion de aprender. Ahora manifestarémos que en los departamentos del Centro y Oriente de la Isla se contaban 56 establecimientos de educacion, á los cuales concurrían 3.360 niños, calculando á 60 el número de educandos en cada uno; pero teniendo presente que en sus casas pudieran educarse algunos privadamente, señalaremos el número de estos en 3.310, segun los datos que en la actualidad tenemos, que luego manifestaremos y se corroborará nuestro cálculo. De modo que los 3.360 con los 3.310 hacen un total de

6.670, que en los dos departamentos mencionados se educaban, ascendiendo con los 9.880 de la parte Occidental á 16.550 entre varones y hembras que en toda la Isla recibían instrucción; resultando, pues, seguros de no equivocarnos, que carecían de educación primaria en toda la Isla por los años de 1831 sobre 47.487 niños de ambos sexos.

*Pelayo González.*





---

---

# FILOSOFIA.



## REFLEXIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL HOMBRE.

---

### III.

**L**OS hechos humanos tales como se realizan, y sin necesidad de que los explique la ciencia, pueden ser observados por el hombre: este los vé mejor en sí mismo que en las teorías y los discursos de los filósofos. La inteligencia por lo tanto puede ser estudiada y comprendida por todo el que la posee, y seguramente el que se tome la pena de observarla y estudiarla hallará lo que hemos expuesto: que como facultad corresponde al espíritu, pero que para manifestarse necesita del cuerpo, que es lo mismo que si se digese: corresponde al hombre y en él se manifiesta. La inteligencia falta siempre que su órgano material, el cerebro, está embargado por el sueño ó por cualquiera alteracion morbosa: cuando la inteligencia se pone en ejercicio referimos sus fenómenos á la cabeza: cuando este ejercicio es exagerado la cabeza, ó sea el cerebro, se fatiga, duele se enferma: estos efectos no se presentarian si la inteligencia pura fuese la que funcionase y la parte material permaneciese en inaccion. Contra hechos tan claros, que están al alcance de todo el que observa y reflexiona, se estrellarán siempre las hipótesis y sistemas filosóficos que sostengan lo contrario; y verdaderamente causa pena y hasta risa la lástima, la obstina-

cion ó el desprecio con que ciertos filósofos miran y recusán á los que así se guían por el buen sentido.

El hombre es pues el que siente y el que piensa, y no su espíritu ni su cuerpo aisladamente. El hombre pensador, el hombre inteligente, se dice en el lenguaje propio y comun de las gentes; y cuando en vez de la palabra hombre se emplea en esas frases la palabra espíritu es en sentido figurado, y todos entienden que se trata del hombre. No establecemos con esto que para poder pensar dependa el alma del cuerpo: no existe semejante dependencia. La facultad la hemos reconocido y proclamado en el alma: diremos mas, para que no se nos atribuyan doctrinas que rechazamos, es preciso que las imágenes transmitidas por los sentidos se espiritualizen, porque son la materia y no la causa del pensamiento; lo que sostenemos es que nada de esto puede verificarse sin estar el alma unida al cuerpo, sin que el cuerpo entre á funcionar en el acto misterioso de la intelectualizacion: *Propia operatio hominis, in quantum homo, est intelligere*, dice Santo Tomas, citado oportunamente por el ilustre Raulica,—á quien nos place sobre manera encontrar en completo acuerdo con nuestras ideas.

Supongamos no obstante, que las cosas pasasen de otro modo, tal como pretenden los filósofos, es decir, que el pensamiento fuese operacion exclusiva del alma (no nos referimos á la facultad sino á sus actos), sucederia siempre que tendríamos que estudiarlo por el intermedio de los órganos corporales, y como el cuerpo es de naturaleza distinta de la del alma, el pensamiento se nos presentaria modificado, y no como se realizase en el aislado origen que se le atribuye: siempre lo estudiaríamos en su manifestacion, nunca en su esencia. Pero esto no puede admitirse, porque choca que existiendo una union tan íntima, tan armónica y tan necesaria entre el alma y el cuerpo, la esencia del pensamiento difiriere de su manifestacion (llamamos *esencia* en este caso á la naturaleza peculiar de la operacion). Luego es necesario concluir que estudiamos y conocemos la inteligencia en el hombre y no en su espíritu aisladamente, es decir, tal como se manifiesta, que es sin duda tal como debe ser,—facultad del alma que se despierta, se pone en ejercicio y se desarrolla con la intervencion del cuerpo.

El hombre es asimismo el que *quiere*: la voluntad es igualmente una facultad del espíritu, pero del espíritu unido al cuerpo desde el momento en que entra en acción: se manifiesta del mismo modo que la inteligencia, por medio siempre y con ocasión muchas más veces de los actos materiales. Cuando queremos una cosa al punto y siempre se nos representa interiormente, pero de un modo sensible, pues no se concibe la voluntad queriendo una cosa que no se represente, y muchas veces la quiere porque se representa. A la acción de la voluntad corresponden inevitablemente movimientos orgánicos, tan notables en ocasiones que hasta tenemos que moderarlos ó reprimirlos. ¿Cuántas veces no descubren esos movimientos los deseos que nos animan? Y hasta sin notarlos ni percibirlos nosotros mismos, tal es la armonía que entre ellos y la voluntad existe. Verdad es que podemos ocultar nuestros deseos y vuestras intenciones, pero en los esfuerzos que hacemos para lograrlos se está indicando que existen revelaciones que naturalmente los descubren. Los actos de la voluntad producen emociones más ó menos vivas, inmutan las fibras del cuerpo, esto es, del cerebro, desde donde los movimientos se irradian con más ó menos extensión: los actos de la voluntad, espontánea ó libre, se verifican en el hombre.

Recuérdese que toda determinación de la voluntad supone motivos, aunque estos motivos influyan sobre la voluntad sin determinarla necesariamente, á pesar de lo que han sostenido autoridades tan ilustres como Clarke y Fenelon, Reid y Bossuet: todo motivo para manifestarse al alma exige una percepción, un conocimiento, y en este acto entran en ejercicio, armónicamente relacionadas, las dos naturalezas del hombre.

Al presentarse al alma el motivo hay una emoción, un movimiento interior que despierta la actividad, y que cesa cuando el acto voluntario se consuma: si á esto se agrega que los actos de la voluntad están íntimamente unidos á los de la inteligencia; que no se producen nunca aisladamente, á menos que no se les quiera confundir con los actos instintivos, de los cuales tanto y tan profundamente difieren, y si se reflexiona sobre lo que sucede al entrar en acción la inteligencia, será menester admitir que la parte orgánica ayuda á la voluntad

interviniendo en sus actos, como ayuda á la sensibilidad y á la inteligencia: es un hecho puramente humano.

Nuestras razones no serán concluyentes para muchos, y hasta parecieran oscuras y aun disparatadas, tanto es lo que chocan contra lo admitido por muchas escuelas filosóficas; mas á nosotros nos parecen terminantes, bien que despojadas de la fuerza que les pudiera dar la autoridad competente ó el talento elevado de los representantes de la Filosofía: solo pedimos que se medite sobre ellas antes de condenarlas.

Hemos hablado de motivos y de determinaciones, y esto supone que tambien la libertad humana es para nosotros un hecho que se realiza en el hombre, y no exclusivamente en su espíritu: no solo lo suponemos sino que sin titubear lo admitimos. La libertad en su esencia es puramente del espíritu, es una de sus preciosas facultades; pero la libertad manifestándose es un acto completamente humano. "La libertad en su esencia es activa, inteligente, intencional; la libertad manifestándose trae consigo las caídas, las miserias, las alternativas, el esfuerzo, la reflexion, la eleccion." La libertad es infinita en Dios, es limitada en la naturaleza humana, aunque en su esencia siempre sea la misma. Con la libertad, y con todas las facultades del alma, sucede como con la llama, que aunque el fuego exista no se manifiesta sin el combustible. El alma humana está unida al cuerpo como su *forma* sustancial, por una necesidad de su esencia y por una ley natural, segun afirma la filosofia cristiana y segun lo comprueban todos los hechos: las facultades del alma humana no pueden pues manifestarse sino interviniendo el cuerpo en su manifestacion: la libertad no debe ser escluida de esta necesidad, de esta ley, contra la cual en vano se rebelan todas las pretensiones del orgullo filosófico.

"La inteligencia angélica, dice un sabio pensador, es una forma *sin* la materia; el alma del bruto es una forma *con* la materia; el alma del hombre es una forma *en* la materia." "Por esto el hombre es el único ser de la creacion que reune en sí la virtud de comprender y la virtud de sentir, la inteligencia y la materia, la razon y los órganos, el espíritu y el cuerpo." "El alma y el cuerpo del hombre son dos seres incompletos,

que se completan y que tienen *una operacion única y perfecta* por su union y en su union." ¿Podiera pues considerarse la libertad en el hombre como se considera en Dios y en los espíritus puros? Proclámese su excelencia todo lo que se quiera: yo uniré mi débil voz al himno universal que la pregone. No diré con el judío Spinoza que la ilusion del libre albedrío nace ó proviene de la ignorancia en que estamos de las diversas causas que influyen sobre nuestras determinaciones, porque esto es un grosero fatalismo; no buscaré con el gran filósofo de Leipzig la razon del estado presente de cada *mónada* en su estado anterior, porque esta es la consecuencia rigurosa de su erróneo sistema; pero tampoco llevaré la exageracion hasta considerar la libertad del hombre de un modo tan absoluto como en Dios: yo buscaré su tipo en la conciencia, como lo busca Saisset, como debe buscarse para comprenderla.

Véase como se expresa el profesor del colegio Real de Enrique IV, que acabamos de citar: "¿Se puede decir que Dios prefiere el bien al mal? ¿Es formarse una idea bastante elevada de su perfeccion atribuirle esta segunda forma de la libertad que nosotros hemos llamado propiamente virtud? Suponer que Dios titubea entre el bien y el mal, que hace esfuerzos, que delibera, es atribuir á su majestad las debilidades de nuestra naturaleza miserable. Para que Dios pudiese elegir entre el bien y el mal seria necesario que fuese capaz del mal." ¿Sucede lo mismo en el hombre? Responda la conciencia del género humano. El hombre es libre, no como Dios sino á semejanza de Dios: es un sér limitado en su naturaleza; limitada es por lo tanto su libertad, en cuanto que se realiza en su naturaleza; y como esta naturaleza es doble en sus elementos, aunque única sustancialmente considerada, doble es el fondo en que resplandece el hecho admirable del libre albedrío, aunque su manifestacion sea única, por que así se verifican todos los actos humanos.

Y no se arguya que no hay coaccion exterior que la domine, porque esta virtud, esta excelencia no depende del hombre en el cual el hecho de la libertad se realiza, sino de la esencia misma de la libertad: la luz tiene siempre la misma naturaleza, pero no se manifiesta siempre con los mismos res-

plandores: la luz de una linterna es opaca y hasta sombría, la luz del Sol es espléndida y fecunda. Y hasta la luz del sol tiene que atravesar las capas atmosféricas para llegar á nuestros ojos, es decir, tiene que vencer obstáculos que tienden á modificarla;—del mismo modo la libertad bajo su forma mas bella, que es la virtud, tiene para manifestarse que atravesar *la atmósfera de las contrariedades, de la lucha, del sufrimiento.*

La libertad por lo tanto es como la sensibilidad y la inteligencia una facultad, un don del espíritu del hombre, pero que se realiza en el hombre tal como es, compuesto sustancial de espíritu y materia: es, en una palabra, un acto humano, y como tal debe estudiarse si se quiere conocerle, y si se desea encontrar la razon de las diferentes y aun contradictorias opiniones que sobre un punto tan interesante han pretendido prevalecer en Filosofía desde Platon hasta Descartes, desde Lutero hasta Kant.—La Filosofía cristiana sin embargo sabe conciliarlo todo perfectamente: admite la libertad como nosotros la admitimos, limitada pero independiente; sujeta á la naturaleza humana, pero responsable de sus actos, porque no tiene coaccion en la esfera de lo humano.

(Continuará).

*Ramon Zambrana.*



---

---

## LEYES ATENIENSES.

---

51.

**T**ODOS los hijos legítimos dividirán entre sí por iguales partes la herencia paterna.

• A excepción de la ley romana de las doce tablas que dejó al padre la facultad de disponer de sus bienes como mejor le viniese en voluntad, todas las demás legislaciones han reconocido el principio de que los bienes de aquellos padres deben pasar á su descendencia legítima. En cuanto á la cuota hereditaria ó manera de distribuirse el haber paterno, entre esa descendencia, ha habido sin embargo la variedad mas estremada entre aquellas disposiciones legislativas.

Fijada despues por la romana la cuota de los hijos como legítima, su disposicion fué adoptada por el Código de las Partidas, y modificada por los Fueros Juzgo y Real. Tambien existieron en la Península sobre ese punto distintas prescripciones en los Fueros particulares de Navarra, Aragon, Vizcaya, Alava y Cataluña, respetándose por ellos sin embargo la accion á la legítima, por medio de una consignacion insignificante que salvára el principio para poder disponer del resto de los bienes libremente. Y en la legislacion reformada de los Códigos modernos, igualmente se observa la variedad de las partes de herencia consignadas forzosamente á los hijos como legítima.

El proyecto de código civil publicado con sus correspondientes comentarios por el Sr. García Goyena, demuestra la habilidad y precision con que en él se ha atendido, á combi-

nar en justa proporcion todos los derechos que debieron tomarse en consideracion en semejante materia.

Fija como legitima de los hijos y descendientes los cuatro quintos de la hacienda del ascendiente, pero á la vez hace una distincion muy oportuna atendiendo al número de hijos que han de tomar aquella herencia. Si el hijo es solamente uno, la legitima se reduce á los dos tercios del caudal, pudiendo el padre disponer del otro tercio, como en los demas casos del quinto.

Ademas el padre puede disponer en usufruto y á favor de su cónyuge, de la cuarta parte de la legitima del hijo, si queda uno solo ó descendientes que lo representen, y de un quinto de la legitima en la propia manera, si aquellos descendientes son dos ó mas hijos ó descendientes que los representen.

La misma ley conserva la *mejora* de institucion puramente nacional que no se encuentra en las demas legislaciones. Sin que mi opinion desameritada pueda ser de peso en asunto que meditaron esclarecidos jurisconsultos, creo muy acertada la idea de conservar aquella iustitucion que deja al padre en libertad de hacer alguna distincion entre sus mismos hijos, premiando así sus virtudes, las consideraciones que les hayan guardado, amparando tambien á los que la suerte haya reducido á mas escasa fortuna, y aun inclinándoles á hacer merecimientos para proporcionarse la misma distincion paternal.

La importancia de semejante mejora se encuentra tambien reducida á justos límites. No se estiende en todos casos al tercio de los bienes como en nuestras leyes actuales, que de ese modo casi proporciona la ex-heredacion de los demas hijos, cuando concurriendo muchos á la herencia, el padre dispone del tercio y quinto de los bienes á favor de uno de ellos. El padre no puede mejorar pues á cualquiera de sus hijos, sino hasta el duplo ó doble porcion de la legitima correspondiente á cada uno de los primeros.

Mientras mas se meditan esas disposiciones del Código mas resaltan la habilidad y justicia que las han dictado; pero con todo, en la materia se presenta una objecion que me parece no carecer de fuerza.

El proyecto del código da mas latitud que el francés y por



un principio bien entendido, al derecho de la legítima de los descendientes. Sin embargo, el ascendiente como hemos visto puede disponer de dos quintos; fuera de la mejora entre los propios hijos: de un quinto en propiedad á favor de estraños, y de otro quinto en usufruto á favor del cónyuge superstite. ¿Por que pues habiendo mas de cuatro hijos, no se limitaría cada uno de aquellos dos quintos, á una parte igual de lo que tocase por herencia á cada uno de los mencionados hijos?

De ese modo el estraño no llevaría una parte mayor que cualquiera de ellos, ni tampoco el cónyuge superviviente.

Si se dice que porqué es conveniente que el testador pueda disponer de aquel quinto en bien de su alma y para cumplir con sus afecciones respecto de los estraños, puede contestarse que así como al testador pobre, no se deja disponer mas que de una parte limitada de su herencia, habiendo hijos, la misma razon existe cuando aquellos hijos por ser muchos le constituyen en igual pobreza, por estimarse como otros tantos acreedores de sus haberes. Disponer de dos quintos de sus bienes un testador que tiene diez ó veinte hijos equivale á disponer de mas de la mitad el que no tiene mas que cuatro. Así mientras mayores son sus deberes, mas en amplitud se les deja de faltar á ellos. Y de ese modo la ley que en la mejora atiende al número de hijos pasa de equitativa respecto de su importancia, contradice esa equidad cuando se trata del estraño ó del cónyuge superviviente.

## 52.

*“No se construirá ningun sepulcro que exija mas trabajo, del que diez hombres pueden desempeñar en tres dias, y se prohíbe vestirlos de estuco, y rodearlos de recinto alguno”*

(Suprimo otras muchas leyes relativas á la forma, adornos de los sepulcros, ceremonias fúnebres, &. Su espíritu aparece ser siempre el deseo de reprimir el lujo de las sepulturas. Entre otras leyes, una de Solon disponia, que el cadáver se sacase de la casa mortuoria, *ántes de amanecer*. Ciceron (*De Leg. lib. 11*) dice que motivó esa medida el deseo en el legislador de suprimir la magnificencia de los funerales).

2ª s.-T. II.-21.

*“Anualmente y en días prefijos, se recitarán discursos en honor de los que han muerto en los combates.”*

\*Dar sepultura á los cadáveres se ha considerado siempre como cosa indispensable para los vivos y para los muertos. Para los vivos, por los inconvenientes que produciría dejar insepultos los restos mortales; para los muertos por ser un homenaje que se rinde á los que fueron nuestros semejantes; y porque aun despues que un hombre deja la existencia, involuntariamente continuamos prestándole la misma sensibilidad de que estaba dotado en vida. Respetamos aquellos restos del cuerpo que estuvo animado, y creemos que siente y agradece las demostraciones que por él hacemos, añadiéndose á todo esto la natural compasion que nos inspira, la muerte que se nos ha acostumbrado á considerar como la mas terrible de las desgracias.

Determinada por semejantes principios la sepultura de los cadáveres, las leyes estatuyeron sobre ello como sobre un particular de la mayor importancia, y hasta el derecho de gentes reconoció reglas para no dejar insepultos, esos cadáveres que en gran número proporcionan las diferencias nacionales que se resuelven por medio de las armas.

Ese acto de la sepultura indispensable por una parte y tan recomendable por otra, fué adornado con distintas formas provenientes de las creencias religiosas de los pueblos. De aquí nacieron las distintas costumbres de embalsamar ó quemar ó enterrar los cadáveres, y así mismo las numerosas y variadas ceremonias que han acompañado y acompañan al acto de la sepultura. Curioso seria ocuparme con algun detenimiento de este particular, pero no lo considero oportuno al objeto de este comentario.

Aparte de las ceremonias religiosas, el orgullo de los herederos tambien se mezcló en los homenajes hechos á los difuntos y semejantes muestras llegaron al extremo de proporcionar abusos y ruinosos resultados para las familias mas acomodadas. Aquel orgullo exitado por la rivalidad entre las mis-

mas familias hizo indispensable la intervencion de la autoridad legislativa en la materia, para impedir que la profusion en los funerales arruinase á los dolientes, con el pretesto de demostrar con ellos lo profundo de sus afecciones.

De este modo se han ido sucediendo distintas leyes sobre el particular desde los mas remotos tiempos, y de la Grecia pasaron á Roma, y de Roma á las demas naciones modernas, contándose muchas de ellas en nuestros códigos, y hasta en nuestras disposiciones gubernativas locales. Oportuno seria sin embargo, que en una ley se determinaran con precision y claridad las ceremonias de que pudiera hacerse uso respecto de los difuntos y con arreglo á su fortuna, proporcionándose la mayor economía en el particular, y haciéndose de este modo un verdadero servicio á los herederos.

En cuanto á los honores que se tributan á los cuerpos muertos, mayor razon hay todavía para que por medio de la misma ley se determinasen igualmente con claridad y precision. Señaladas ceremonias hay prescritas para los altos empleados y para los que en el ejército ocuparon puestos militares; pero solamente esos hombres son dignos de consideracion y ejemplos que deben imitarse en un Estado?

El hombre que no desempeñó un destino público, pero que ilustró á su patria con sus talentos ó la honró con sus virtudes, ciertamente que no es digno de menor consideracion que los otros. La ley sin embargo permanece muda cuando se trata del honor de su memoria y deja á los particulares el cuidado de hacer las demostraciones de estimacion que juzguen oportunas: así semejantes demostraciones en voluntad de cada uno se hacen comunes y á veces llegan á tocar en el ridículo: de este modo las oraciones fúnebres se convierten en peroraciones insulsas y en trovas de mal arte que turban de continuo el majestuoso silencio de los cementerios.

El antiguo Egipto hacía sufrir á sus muertos severo juicio para negar la sepultura á los que habian hecho mal empleo de su vida, y la culta Francia en el Panteon, ha consagrado un monumento á los grandes hombres á nombre de la patria reconocida. Entre esos dos extremos, conveniente es sin duda que los hombres que se distinguieron en vida de una manera

provechosa para su país, á su muerte reciban tambien un homenaje sancionado por la ley, cuyo homenaje les sea peculiar y prohibido para los demas que no han sido dignos de aspirar á semejante honor. A las Naciones en cuerpo corresponde rendir homenaje á los miembros de ella que lo merezcan, y sugetándose ese mismo homenaje á reglas y siendo obligatorio como en tantos otros casos, dispuesto así por el órgano de la ley, se ofrece el mayor estímulo para el adelanto de las ciencias, para el fomento de la ilustracion y para la práctica de las virtudes, por lo mismo que tanto desea el hombre las manifestaciones públicas; aun para despues de su muerte. Y ciertamente que el asunto no es de tan corta importancia que no merezca detener la atencion por un momento.\*

(Continuará).

*Ramon Piña.*



---

## LITERATURA.

---

**Critica Literaria.—Poesias de D. Miguel de Cárdenas y Chávez.—Un volúmen en 4.º—Madrid de 1854.—Imprenta de D. Norberto Llorenç.**

**A** buena y constante amistad que me liga con el autor de este libro es un agradable recuerdo de los primeros años de mi juventud: yo era todavía un adolescente cuando el Sr. D. Miguel de Cárdenas, juzgando demasiado favorablemente algunas composiciones que publiqué en los periódicos de la época, y cediendo al entusiasmo que siempre le han inspirado las letras, me brindó con gracia y nobleza su amistad y proteccion. Yo acepté agradecido sus ofrecimientos y desde entónces nos unieron estrechamente los lazos de la simpatia y el cariño; mas apenas empezaba á saborear las dulces fruiciones de un nuevo y legal afecto, la suerte decretó nuestra separacion. A los diez y ocho años dije un adios que creia eterno á la tierra natal y fui á pedir hospitalidad al continente Sur-americano, donde hallé una segunda pátria y donde nacieron mis hijos. Ocho años duró mi ausencia, y en todo ese tiempo, en medio de una vida constantemente agitada por las luchas de la política y del periodismo, siempre me sonreia la memoria de Miguel de Cárdenas y Chávez, de aquel jóven franco y arrogante, que en todo el vigor y lozania de la edad, ocupando una posicion social bien elevada, habia ido á solicitar la amistad de un niño desvalido, solo porque le pareció que ese niño tenia talento. Segun entraba en años y maduraba la reflexion, mas y mas apreciaba ese rasgo escepcional, y de aquí el que mi amistad y gratitud, en vez de entibiarse con tan larga separacion, adquirieron al contrario nuevos y puros quilates.

Cuando sin desearlo y casi sin pensarlo, cuando arrastrado por el torbellino de los acontecimientos regresé de mi espontáneo destierro, mi primer cuidado fué buscar á mi antiguo amigo y protector, y corrí á estrecharlo en mis brazos con sincera efusion, viendo con placer que el tiempo no le habia cambiado ni moral ni materialmente. Su alma buena, noble y generosa estaba mejor templada aun; eran los mismos que ántes su carácter amable y finos procedimientos. Diez años han pasado desde ese dia, diez años de íntimo trato y de cordial afecto, y en ellos he podido apreciar profundamente las relevantes cualidades que adornan á mi amigo. Dotado de una de esas naturalezas esencialmente afectuosas, sedientas de cariño, que desconocen las antipatias, siempre está dispuesto á consagrarse con fervor al servicio de cuantos le ocupan, aun cuando sean personas extrañas para él: bástale convencerse de que hay una desgracia que aliviar, una injusticia que reparar, un mérito que sostener, para que se dedique como en cosa propia á remediar el mal en algun modo, y no descansa hasta conseguirlo, sin que le arredren inconvenientes.

Activo, infatigable en el cumplimiento de sus deberes, así privados como públicos, ha hecho sentir, en todos los puestos que ha ocupado la influencia de su amor al progreso, y constante en la prosecucion de sus proyectos, como lo es en todas las cosas, puede contarse entre los hombres, verdaderamente útiles á su pais, que le debe entre otros trabajos la creacion de la "Escuela de Agricultura."

El Sr. de Cárdenas es demasiado conocido en la Habana para que pueda tacharse de exagerado este rápido bosquejo de su noble carácter.—¿Quién le ha pedido jamas un favor sin haber quedado servido, ó por lo ménos con la conviccion de que he hecho esfuerzos para complacerle?—¿Quién por humilde que sea ha encontrado nunca en él la altanería ni las pretensiones ridiculas que son bien usuales en tantos y tantos cuyos pergaminos tienen fresca todavía la tinta con que se escribieron, si es que han llegado á escribirse?—¿Quién anteponiendo al beneficio comun la conveniencia propia, desatiende como él los cuidados de una fortuna considerable creada á fuerza de trabajo de inteligencia y buena conducta, para

dedicarse exclusivamente á los negocios y empresas que toma á su cargo?—Todas estas circunstancias y otras que seria muy largo enumerar, han conquistado la estimacion pública desde mucho tiempo atras al Sr D. Miguel de Cárdenas y Chávez, y esta seguridad debe ser grata y suficiente recompensa para un corazon tan bien puesto como el suyo.

Al rendir al mérito de mi amigo este tributo justísimo que servirá de introduccion al exámen crítico de sus poesías, debo añadir algunas palabras que expliquen el silencio que hasta ahora he guardado respecto á esa obra. Dos causas lo han motivado: esperaba por una parte que personas mas autorizadas que yo se decidiesen á juzgarla y por otra temia que la notoria amistad que me une á su autor hiciese mi juicio sospechoso de parcialidad, por mas que algunos me tachen de severo en demasía cuando de crítica literaria me ocupo; pero ya que han pasado cerca de dos años sin que mi primera esperanza se realice, creo que los escrúpulos de delicadeza no deben ahogar por mas tiempo la voz de la justicia.

Sí, de la justicia, porque hombres como D. Miguel de Cárdenas, cuando ofrecen al público sus trabajos, tienen derecho á esperar que estos sean examinados, que se formule sobre ellos la crítica ó el elogio, no que los acoja un silencio misterioso y tanto mas extraño, cuanto que segun tengo entendido, diversos diarios de Madrid han considerado dignas de atencion las tareas literarias del Sr. Cárdenas y publicados sobre ellas juicios imparciales y satisfactorios. Voy pues á escribir el mio, que no tendrá otro mérito que el de una severa franqueza.

Cuando se recorre por primera vez el libro del Sr. de Cárdenas, la impresion que deja en el ánimo no es enteramente favorable: es preciso volverlo á leer para que pueda apreciarse en lo que vale. Depende este efecto extraño de un defecto bien comun en los poetas de todas las épocas, en el amor demasiado entrañable y decidido que profesan á todas sus obras, á esos hijos queridos del espíritu, y que les inspira sacrificar á los que por sus defectos notables no están llamados á figurar en una Exposicion que se lega á la posteridad. Este es un fenómeno moral que á nadie choca, porque desde tiempo inme-

morial se ha admitido como axioma que el cariño ciega; así es que encontramos á cada paso padres que teniendo unos retoños feísimos, están persuadidos de que son no solo agraciados, sino hermosos é irresistibles seres, nacidos para dominar las almas; pero por lo mismo que es tan frecuente el hecho, debe desconfiarse del juicio propio cuando se trata de escoger y coleccionar los trabajos intelectuales: entónces debe consultarse y seguirse sin titubear el juicio de los amigos mas severos para acercarse al acierto. Si el Sr. de Cárdenas hubiese procedido así, muchas composiciones de actualidad, muchos desahogos íntimos que tuvieron el mérito de la oportunidad y que con ella debieron pasar, no figurarian en este tomo de poesias.

Tambien habria sido conveniente descartar de él casi todas las imitaciones, especialmente las del género romántico. La imitacion en poesia es trabajo siempre árido y penoso; pero en materia de romanticismo es mas todavía, es un gravísimo error, porque á la tal escuela solo pueden hacerla soportable la originalidad y el génio.

No hay nada mas difícil en mi concepto para el que tiene conciencia literaria y aspiraciones á nombradía, que repetir con cierto agradable matiz de novedad lo que ya han dicho contemporáneos mas ó menos célebres, puesto que las celebridades son las que llevan en pos de sí los imitadores. Es una tarea que solo puede dar resultados provechosos tratándose de obras escritas en idioma extranjero, porque entónces á una traduccion franca y libre de ellas se le llama *imitacion*, por cuanto suele apartarse mas ó menos de la forma y hasta de la expresion del pensamiento original sin anularlo ni aun desfigurarlo. Entónces es altamente útil semejante trabajo, porque va familiarizando á los pueblos con las literaturas extrañas y formando el gusto con la comparacion y por que ademas aparece el que lo ejecuta con pretensiones de mejorar el original, ni se presume esterilidad de imaginacion.

Es verdad que siguiendo el sistema que he trazado, el volumen de poesias del Sr. Cárdenas habria quedado reducido á su tercera parte; mas no creo que perdería nada por ello: la coleccion seria corta; pero escogida y recomendable. ¿Acaso



la reputacion de los poetas está en razon directa de la cantidad de papel que han cubierto de líneas? No por cierto. ¿No es á veces suficiente una sola composicion para alcanzar el título de gran poeta en la república literaria? Ahí están si no en comprobacion el *Canto á Junin* de Olmedo y *La Silva* de Andrés Bello. ¿Heredia escribió acaso muchos versos? Cualquiera de nuestros escaladores del Parnaso ha escrito en dos ó tres años diez veces mas que Heredia y Espronceda en toda su vida, y sin embargo se hallan tan distantes de esos genios como la tierra del Sol.

No: el buen gusto, que es el que vence á la larga, por mas que especiales circunstancias y vocinglerías de mal género le hagan aparecer derrotado en ciertos momentos, el buen gusto repito, exige mas calidad que cantidad, mas grano que paja. Si al vulgo suele agradarle otra cosa, téngase presente que los ídolos del vulgo no viven mas que un dia; que la posteridad no es vulgo.

Despues de esta exposicion de opiniones, se comprenderá bien que solo voy á ocuparme de aquellas composiciones que pueden resistir el ligero análisis que los límites de este artículo me permiten hacer, prescindiendo de las demas, que quizá suprima tambien el autor, si es que llega á hacer algun dia una segunda edicion de su obra.

Al entrar en materia debo observar que una de las cosas que mas llaman la atencion cuando se examinan *las poesías escogidas* del Sr. de Cárdenas, es que con raras excepciones, todas pertenecen al género épico ó al lírico elevado ó al descriptivo: esta observacion me hace aconsejar á mi amigo que no salga nunca de esos límites, (que son bien extensos y hermosos,) porque en ellos puede brillar, espontáneamente, y nunca se debe forzar la disposicion natural sobre todo tratándose de bellas letras y bellas artes. ¿Quiere para convencerse un ejemplo local contemporáneo? Vea al Sr. D. Manuel Catalina que es un actor admirable en las comedias y que ni ha logrado ni logrará agradar jamas en el drama. No recuerdo quien ha dicho que todos los caminos conducen á la inmortalidad, y esto es una verdad absoluta, pues cualquiera que sea la esfera en que se mueve el Ser inteligente, puede llegar este

á distinguirse y á escribir su nombre en las páginas de la historia del mundo. Concretando la cuestion al terreno literario es todavía menos dudosa: Homero y Virgilio, Milton y Rousseau, Byron y Lamartine, Espronceda y Arolas, y otros y otros, siguieron distintas vias obedeciendo el impulso de su genio, y todos alcanzaron la gloria.

Otra de las condiciones notables y fundamentales de las poesías á que me refiero es, debo consignarlo, la tendencia altamente pura y moralizadora que en todas ellas se advierte y que jamas flaquea ni por asomo, circunstancia bien rara en la época que alcanzamos.

Aparte de estos méritos, las composiciones del Sr. de Cárdenas reunen, en conjunto, todos los otros que pueden exigirse en la buena poesia: elevacion y aun sublimidad de pensamientos, felicidad de expresion, sentimiento, verdad, rica y robusta versificacion, gracia y colorido. Lástima es que ninguna en particular ostente muchas de esas dotes; mas ¿puede dudarse que el que riega sus tesoros podrá juntarlos el dia que se proponga hacerlo con voluntad firme y ánimo resuelto? Querer es poder dicen los franceses, y yo creo que el Sr. de Cárdenas querrá y que no pasará mucho tiempo sin que veamos con placer los frutos de su resolucion.

Como al emitir el juicio contenido en el párrafo anterior no aspiro á ser creído bajo mi palabra, voy á tratar de justificarlo copiando diversos pasages de la coleccion que examino, esperando que su lectura, salvará las dudas que algunos puedan abrigar respecto á la buena fé con que procedo.

En la oda al *Redentor* donde abundan las ideas elevadas y la uncion relijiosa, dice el poeta con una verdad notable de expresion.

Y espiraste Señor! naturaleza  
se estremeció, los templos retemblaron,  
y el sol y el firmamento, sin belleza  
al contemplar tu Sangre se nublaron.

Y mas adelante, en la titulada *Poder de Dios*, esclama:

El trueno que retumba; el rayo que serpea,  
los vientos que se lanzan rugiendo con tropel,  
el sol del firmamento, la nieve que blanquea,

la luna que corona tu mágico dosel;

Ah! todo á tí se debe, escelso Soberano  
desde el insecto débil al refulgente sol;  
al mundo que circula lo ajitas en tu mano  
y prestas generoso la vida y el calor.

¿Se quieren encontrar altos pensamientos, entonacion ro-  
busta y vigorosa? Véanse estas estrofas del *Canto á Napoleon*.

Cuando la Europa entera sometías  
de tu genio á la fuerza poderosa,  
como un rayo de Dios aparecías  
y el mundo que á tu paso estremecías  
contemplaba tu frente esplendorosa.

.....  
.....  
desde la nada se elevó hasta el solio  
cual águila real que vencedora  
busca en la luz del sol su capitolio  
ostentando la garra triunfadora.

.....  
.....  
héroes sublimes á tu voz brotaron  
de los campos sangrientos de batalla,  
y á tu vista gozosos espiraron  
al estruendo feroz de la metralla.

.....  
.....  
no mueren, no los que en la historia viven  
con la aureola inmortal que se ciñeron:  
sus grandes hechos la oblacion reciben  
de los mismos que un tiempo los vencieron.

Cuando el Sr. de Cárdenas trata asuntos serios y filósofi-  
cos, tiene hermosos arranques de entusiasmo, acreedores á  
elogios, porqué se acercan á la sublimidad. En la oda *La  
Gloria de las Artes*, esclama invocando á los Genios.

Volad en alas de potente anhelo  
al noble fuego que su pecho inflama  
la inspiracion arrebatad al Cielo:  
no vive el genio en el oscuro suelo

sino del Sol en la divina llama.

Esa es la fuente sí, gérmen que vierte  
 luz deliciosa y fúljidos colores,  
 que anima con su soplo el carro inerte  
 y al poderoso brazo de la muerte  
 despoja de sus fúnebres horrores.

En la misma composicion, que es una de las mejores del libro, y que como todas las otras, tiene rica versificacion, encuentro una estrofa tan valiente que no puedo resistir al deseo de copiarla. Héla aquí:

¿Que importa el mundo á su ambicion gigante?  
 todo parece estrecho á su osadía;  
 solo mira la gloria rutilante  
 al desplegarse el porvenir radiante  
 donde su vuelo infatigable gufa.

He dicho que la versificacion rica y armoniosa es la dote mas comun en las poesías del Sr. de Cárdenas, y si debo añadir que con ella corren á la par la espresion y el movimiento, como puede juzgarse por lo que llevo ya citado; para mas acreditarlo trascribiré dos estrofas solamente, la primera perteneciente al canto *La Belleza* y la segunda al titulado *Su Voz*, porque en ellas brillan mucho aquellas cualidades.

¿Y el hombre su mirada indiferente  
 podrá fijar en tan alegres dones,  
 sin que palpite el corazon ardiente  
 al soplo abrasador de las pasiones?

.....  
 Yerto es el pecho que no siente el fuego  
 que derrama su influjo soberano,  
 y no cante el hechizo sobrehumano  
 que vierte con su aliento abrasador.

En estos ocho versos, que como todos los que he copiado, honrarían á algunos que de poetas blasonan, hay un movimiento apasionado, un fuego verdaderamente poético, que no lleva sin embargo al autor á ridículas exageraciones y á estravagancias sin nombre, que he visto aplaudir en otros para mengua de las letras.

En el género descriptivo que debiera cultivar mas el Sr. de Cárdenas, encuentro digno de mencion entre otros, el siguiente trozo de la oda *Bellezas del Campo* que tiene un agradable sabor bucólico.

¡Que grato es el silencio de los campos  
de Otoño en la estacion! Naturaleza  
se cubre bajo el trópico brillante  
de verde pompa y virjinal belleza;  
el Sol desde su sólio centellante  
ilumina las nubes de colores  
cuando su luz espléndida derrama,  
y árboles, frutas, pintorescas flores,  
brillan del astro á la fulgente llama.  
Aquí en la soledad, léjos del mundo  
se embebece y deleita el pensamiento  
en contemplar del valle la hermosura,  
ó el sonoro acento  
del raudal que deleita las campiñas  
y extiende su cristal por la llanura.  
¡Cuán grato es el mirarlo de una altura  
bañar las cañas y olorosas piñas!

Qué encontraría que tachar la crítica mas intratable, ni sobre la forma ni sobre el fondo de ese cuadro apacible, trazado con tanto colorido, tanta verdad y gracia?

Tampoco faltan, para el que quiera buscarlos, rasgos de una suavidad y sencillez encantadoras en las poesías de D. Miguel de Cárdenas; prueba de ello es el romance que dedica al Sr. D. Narciso de Peñalver, hoy Conde de su apellido. Después de pintar el triste aspecto que presenta la mayor parte de la tierra durante la estacion invernal, vuelve los ojos á su patria bendita y dice con envidiable fluidez:

Ay! por fortuna en mi Cuba  
es muy benigno tu imperio,  
que ni desnudos los campos,  
ni con prisiones de hielo  
adorneces los cristales  
de su delicioso suelo.

Aun asoman la cabeza

en los jardines risueños  
 las lindas flores, aun juegan  
 leves círculos haciendo  
 las hojas verdes que Mayo  
 hizo florecer á tiempo.

Como lo que á mi propósito cumple es probar que no era vago ni exagerado el elogio que adelanté respecto al mérito de la obra que me ocupa, y juzgo en conciencia haberlo conseguido, debo suspender aquí las citas que ya son bastante copiosas, y que he hecho casi al acaso, sin dedicarme á escoger y comparar escrupulosamente, porque este habría sido un trabajo muy superior al tiempo de que me es dado disponer. Añadiré como resumen que se encuentran trozos brillantes, dignos de atención y aplauso en las composiciones siguientes: —*Adios.*—*A las Víctimas del Dos de Mayo.*—*El Angel caído.*—*El poder de Dios.*—*A la Filosofía.*—*El Porvenir.*—*A la Resurrección de Jesús.*—*La Inmortalidad.*—*El Sol en Occidente.*—*El Amor Maternal.*—*Las Artes y las Ciencias.*—*El Triunfo de las Bellas Artes.*—*Al Comercio.*—*La Poesía y la Música.*—*Al Descubrimiento de América.*—*A la Coluna de Vendome.*

Para dar cima á la tarea que me impuse, réstame solo formular mi opinion sobre el autor, y aunque rigurosamente pudiera prescindir de hacerlo, porque bien se desprende de los antecedentes sentados, como me propongo ser muy explícito, diré que considero al Sr. de Cárdenas merecedor en justicia del honroso título de POETA. No le colocaré ciertamente entre los génius, ni aun entre los poetas de primera clase, porque esa seria una adulacion indigna de él y de mí; pero si me atrevo á asegurar que muchos de sus versos tienen conquistado un buen lugar en los Anales del Parnaso Cubano.

*José Q. Suzarte.*



---

---

## MISCELANEA.

—••••—

### DEL TRABAJO.

—

**C**ONDENAR á un hombre al trabajo, es la expresion de un castigo que se le impone por un delito que ha cometido, ó es el de la situacion forzada de otro hombre por circunstancias especiales en que se halla constituido, sin ser delincuente: el primero es un presidiario, y el segundo un esclavo. En estos dos únicos casos el trabajo es una verdadera pena, porque es sin retribucion y sin esperanza el que trabaja de cojer el fruto del empleo de sus brazos. Se dice en el lenguaje de las leyes penales *trabajo, forzados* los de una galera, y en este concepto el trabajo es inútil para el hombre que lo ejecuta. Hasta aquí guardan exacta correspondencia la palabra y la idea, y no repugna el uso comun de la expresion *condenar* aplicada al trabajo: partir piedras doce horas ó pisar adoquines, no engendran buen quilo, como suele decirse, sin otra remuneracion que unas horas de tregua para comer, y otras de sueño: no es este ciertamente el destino del hombre en la vida. Pero considerar el trabajo libre y compensado como una condenacion del cielo, como una pena que padece, como un mal que ha heredado la humanidad, es lo que consideramos un error pernicioso, que trae su origen de la idea religiosa, falsamente interpretada, de que Dios condenó al hombre por su desobediencia á vivir del sudor de su frente. Decimos mal interpretada, porque no se concibe la idea de pena ó castigo aplicada al trabajo con

la de grandeza y maravilla de la creacion de la industria humana, con la del progreso continuo de la civilizacion, con la idea del deber y la virtud que en parte se derivan de aquel trabajo, y dan por complemento la felicidad. No se comprende como puede ser castigo lo que se considera por otro lado con el carácter de un bien para el individuo y para las naciones. El trabajo, con efecto, es la vida misma, es la ley primera de la humanidad; ley que destruye por su base las doctrinas que ha imaginado el socialismo y comunismo de nuestros dias, sin necesidad para comprenderlo de apelar á la historia crítica de Sudré. Suprímase esta ley con la imaginacion, y el mundo seria un desierto; pero el hombre seria tambien diferente de como está formado. Las obras de su inteligencia y de sus manos, publican y aclaman la gloria de Dios; y considerar estas obras como resultado de una pena, es un contrasentido ó un absurdo. Donde quiera, pues, que aquella ley esté mejor cumplida, ha de haber mejor progreso, que donde se halla contradicha ó impedido su desarrollo. Hagamos ahora las aplicaciones de esta teoría, si se la quiere llamar así, y apelemos á la experiencia, que es la Historia.

El estado actual de Europa y América, que son una misma cosa, perteneciendo á la misma civilizacion Cristiana, presentan pueblos donde la industria del hombre ó el desarrollo de las fuerzas físicas ha sido y es notable, y pueblos donde esa misma industria apenas ha nacido en el cultivo de la tierra. La Holanda y la Bélgica, la Inglaterra y los Estados-Unidos, por ejemplo, se ofrecen en primer término como paises de progreso y de adelantos industriales. La Italia, la España, Portugal y los Estados hispano-americanos con circunstancias mas felices que los primeros, por su situacion geográfica y sus productos naturales, se presentan en un lugar muy inferior respecto de ese progreso del trabajo. En la misma Italia se distinguen los lombardos de los napolitanos, por industriales los primeros y por indolentes y flojos los segundos; y en España se notan iguales diferencias entre Cataluña y Castilla, entre Vizcaya y la Mancha.

Estas diferencias se ha pretendido explicarlas por el clima, apoyados los mas de los escritores en la autoridad de Montes-



quieu, los que, renunciando al uso de su propia razon, juran sobre las palabras de un autor famoso. La fertilidad ó la aridez de ciertas regiones, el frio y el calor, la humedad, las montañas, los valles, los lagos, los rios, los vientos, &c., se han sentado como base para fundar los sistemas de las fuerzas físicas y morales en los hombres, de las formas del cuerpo, mas ó ménos desarrolladas ó perfectas, de la actividad ó la pereza en el trabajo, de las virtudes y los vicios, de la esclavitud y la libertad, de las formas de los gobiernos, de la religion, de las ciencias, de la literatura, de la poesia, &c. Estos sistemas son fatales en el concepto de sus inventores. Un clima templado, por ejemplo, de terreno fértil, abundante en frutos, en aguas y en flores, de un cielo apacible y sereno, es el lugar propio para el desarrollo de la imaginacion risueña, de las bellas artes, de la música y la pintura, y citan con este motivo á la Italia, porque ven que en esta parte de Europa se observan aquellos hechos. En sentido contrario niegan á esta region por el mismo principio del clima la capacidad de sus naturales para las ciencias, para los estudios filosóficos, para la industria y el trabajo activo y la condenan al *dolce far niente*, es decir, á la molicie y la pereza como una ley inexorable del clima. El pais que ha producido un Miguel Angel, un Metastasio, un Rossini, un Paganini, no puede producir un Newton, un Leibnitz, un Descartes, un Cobden, un Fúltton, &c.

Despues de este fallo conforme al sistema de los *climistas*, hagamos su aplicacion á esa misma Italia en épocas diferentes de su historia.

*Il Giardino* de Europa no ha variado; su influencia era la misma en tiempo de Rómulo, de César, de Constantino, de Leon X., que hoy bajo Pio IX. y del poder austriaco. En todas estas épocas que lleva cada una el nombre de las personas citadas, el Gobierno, las instituciones, la legislacion, las costumbres, las ideas han sido diferentes y aun contrarias unas á otras, como las del paganismo y del cristianismo. Los hombres de la primera edad, respecto del cuerpo, eran gigantescos, de constitucion atlética y de hierro, segun los pinta la imaginacion de los historiadores y de los poetas: el patriotis-

mo, la libertad y la guerra era su carácter distintivo, que rayaba en feroz. En la segunda edad del imperio de César eran ya otros hombres; afeminados y cobardes, dados al lujo y los placeres, y bien avenidos con la servidumbre que les imponían los que usurpaban ó compraban á las legiones el poder. En la tercera edad de Constantino, subió de punto la cobardía, la degradacion y la codicia por el oro, la corrupcion y el fanatismo religioso; comenzó la aristocracia de los condes y duques, el ócio y la pereza. Algunos siglos despues los italianos se hicieron republicanos de un nuevo género. Venecia, Génova, Florencia, &c., proclamaron la libertad, las franquicias del comercio y la industria: fueron los lombardos unos verdaderos *Jankees* de la edad media, con el establecimiento de los Bancos, con el valor que dieron al dinero desconocido anteriormente, haciendo á la Italia el centro de las transacciones mercantiles entre la Europa y el Oriente. En la cuarta edad, fué la restauracion de las letras: el gusto por las bellas artes remplazó la inclinacion á las útiles, que fueron en decadencia con el descubrimiento de un nuevo hemisferio: el movimiento comercial tomó entónces otra direccion. Portugal, Inglaterra, España, las ciudades Anseáticas remplazaron á Venecia, Génova y otras ciudades de Italia, que lo dirigian al Oriente por el itmo de Suez. Referimos algunos rasgos generales de la Historia, que todo el mundo sabe, para probar con los hechos el error de Montesquieu y de toda su escuela tan bien refutada por Comte, que los hombres nacidos en Italia desde el fundador de Roma hasta el estado actual, han pasado por todas las variaciones de carácter, intelectuales, políticas y religiosas, que, segun el sistema de aquella escuela, producen el frio y el calor, la temperatura media, las montañas y los valles, la fertilidad y la esterilidad, las flores y la vegetacion, el yermo y el desierto. La influencia ó el poder decisivo de estas condiciones materiales de un pais en la parte intelectual y moral de los hombres, no es, pues, cierto, ni deducido de la observacion constante de los hechos, no es una ley general que no esté contradicha por otros hechos que la quitan el carácter de tal ley, como lo es por ejemplo la de la gravitacion. El poder del clima en este concepto es imaginario, sin quitarle la

parte verdadera que pueda tener; pero que sea cual se quiera esta parte, no tiene la fuerza ó la propiedad de impedir la marcha y progreso de la humanidad á su mejora y perfeccion posible. Alegar la fertilidad del terreno de un pais, la temperatura benigna, los productos espontáneos y abundantes de la naturaleza, para defender ó justificar, la pereza, la holgazanería y el sueño de los hombres es condenar este pais á la desgracia, hacer nula la actividad humana y casi inútil la inteligencia. Aquellos diferentes estados de los hombres, que hemos visto en la Historia de los pueblos de Italia, pueden observarse en la de otros paises análogos por su clima, y se hará la deducción legítima que proceden las diferencias de los mismos hombres y no de las latitudes y de otras circunstancias físicas del pais. El progreso ó principio, la decadencia y la restauracion de su industria y comercio, de las ciencias y las artes de la imaginacion, ha dependido de causas sociales ó políticas que han favorecido ó impedido su fomento y progreso.

Los Estados-Unidos, por ejemplo, comprenden un territorio fértil, abundante en aguas y en bosques de una vegetacion poderosa, participando de casi todas las temperaturas; admite las semillas de la mayor parte de los frutos de Asia y Europa, mejorando algunos de ellos, como el trigo y el arroz, en el concepto de los inteligentes. Si el sistema fatal de los *climistas* fuera exacto ó verdadero, á este pais pudiera aplicarse la regla general que se ha aplicado á Italia y á todas las regiones fértiles y abundantes, que hacen á los hombres perezosos, lánguidos y enemigos de toda actividad. Pues la república vecina presenta á los ojos del mundo el fenómeno precisamente contrario. A una actividad para el trabajo asombrosa se junta la creacion casi contínua de nuevos procedimientos, de máquinas, de aparatos, de instrumentos para los diversos usos de la vida, para la comodidad y regalo del cuerpo y para el progreso del mismo trabajo: actividad duplicada que tiene en ejercicio constante la inteligencia y los brazos. En un pueblo así debió nacer y realizarse la idea de ensayar el vapor del agua como fuerza motriz para acelerar el movimiento, aplicado á la navegacion, á los caminos de hierro, á la im-

prenta y á otros procedimientos industriales, que ha anticipado la accion del tiempo en la marcha progresiva de la civilizacion intelectual y material del pais. Por este ha dicho hoy la famosa Rachel con el acento del entusiasmo natural que inspira la verdad á la presencia de los hechos que admiraba.

¡Que de peuples aux jours de leur maturité,  
ne connurent jamais cette prospérité  
qui rayonne au berceau de la jeune Amérique!

¡Cuántos pueblos ya prósperos y adultos  
no se vieron mayores ni mas fuertes  
que tú en la cuna al despuntar la vida!

Los hombres indolentes que se regalan en la inaccion y el sueño no conciben las ventajas de la vida laboriosa de otros hombres, no pueden aplaudir por lo mismo lo que consideran un afan censurable, una ambicion desmedida y funesta, una agitacion ridícula y de mal tono, que roba todo su placer al cuerpo, haciéndole un mero instrumento de trabajo, sin dejarle espacio para sentir y gozar el *dolce far niente* de Italia, que equivale en español á *tenderse á la bartola*. Pero no advierten estos hombres que la vida es el movimiento, y el reposo la muerte, y que aplicadas estas dos leyes del mundo físico á la vida social, á la vida de las naciones, el movimiento es la civilizacion en su sentido general y completo, en el sentido que comprende el trabajo individual y colectivo de la inteligencia y los brazos. El reposo es un estado de consuncion, de ignorancia y miseria que agota los medios para sostener la vida material y esteriliza y hace nula la del espíritu, porque no abre campo al trabajo de las ideas. No advierten que en la inercia se crían y fomentan los vicios, se adquieren hábitos vergonzosos que conducen insensiblemente á los delitos, "al paso que el trabajo constante desde la infancia suple por un método de educacion moral, aunque imperfecto, que forma y arraiga buenas costumbres, hábitos de órden y economía, ideas casi exactas de la propiedad y la justicia, que alimenta la es-

peranza, despierta una saludable ambicion, aleja la pereza y sofoca las malas pasiones." No advierten, por último, que en la inercia, el desarrollo del cuerpo es imperfecto y se forman los hombres débiles, raquíticos y enfermizos, y en el trabajo habitual se hacen vigorosos y se crían sanos y fuertes. Los hombres en los Estados-Unidos, por ejemplo, entregados constantemente al ejercicio gimnástico de todas las industrias de su país que lo requieren, prueban con su robustez y con su fuerza proverbial las ventajas del trabajo manual, aun cuando este trabajo sea improductivo.

Aplicado á las facultades del espíritu, nuestra España nos ofrece un ejemplo de su admirable actividad en las obras ascéticas y de fervorosa devoción, con que ha enriquecido el orbe Católico y en las que á vueltas de un elevado misticismo se ostentan todas las galas del lenguaje, como se nota singularmente en los escritos de los doctos religiosos Leon y Granada. Por estos primores de la lengua española se han llamado por excelencia los siglos 16 y 17 "la edad de oro de la literatura nacional."

No se pervierta, pues, la opinion pública, como se ha pretendido con error ó con malicia en alguno de los periódicos de esta ciudad, contra el trabajo material, ni se le considere como reprehensible, en el que disfrutando de una riqueza adquirida por ese mismo trabajo, el *reposo* debe ser el fruto de su afán. Esto lo creemos nosotros un error vulgar y pernicioso. La ambicion no es una pasión innoble ni mala cuando no perjudica á ninguno, ni evita el ejercicio de las virtudes sociales. Cada individuo tiene la suya en una escala infinita, sin poderse fijar el término medio que es más fácil de decirse que de observarse en la práctica: lo que importa es tener alguna, porque sin ella no habria tampoco actividad posible: contentarse con satisfacer las necesidades comunes de la vida, es la idea miserable del salvaje; mas el hombre civilizado tiene otras aspiraciones, tiene deseos infinitos: quisiera salir hasta de los límites del mundo que habita y registrar los planetas que ha podido ya conocer, medir su capacidad y sus distancias y calcular sus movimientos. Este anhelo lo ha producido la ambicion de la gloria, que es igual á la ambicion de

hacer muchos caminos de hierro, muchos barcos de vapor, establecer muchas escuelas, muchos establecimientos de beneficencia, muchos periódicos, lo cual realizado da una gloria mas sólida, porque es mas útil al género humano que escribir un poema ó una comedia, labrar una estatua ó levantar un palacio. Las máximas filosóficas que recomiendan la medianía en la posesion de los bienes de la tierra, y la moderacion en los deseos de ser rico, son ideas muy sanas y muy morales; pero en la vida real la solidez de estas máximas desaparece.

*F. M. Tanco.*

---

**EL BOSQUEJO DE UN CUADRO.**

---

Despues de haber recorrido los áridos alrededores de Veracruz con sus arenosas dunas que les dan el aspecto de un vasto desierto abrasado por los ardientes rayos del sol, y de haber pasado el Puente Nacional donde puede decirse que termina la vegetacion de los trópicos para ser reemplazada por la de la zona templada, en vano trata el viajero de ahogar un grito de admiracion y sorpresa al descubrir el magnífico anfiteatro á cuyo pié se muestra coquetamente situada la ciudad de Jalapa con sus esbeltas torres y humildes casas cuya blancura hace resaltar mas el verde follaje de los árboles que entre ellas crecen constituyendo el fondo del paisaje. El cambio que entónces se advierte en toda la naturaleza, la fragancia que se respira, el grandioso panorama que se presenta á la maravillada vista, todo esto produce una indescriptible sensacion de placer de que solo la realidad puede hacer concebir una exacta idea. Pero mas profunda es aun esa sensacion, si despues de haber atravesado la alegre poblacion se sube la empinada cuesta que en ella comienza, para arrojar desde el pintoresco caserío de San Miguel que corona la meseta á que

conduce una investigadora mirada en rededor. Si la embalsamada brisa ha disipado los densos vapores que generalmente envuelven la cumbre, si los rayos del sol bañan sin velo alguno que disminuya su intensidad la inmensa estension de terreno que se descubre, el espectador se llena involuntariamente de asombro ante aquel cuadro que parece haberse complacido la naturaleza en adornar con sus mas elocuentes y mágicos colores. Gigantescos montes cubiertos de negras cénizas volcánicas sobre las cuales muestran sus angulosas formas las rocas traquíticas y basálticas cual si fuesen los descarnados esqueletos de las creaciones geológicas pasadas desenterradas en parte por los modernos aluviones; valles profundos que la humedad y el calor, constantes fuentes de vida, han cubierto de magnífica vegetacion; rios caudalosos que precipitan sus espumosas aguas formando numerosas cascadas; barrancos, abismos sin fin aparente, tal es la variedad de aquel sitio en que está patente la creadora mano del Hacedor Supremo, donde se adivina desde luego la omnipotente voluntad que solo necesitó decir: “¡hágase la luz!” para que la luz fuese hecha. Aquel panorama es una de las maravillas que obligan á doblar la rodilla al mas incrédulo, porque tan vasto conjunto de sublimidad y magnificencia no puede ser obra del acaso cuando hasta en sus mas insignificantes pormenores se advierte un pensamiento fijo, un proyecto llevado á cabo. En él se lee la verdad, esa verdad augusta que inspiró á Bernardino de Saint-Pierre estas notables palabras: “La naturaleza es el origen de cuanto existe; su lenguaje no es ininteligible y variable como el de los hombres y el de sus libros. Los hombres hacen libros, pero la naturaleza hace cosas. Fundar la verdad en un libro es como si la fundásemos en un cuadro ó en una estátua que solo pueden interesar á un pais y que el tiempo diariamente altera. Todo libro es el arte de un hombre, mas la naturaleza es el arte de Dios.”

Y solo Dios realmente puede haber trazado ese cuadro admirable en que cada pincelada es un portento, cada objeto una creacion; no es extraño por tanto que hable con el mudo pero elocuente lenguaje de sus infinitas bellezas así á los sentidos como al alma, dejando en la mente un recuerdo que so-

lo termina con la existencia. En efecto, nunca se llega á olvidar esos precipicios cuyo término no alcanza la vista y á cuyas orillas ha estado uno como suspendido; esas rocas de aristas cortantes cubiertas de líquenes y musgo en que el ignorante no contempla mas que simples manchas verdes y en que el naturalista descubre con el auxilio del microscópio un apiñado conjunto de plantas criptógamas que ostentan á sus escrutinadores ojos la esbeltez de sus tallos, el color esmeralda de sus hojas y la esférica forma de sus rogezios esporos. Jamás se olvidan esas colinas y fértiles collados revestidos de fresca y de verdad, bases que sirven de apoyo á los encumbrados montes constituyendo con ellos una continuada escala que recuerda la que intentaron formar los Titanes al querer invadir en su soberbia las regiones de la luz.

El Orizaba pico imponente y altivo cuya cúspide deslumbrante con la eterna nieve que la cubre aparece siempre coronada de nubes y de magestad, se alza por el occidente como un colosal fantasma dominando todo el valle. Llamáronle los primitivos habitantes de Méjico *Cuilal-tepetl* (monte de la estrella) porque el fuego que despedía por su cráter tenía alguna semejanza á gran distancia con el resplandor de un astro. Elévase sobre la gran mesa del Anahuac bajando su falda en rápido descenso entre grandes sinuosidades, precipicios y derumbaderos hasta las ardientes llanuras del Departamento de Veracruz. Su cumbre que mide 19.551 piés de altura sobre el nivel del mar, es la primera que descubre el navegante al acercarse á las enfermizas costas de Méjico.

En la misma direccion y mucho mas cerca se halla el Cofre de Perote, monte notable tambien por su elevacion y mas aun por su extraña semejanza con el objeto que recuerda su nombre. Su pié está cubierto de fecunda vegetacion en algunos sitios y en otras de negras escorias é inclinadas corrientes de lava en cuyas grietas formadas por la contraccion de la masa al enfriarse nacen pinos y abetos corpulentos, tan antiguos al parecer como la tierra que los alimenta y que todavía no han osado destruir los hombres con su cortante segur. Rara vez se distingue el enorme peñasco que lo corona por hallarse comunmente envuelto en opacas é inquietas nubes que impeli-



das por el soplo del viento, se precipitan á lo largo de la montaña asemejándose á un impetuoso torrente cuyas caudalosas aguas han salido de madre. Magnífico se ostenta ese empinado monte sobre su base de basalto y obsidiana en una clara tarde de invierno si los oblicuos rayos del sol poniente van á reflejarse sobre los cristales de la congelada nieve que en esa estacion lo cubren y en los cuales se refractan con todos los colores del prisma. Entónces el volcan actualmente apagado parece recobrar su antigua energia; de su cráter se lanzan en todas direcciones ráfagas de rogiza y amarillenta luz que al destacarse sobre el azulado firmamento parecen formar una aureola de gloria cuyas rádios inferiores, cual otros tantos destellos de vivísima claridad, iluminan los ápices de las colinas que la rodean, miéntras que sus asientos permanecen en una semi oscuridad precursora de las tinieblas de la noche en las que léjos de perder su encanto, realizan por el contrario á la suave claridad de la luna ó de las estrellas, el pensamiento del poeta: "La naturaleza se asemeja á una mujer hermosa que durante el dia solo muestra al vulgo la belleza de su rostro, miéntras que de noche descubre á los ojos de su amante sus encantos más secretos."

Al Oriente y á una inmensa profundidad se despliegan los abrasados valles de Tierra Caliente, nombre que dan los mejicanos á aquella parte de la república que en ámbas costas bañan las olas del golfo ó del Pacífico en la zona intertropical, y dotada de elevada temperatura que disminuye rápidamente á medida que el terreno se eleva. Rebaños paciendo tranquilamente sobre la verde alfombra al abrigo de las trémulas hojas de las bignonias y mimosas cuyas entrelazadas ramas forman bóvedas impenetrables á los rayos del sol; mansos arroyos que resbalan sus cristalinas aguas á lo largo de los prados esmaltados de flores, ó que siguiendo las sinuosidades del terreno saltan convertidas en líquidas perlas deshechas al caer en los vastos estanques á cuya orilla abre su moroda subterránea el armadillo, y en cuya superficie reflejan las cordias el dorado color de sus pétalos y las espondias sus purpúreos corimbo; cabañas solitarias á cuyas puertas están sentados los pacíficos indios de cobriza tez y largos y lacios

cabellos recortados por delante á la altura de la frente; todo contribuye á aumentar la belleza de aquel nuevo eden en que reinan la paz y la tranquilidad y donde se cree oír acompañados del susurro de las fuentes y de las armonías de las brisas, los amorosos cantos que Cervantes y Florian ponen en boca de sus cultos pastores.

Pero mas suaves emociones aguardan aun al viajero si en compañía de las amables y graciosas jalapeñas se interna por los floridos bosques donde la paloma silvestre hace resonar su melancólico arrullo, y si guiado por ellas sigue la sinuosa corriente de cualquiera de los arroyos que bajan saltando sobre gruesos cantos traquíticos reproduciendo con sus caídas y rápidos en miniatura los de los caudalosos rios del Setentrion; cuanto mas se remonta uno hácia su nacimiento con mas velocidad se ven correr, y á medida que los derrumbaderos aumentan en número, van tomando un carácter mas grandioso que cesa á veces repentinamente al estrellarse en cierto modo la curiosidad del que por primera vez los mira contra los muros basálticos desde cuya altura se desprende el agua dividida hasta convertirse en un ligero vapor que vuelve á condensarse para bajar á la tierra transformado en finísima lluvia. Entónces si es bello el dosel de verdor que mantiene con su sombra la frescura en los estanques abiertos per el agua misma al caer, no lo es ménos la alfombra que constituye el fondo de estos claramente perceptible al traves del cristal penetrado por los aislados rayos de un esplendente sol. Los guijarros en él esparcidos con sus formas caprichosas y sus variados colores se parecen al coral, subdividiéndose en festones maravillosos y fantásticos adornados de rubíes y topacios. Otras veces se extienden caprichosamente sobre la azulada arena sembrada de lentejuelas de oro y de pajillas de mica de plateados reflejos que parecen temblar con el ligero movimiento del agua. Ese espectáculo curioso formado por los cristales de cuarzo hialino y feldespa adulario agrupados de mil modos, ostenta la mas seductora mágia bajo el líquido que haciendo las veces de prisma, muestra las imágenes multiplicadas con variadísimos aspectos á la par de lo que sucede en un caleidoscopio. Y sin embargo, todo eso desaparece instantánea-

mente, como por encanto, si alguna de las graciosas jalapeñas que bajo los senadores y pórticos formados por las enlazadas enredaderas respiran con vos aquel ambiente embalsamado, dirige mal la flor que se ha quitado de sus negras trenzas para arrojársola en un momento de juguetona coquetería y que empaña el terso espejo de las aguas con los mil concéntricos círculos que produce al caer en él, ó si las libélulas de alas de plateada gasa y de cuerpo de rubí se precipitan velozes sobre su superficie enturbiándola en sus amorosos raptos. ¡Oh! nada hay comparable á esa mansion de delicias cuya extension limitada por la azulada faja que forma el lejano mar reproduce todos los encantos del paraíso mitológico! Allí buscaria el reposo el que cansado de los falsos halagos del mundo intentase pasar el resto de su existencia rodeado de una envidiable tranquilidad; esa es la soledad apetecible capaz de proporcionar la paz del alma, imposible de hallar en la sociedad borrascosa donde navega cada cual dirigido por el engañoso timon de las pasiones; tal debe ser finalmente el asilo que preparó Dios en la tierra para aquellos señalados en las palabras que segun Plutarco dictó el sentimiento de justicia á Alejandro: "Dios es el padre comun de todos los hombres, pero particularmente reconoce por hijos suyos á los mas virtuosos."

Mas si deseais sacudir la dulce melancolía engendada al cabo por la contemplacion de esos verdes prados y floridos vergeles, si quereis deleitaros con imágenes mas risueñas, figuraos que en alas de alguno de los innumerables buitres que al cernirse en el aire trazan en él caprichosas espirales, os trasladais de nuevo desde la profundidad del valle en que habeis vagado por algunos momentos al elevado pueblecillo de San Miguel para fijar la vista en la alegre Jalapa, rodeada de bosques cuyas suaves emanaciones se esparcen en la atmósfera cual si fueran los aromáticos vapores del incienso que la tierra tributa al cielo.

Situada en anfiteatro, como hemos dicho, y en la falda del Cofre de Perote, la veis casi á vuestros piés pareciendo mas bien que ciudad un conjunto de casas de campo circundadas de lozana vegetacion. La actividad reina en ella, y de su re-

ciato se escapa no el tumultuoso rugido de las revoluciones que á cada momento engendran la ambicion y el hábito de la anarquía en la república, y sí los plácidos acentos del amor y el suave murmurio del contento y de la felicidad. El desórden general parece haber respetado aquella morada dichosa de la abundancia. El soplo impetuoso y destructor de las tempestades políticas muy rara vez ha osado invadir una poblacion cuyos habitantes convencidos de la ventajas que consigo traen los bendecidos frutos de la paz, en vez de abrigar en sus pechos la venganza y el rencor, solo piensan en disfrutar en el reposo de los beneficios con que pródiga los ha colmado la Providencia. Por eso es que el viajero encuentra entre ellos una hospitalidad tan franca como agasajadora. Desde que llega cree verse rodeado de una familia que reemplaza la que acaba de dejar y tan vivas son las seducciones que le acarician, que necesita cual otro Ulises, revestirse de toda la indiferencia que puede hallar en su corazon, para no perder la libertad y someterse al dulce yugo con que insensiblemente le dominan las graciosas jalapeñas diestras como las sirenas de la fábula en atraer al desapercibido caminante, mas no para cebar en él su insaciable furia, sino para hacerle apurar hasta las heces las delicias del amor.

Porque por donde quiera que se vuelve la vista es imposible dejar de descubrir ese sentimiento: el amor brilla en los negros y húmedos ojos de la bella jóven que á la hora de conoceros os trata con la familiaridad y afecto que en otros puntos solo hacen nacer los años y la intimidad; amor indican los trinos de las pintadas aves al revolotear sobre vuestra cabeza cuando en uno de los bosquecillos inmediatos á la poblacion gozais de los placeres gastronómicos de una comida campestre digna de ser descrita por Moreto y en que al saborear el licor contenido en la copa con que una seductora hermosura os ha obsequiado, saboreais á la par con deleite la miel que en el borde ha dejado al llevarla primeramente á sus labios; el amor es el que hace prorrumpir en dulces arrullos á la solitaria paloma; amor respiran las flores cuyas fragantes corolas se abren al recibir el dulce beso de la brisa que las acaricia suspirando; cantos de amor, en fin, murmu-

ran los mansos arroyos al correr por los verdes prados lentamente cual si sintiesen abandonarlos. Y si ese sentimiento no ha penetrado en vuestro corazon en presencia de tantos objetos que á amar os convidan con su ejemplo, indudablemente os sentireis dominado por él cuando sobre el tupido césped que sirve de alfombra, siguiendo las acompasadas armonías de las fuentes y cascadas, os arrastra en el torbellino del baile una de esas bellezas cuyas miradas abrasan, cuyo aliento embriaga: seducido por sus encantos, por su irresistible coquetería, os dormís al regresar de vuestra campestre excursion mecido por las mas dulces ilusiones que os halagan en sueños, pero que os asustan al despertar, porque veis en ellas un obstáculo capaz de poner término de improviso al deseo que os impelió á dirigir vuestros vagabundos pasos por el mundo, que os obligó á separaros con dolor de los brazos de una madre, de un padre, y quizás de una esposa, á abandonar la plácida quietud del hogar doméstico. En tal caso no os queda mas recurso que hacer un violento esfuerzo sobre vos mismo y evitar con la fuga á imitacion del irresoluto *Rafael* de Lamartine el riesgo que os amenaza. Y á ella recurris al fin, pero por agitado que subais de nuevo la cuesta por la cual os alejais de Jalapa, no podeis ménos de arrojar al llegar á su extremo una mirada de sentimiento sobre la pintoresca poblacion que en la distancia os seduce aun, para contemplar despues los coches de camino que bajan con la velocidad del rayo resbalando mas bien que rodando la rápida pendiente, los innumerables mulos cargados de efectos que llevan á la capital los productos de la industria extranjera importados por Veracruz, principal puerto de la república, ó los robustos indios cubiertos de fantásticos ropajes y en cuya mirada ardiente se vé la violencia con que se someten al yugo de la civilizacion que los obliga á transportar sobre sus hombros el fruto de su metódico trabajo.

Tal es el magnífico cuadro que abraza con la vista el viajero desde aquel elevado sitio y que nunca el pincel mas hábil podria representar con exactitud. Solo á Dios está reservada la facultad de acumular tantas maravillas, y los hombres no pueden imitar con su elocuente verdad las obras de Dios.

Y cuanta semejanza no ofrece esa viarada y sublime perspectiva con la vida! Las cumbres veladas casi siempre de inquietas y flotantes nubes, se parecen á las pasiones: como ellas, se levantan soberbias y altivas rodeadas á menudo de la tempestad y sin haber gozado nunca de completa calma; inmediatas y á sus pies despliegan sus verdes horizontes extensas llanuras cubiertas de lozana vejetacion y en las cuales el aquilon hace resonar pocas veces su destructor bramido: esta es la dicha de la existencia, pero del mismo modo que ellas, no se halla completamente exenta de las borrascas, compañeras inseparables de la triste humanidad. Lo repetimos: el que una vez ha logrado contemplar tan soberbio cuadro no puede olvidarlo nunca; por eso hemos osado bosquejarlo hoy buscando en las profundidades del recuerdo los colores que hemos considerado mas apropósito para dar de él una aproximada idea.

*Emilio Auber.*



---

# POESIA.



## AL ONNIPOTENTE.

---

Deja que cante de entusiasmo llena  
del Dios omnipotente que me inspira  
la grandeza y poder que el hombre acata  
y á cuyas plantas su altivez humilla;

Grandeza que domina el pensamiento  
que domina Señor la inteligencia,  
al contemplar tus majestuosas obras  
que nos revelan tus sublimes huellas.—

Tú, que te elevas, poderoso, fuerte  
en almo trono dominando el mundo,  
y mandas sin cesar de un polo á otro  
cual no puede mandar monarca alguno;

Tú que entre nube de zafiro y rosa  
tu faz augusta majestuosa velas,  
tú, que á tus plantas por alfombra tienes  
de continuo, Señor, á las estrellas,

Tú, que tienes relámpagos por lumbré  
y el rayo abrasador que nos aterra,  
y por música siempre de los truenos  
el eco atronador que nos conmueve:

Tú, que dictaste las mejores leyes  
á los pueblos, Señor, á las naciones,  
que acata el ángel, que venera el cielo  
y que el insecto mismo reconoce;

Que de lo alto de tu trono enseñas  
 con tu palabra al hombre tu doctrina  
 que aparece sublime por dó quiera  
 pues solo la verdad en ella brilla:

No, la impiedad no puede denigrarla  
 ni oscurecerla puede la mentira,  
 pues la fé nos enseña que no hay otra  
 de creencias mas ciertas ni divinas;

La que seguimos todos admirados  
 porque vemos que solo ella encamina  
 al puerto de salud á los mortales  
 donde tranquilas llegan sus barquillas.

Tú, que los campos de verdura cubres  
 y de flores hermosas delicadas,  
 que ostentan mil colores que enajenan  
 como el suave perfume que derraman:

Y el arroyuelo murmurando corre  
 sobre lecho fresquísimo de grama,  
 y la fuente tambien que bullidora  
 vierte sus aguas cual luciente plata;

Y torrentes tambien que se despeñan  
 de la cumbre elevada á la llanura,  
 y mansos claros murmurantes rios  
 que á las campiñas plácidos fecundan.

Tambien su vista atónita regalas  
 con verdes sotos, bellos horizontes,  
 dó el Sol esparce sus brillantes rayos  
 que doran las laderas y los bosques;

Y floresta gentil tambien le ofreces  
 donde él aspira refrescante brisa,  
 en esas horas de ardoroso estío  
 que al reposo tan solo nos convidan:

Y el aire llenas de cantoras aves  
 que entonan sin cesar dulces canciones,  
 canciones no aprendidas, mas tan dulces  
 que al oido son gratas si las oye.

Tú que en el seno de la tierra escondes  
 filones ricos de brillante plata.



que las riquezas forman de los hombres,  
si el encontrarlos por fortuna alcanzan.

Tambien le brindas ricas pedrerías  
que busca ledo entusiasmado el hombre  
en las cavernas hórridas, oscuras,  
que para admiracion allí tú pones.

Tú que levantas si te place hacerlo  
alta montaña de menuda arena,  
tú que el bramido de la mar acallas  
cuando estalla furiosa la tormenta;

Tú, que detienes, si tambien lo quieres,  
del océano impetuoso la carrera,  
y que mitigas su furor que sabes  
que al navegante de pavor le llena;

Tú, que la orilla de la playa cubres  
de caracoles y preciosas conchas  
que el pescador recoge enajenado  
al contemplar sus formas caprichosas:

Tú, en fin, Dios mio, que tesoros miles  
has derramado para bien del hombre,  
haciéndolo dichoso, pues le brindas  
cuanto abarca la tierra, el mar esconde,

Como desparces la menuda lluvia  
sobre los prados y frondosos bosques  
para que puedan recobrar de nuevo  
su vida, su frescura, sus colores.

Mas nada puede compararse, nada  
á tu clemencia Dios, ni á tus bondades,  
ni al consuelo divino que le ofreces  
como precioso bálsamo á sus males.

Pues nadie ignora que enjugar tú puedes  
asíduo, tierno, cariñoso el lloro  
de aquel que sufre en miserable lecho  
sin que logre obtener feliz reposo;

Ni al rey tampoco si angustiado gime,  
ni al mendigo infeliz que prueba el hambre,  
ni á la pobre doncella que suspira.  
ó deplora la muerte de su padre:

Porque tú eres, Señor, omnipotente:  
y del hombre consuelo y esperanza,  
y eres la estrella que sus pasos guía  
en la tarde, en la noche, en la mañana.

Pobre es aquel que á contemplar no llega  
tantas riquezas que en la Tierra se hallan,  
y mas aquel, Señor, que no te busca  
ó se aleja de tí por graves faltas.

Por eso enajenada yo te imploro  
y enajenada por tu amor yo clamo,  
y suspiro por tí, por tí que enciendes  
en mi ardoroso pecho el entusiasmo.

Y por eso, Señor, quiero cantarte  
con esta fé que el corazon abrasa,  
porque siempre en tus obras he creído,  
y en ellas siempre puse mi esperanza.

Y me levanto al escuchar tu nombre,  
y mis labios no cesan de alabarte,  
y me enloquezco mas cuando medito  
que este amor que te tengo has de pagarme.

Tú poderoso y fuerte, tú sublime,  
tú terrífico y grande, tú mas suave  
que de la viña el celebrado vino,  
y que el canto armonioso de las aves.

Y mas dulce, Señor, que la miel misma,  
y que fruta y que leche ponderada,  
y mas deseado que el descanso mismo  
que busca el caminante en sus jornadas;

Y mas puro, Señor, que el agua pura  
que salta de una roca en otra roca,  
que el contacto del hombre no enviado,  
que el beso de una vírgen pudorosa,

Yá nosotros, Señor, mas necesario  
que el alimento que le ofrece al niño  
la madre cariñosa, cuando le halla  
por la falta de él desfallecido;

Pues tú sabes, Señor, fortalecernos  
si el cuerpo desfallece y los sentidos,

Por flaquezas humanas que nos llevan  
Perdidos de un abismo en otro abismo.

Acatemos á un Dios que tanto puede,  
acatémosle todos de rodilla,  
borremos de nosotros el pecado  
que á la muerte tan solo nos convida.

Gloria al Señor! al Dios de lo creado!  
y ¡gloria! sin cesar todos repitan,  
al que nos abre con su santa gloria  
las puertas de oro de la eterna vida!

*Concepcion de Peñalver y Calvo.*

---

Con placer insertamos en nuestra Revista, esta composicion bella por mas de un concepto y que es la primera, no debe olvidarse, que publica esta Srta. cuyo nombre ha enriquecido desde ahora el catálogo de los poetas de Cuba.

## AL PLACER.

---

TRADUCCION DE ANACREONTE.

Ep? mursánais tereídais,  
epi lotínais te poíais  
storéas thélo propínein.  
O d' Eros jítóna désas  
upèr aujénos papúro,  
méthu moi diakonéto.  
Trojòs armutos gàr oía  
biotos trújei kulithéas:  
olíge de keisómetha  
kónis óstéon luthenton.  
¿Tí se dei líthon murídein?  
¿tí de gē jéin mátaia?  
Emè mállon, os éti dso,  
múrison, ródois de krāta  
púkason: kálei d' etairen.  
Prín Eros okeím' ápeltheín  
upò nertéron joreías,  
skedásai thélo merímnas.

De un mirto bajo la sombra  
y entre flores acostado  
quiero vino por alfombra;  
Cupido que tiene atado  
su ropaje, ya afanoso  
me vierte néctar sabroso.

De un carro como la rueda  
se precipita la vida,  
y ceniza solo queda  
en la tumba maldecida.

¿No es locura conservar  
perfumes para una losa?

Mientras vivo coronar  
quiero mi frente de rosa.  
Llamad la mujer que adoro,  
que en sepulcro aterrador  
antes de verme encerrado,  
ahuyentar quiero el dolor.

*C. J. de Vermay.*

---

---

## NOVELA.

—♦♦♦—

### GERONIMO EL HONRADO.

—

#### IX.

“Y con este nocturno temor desperté muy desasosegado, como quien se levanta de un sueño pesado, fuera de todo sentido; y por muchos días me duró un temblor de todo el cuerpo, y pasión de corazón que de mí no sabia parte...”

*Timoneda.*

*El Patrañuela.*

**E**N la noche de aquel día de tantas emociones y sucesos distintos, Gerónimo se metió temprano en el lecho, esperando que allí vendría pronto un sueño reparador á privarle de todas las encontradas imaginaciones que en su cerebro se combatían. Extendiéndose á la larga con semejante propósito, lo hizo repetidas ocasiones de alejar de sí toda idea que no fuese la del descanso; pero siempre fué vano su intento. Sucesivamente se le fueron representando todos los sucesos de su infancia, después los de su edad madura, mas después todos los acaecimientos que habían tenido lugar desde su salida del cafetal paterno hasta su entrada en la cárcel; y por fin todo lo mas acontecido desde su libertad hasta el momento de colocarse en aquel lecho en que se encontraba. Tornaba de nuevo su memoria á presentarle los mismos recuerdos, ocupábase de los planes que había de seguir en lo futuro, fijábase en el partido de volver al cafetal, decidíase después por llevar adelante sus excursiones

por el mundo, hacíase cargo de la suerte de Teófila, recordaba las burlas del posadero, y precisamente cuando menos pensaba en dormirse, quedó sumido en el mas profundo letargo.

Hallábase así entregado completamente al sueño, cuando á deshora y por el dintel de la cerrada puerta, parecióle ver que se escurria una sombra, la cual iba tomando las proporciones de una mujer, á medida que con los pies tocaba el suelo. Lleno de temor Gerónimo á vista de tan inesperada aparicion, quedó en tal manera sorprendido y confuso, que no osó moverse un punto del lugar en que se encontraba echado; ántes bien pasándosele á los ojos todo lo que de vida tenia, apenas le bastaban para considerar fijamente vision tan extraña.

Esta acabó de tomar de un todo las proporciones de un cuerpo humano, y apareció ser entónces realmente una mujer, toda vestida de luto con un espeso velo del mismo color, que no dejaba traslucir su rostro en manera alguna. Llegóse con atentados pasos al lecho en que se encontraba Gerónimo, y en llegando á él, de repente una lámpara que en la diestra llevaba, arrojó de sí una luz tan viva y penetrante, que nunca hubo de creer Gerónimo que otra semejante hubiese en el mundo. De seguida echóse á un lado el lúgubre antifaz, y dejó ver un rostro de mujer entrada en años, severo, macilento y un tanto descarnado; sino que era tal la nobleza de sus proporciones, que puesto que feo, atraía la voluntad como pudiera hacerlo el mas hermoso. Despues que así se hubo dejado contemplar un rato en el mayor silencio, sacó de entre la faltriquera de un delantal que puesto llevaba, un libro en cuarto que mas parecia cuaderno, segun las pocas hojas de que se componia, y poniéndoselo de manifiesto á Gerónimo, con voz algo varonil le hizo entender, que á su noticia habia llegado el buen comportamiento que en todo usaba, y que por lo mismo y en muestra del afecto que por semejantes hechos le habia cobrado, venia á proponerle que comprase aquel libro, que aunque de reducidos límites podia estimarse como un tesoro.

—¿Y de qué trata el impreso, si es que impreso está? preguntó Gerónimo.

—Aun se está manuscrito, dijo la Reverenda, porque es tal la falta de compradores, que bien se puede trasladar espacio-

samente con letra cursiva de la dilatada venta de un ejemplar á otro. Por lo demas contiene pocas, pero buenas máximas para que el hombre pueda conducirse en este mundo segun corresponde.

—Harto necesito de esas máximas. Apostaría á que andan por ahí algunos refranes de los de la coleccion del dueño de esta posada.

—No tienen tan limitado objeto que sirvan solo para llevar bien lo material de la vida. Enseñan al hombre precisamente lo que es, lo que debe y lo que puede ser, hácele conocer la imperfeccion de sus sentidos, y cuan poco es á lo que con ellos puede aspirar; y tal vez suceda que le haga distinto de casi todos sus semejantes, y un ser aun mas extraño entre ellos de lo que vos lo sois.

No bien oyó esto Gerónimo, cuando se sintió acometido de un frio mortal que le helaba todos los huesos. Persuadióse que aquella mujer que delante tenia, era la Locura en persona, que despues de haberse posesionado de Miguel, venia en pos de él aun no satisfecha con aquella víctima en la posada; mas con todo, haciendo sobre sí un esfuerzo, con voz desmayada dijo:

—¿Y cuánto quereis por ese diablo de libro?

—La mitad de vuestra fortuna que os sobra.

—El que en nada se parece á los demas, es loco entre ellos, repuso Gerónimo; y para ser loco, me parece demasiado precio la mitad de una fortuna que es considerable.

—Otros para serlo consumen toda la suya, contestó la interlocutora, dejando ver en sus facciones una sarcástica sonrisa.

—Quisiera ántes de todo saber quien sois.

—Uno de los seres mas desconocidos. Sin embargo, á todos los hombres me ofrezco y casi todos me rechazan.

Cuando esto oyó Gerónimo acabó de confirmar su creencia y comenzó á dar diente con diente, temeroso de que aquel vestiglo (que tal le parecia) en la lucha que con él iba á emprender, al fin pudiera resultar victorioso. Pero pronto le distrajo de su cuidado una nueva aparicion, que mas con su gusto se avenia.

Y fué, que por la ventana del mismo cuarto en que se encontraba y sin que para ello fuese preciso abrirla ni otro requisito, se le entró otra dama que bien pudiera oponerse como marcado contraste á la enlutada. Figuraba encontrarse en la flor de la juventud, con un rostro de buen sonrosado, facciones regulares y hermosos ojos, si no es que á veces parecían de un mirar descarriado. Llevaba un elegante vestido compuesto de distintos retazos á manera de arlequin, pero con tal artificio combinados y dispuestos, que sin duda no lo mejorara la conformidad mas elegante. Asimismo llevaba en la mano otra lámpara, que de repente dió á luz todos los colores del arco iris; pero con ser tantos y tan variados, aparecían pálidos y opacos en comparacion de la otra tan vivisima que la otra lámpara despedía.

La nueva dama así ataviada se dirigió para Gerónimo, y no bien lo advirtió la otra, cuando cediéndola el puesto en que se encontraba, volvió á cubrirse el rostro con el velo y apagando su lámpara, fuese á sentar en el poyo de la misma ventana de la habitacion, siempre con su paso y ademanes medurados.

La recién llegada con tono alegre y de mayor confianza le dijo:

—Bien puedes considerarte dichoso, por haber sabido resistir á pérfidas sugerencias, y tambien por haberme yo apresurado á venir en tu ayuda, puesto que me sea muy comun hacerlo por los hombres, que casi todos me acojen con entusiasmo.

—Mucho te lo agradezco por los demas y por mí, contestó Gerónimo muy pagado del personal de la dama, así como tambien de sus modales.

—Pues aun no queda mi estimacion por tí, en haberte libertado de un importante peligro. Tambien he de procurarte mayor contento.

—Veamos, pues.

—Por un cuaderno insignificante hubieron de pedirte enorme precio, y despues de todo en él no habrias encontrado mas que desencantos. Tengo yo en mi poder mas libros de los que pudo encerrar la incendiada Biblioteca de Alejandria. Si



son de importancia, por sus títulos juzgarás. Atiende, pues. *El complemento social y gubernativo.—Cumplida explicacion astronómica.—La verdadera Panacea.—El comunismo práctico.—La perfectibilidad del género humano conseguida por su propio progreso.—El espiritualismo demostrado.*

Y siguió con una tiramira de títulos del propio jaez, que dejaron pasmado al buen Gerónimo. Desde luego, como es de suponerse, le entró codicia por aquellos tratados que tanto prometían, y desde luego hubiera propuesto adquirirlos todos, si no le detuviera la consideracion de que para solo uno no bastara toda su fortuna, pues calculaba la importancia de su precio, con arreglo al que por la primera obra se le habia pedido. Al fin y mereciéndole preferencia la *Perfectibilidad del género humano*, se arriesgó á preguntar su precio.

—Cuatro duros á la rústica y ocho en rica pasta, le contestó la dama.

—Por los huesos de Tomas mi padre, que he de hacerme de toda la coleccion, pagando sobre su valor un sobreprecio todavía para emplear toda mi vida en tan importante lectura, dijo Gerónimo haciendo un esfuerzo para incorporarse en la cama.

Abrió la dama los brazos para expresarle su contento, y ya iba á lanzarse en ellos Gerónimo, cuando de repente tornó á brillar la viva luz de la otra lámpara de la dama tenebrosa, y extendiendo esta á la vez un brazo, de un modo solemne le dijo:

—¡Miserable! ¡Vas á lanzarte en brazos de la Locura!

—¡Y vos quién sois!

—¡Soy la Razon!

—No puede ser, repuso la otra dama, incitando á Gerónimo todavía, con artificiosos arrumacos. La Razon es un destello de la Divinidad, y de todo ménos de destello tiene la severa dueña.

No bien oyó Gerónimo lo del destello, cuando calculó que los libros podían contener explicaciones igualmente claras y convincentes. Arrepintiéndose de emplear en ellos su dinero, y volviéndose para la *Razon* aceptó la venta por su parte propuesta; pero tarde vino á resolverlo, porque la *Razon* habia desaparecido.

Al verse abandonado de ella y mano á mano con la *Locura*, comenzó á darla terribles voces para que se retirase. En medio de ellas parecióle oír que el posadero le llamaba reiteradas veces y con repetidos golpes á la puerta para que se alejase de aquel lugar. Hizo nuevos esfuerzos para incorporarse en la cama; consiguiéndolo, abrió los ojos despavoridos, y se encontró fatigado, sudando copiosamente, sin la Razon ni la Locura, despierto de un sueño que habia tenido, y sin otra realidad que la de estar el posadero llamándole efectivamente, con aquellas voces y golpes á la puerta, que habia oído en medio del mismo sueño.

Echóse con precipitacion del lecho abajo, y aviándose lo mejor que pudo, corrió para la puerta y abrióla, deseoso de saber lo que significaba aquel llamamiento; y no bien se presentó en ella, cuando el posadero alarmado por su parte, se apresuró á preguntarle qué horrible pesadilla le habia acometido.

Dióle cuenta Gerónimo de lo que por él habia pasado, con lo que no poco se holgó el dueño de la posada, y luego que la narracion hubo concluido, dijo:

—Sueños hay provechosos á fé, y no es para del todo perdido ese cuya narracion acabo de oír. Precisamente pasaba por la puerta de esta habitacion, cuando debia V. estar ocupado de ahuyentar á la Locura, y las extrañas voces que para ello daba, me obligaron á unir las mias con el propio objeto. Pasada era tambien la hora en que acostumbra V. á levantarse.

Advirtió Gerónimo efectivamente que el Padre del dia, abandonando ya lejanas tierras, tornaba majestuoso á derramar torrentes de luz y de vida por las regiones tropicales, y anunciaba en la posada su vuelta, dorando las almenas que adornaban sus azoteas.

—Agradezco á V. su oportuno socorro, dijo Gerónimo al posadero, pues tengo para mí, que si algo mas hubiera durado mi lucha emprendida, la vida hubiera dejado á trueque de no perder la razon que me queda. No me conviene estar solo, si es que despues de las terribles realidades del dia, tambien han de acometerme visiones por la noche, y ya que no haya podido tener de mi parte á la Razon, no será de mas que man-

tenga á mi lado El instinto. Para algo puede convenirme en este torbellino de cosas en que me he lanzado.

Miróle el posadero fijamente al oírle estos razonamientos que juzgó disparatados, y preguntóle con mucha seriedad si todavía dormía.

—Me explicaré, amigo mio, y se convencerá V. de que discuro despierto. Entre los esclavos de la dotacion paterna, hay uno que compró mi padre, desde que de la region africana aquí desembarcó. Contaba entónces el esclavo veinte años, poco mas ó ménos, y su adquisicion precedió en otros veinte años al de mi nacimiento. Siempre humilde, laborioso y fiel, supo grangearse la estimacion particular de su dueño y de mi difunta madre; pero á vueltas de esto no he conocido otro ser tan estúpido que á él pueda compararse. Come y digiere perfectamente, nunca ha llegado á concebir una idea abstracta, jamas las pasiones agitaron su corazon, ni los cuidados turbaron una sola noche su profundo sueño; y así nunca las drogas de la botica envenenaron su salud, ni las hebras de su lanuda cabeza dieron indicio de sus muchos años.

—¿Le respeta el tiempo?

—Como al poste que marca la jornada en un camino. Va contando los lustros sin menoscabo, y no es un nuevo hombre cada doce años, como el resto de los hombres. Tal como la naturaleza le formó, sin un pensamiento ambicioso, inerte como el salvaje é indiferente como la materia bruta, sin embargo, en lo tocante á su conservacion tiene un previsor cuidado. Nadie mejor que él sabe lo que le conviene, nadie mejor lo que está bien á su salud, ni nadie tampoco podria alejar con mas cuidado todo lo que pudiera servir de obstáculo al sosegado curso de una dilatada vida.

—¿Y así le llamis el Instinto?

—Y con razon por cierto. Su prevision á mas de su propia persona, se extiende tambien á la mia. Habiéndome conocido desde mi mas tierna infancia, me cobró poco á poco aquel mismo cariño que por sí tiene. Me acompañó en los juegos de mi niñez, y mas despues en mi juventud ya formada, era él quien de ordinario me acompañaba en las excursiones que á caballo solia hacer en las fincas circunvecinas del cafetal pa-

terno. Una ocasión salí yo caballero en un alazan que no era indómito por cierto, y como no era mi propósito ir muy léjos, ni mi padre ni yo cuidamos de que me hiciese acompañar. Pues una prevision instintiva le inclinó á seguirme á hurto de sus dueños, y si entónces no lo hubiera hecho, no me habria visto despues en la cárcel. El animal en que yo cabalgaba se desembocó, y con esto hubiera yo perdido la vida, si muy á punto no hubiese acudido Tomas, que así se llama el esclavo del nombre de mi padre, y luchando con el animal y vencién-dole en arrojo y fuerzas, por segunda vez no me hubiera dado la vida.

—;Gran recompensa merecia!

—Creyó mi padre que por ello debía volverle su libertad perdida, y así se lo anunció; pero el negro hubo de resistirlo abiertamente. Un hombre de aventajada razon, desde luego la habria aceptado como un don precioso; pero él la rehusó manifestando que queria ser esclavo siempre á mi lado. ;Pues bien! Desde entónces en el hecho es el ser mas libre, mas independiente y mas venturoso de que yo tenga idea. Sin carecer en el cafetal de nada útil no ha menester nada superfluo, y en el círculo de sus limitadas necesidades no hay un deseo que no satisfaga, y en la esfera de sus voluntades no hay Monarca absoluto que mas pronto las vea cumplidas. Esto no lo concibe ni lo explica, mas preguntadle por qué no quiso un documento de libertad. No os dirá que aquella libertad de nombre le exponia á ser el mas infelice esclavo de las mas imperiosas necesidades, careciendo de los medios oportunos con que satisfacerlas; pero os indicará solamente en sus frases bárbaras, que ántes que todo prefirió conservarse á mi lado. Así tambien por el instinto se proporcionó el mejor estado posible.

—Razon teneis, por Dios.

—Y me parece tenerla tambien, al tratar de que vuelva á mi lado, y creo no haberla tenido al emprender mi peregrinaje desamparándole. Quiero recobrar con él la fidelidad que en ninguna parte encuentro y el instinto que es tan superior á la razon; y entiendo que á su lado se ahuyentarán de mí algunos peligros; cuando todo se conjura contra mí, he de ampararme con el amor de mi esclavo.

—Pues ya que vos la Razon, quereis tener á vuestro lado al Instinto, precisamente venia yo á anunciaros la venida de la Locura personificada; pero eso sí, una Locura con la que os estaria bien asociaros igualmente.

—¿Qué decís? repuso Gerónimo un tanto admirado.

—Tambien tengo yo mi historia de lo pasado y mi aparicion de presente.

—Explicaos, pues.

—Fuimos dos únicos hermanos Marcelo y yo, y habiendo concedido á aquel el cielo la primogenitura, hizo para conmigo las veces de padre, que murió en nuestra infancia. Dedicóse Marcelo al comercio, comenzando como dependiente un dilatado y laborioso aprendizaje, y á fuerza de tiempo y de economías, consiguió poner un establecimiento suyo, en el cual se expendian al público cuantos comestibles proporcionan la tierra y los mares de todas las regiones del universo. Allí tambien comencé mi carrera en clase de dependiente. Perdonad que me enjuge esta lágrima que derramo por la memoria de mi hermano.

Y con efecto la enjugó con el pañuelo.

—Marcelo tuvo algunos hijos de su matrimonio, pero solamente uno de su mismo nombre le dejó la fortuna. Fué ese hijo su pensamiento exclusivo, el todo de sus afecciones y el objeto de todas sus esperanzas y cuidados. Consagrado mi hermano enteramente al trabajo y sin alterar en nada aquella estricta economía que siempre habia tenido respecto de su persona, cuanto el mundo encierra le parecia poco para su hijo. Así es que le proporcionó la educacion mas esmerada, y ningun hijo de elevado personaje vió nunca mas colmados sus deseos que mi sobrino Marcelo.

Hizo el posadero en esto una pausa y despues continuó diciendo:

—Al fin decidió mi hermano que mi sobrino fuese á viajar por esos países de mas ilustracion é importancia que el suyo, donde las artes y las ciencias hacen diariamente nuevas conquistas, y donde la inmoralidad y el refinamiento de los crímenes continúan asimismo en progreso. Aspiraba no tan solo á que cultivara su entendimiento y á que fuese un cumplido

cortesano, sino tambien á que alternase con todos ellos en ostentacion y lujo. Esta consideracion le envanecia al mas alto punto y le inclinaba á aumentar sus ganancias, que de la manera mas próspera y decidida habian llegado ya al mayor extremo. Partió mi sobrino y algun tiempo despues murió mi hermano.

Aquí hizo el posadero nueva pausa, en fuerza del dolor que le proporcionaba aquella triste memoria, y despues prosiguió:

—Mi hermano al morir, como en toda su vida, no tuvo mas pensamiento que el de su hijo; y estrechándome la mano me dijo encarecidamente que le sirviera de padre. Prometíselo, y mi promesa he cumplido aun mas allá de sus esperanzas. Soy su tutor, y he conservado y aun aumentado el crecido caudal que le dejó su padre, pero soy ademas su segundo padre. En consecuencia he resuelto no casarme, y habiendo heredado del un Marcelo todo aquel extremado cariño que por el otro Marcelo tenia, consagro tambien mi vida á formarle una nueva fortuna, de que pueda gozar en memoria de su primero y segundo padre. Aquí dedicado á la direccion de la posada, y sin mas descanso que los trabajos que me proporciona, todo me es llevadero y con entusiasmo todo lo acometo, cuando considero que es por mi sobrino, que así le demuestro mi amor y que así tambien soy la continuacion de la idea dominante de su padre.

—¿Y aun está ausente vuestro sobrino?

—Aguardad. A poco despues de la muerte de su padre vino á esta capital de Lóndres, donde se hallaba, y os juro que nunca ví mancebo mas gallardo, ni tuve idea de cortesano de mas apuestos modales. Bien pronto su dinero y sus buenas prendas, le abrieron paso por entre las mas elevadas regiones de nuestra sociedad, y brilló en ese cielo á la par de sus primeros astros, si á todos ellos no vencia en novedad y esplendor. ¡Pero eso sí! En medio de tantas glorias, allá entre las esmeradas atenciones provocadas por los encantos de su persona y la esperanza de su dinero, siempre que se ofrecia hacer mencion de mí, con toda la boca se expresaba diciendo: *mi tío Basilio el posadero*. Se diria que el pícaro tenia á orgullo contarme por tal, con la añadidura de mi oficio.

—Y se lo apruebo.

—Pues ese sobrino se volvió á Europa, y despues de haber estado allí algunos años en las primeras capitales, vuelve ahora á estrecharme y á ser estrechado entre mis brazos. Precisamente le aguardo en el vapor que debe entrar hoy de New-York. Os le anuncio como la Locura, porque no podreis imaginar un ser mas amable ni mas voluble, ni mas ligero ni mas profuso, ni de rasgos mas nobles, ni de imaginacion mas extraviada. ¡Oh, sí! Ya lo vereis. El podrá introducirnos en la sociedad culta, y solo por él sereis en ella estimado.

—Acepto, amigo mio, y de antemano os doy las mas expresivas gracias, por todo lo que me prometo de tan buena relacion.

—Así á la vez tendreis á vuestro lado al *Instinto*.....

—Y á la *Locura*.

Y seguidamente el posadero anunció que marchaba para el muelle á esperar á Marcelo, y Gerónimo tomó recado de escribir para disponer la venida de Tomas el negro.

(Continuará.)

*Ramon Piña.*

**ADVERTENCIA.**—En el número anterior pág. 135, entre las líneas 35 y 36 debe leerse:

—“No verán en V. mas que al que ha deshonrado á su hermano.”







---

## CRONICA.

---

HISTORIA LITERARIA DEL AÑO DE 1856 EN CUBA.

---

### III.



MUCHO bien hemos tenido, pues, que decir acerca de las obras científicas correspondientes al año de 1856, y mucho quisieramos que pudiera ser lo mismo de los libros de carácter mas literario, cuyo número, por otra parte, ha sido bastante reducido.— Citarémos primero, por pertenecer á la conclusion del año anterior, la segunda impresion de las *Poesías de José Fornáris*, elegantemente hecha en el establecimiento del Tiempo, que sigue sosteniendo su gran crédito por la limpieza y gusto que se nota en los trabajos que salen de sus cajas y prensas. La coleccion de Fornáris fué acogida donde quiera en Cuba con tan buena aceptacion que en pocos meses quedó agotado el primer tirado que fué de hasta mil ejemplares, significando bien como han sido apreciadas la facilidad, la ternura y otras buenas partes del jóven poeta bayames. Sus poesías con efecto han sido leidas y gustadas de todos, por los literatos y por cuantos contamos de apasionados al divino lenguaje de las musas, que es lo mismo que decir todos los cubanos. Mas aun que esta acogida, que de suyo y por sí sola bien podria significar muy poco, es cierto, como dijo nuestro amigo Mendive escribiendo el prólogo de estas *Poesías*, cuando era general el desconcierto que en achaques de versos todos deplorabamos en Cuba, grato habia de ser á cuantos tienen fé en la terneza de nuestro sentimiento y en el Arte consolarse con el delicado perfume que exhalan las flores de este

2ª s.-T. II.-27.

libro; que es bien agradable en efecto el que á nosotros llega cuando como y con el poeta nos preguntamos:

¿Quién no goza en la pradera  
al mirar la flor silvestre  
sobre la peña campestre  
ó en la verde enredadera?

.....  
ó al ver la flor de San Pedro,  
de la Aurora al rayo tibio,  
ó ya al jugueton solibio  
sobre las ramas del cedro?;

y entender uno que siente, y sabe expresarlo, ante el cuadro de la naturaleza cubana quien exclama en su *Paseo Matinal*:

¡qué selva tan oportuna,  
con tantas risueñas flores,  
para una cita de amores  
en una noche de Luna!

.....  
Oh Dios! con tanta hermosura,  
que por do quiera resalta,  
solamente aquí me falta  
mi vírgen hermosa y pura!

Mas si se quiere apreciar la facilidad del vate del Bayamo, oigámosle decir

yo no sé que magia tiene  
un labio fresco y rosado,  
que no ha de amores hablado,  
y habla por primera vez;  
ni que tienen unos ojos  
vivos, puros, rutilantes  
que nunca han mirado amantes  
y miran con languidez;

y sintamos al mismo tiempo la frescura con que, siempre cantando el *Primer Amor*, se le representan

aquellas tiernas miradas,  
aquellas sabrosas cuitas,  
aquellas ansiadas citas  
en solitario lugar;

y aquellos púdicos besos,  
y en la amante esfervescencia  
la incitante resistencia  
y el lánguido suspirar....

¿Quién al leer estos versos no dice: "como al poeta, así me pasó; como á él, así me es deleitoso el recordarlo?"

Pero no por estos recuerdos, casi sensuales, deja de tener delicadeza en sus afectos, y por eso puede Fornáris decir así á su Lola:

Tú, despues de mi madre, amiga bella,  
único apoyo en mi horfandad de amores,  
tú, entre mis sombras luminosa estrella,  
mi corona de perlas y de flores;

.....  
tú eres, oh Lola, el luminoso astro  
escondido en el fondo de mi vida.

.....  
Porque es la vida grata y lisonjera,  
y fácil corre en ilusion dorada,  
con una bella y dulce compañera  
que nos siga risueña en la jornada.

.....  
Dos séres con un mismo sentimiento,  
dos corazones y una vida sola,  
y llevados del mismo pensamiento  
como dos hojas por la misma ola....;

y padre amante anticiparse lo porvenir y decir á su hija,

Cuando avances del mundo en el sendero,  
y hermosa jóven tus cabellos blondos  
en bucles ciñan tu gentil cabeza,  
entónces, Tula, los cabellos míos  
halagarás con cariñosa mano....;

pero presto le asalta

.....aterradora idea  
Tula, tal vez cuando gallardas brillen  
las bellas formas de tu leve talle,  
bajo el sepulcro en pèrenal reposo  
tranquilo dormiré.....

Sin embargo ¿cómo podría mantenerse en tal congoja el corazón de un poeta padre? No, no subsiste así, y con fé en aquel á quien debe tan cara prenda, espanta el tétrico fantasma, y tras el escudo que viene á ser su mismo amor paternal, como que desafía á la Muerte:

Mas no, yo viviré; tu dulce afecto  
me sostendrá en el Mundo:  
ven, dame un beso; tu gracioso rostro  
un porvenir me anuncie de bonanza;  
y si desmayo en la mundana escoria  
animen tus sonrisas mi esperanza;

.....  
y viva yo para admirarte siempre,  
para verte crecer bella y felice,  
bajo las palmas del verjel indiano;  
para ver en tu pura adolescencia,  
bajo las llamas de mi Sol ardiente,  
trocarse en rosas los nevados lirios  
de tus blancas mejillas virginales,

.....  
y gozar de tus sueños de inocencia;  
para amarte, alma mia,  
y verme renacer en tu existencia....

Esto es sentir, es ser poeta, y nadie lo duda. Pero porque lo es Fornáris, porque es una esperanza de nuestra literatura aturdida hoy por la vocería de tanto versista frívolo y destituido, no ya de sentimiento, sino hasta del comun sentido, como hace años que entre nosotros se han encargado de suministrarnos el panecillo cotidiano literario, el desayuno de todas las mañanas; por eso mismo nos duele el desaliño, el abandono, á las veces el mas completo, con que el cantor de su *Unicu Creencia* descuida lastimosamente entre otras cosas la correccion del estilo y de la impropiedad que viene á ser la acumulacion de imágen tras imágen, como puede verse en esa misma composicion, que por otra parte encierra tantas bellezas, en la cual, como si se tratara de hacer una sarta, y no mas que una sarta de epítetos, su Lola es á la vez

.....ramo de lirios,

verde palmera en límpida laguna,  
 imágen de castísimos deseos,  
 y la mas bella flor de su ternura;

*paloma, rayo de Sol, halago de blanda brisa, nave, ave, ramo, cesto, raudal, lago de flores, boton de rosa, cielo, nube, gota, mina, tesoro, sueño, final de historias, rico broche, urna sagrada,* y mil y mas cosas inconexas, impropias y hasta en contradiccion la ocurrencia de las unas con las otras, y cuyo amontonamiento primero es causa de languidez y al fin llega á enfadar.

Luego aquellas *flores floridas, fuentes que ruedan, íris que se adelantan llenos de luz, y se levantan en la esfera, y suben sobre los cielos; el clima que se puede mirar* y otros absurdos á este tenor; y la reproduccion aquí simétrica, allá prepóstera de los lirios azules, de los mirtos, de los broches, de la caoba, del sin-sonte, de la paloma, etc., que en todo hacen papel; son, entre otros, descuidos que no deben perdonarse á quien aspira al nombre de poeta.

Pero tales defectos no atacan el fondo de sus poesías, pues son tales que el tiempo y el cuidado que se tome de volver al yunque el verso mal forjado (como repetia de continuo otro poeta cubano cuya muerte deploramos el año pasado), pueden corregir. Lo que si no es Poesía, ni jamas ni de modo alguno podrá serlo, es la expresion intencional de un sentimiento fingido que revelan los titulados *Cantos del Sibonei*, que apesar de su nombre y pretension son las rosas mas exóticas que producir podria la floresta cubana. Desengáñese nuestro poeta, la espontaneidad y la verdad fuentes son del Arte, y lo que da derechos al título de vate no son á fé los cantos que satisfacen al aura de un dia, al paladar de una temporada. Diferencia hay entre la fama y la moda, como la hay entre el Arte que acude á una preocupacion ó solicita un gusto pasajero, y el que propende á atraerse las simpatías permanentes del género humano; sí, y si no recuérdese cual fué entre nosotros la suerte de aquellos disparates y extravíos de la escuela que pretendia ser romántica y que hicieron tanto furor, como se dice, de 1830 á 1840; téngase presente cual ha sido y es en todas partes el destino de tanta novela como se ha escrito en los últimos años, que alabando la preocupacion que

priva, hablando la jerigonza de moda, ó propagando estas ó las otras ideas de las que se dicen socialistas ó de un partido, así que ha pasado ó pasa la preocupacion, en variándose la jermania, ó perdiendo su efimera vida la utopia bajo cuya influencia fueren compuestas, nos quedamos admirados de que pudieran haber producido algun efecto; porque todos estos que decimos han sido partos de ingenios inferiores á las intenciones con que aquellos se lograron, y las intenciones no pueden alcanzar mas de lo que ellas de suyo alcanzan, ni mas allá del blanco de sus tiros; ni mas pueden durar que lo que ellas de vida tienen.—Tal suerte tendrán, pues, las poesías, las novelas y toda clase de composiciones literarias al gusto del dia, *á la última*; que nada mas pueden ser.

Que fueron llamados siboneyes los indígenas primitivos de Cuba, bien queremos concederlo; pero ¿por eso son indígenas primitivos los afectos y las ideas que en su corazon y en su pensamiento podemos poner? No son exóticos, y mas que exóticos, la lira que ponemos en la mano del cantor sibonei, y el plectro que queremos que pulse; y no lo es que sea bardo, ó cantor, así mismo, tal bardo ó cantor macorí, ó yucayo ó de Barajagua, el que, cual el mas refinado poeta civilizado, vive

.....de los suspiros,  
de lágrimas y de amores,  
del aroma de las flores,  
y las brisas de la mar;

habla de palomas, tórtolas y lirios, del Asia, del Oriente, del Libano, del Jordan, de Virgilio y Garcilaso, y otros mil mas adefesios, inevitables sin embargo, porque para que fuera posible librarse de ellos, necesario seria olvidar nuestra tradicion y nuestra educacion, olvidar la verdad, y convertirnos en salvajes y retrogradar hasta su estado para saber bien referir

.....los cuentos  
de *vasallos* y *casiques*,  
de *vírgenes* y *behiques*  
del Bayamo y Camagüei;

para poder entónces desear y decir  
como vivieron mis padres  
en las selvas y montañas,

entre juncos y entre cañas,  
así quiero vivir yo;

amar la hamaca

cual aman á sus nidos  
el mayo y el catei,  
cual amo á mi cubana....

La hamaca es la delicia,

la hamaca es la delicia del indio sibonei;

y exclamar con sentido orgullo

yo soy del Bayamo, yo soy sibonei....!

Y porque vea el poeta que, por ser la verdad ántes que todo, él mismo parece que conviene con nuestras ideas, recuerde cuando dice del *Veguero*,

No penseis, como lo pintan,

.....  
que está ornado de virtudes,  
de amor y resignacion.  
.....

.....  
no es el que sueña en los montes,  
en el valle y la pradera,  
con la bella compañera  
de su doméstico hogar.

¿Cuál es pues la razon porque el poeta tiene que reconocer la prosa de tal realidad? Por qué los géneros pastorales y bucólicos de cualquier matiz, siquier antiguos, siquier ahora se imaginen, no pueden respirar la verdad en las descripciones, que en otro caso degeneran en prosáicas cuando no en tontas, como se quiera darlas exactitud; y de aquí que en vano se esfuerzen por alcanzar cierta elevacion, ya que les falta el sentimiento verdadero, por medio de la perfeccion del lenguaje, de una fingida exagerada delicadeza, y de otros tales artificios, que no pueden destruir el fondo de frialdad, ni suelen impedir la languidez, ni siempre aciertan á ser antídotos contra el hastío mas empalagado. Lo repetiremos concretándonos: en la novela pastoral, en las mejores *Arcadias*, en el *Salicio* y *Nemoroso* de Garcilaso, en la *Diana* de Montemayor, lo que nos complace es la delicadeza exagerada y de ficcion que

estas obras respiran, y lo que nos atrae y saboreamos es la admirable perfeccion del lenguaje, no el sentimiento verdadero que constituye la Poesía, en la cual es la emocion la que da belleza al lenguaje y le hace digno de los dioses, porque el alma tierna y dispuesta á ser conmovida por las bellezas del Mundo exterior siempre halla la manifestacion poética por medio de la palabra armónicamente dispuesta; y de cualquiera otra cosa, bien que nada podamos decir en contra, porque carezca de faltas que puedan particularmente precisarse, todavía nos parecerá al juzgarlas que juzgamos de un eco, no de una voz. Y á este propósito bien nos parece traer aquí aquello que dijo el gran Göthe y ahora se nos ocurre:

“Weil dir ein Vers gelingt in einer gebildeten Sprache,  
*Die für dichtet und denkt, glaubst die schon Dichter zur sein?*”

“¿Os creéis poetas porque podeis hacer versos pasables en un idioma cultivado *que canta y piensa por vosotros?*” y la advertencia no es para perderse por cuantos escriben versos en Cuba.

Por otra parte, no es mas de echarse en olvido que en la *Araucana* (1) misma, apesar del noble sentimiento nacional que gobierna á los héroes, apesar de sus versos, parece como si el poeta perdiese su entusiasmo siempre que nos presenta en série los nombres de los bárbaros capitanes y de sus pro-

(1) No por echar párrafos, sino porque en cierta manera explica nuestros conceptos, queremos hacer aquí referencia á una observacion que nos fué sugerida por la continua lectura que hemos hecho de los primitivos historiadores de Indias. Los heróicos aventureros que por lo comun narraron los sucesos extraordinarios de sus expediciones, nos han parecido mas poetas que cuantos con nombre de tales compusieron en verso sobre el mismo asunto. Aquellos supieron mejor llegar hasta la belleza de la naturaleza que ante su vista atónita se les ofrecia. Con Ticknor, todo el mundo motejará la infelicidad de las descripciones de la *Araucana* misma; al paso que en Colon, para no citar mas que un ejemplo, percibimos hondo sentimiento que casi raya en sublime aun en sus mas sencillas *cartas* y modestas *relaciones*, en que pinta “el nuevo cielo y mundo que fasta entónces” estuvo “oculto,” que no creia que “bastaron mil lenguas para referillo, ni la mano para lo escribir; que le parecia que estaba encantado.” Aquí pues no admiramos la perfeccion del lenguaje, ni un sentimiento exagerado; sino nos atrae lo profundo de él en su sencilla sublimidad.—Nosotros hemos sentido un verdadero placer cuando hallamos confirmada nuestra reflexion por el ilustre Humboldt, de quien la reprodujo otro autorizado juez, el conocido colector D. Enrique de Vedia, en los preliminares al primer tomo de *Historiadores primitivos de Indias* de la “Biblioteca” de Rivadenseira.



vincias; y por mucho que sea el estro del cantor sibonei no siempre acertamos á percibirlo al traves de esa como nueva germanía que forma nuestro lenguaje de uso (que ya de suyo propende á jerigonza) con los restos indígenas en que superabundan sus composiciones, y que han hecho indispensable la adición de un diccionario propio al fin de este libro que es de Poesía. En las obras de la Torre y Pichardo, por estarse en su lugar, nos parecían bien tales voces y no nos malsonaban; fuera de su lugar, bien se vé que han sido mal cogidas de allí.

Ni esto que decimos para bien del Arte, de nuestra literatura y del mismo poeta, es desconocer que se encuentran verdaderas bellezas en los *Cantos del Sibonei*; ántes nos apresuráramos á citarlas, que no nos habia de costar mucho trabajo su busca, si ya no hubieramos presentado muestras bastantes para que puedan apreciarse las dotes del vate bayames. Y ménos todavía es nuestro intento negar que la literatura americana en general, y con ella la cubana, andando el tiempo, pueden adquirir caracteres propios suyos. Verdad es con todo que este tiempo no está muy cercano que podamos lisonjearlo; porque todavía es, y no sin causas y razón harto poderosa la influencia de la tradicion poética europea; porque es un todo europea nuestra educacion culta, y porque acá en América tenemos que pasar la misma seguida de trances por la cual han pasado todos los pueblos, y nuestra actividad ha de propender á desarrollarse primero en las vías materiales ántes de producir espontáneamente y con caracteres propios, y de que nos consagramos con cierta exclusion á dedicaciones no mas que literarias. Joven la América, no siendo suyos la tradicion ni el sentimiento de los primitivos indígenas, ni pudiendo mas adoptarlos, que solo seria ello tomar un ridículo disfraz, tampoco puede por ahora hacer otra cosa sino imitar á la patria madre de que procedemos los actuales indígenas, ántes de llegar á tener una literatura particular, una literatura no europea en que no se trasunte y trascienda que en nuestro interior inventivo se ha reflejado la naturaleza del Viejo Mundo, sino esta tan nueva en que todo es colosal y gigantesco, y se nota en todo un lujo de produccion que es verdadera lujuria, tomando en buena parte la palabra; literatura en que las imágenes

no sean aquellas que se presentan allá del Océano al espíritu; en una palabra, sin que deje de conocerse la filiacion, entón-ces tendrémós esta literatura nuestra americana, cuando ya nues-tras musas no residan en el Parnaso, ni nuestros poetas beban la inspiracion en la fuente Castalia, ó en la Hipocrene, ni los excogidos suban la cuesta del Pindo; y si tengan aquellas su asiento en alguna bellísima ingente altillanura de las Cordi-lléras, beban nuestros vates en la inmensa taza donde caen es-truendosas las ondas del Niágara, ó templen su sed en el co-pioso raudal del Amazónas miéntas ascienden la ámplia la-dera del empinado Chimborazo.

Miéntas tanto, miéntas llega esa época que todavía está en lo porvenir, pueden sin embargo, los que tienen el alma tierna y dispuesta, echar líneas y tentar de sacudir la preocu-pacion que nos domina y de hallar el nuevo correspondiente modo de contemplar esta naturaleza tan propia y tan vigorosa del NuevoMundo, ensayando su descripcion tras las hue-llas que fué el primero en dejar en esta senda por recorrer el autor de la "Zona Tórrida," poema de los pocos escritos en la América sabroseando vuyas flores no sentimos el clásico olor del tomillo, bien así como no tienen el lúteo color del jaramago ó de la gualda, sino que con otros y mas variados y vivos tintes exhalan peculiares aromas nuevos, como lo son para el olfato del ViejoMundo los campestres efluvios de nuestras maniguas y la profundidad y encanto con que queda impresionada la pupila europea ante tanto y tan diverso verde, tanta hoja cambiante, tanta forma nueva en el mundo ve-getal y tanta flor tan diferente de las que adornan los jardi-nes, dan encanto poético á las selvas y embellecen á los pra-dos allá del Atlántico. O pueden tambien reconocer los gér-menes de esa literatura porvenir en los cantares del pueblo y tentar asimismo algo análogo á lo que con tan grande éxito no ya ensayaron, sino lograron, los poetas castellanos de los siglos XVI. y XVII., que adoptando y embelleciendo con cultas elegancias el romance y las cántigas populares, consti-tuyeron una literatura nacional tan nacional, que puede de-cirse con todo énfasis.

(Continuará).

*J. de J. Q. García.*

---

---

# EDUCACION.

—+00+—

## III.

**INSTRUCCION PRIMARIA.—SU HISTORIA Y ESTADISTICA.—FIN DEL SEGUNDO PERIODO DE ORGANIZACION DE 1881 A 1884.**

LA Seccion de Educacion de la Real Sociedad Económica, siempre incansable y celosa, promovia cuantas mejoras eran dables para el importante ramo á que exclusivamente se dedicaba. Propuso pues, un plan para el mejoramiento de la clase de maestros y para la difusion eficaz de la educacion gratuita. Libertad en los textos y en los sistemas de enseñanzas, el establecimiento del método *explicativo*, que introdujo en el pais el ilustrado Luz y Cballero, recomendándolo muy eficazmente á los profesores; dar la mayor publicidad posible á los resultados que se obtenian en los exámenes generales; celar acerca del trato que los profesores daban á los niños, prohibiendo todo castigo corporal y desterrando el terror de las escuelas; hacer menciones honoríficas de los que prestaban útiles é importantes servicios á la santa y vital causa de la Educacion; respetar y hacer estimar á los maestros como funcionarios públicos, é influir en que la Educacion tomase un carácter práctico de aplicacion á los usos y necesidades de la vida: tales fueron los puntos cardinales del programa que proclamó la benemérita Seccion de Educacion y que se propuso llevar á cabo desde que nació á la sombra del inolvidable Ramírez y que tan acertadamente continuaron sus dignos presidentes predecesores. Los nombres de Ramírez—Cárdenas y Manzano—Romay—Luz—Cervantes, y de otros egregios patricios resplandecen en los anales de aquella Seccion, á quien la juventud y el pais tanto deben.

Aun hay mas; la acertada disposicion sobre el nombramiento de inspectores para las escuelas públicas y privadas, por-

2<sup>a</sup>.S.—T. II.—28.

que la Seccion estendió su influencia tambien á las últimas, produjo los mas satisfactorios resultados. Como padres que proveen á las necesidades de sus hijos; de igual naturaleza eran las atribuciones de los inspectores, en consonancia con los estatutos de la misma Sociedad aprobados en la real órden de 12 de Setiembre de 1831.—Velar acerca de la moralidad, aplicacion y aseo de la juventud que concurría á las escuelas, advirtiendo juiciosamente á los maestros los defectos que notaren; reconvénirles muy mansamente de las omisiones ó faltas; visitar los establecimientos una vez al mes, y siempre que lo creyesen oportuno; eran las principales obligaciones que les prescribían los artículos 110 y 117 del título 21.—Estos inspectores de escuelas que eran tantos cuantos individuos contaba la Real Sociedad Económica, no solo se interesaban por los adelantos de la instruccion primaria, sino que venían siendo unos verdaderos celadores de la moral pública, influyendo en una manera aunque indirecta en el órden, por su carácter y contacto entre padres y maestros, proveyendo muchas veces de su peculio los libros y útiles necesarios á los niños pobres para que asistiesen á las escuelas.

De los varios medios que habia adoptado la Seccion de Educacion para la enseñanza gratuita en aquella fecha, creyó conveniente que, centralizándola exclusivamente en unos cuantos establecimientos, no se esparcía cual debiera; porque la poblacion de la Capital se acrecentaba extraordinariamente, y los barrios extramuros se hacían cada dia mas extensos. De consiguiente juzgó ser oportuna la diseminacion en todos los establecimientos de empresa particular que existían en la Habana y en sus barrios extramuros, pagando un peso por cada niño pobre que recibiera en ellos Educacion, y adoptando para este sistema la distribucion en lotes de á veinte y cinco pesos por igual número de niños para cada escuela. De esta manera no se retraerían los padres de remitir sus hijos á las escuelas por la distancia de ellas á sus casas; la clase pobre podia así recibir mas directamente el beneficio y las escuelas particulares, en que solo indirectamente influía la Sociedad Económica, convertidas de esta manera en públicas; tenían que someterse á la inmediata vigilancia y á las disposiciones

del Cuerpo Económico, que tanto propendia á la Educacion en general y al cuidado por el buen desempeño de los profesores.

Los trabajos de esa benemérita y nunca olvidada Seccion de Educacion, emprendidos desde 1830 hasta 1840, son de la mas alta importancia; y por ellos llegó la clase á ser tan notable en sus interesantes sesiones como la misma sociedad madre. Los programas que proponia en materias de Educacion para los certámenes públicos á que convocaba la Real Sociedad; las noticias estadísticas que procuraba adquirir y adquiria incesantemente; la buena organizacion que habia dado á las escuelas; la creacion de fondos para la instruccion pública y sus acertadas disposiciones para la Educacion de la niñez desvalida; el desvelo por el bien de esta, como otros trabajos no ménos importantes que estan consignados en las actas de sus juntas, son suficientes motivos para no poder negar la abnegacion de cada uno de sus individuos por la prosperidad y bien de la patria.

De esos últimos trabajos estadísticos de la Seccion de Educacion, darémos aquí el que se formó, con la cooperacion del Gobierno Superior Civil de esta Isla en 1836, como el mas exacto, y por ser casi el término medio del período á que nos contraemos en este artículo. El citado cuadro es el siguiente:

NIÑOS QUE ASISTIAN A LAS ESCUELAS EN 1836.

PROVINCIAS.	BLANCOS.		DE COLOR.		TOTALES.
	Varones.	Hembras	Varones.	Hembras	
Habana.....	4062	1798	307	34	6201
Puerto-Príncipe.....	976	281	.....	.....	1257
Cuba.....	987	338	153	146	1624
	5825	2417	460	180	9082
Alumnos gratuitos.....	811	333	71	28	1243
Costeados por las S. Económicas..	340	200	.....	.....	540
	1151	533	71	28	1783

## TITULOS DESPACHADOS A MAESTROS Y MAESTRAS.

	1830	1831	1832	1833	1834	1835	1836	1837	TOTAL.
A hombres blancos.....	2	12	10	5	9	16	34	30	118
A mujeres blancas.....	5	7	9	2	9	13	8	7	60
A hombres de color.....	1	1	2	..	1	1	..	..	6
A mujeres de color.....	2	6	..	..	1	1	2	1	13
	10	26	21	7	20	31	44	38	197

El ilustrado D. Domingo Delmonte, que fué comisionado con D. Pedro Romay para la formacion de la precedente estadística de la instruccion primaria, en un razonado artículo que publicó en "El Plantel" (1) expone que el número total de niños que en toda la Isla reciben educacion pública y privada, era de 13,082, de los cuales el trabajo estadístico que acabamos de ofrecer señala 9,082 de ambos sexos y de todas clases y condiciones que asistian á las 223 escuelas que existian. Así pues, comparado con lo que llevamos dicho, se educaban 3,468 niños mas en 1831 que en 1836 á pesar que en este período de cinco años debió precisamente haber aumentado la poblacion blanca como aumentó, si no olvidamos la inmigracion que hubo por la guerra civil de la Península. En efecto, por nuestros cálculos la poblacion fija de la Isla en 1836 la apreciamos en 873,563 habitantes: cálculo que hemos formado con el aumento del tres por ciento anual que tenia la poblacion sobre la de 1827, segun los datos recogidos para el censo de 1841. Luego, si el medio proporcional de la poblacion de uno á quince años de edad, de ambos sexos, blancos y libres de color se debe estimar en 185,281 individuos cuyas tres séptimas partes podrian recibir educacion, hallarémos que 79,406 entre blancos y libres de color se encontraban en aptitud de aprender, y si de este guarismo sustraemos los 13,082 que segun los datos referidos por el Sr. Delmonte, se educaban pública y privadamente, obtendremos el lamentable

[1] Tomo primero, entrega primera.

resultado que 66,324 niños carecian del pan espiritual de la primaria enseñanza.

Examinados tambien en particular los datos del trabajo estadístico de la Real Sociedad Económica, haremos presente que los 223 institutos de instruccion primaria y los 9,082 niños de ambos sexos que concurrían á ellos, se hallaban distribuidos en 129 establecimientos á que asistian 6,025 varones blancos; en 80 academias en que se educaban 2,417 niñas blancas; en 6 escuelas con 460 varones de color y en 8 para hembras de igual clase con 180 alumnas. Los 9,082 niños distribuidos por provincias, correspondian 6,201 á la de la Habana; 1,257 á la de Puerto-Príncipe; y 1,624 á la de Cuba; y de las 223 escuelas, 131 corresponden á la primera de estas provincias; 40 á la segunda y 52 á la tercera. Los niños que recibían la educacion gratuita en estos establecimientos formaban un guarismo de 1,243 entre 811 varones blancos 333 hembras de referida clase; 71 varones y 28 hembras de color; de cuyo total, 540 recibían la Educacion por cuenta de la Sociedad Económica de la Habana y sus diputaciones; y los 703 restantes par caridad de los profesores y algunos particulares.

Es de notarse que ni en la provincia de Cuba, ni en la de Puerto-Príncipe hubiese escuelas costeadas por la Sociedad Patriótica, ni por fondos públicos de ninguna clase. Sin embargo en Santiago de Cuba se educaban en el convento de S. Francisco 60 niños; y en la ciudad de Puerto-Príncipe dos individuos particulares, D. José Ramon de Zaldívar y D. Ramon Valdes, educaban 68 el primero, y 61 el segundo, y ademas 40 á que enseñaban las primeras letras los religiosos de la Merced de aquella ciudad. No ménos conveniente es de advertir que en esa capital del departamento del Centro no se instruían en escuelas públicas niños de color; siendo muy notable que en la provincia de Cuba, donde no aparece una escuela para varones de color, contase aquella ciudad 7 escuelas para hembras de esa clase, y que en el Bayamo se educasen 135 de igual clase y sexo.

El número total de profesores se estima en el cuadro que hemos reproducido, en ciento noventa y siete, que son los que recibieron título del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan Ge-

neral desde 1830 á 1837, y conforme al exámen que cada uno habia sufrido por la Seccion de Educacion. Mas el total de profesores que existian en la Isla, segun el referido trabajo del Sr. Delmonte, se estimaba en cuatrocientos diez y siete. Los individuos de la clase de color y de condicion libres eran admitidos al desempeño de la noble tarea de la enseñaanza, obteniendo sus correspondientes títulos; y por el susodicho estado se demuestra que á seis hombres y 13 mujeres de las expresadas clase y condicion se le expidieron por haber demostrado su aptitud y conocimientos que para el magisterio se requerian entónces. Los aspirantes eran examinados por tres preceptores ante el Presidente y Secretario de la Seccion de Educacion en Lectura, Escritura, Aritmética y Gramática Castellana, despues de haber acreditado por diploma expedido por el Diocesano que estaba instruido en la doctrina cristiana y despues tambien de haber escrito una memoria sobre el programa que para su exámen le designaba el Secretario de la Seccion, tres dias ántes del acto. Si esta forma establecida por la Seccion la consideramos útil y conveniente, porque han de suponerse instruccion y capacidad en el que pretende ser maestro, revelándose por ese ejercicio sus conocimientos y aptitud, desgraciadamente observabamos entónces que no faltaban amigos que se prestaban á la solucion del programa que le habia tocado en suerte al candidato, ofreciendo este muchas veces buenas obras pero de ingenio ajeno; porque era muy limitado el exámen, y no se le hacia acerca de sus opiniones y doctrinas emitidas en la memoria que escrita presentaba en el acto.

No sin determinado fin hemos hecho un exámen tan prolijo y minucioso de los datos estadísticos que hemos presentado, pues así se podrá comparar el estado actual de nuestra instruccion primaria, con las épocas anteriores, y de su resultado se vendrá en conocimiento si la educacion se halla hoy mas ó ménos difundida que en aquellos tiempos. Y téngase presente, que de propósito no queremos hablar de los últimos años de la Seccion de Educacion y que en el siguiente artículo empezaremos á ocuparnos del tercer período de organizacion; porque ocuparnos detenidamente de los últimos años



de la Sección es tarea poco grata, cuando se reconoce que ha sido la época mas lamentable para la instrucción pública en este suelo á causa de los atrasos que sufrió en sus fondos la benemérita Real Corporación Económica. Bastará que digamos que las cuotas no se abonaban religiosa y puntualmente á los profesores que no contaban con otro haber para atender á sus necesidades que las mezquinas asignaciones que se les habian concedido por la instrucción gratuita. Digno de elogio y de aplauso es en verdad, y forzo es confesarlo, el desprendimiento y abnegación de los profesores de Educación; porque apesar de sus escaseces y falta de recursos, no cerraron las puertas de sus establecimientos ni ménos negaban la instrucción al que de caridad la pedia. Nosotros los veíamos consagrarse á sus tareas en medio de las turbulencias de su espíritu, llenos de una resignación digna de alabanza, al verse careciendo del pan para sus hijos, y acosados de los acreedores y de los propietarios, que los desalojaban de sus casas, desesperanzados ya de los créditos que la Real Sociedad Económica debia satisfacerles: créditos que humildemente demandaban repetidas veces, y que han demandado y piden; porque, apesar de su carácter sagrado, tenemos el dolor de anunciar que aun hoy no se han satisfecho, al cabo de doce años. Ese era el triste y lamentable cuadro que en bosquejo podemos ofrecer del estado de adelanto y progreso en la instrucción pública y de la prosperidad de los dignos profesores que á la vista de un porvenir tan poco alhagador, empezaron á buscar en otras ocupaciones lo que no hallaban en su noble profesión, sin embargo de la viva fé y entusiasmo que por ella les animaba; pero huian de tener que verse despues de pérdida su salud, en tan espinosa carrera, como se vieron muchos beneméritos maestros, á quienes casi toda la generación de la Habana de entónces le debian nada ménos que la vida espiritual, envueltos en la mas espantosa miseria, acabar sus dias en los hospitales de caridad sin una mano amiga de los muchos á quienes podian decir: *te totum debes cui te talem esse debes*: acuérdate que te debes todo entero á aquel que te ha hecho tal cual eres.

*Pelayo González.*



---

# GEOGRAFIA.

---

## GRANDES VENTAJAS COMERCIALES DEL GOLFO DE MEXICO.

---

**G**IRANDO una línea desde la delta del Orinoco hasta el extremo oriental de Cuba, se hallará que su longitud es de unas mil millas: al Oeste de esta línea se halla ese magnífico receptáculo de aguas, cercado por un continente, que tiene en sus riberas los valles mas fértiles de la Tierra, y en medio de esos valles, los buques pueden navegar centenares de leguas por medio de los mas anchos y caudalosos rios que desaguan en el Océano. Esos valles contienen elementos de ocultas riquezas, de poder nacional y de grandeza, necesitándose solamente facilitar la comunicacion con el Pacífico para que aquellos elementos se desarrollen, y los cuales, desarrollados de una vez, asombrarán al Mundo. La apertura de esa comunicacion, formará época en los acontecimientos de las naciones. Lo que el Mediterráneo es para la Europa, Africa y Asia, este mar es para la América y al Mundo entero.

Un mar es importante para el comercio segun la extension de los rios que en él desaguan, y la superficie y fertilidad de los territorios que estos rieguen. De esto depende la cantidad y valor de las manufacturas que se llevan á los mercados. El golfo arábigo baña un distrito sin rios, y por eso sus costas están casi inhabitadas y las ciudades ribereñas son insignificantes. Hablando comercialmente, ¿qué son sus productos en comparacion de los del Mediterráneo, donde vierten sus aguas varios

rios que riegan y fertilizan territorios que contienen no ménos de un millon y cuarto de millas cuadradas de tierras productivas?

Jamas han existido ciudades comerciales en las riberas del golfo arábigo. El comercio necesita del mar, pero su vida y riqueza dependen de la tierra: su sustento vincula en los rios y en los territorios que estos riegan; y aumenta la opulencia de las naciones, en proporcion á la facilidad del tráfico que esas naciones mantienen en aquellas vías.

Las cuencas de los rios que desaguan en el Seno y en el mar Caribe exceden con mucho en la extension de su área y capacidad de produccion, á las cuencas de los rios del Mediterráneo. Los territorios de Africa, Asia y Europa que comprenden las cuencas de los rios del Mediterráneo, son, en extension superficial, poco mas grandes que la cuarta parte de los que baña el golfo de Méjico en la parte que nos corresponde. Este mar es el Mediterráneo del Nuevo Mundo, y la naturaleza lo ha escavado en escala mayor para el comercio que el de su modelo en el Mundo Antiguo, el cual en su largo alcanza 45° de longitud teniendo de ancho por término medio 7.º El nuestro es mas ancho, pero nó tan largo; por lo cual es mas compacto, pudiendo los buques cruzarlo en todas direcciones en mucho ménos tiempo, y recoger sus artículos de comercio con mucho ménos costo.

Cada uno de estos mares cubren casi la misma extension superficial; pero de uno á otro extremo, en el del Viejo Mundo, el camino es tortuoso y el viaje largo; no pudiendo verificarse sin navegar una distancia igual á la que hay entre Europa y América. Por el contrario, desde la punta mas remota del mar Caribe hasta el mas lejano puerto del Seno, puede tirarse una línea recta sobre las aguas, siendo la distancia de uno á otro extremo poco mas de 2.000 millas.

Desde los puertos del Levante y del Mar Negro al Océano, un buque de vela gasta un mes ó mas; pero de cualquier punto de la costa del mar central de la América, un buque puede entrar en el Océano en pocos dias. Los vientos y las corrientes con todos los demas auxiliares de la navegacion, son aquí mas propicios al marino, que en cualquier otra parte del Mundo.

Hay un sistema de corrientes perpetuas que corren del Océano hácia el Seno y desde este hácia el Océano. En realidad son como rios en el mar, pues que son tan constantes y casi tan marcadas como los rios de la Tierra.

Si se hubiera permitido al hombre formar el plano de un golfo para el comercio en grande, un receptáculo para las aguas de nuestros rios y los productos de nuestras tierras, seguramente no hubiera podido idear uno mejor adaptado para ello que el Seno, ni lo hubiera colocado en una posicion media tan admirable.

Las riberas del Mediterráneo están cortadas por bahías profundas y puntas de tierra salientes, que alargan mucho la distancia marítima de puerto á puerto. Las sinuosidades de las costas aumentan los gastos de las empresas comerciales. Por tierra, la distancia de Génova á Venecia es solo de unas cuantas horas de camino: pero por mar hay mas de mil millas. En el golfo de Méjico no hay tales interrupcciones en la navegacion; aquí, la menor distancia de puerto á puerto, por ejemplo, de Nueva-Orleans á los puertos de Téjas y Méjico, á Panzacola, la Habana y otros semejantes, se salva por mar.

Las tortuosidades de la línea ribereña del Mediterráneo, con exclusion de sus islas, miden 12.000 millas, miéntras que las del Seno y del mar Caribe, no llegan á mas de la mitad de aquella distancia.

Por esto, los buques que navegan el Mediterráneo, para trasportar los productos que se conducen de las cuencas de sus rios, las cuales contienen ménos de dos millones de millas cuadradas, tienen que hacer un rodeo á lo largo de una línea de costas de doce mil millas de largo; al paso que los que navegan en el Golfo de Méjico andando solamente cinco mil millas, pueden tocar en las embocaduras de los rios, que riegan mas de cuatro millones de millas cuadradas de llanuras fértiles y valles productivos.

El fácil acceso por mar á las bocas de los rios que riegan extensos y ricos territorios, se ha considerado siempre como las mejores bases sobre que pueden descansar los cimientos del comercio. El aspecto y la extension del pais interior que alimenta á tales vías, son los verdaderos esponentes de la pros-

peridad comercial de las ciudades y de la condicion del pueblo que en ellas vive. Cuanto mas cercanas estén esas vías una de otra, cuanto mayor sea la diversidad de los territorios regados por ellas; tanto mas numerosos son sus productos, y tanto mas activo es su comercio. De aquí resulta que la importancia comercial de cada bahía, golfo y mar del Océano puede estimarse en relacion directa á la extension, variedad y fertilidad de las cuencas de sus rios.

El mar Rojo no tiene mercados, á causa de bañar una region sin rios: de consiguiente, á los ojos del comercio, ha sido siempre de ménos valor comparado con los grandes estanques y caudalosos tributarios del mar de Bengala y Mediterráneo.

Cualquiera que se tome el trabajo de examinar este asunto, se admirará cuando vea que las mayores ciudades mercantiles del Mundo han sido y son aquellas que han estado y están mas ventajosamente situadas con respecto á las vías de comunicacion, naturales ó artificiales, de las cuencas de los grandes rios y regiones productivas.

Para conocer cuán admirablemente están situados y arreglados para el objeto del comercio el Seno y el mar Caribe y apreciar debidamente las ventajas que de su posicion emanan, ántes de comparar las cuencas de los rios de América con las de Europa y Asia ó de mostrar los efectos que el curso de los rios de un pais obran sobre su comercio, arrojemos una mirada sobre la situacion geográfica de este nuestro mar central.

Cerrado al Este por una cadena de fértiles islas que se extienden desde Trinidad hasta Cuba, está rodeado al Norte, al Sud y al Oeste por el continente que se ha encorvado, como para encerrarlo en su seno y mantenerlo entre los dos semi-continentes del Nuevo Mundo.

En esta favorable posicion recibe, por un lado, los manantiales de una infinidad de islas; por otro, todos los grandes rios del Norte-América, y por otro los demas desagües inter-tropicales del continente entero.

El Océano Atlántico circula por el Este nuestro mediterráneo. Su oficio es de la mayor importancia para la economía del Mundo. No solo facilita una salida á los grandes rios america-

nos, sino que hace que sus cuencas sean habitables, proporcionando su desagüe y enviando á no poca distancia en el Océano las aguas que los caudalosos rios vierten en él. Tambien, y debido á sus corrientes frias y cálidas, hace que sus riberas sean habitables para el hombre; tempera el clima de Europa y por su calor natural hace que nuestro suelo sea productivo.

El Amazonas, naciendo en los Andes, y desaguando en el Océano bajo la Línea, pasa tambien por los magníficos llanos y pampas de los trópicos, que llegan hasta las orillas de este mar.

Por causa de la corriente del Golfo, la boca del Missisipi está realmente en el paso de la Florida y las aguas del Amazonas corren por el mismo canal. La gran corriente ecuatorial del Atlántico pasa por la desembocadura de este rio y conduce sus aguas al mar Caribe; desde este se dirige al Seno Mejicano y desde aquí por la corriente del golfo vuelve al Atlántico. Tal es el canal por donde las aguas del Atlántico verifican su curso circular y vuelven otra vez al Océano. La distancia en línea recta desde la boca del Amazonas al paso de la Florida es solo de dos mil cuatrocientas millas. Por esto debe considerarse al Amazonas como uno de sus tributarios, y su cuenca como una parte del pais que ciñe á nuestro mar.

La conexion es aun mayor, porque una de las bocas del Amazonas es la del Orinoco, que desagua directamente en el mar Caribe. Esas dos corrientes presentan la anomalía de dos grandes rios que tienen un mismo origen. Una persona que remonte en un buque el Amazonas, puede pasar al Orinoco y volver al Océano por este rio sin haber puesto su pié en tierra. El rio Negro tiene nacimiento en la vertiente oriental de los Andes y despues de haber corrido algunos centenares de millas, se divide en dos brazos, uno de los cuales desagua en el Amazonas y el otro en el Orinoco, sirviendo de canal natural entre ámbos rios.

El Missisipi y el Amazonas son las dos mayores arterias comerciales del continente, siendo alimentadas por tributarios de cáuces navegables, mas de los que se necesitarian para rodear el Globo.

Este mar, pues, es como si dijéramos el corazón del Océano. Sus dos divisiones de mar y golfo hacen el oficio de ventrículos en el sistema de la circulación del Océano. Los cuerpos flotantes que proceden de la región del cabo de Hornos, de la costa de Africa y de las riberas de Europa, son conducidos al mar Caribe y de aquí al golfo de Méjico, cuyas aguas, experimentando nuevo movimiento, vuelven otra vez por sus canales de circulación al seno del Atlántico. Las corrientes cálidas de este mar, envían su calor á la Europa Occidental y vuelven desde allí á su origen por los ocultos canales del abismo.

Hemos visto que las cuencas de los ríos del Mediterráneo cubren poco mas de una cuarta parte del área regada por los manantiales que desaguan en el mar central de América.

Para que podamos apreciar la extensión de las cuencas de los ríos de América, añádamos á las del Mediterráneo las principales cuencas de la Europa occidental y del Asia meridional y veamos entónces si ellas pueden sobrepasar á los valles que mandan sus ríos á nuestro Mediterráneo solamente. Antes de verificar esto, no obstante, echarémos una ojeada sobre los caracteres geográficos y condiciones físicas de las cuencas que vamos á examinar.

Es digno de observarse en la formación de este continente, que no hay grandes cuencas en lo interior sin desagüe al mar, ni distritos estériles de considerable extensión. Fuera de uno ó dos casos, como la cuenca interior de la ciudad de Méjico y el lago de Sal, que no comprende sino pequeños distritos, todas las corrientes de agua de América desaguan en el Mar. Así la extensión de país, cuyos desagües van al Mar, aquí, es mucho mas grande que en ninguna otra parte del Mundo. De ahí resulta que tenemos los valles mas extensos, valles que en longitud y latitud son mayores que los del Viejo Mundo. Por consiguiente ellos recogen mas aguas, exigen mayores desagües y dan nacimiento á mas y mayores ríos. En el Viejo Mundo hay una región, 80° de longitud por 17° de latitud en extensión, en donde jamas llueve. Aquí, entre los Andes y el Atlántico no hay semejante región estéril. La cantidad anual de las lluvias entre los trópicos, en el



Viejo Mundo es de seis piés; en el Nuevo Mundo es de once; y tambien en las zonas templadas es mayor aquí que allá. Mas de la mitad de las aguas vivas del Globo se hallan en el continente del Norte América. La explicacion de las causas del sorprendente curso y volúmen de la mayor parte de los rios de América, debe buscarse en hechos como los citados. Los extensos valles necesitan para su desagüe caudalosos rios.

En Europa y Asia los grandes declives continentales son de tal naturaleza que no dejan espacio suficiente para ningun curso de agua de notable longitud, ni para anchos valles.

En el Norte-América hay un inmenso valle entre los Alleghisan y las Rocallosas. Los grandes lagos forman el borde septentrional de este valle, cuyo general desagüe se dirige hácia el Sud derramando en el golfo de Méjico.

Tal es la cuenca del Missisipí.

En la América del Sud los Andes rodean estrechamente la costa atlántica del Brasil. Esas montañas dividen á la América Meridional en dos grandes sistemas de cuencas fluviales; el desagüe de la una se dirige al Norte y al Este, el de la otra al Sud.

En la parte mas ancha del continente, que es la septentrional, el declivio continental da principio al primero de los sistemas mencionados. La extension de territorio que abraza es inmensa, las lluvias abundantes y los desagües grandes. De aquí, la direccion y volúmen del Para, del Amazonas y del Orinoco. La cuenca que declina hácia el Sud es mucho menor en extension y está regada por el La Plata. En una parte de Europa el desagüe se dirige, en todas direcciones, hácia el Mar Negro, encerrado en una especie de hoya donde recibe los derrames de varios territorios. Pero las mas grandes vertientes en los lados de este receptáculo se dirigen al Oeste, hácia el centro del continente. Aquí tienen su origen el Danubio y otras corrientes que desaguan en el Mar Negro y por este en el Mediterráneo.

En las riberas de este último el desagüe se dirige al Sud, lo cual da nacimiento al Ródano, etc. La Europa tiene tambien su declivio atlántico, de donde emanan rios como el Tajo, el

Rin y el Elba que corren al Occidente. Así vemos que el aspecto geográfico de Europa no deja lugar para un rasgo hidrológico semejante al de las Amazonas y el Missisipi con sus respectivos valles.

En lo interior del Asia hay una gran cuenca continental que alcanza 85 grados de longitud, que se esparce en medio del continente y se extiende desde los límites de la Europa hasta los distritos orientales de la China. Abraza una region que contiene mas de cuatro millones de millas cuadradas geográficas de extension, la cual no tiene desagüe al Océano. En medio del Mundo Antiguo, está rodeada de estepas y cadenas de montañas que la separan del mundo de las aguas. Da nacimiento á varios rios anchurosos, como el Volga y el Ural; pero estos desaguan en el mar Caspio y en otros mares continentales, que no tienen salida visible ó comunicacion con el Océano. Para todos los grandes objetos del comercio, esta inmensa y fértil cuenca es lo mismo que el desierto de Zahara. Por consiguiente, los rios allende de esta cuenca se ven forzados á correr hácia el Norte, desaguando en el helado Océano, el cual deja tambien un vacío en el libro donde el comercio recuerda sus estadísticas. Esta cuenca abraza cerca de cuatro millones de millas cuadradas geográficas.

Del lado del Sud de esta cuenca, la inclinacion del nivel continental se dirige hácia el mar de la China y océano Indico. Aquí, tambien, debemos echar una ojeada para descubrir esas cuencas fluviales y el origen de esas corrientes que alimentan el comercio del Oriente, y hallamos en consecuencia los fértiles valles desaguados por el Eufrátes, el Ganges y el Yang-tse-Kiang: todos los cuales descienden de llanuras productivas, y todos, excepto el último abiertos al comercio y tráfico de los europeos, etc.

La distancia desde el mar de Bengala y del mar de Arabia, hasta el límite meridional de la gran cuenca interior, varia desde 3 á 10 grados de latitud, y por consiguiente los climas, por donde corren los rios de la India, están limitados á diez grados de latitud: los productos que bajan por estas vías al mercado no tienen mas variedad que la que puede darles una línea de Norte á Sud de 500 á 600 millas de largo: ni aun los

mismos rios pueden ser muy largos, ni sus cuencas extensas ni grande el volúmen de sus aguas. Sus valles pueden competir en fertilidad, con los del Missisipi y el Amazonas; pero en cuanto á diversidad de climas, variedad de productos y capacidad de sus cáuces para la navegacion, no pueden compararse.

Volvamos ahora á cotejar, bajo el aspecto de xtension, las cuencas de los rios del Viejo Mundo con las de los que mencionamos en el Nuevo.

Segun una de las obras mas notables del siglo (el Atlas Físico del profesor Johnson) las cuencas fluviales en el Viejo Mundo continente en millas cuadradas geográficas, pueden ser representadas en números redondos, así:

	<u>Millas cuadradas.</u>
De la Europa Mediterránea.....	1.160,000
Nilo.....	520,000
Eufrátes.....	196,000
Indo.....	312,000
Ganges.....	432,000
Irrawady.....	331,000
Otras de la India.....	173,000
Las de la Europa occidental, como las del Rin etc.	730,000

---

Total del Mediterráneo, India y Europa occidental..... 3.854,000

Area en millas cuadradas geográficas de las cuencas de los rios que desaguan en el golfo de Méjico y mar Caribe.

Cuenca del Missisipi.....	932,000
Cuencas en Florida y Téjas, (calculadas en)....	529,000
Idem en Méjico y América Central (calcul. en)..	300,000
Idem de el Amazonas.....	1.796,000
Idem de el Orinoco y las demas del mar Caribe..	700,000

---

Total del Seno y mar Caribe..... 4.257,000

Idem del Mediterráneo, India y Europa occidental..... 3.854,000

Y no harémos caso de la diferencia, no obstante que comprende un área que contiene cerca de medio millon de millas cuadradas.

De estos datos sacamos la muy notable conclusion (que es un importante hecho fisico-comercial) de que las áreas de todos los valles que son desaguados por los rios de Europa que desembocan en el Atlántico, de todos los valles desaguados por los rios del Asia que vierten sus aguas en el océano Indico y de todos los valles desaguados por los rios de Africa y Europa que desembocan en el Mediterráneo, no pueden cubrir una extension de territorio tan grande como la incluida en los valles desaguados por los rios americanos solamente, que descargan sus caudales en nuestro mar central. En ningun otro mar concurre tal reunion de conveniencias comerciales, en ninguna parte del Mundo se conoce un mar con semejante territorio anexo y tributario de él.

Los productos conducidos por los rios de Europa, cuando llegan á las orillas del Atlántico, tienen que ser trasportados 15 ó 20.000 millas, para trocarlos por los que proceden de las cuencas de los rios de la India. Desde las bocas de los rios europeos que descargan en el océano Atlántico, hasta la de los rios de Asia que vierten en el océano Indico, el viaje á menudo consume 200 dias: por consiguiente, un buque necesita mas de un año para tomar á su bordo un cargamento de las cuencas fluviales de Europa, ir con él á la India, cambiarlo y retornar con los productos de aquella region al punto de donde salió: ¡tan grande es la distancia que separa á esos dos manantiales del comercio!

Todo al contrario, un buque navegando entre el sistema de cuencas fluviales de la América puede llevar y traer, trocar y conducir al punto de salida, en el espacio de un año, tantos cargamentos como pueden diez buques, en el mismo tiempo, conducir entre las remotas cuencas del sistema hidrológico del Viejo Mundo.

Los productos de la cuenca del Missisipi, cuando llegan á la Baliza, pueden, en 20 ó 30 dias desembarcarse en las riberas del Orinoco y del Amazonas. Así, en nuestra favorecida posicion del Nuevo Mundo, tenemos, distantes entre sí solo unos cuantos dias de viaje por buques de vela, una extension de cuencas productivas para el comercio, que para hallarla en el Viejo Mundo seria preciso dar un viaje al rededor de él.

Sobre nuestro continente ha prodigado la naturaleza sus liberalidades. Aquí, sobre este mar central, con mano larga, ha agrupado y arreglado en justa posición todas esas circunstancias físicas que elevan á las naciones á la verdadera grandeza. Aquí ha colocado los cimientos para el comercio mas magnífico que el Mundo jamas pueda tener. Aquí ha aproximado, mediante la distancia de unos pocos dias, las bocas de sus dos mayores rios. Aquí ha colocado, bastante próximas, las salidas naturales de sus mayores cuencas fluviales. Con un poder inaudito de producción, esos valles se esparcen por todas las latitudes propias para su desarrollo. Ellos comprenden todos los climas propicios á la Agricultura; son capaces de rendir todas las clases de productos que se dan en las demas partes del Mundo: en su verde seno descansa el trono del reino vegetal, y hasta el Comercio, en los tiempos venideros, establecerá en ellos su córte.

El Missisipi baja de las regiones del Norte que producen los granos, admitiendo buques sumamente cargados de toda variedad de frutos de las zonas templadas; por él se conducen al Mar grandes cargamentos de mercancías manufacturadas con los productos de los campos, de los bosques y de las minas. Colinas de hierro, montes y valles llenos de carbon mineral se hallan en sus orillas. Sus aguas se mezclan, en el Seno, estos rios con las del Amazonas y del Orinoco que corren entre los trópicos. Desde su nacimiento se prestan á secundar la voluntad del hombre civilizado, conduciendo á aquel mar los diversos y abundantes productos de la zona tórrida. Llegado al Seno con esos productos, el marino vuelve á hallar en el mar un rio que le brinda con sus favorables corrientes para prósperos viajes. A favor de la corriente del Golfo, los productos de este gran sistema de cuencas fluviales serán distribuidos por el Mundo entero enriqueciendo, como ya se vé, á Norfolk, Filadelfia, Nueva-York y Boston, todos los pueblos situados en las vertientes del Atlántico y tambien todos las del Pacifico en los Estados-Unidos.

Desde los 50° Norte hasta 20° Sud corren las aguas del Missisipi y del Amazonas. Una línea recta desde el nacimiento del uno al del otro rio, comprende un cuadrante del Globo. Esos rios

proporcionan vías de comunicacion á todos los territorios productivos de la Tierra. En el Seno y mar Caribe reina un verano perpetuo y en sus riberas se ven amontonados los climas y las producciones con tal profusion que el hombre, sin cambiar su latitud, puede en un dia, pasar desde el calor del verano al frio invernal, recogiendo á su paso los frutos de cada clima, los depósitos de cada pais.

Para recoger eso mismo en el Viejo Mundo el comercio tiene primeramente que desplegar sus alas, é ir en busca de ellos á todas las latitudes y climas, desde el extremo del Norte hasta el Sud.

En el pequeño circuito del mar de las Indias Occidentales, están amontonadas las salidas naturales al Océano, que proceden de montañas, llanuras y valles que abrazan toda clase de producciones, todos los grados de latitud y climas, desde el perpetuo Invierno hasta la eterna Primavera. Las mayores corrientes de agua de Europa é India, no pasan de  $10^{\circ}$  ó  $15^{\circ}$  de latitud. La mayor variedad de climas de las cuencas fluviales de la India, del Mediterráneo y de la Europa Atlántica, está comprendida entre  $10^{\circ}$  y  $55^{\circ}$  de latitud Norte, es decir 45 grados de latitud allí contra  $70^{\circ}$  aquí. Allí se hallan todos en el mismo hemisferio y cuando es tiempo de sembrar en una cuenca lo es tambien en todas, y las cosechas cortas ocasionan el hambre. Aquí, en el sistema americano, se hallan en ámbos hemisferios las cuencas, y por esto, cuando en una cuenca se siembra, en otra se cosecha.

Con esta dichosa alternativa de estaciones, tan á mano y tan conveniente á nuestras grandes ciudades marítimas y depósitos de comercio, es imposible que en estas riberas se sienta el hambre. Con este mar americano entre los dos hemisferios cuyas costas baña, la naturaleza los ha dotado de conveniencias comerciales y privilegios de infinita variedad. Aquí vienen á reducirse en uno los caminos naturales que van á parar al Océano, y que parten de las montañas, llanuras y valles cubiertos con los tesoros de los reinos mineral, vegetal y animal, con que la Naturaleza brinda al hombre.

Si nos fuera posible llegar hasta la época de las futuras generaciones, y alcanzar el tiempo en que los valles del Missisi-

pi, del Orinoco y de las Amazonas esten poblados y cultivados conforme á lo que reclama su fecundidad, veriamos en este sistema de cuencas fluviales, y alrededor de nuestro mar central, un panorama que ningun pincel podria bosquejar, que ninguna fantasia podria expresar. Todos los elementos de grandeza humana que los rios, la Tierra y el Mar pueden producir, se hallan aquí amontonadas. Para su completo desarrollo, es necesario facilitar el acceso al Pacífico.

El curso de un rio ejerce mucho influjo sobre el comercio. Un rio que corre al Este ó al Oeste, no tiene variedad de climas, su cuenca entre dos paralelos de latitud no ofrecerá diversidad de produccion desde su nacimiento hasta su boca, excepto la que se deba á la elevacion. El labrador que habite las riberas de tal corriente, cuando baje por ella con el exceso de sus frutos para permutarlos, hallará á su llegada á la desembocadura, que ha traído lo mismo que abunda en el punto donde se detiene; y siendo todos vendedores en dicho punto y ninguno comprador no es posible un tráfico activo. Semejante rio debe tener un comercio ya sea de maiz, ya de aceite, pero sea el que fuere, es todo lo que pueden vender los que viven en su valle, y lo que ellos compran han de comprarlo con aquellos productos. Por esto, el comercio de tal cuenca debe hacerse con otras latitudes, con otros climas y con otras regiones que ofrezcan *variedad*.

Por el contrario, uno que baje un rio que corre de Norte á Sud, se halla con que el clima va variando dia por dia, y sus ojos encuentran en cada recodo nuevas plantas y animales extraños. Trae consigo desde el origen del rio, las pieles, los cereales y una diversidad de artículos producidos en el Norte, para permutarlos por el café y el azúcar y los dulces del Sud, recogidos en las orillas del rio aguas abajo.

El objeto del comercio es abastecer los caprichos lo mismo que á las necesidades del hombre; por esto requiere la variedad de los climas y la diversidad de las mercancías. Debido á la diversidad del clima y de productos que proveen los estados de la Union, y á la facilidad de comunicaciones entre ellos, el comercio de un solo estado, tal como Massachusetts, con el residuo, excede en valor á todo el comercio

extrangero que verifica el país en general con lo restante del mundo. Los procedimientos del comercio abundan en secretos muy importantes para la felicidad del hombre; una comunicacion fácil desde el golfo hasta el Pacífico es la clave de algunos de ellos.

Los productos de 70 grados de latitud se encuentran en las cuencas que desaguan en este mar central. Todas las naciones carecen de ellos, y los 600 millones de almas que viven en las riberas bañadas por el Pacífico, se ven privados de consumirlos, solo por una faja de tierra de un palmo de ancho que les impide la comunicacion con esta grande *cornucopia* del Mundo. Desde las bocas del Amazónas y del delta del Missisipi al istmo de Panamá, la distancia en ámbos casos, es menor de dos mil millas. ¿Será que para siempre se interponga esta barrera en nuestro camino que nos conduce á esos mercados? ¿Será que jamás se satisfagan las necesidades y deseos de 600 millones de almas? Dejemos pesar esta cuestion á aquellos que averiguan las fuentes y conocen los elementos de la verdadera grandeza nacional, mientras nosotros consideramos los efectos que el curso de un rio obra sobre el carácter del pueblo que vive en su cuenca.

El observador mas superficial nota, observa el influjo que ejerce el curso de un rio sobre la *flora* y *fauna* que pueblan sus márgenes: segun que el viajero asciende un rio que corre al Este ó al Oeste, encuentra en todo su camino el mismo pescado, los mismos animales, los mismos pájaros y reptiles. Tan poca variedad hay entre las plantas y yerbas de que se alimentan. Pero á lo largo de los rios cuyos cursos se dirigen al Norte ó al Sud, como desciende desde el origen hasta la boca, vé cambios completos en las familias, especies y géneros: tanto de las plantas como de los animales.

¿Podrá suceder que un clima que, con sus múltiples influencias, imprime tan fuertemente su sello sobre la vegetacion de un país, sobre sus animales, aves y pescados, en suma sobre la faz total de su naturaleza orgánica, no produzca efecto tanto sobre el hombre nativo de él como sobre el extraño? Sus costumbres dependen en grado eminente del clima y del terreno, y estos de la latitud, obrando sobre su organizacion: de



otro modo ¿qué diferencia habria entre el habitante del Cáucaso y el etíope: entre los esquimo del Norte y los aztecas del Sud?

Las zonas frías son unas avarientas que apenas recompensan el trabajo: el hombre que habita en ellas es un mendigo, y desde la cuna al sepulcro se vé obligado á trabajar duramente para estraer de la tierra y del agua los escasos medios de su existencia animal. No tiene tiempo para que se verifique en él el desarrollo moral, su severo clima con su estéril suelo y mezquina vegetacion consiguientes, limita su energía á solo hacer provision para la noche de su largo y horroso Invierno. No debe olvidarse que el hombre en los climas severamente frios, necesita mas alimento para su subsistencia que el de las regiones templadas, miétras que por otra parte la naturaleza es mucho ménos generosa en los productos que ofrece, basados en la vegetacion, la cual va menguando en perfeccion y desarrollo desde el Ecuador, donde es mas activa su energía, hasta los polos, donde está mas entorpecida. La zona tórrida es mas favorable para el desarrollo de los vegetales lo mismo que para la vida animal puramente. Pero para el hombre, en toda la nobleza de su sér, la zona templada es el lugar mas apropiado. En ella no se siente hostigado del hambre ni aterido de frio, como en las frías, ni sofocado como en la tórrida. La abundancia de la una zona y la escasez de la otra, propenden al desarrollo de las pasiones animales mas que al de los atributos morales. La zona templada es el término medio feliz de ámbas. En ella la naturaleza no es el severo maestro de las regiones polares, ni la pródiga huésped de los trópicos. Ella impulsa al hombre al trabajo, y en las necesidades de este, aquel encuentra ejercicio é incentivo para su sér intelectual. En las zonas templadas está rodeado de todas las condiciones físicas las mas favorables al progreso y á las mejoras: bajo los trópicos el clima lo enerva. La naturaleza no impone la necesidad de un trabajo penoso, pero convida á la molicie y al reposo; y obrando así, estimula y excita las propensiones animales á costa del adelanto moral.

Estos hechos son curiosos y deben mencionarse. No solo las zonas templadas, sino ciertos puntos de ellas, parecen mas

adaptados para ser las fuentes de la civilizacion y del cristianismo, y por consiguiente para el desarrollo de las facultades, atributos y cualidades que distinguen y ennoblecen la raza humana sobre las demas.

Esos lugares privilegiados, en su mayor parte están rodeados de montañas, y separados de lo restante del Mundo por barreras dificiles de salvar. Son cuencas interiores, cuya particularidad mas notable es no tener desagües al Océano; sus manantiales desaguan en mares sin salida ó lagos que no tienen conexion visible con los grandes mares salados que cubren las dos terceras partes de la superficie del Globo.

Cuando el hombre fué creado á imágen y semejanza de Dios, fué colocado en el Paraiso Terrestre, cerca de una de esas cuencas y en las orillas de un rio que atraviesa los paralelos de latitud y corre por varios climas,

La tierra prometida á los israelitas era otra cuenca interior, y era tan buena que, como favor expecial de Dios, le fué permitido á Moises el verla ántes de morir. Está regada por el Jordan y otras corrientes que no llegan al Océano. Aquí tuvo su origen el cristianismo.

Por carecer de barreras naturales para hacer de su pais una cuenca interior, y defenderlo contra las irrupciones de las hordas salvajes fuera de él, los chinos construyeron una muralla bajo cuyo amparo alcanzaron el mas alto grado de civilizacion conocida entre los antiguos. Segun parece, las relaciones con el mundo, durante los primitivos tiempos, eran desfavorables á la prosperidad y adelantos de la civilizacion.

Es notable que en el Nuevo Mundo solo haya dos cuencas interiores, y que fuese en ellas donde los aborígenes llegaron á su mayor grado de civilizacion. Cuando se compara con la del continente entero el área que ocupan esas cuencas, se vé que de todo punto es insignificante respecto á extension. A algunos individuos se les han concedido tierras en el continente de mayor extension que aquellas. Los Incas del Perú y los Aztecas de Méjico habitan cuencas interiores. La cuenca del lago Titicaca es la única interior de la América del Sud, y, con excepcion de la gran cuenca de Sal, la cuenca de Méjico es la única de Norte América de la cual no haya

comunicacion con el Océano. Parte de ámbas cuencas están dentro de los trópicos; pero su elevacion sobre el nivel del mar es cuanta se necesita para darles el clima, la flora y la fauna, con todas las ventajas y condiciones de las zonas templadas. Apenas pueden citarse ejemplos mas convincentes del efecto de las condiciones geográficas sobre el carácter del hombre.

Pero la civilizacion ha llegado á tal altura que no necesita ya el abrigo de las montañas ni su dureza, para protegerse contra los rudos ataques de los salvajes y de sus pasiones. Al presente se complace con libres relaciones entre los países, y florece mejor donde el comercio es mas activo. La historia de la civilizacion en su primitiva edad es la de una tierna planta, que, miéntras es pequeña, necesita la proteccion y abrigo del invernadero, pero que despues que ha alcanzado cierto grado de vigor, vegeta con mas lozanía al aire libre. Despues que la civilizacion fué trasplantada de sus escondidos valles, ha adquirido un vigoroso desarrollo; bajo su sombra el hombre encuentra seguridad y las naciones la libertad de comunicaciones. Sus semillas y frutos han sido trasportados á lejanas tierras en alas del comercio, y sus brazos llegan á todas las partes del Globo habitadas.

Hay aquí la siguiente analogía: segun que la planta cuidada bajo el invernadero adquiere el poder de resistir á las vicisitudes del aire libre, las condiciones de la casilla donde se crióse hacen cada vez ménos adaptables á sus necesidades y al desarrollo de su vida vegetal. Por esto cuando ha adquirido en el invernadero la magnitud y propiedades de los árboles del bosque, no puede florecer dentro de su prision: decaerá y morirá; ó al ménos cesará de crecer. Así sucede con el cultivo moral é intelectual del hombre. Esas cuencas interiores parecen haber sido las mas favorables á su tierno desarrollo, pero despues que con la civilizacion adquirió la fuerza necesaria para salir de su invernadero en el interior de las montañas, y adquirió nuevos órganos y potencias, las condiciones de los ignotos valles fueron desfavorables para la conservacion y desarrollo de estos órganos y potencias.

El pueblo que habita ahora la cuenca fluvial del Jordan

ha caído en un estado semi bárbaro. Ni la cuenca de Méjico, ni las riberas del lago peruano pueden en el día considerarse como el asiento de mayor grado de civilización del Nuevo Mundo.

Considerando la pequeña área de esas cuencas interiores comparadas con la extensión de toda la Tierra, no puede creerse que el acaso las hubiera elegido como planteles de la civilización. Los efectos aquí, como en todas partes, deben tener sus causas: las meras coincidencias serían milagrosas. Interesante y provechoso sería trazar esas condiciones físicas, esas disposiciones cósmicas y terrestres adaptaciones peculiares á aquellos puntos, y las cuales deben haber sido favorables especialmente para el desarrollo de esos rasgos y atributos del hombre, que cuando se hallan en toda su madurez, quizá están destinados á colocarlo un poco inferior solamente á los espíritus celestes.

“Así como la faz externa de los continentes,” dice Humboldt, “en los variados y profundamente dentados contornos de sus costas, ejerce un influjo benéfico sobre el clima, comercio y progresos de la civilización, así también en lo interior, sus variaciones de formas en la dirección vertical, ya de montañas, cerros y valles y llanos elevados, tienen consecuencias no ménos importantes. Cualesquiera que sean las causas de la diversidad de formas y detalles de la superficie de nuestro planeta, tales como las de las montañas, grandes lagos, llanuras fértiles y hasta desiertos rodeados por una línea de bosques, imprimen alguna señal ó carácter peculiar sobre el estado social de sus habitantes.”

Nuestras cadenas de elevadas montañas y nuestros majestuosos ríos han servido, según el mismo gran filósofo, para proporcionar una más hermosa y rica variedad de formas individuales, y rescatar la faz del continente de la triste uniformidad que tanto propende á empobrecer las potencias físicas é intelectuales del hombre.

Si el río Misourí después de nacer al pié de las Rocallosas y unirse al Missisipí, dirigiese su curso hácia el Este en vez de desaguar en el canal de Long-Island ¡cuán diferente hubiera sido el estado actual de estos Estados Unidos! Si el de-

sagüe del país se hubiera verificado en aquella direccion, el golfo de Méjico hubiera sido una laguna estancada, y hubiéramos sido tan indiferentes para con Nueva-Orleans y la adquisicion de la Luisiana, como lo somos al presente para con Mérida y Yucatan. Uno de los mas fuertes lazos que tienen reunidos á los Estados de esta Union, es el curso del Missisipi así corriendo de Norte á Sud.

Todos los grandes rios de los Estados Unidos se hallan enteramente dentro de la zona templada. Sus cuencas se extienden bajo climas que exigen la mayor energía del hombre. Habitando en tales regiones, se ve obligado á ser diligente, á trabajar, á ser prudente, á guardar en graneros, á estudiar en el gran libro de la Naturaleza, á observar sus leyes y á prepararse en el Verano para el Invierno.

El Verano perpétuo de los trópicos no presenta tales alternativas. En el mismo árbol puede verse el boton, la flor y el fruto maduro; así es que la Naturaleza no impone allí tales necesidades ni tareas, y el salvaje se cuida tan poco del *mañana* como de los lirios del campo. Por esto son diferentes los pueblos de los dos climas. El tráfico frecuente entre ellos, mejorará el carácter de cada uno, y los canales mas á propósito para hacer rápida esa comunicacion los proporcionan los rios que corren al Norte ó al Sud. Excepto el Nilo, la direccion general de todos los rios de Africa es al Este ú Oeste, y ninguno de sus valles, fuera del Nilo, ha sido la morada del hombre civilizado.

Respecto á este mar central y á sus sistemas de vientos y corrientes; respecto al curso de los rios que desaguan en él y á la direccion de las cadenas de montañas que atraviesan el continente, y respecto al carácter y extension de las cuencas fluviales, y de otros rasgos geográficos entre nosotros, el Viejo Mundo no puede presentar un paralelo, ni en Historia ni en ejemplo, por el cual se pueda juzgar de los destinos de este país. Nuestras cadenas de montañas son mas largas, nuestros rios mas majestuosos, nuestros valles mas espaciosos, nuestros climas mas variados, nuestros productos mas diversos que los de allá.

La cosecha cereal en el bajo Missisipi empieza en Junio, y

en el país alto la Pascua de Navidad llega antes que la cosecha del país se haya recogido toda. Así, pues, tenemos en el valle de esta majestuosa corriente, una sucesión continua de cosechas que duran más de medio año. En el otro hemisferio, las estaciones están invertidas, y en las orillas de los tributarios meridionales de nuestro mar central los segadores están en el campo durante el resto del año. Un mar que es la salida natural, para el mercado, de los frutos de regiones donde las estaciones están trocadas, y donde las cosechas son perennes, no puede encontrarse en todas partes.

Tales ventajas, tanto morales como físicas; tales medios de poder, riqueza y engrandecimiento como nos han sido otorgados, jamás los ha podido gozar otra nación. Al presente tenemos más obras de mejoras internas, mayor extensión de caminos de hierro y canales, construidos y en construcción, y mayores ríos abiertos á la navegación; más elementos de verdadero poderío, que lo restante del Mundo.

Como regla general nuestros ferro-carriles y ríos forman ángulos rectos en su curso. En los Estados de Nueva Inglaterra, donde los ríos corren al Sud, los caminos de hierro corren de Este á Oeste; en los Estados del centro y en los del Sud, donde las corrientes de agua corren hácia el Este, los caminos de hierro toman una dirección más septentrional. Los ríos corren de las montañas hácia el Mar: los caminos de hierro van á través de las montañas y corren de valle en valle.

Calculando las fuentes de riqueza nacional, prosperidad y grandeza que están contenidas para este país, en las cuencas fluviales, mares centrales, cadenas de montañas, corrientes de agua y rasgos geográficos, las luces de la Historia no son de provecho. El lienzo está preparado y el pincel listo; pero no pueden encontrarse colores bastante brillantes para ejecutar la pintura. La excesiva grandeza de los recursos de nuestro Mediterráneo empobrece á toda descripción.

Vemos que otros puntos, con los elementos de Comercio en mucho ménos proporción, con ménos facilidades y mayores obstáculos, han llegado á ser opulentos y han adquirido fama en el Mundo: mientras que uno recuerda la Historia de tales plazas, ve y conoce que aquí hay espacio y facilidades sufi-

cientes para adquirir riquezas individuales mas deslumbradoras, para una grandeza nacional mas imponente, y para un renombre mas glorioso.

De todo esto sacamos en conclusion que se aproxima rápidamente el tiempo, si no es que ya ha llegado, en que el Atlántico y el Pacífico *deben* darse las manos á través del Itsmo. Hemos visto que no hay mar en el Mundo que tenga tanta importancia como este nuestro mar meridional: que con su sucesion de cosechas hay, de una ú otra de sus cuencas fluviales, una cosecha siempre en camino para el mercado; que tiene por resguardo un continente al Norte y otro al Sud: y un Mundo al Este y otro al Oeste: hemos visto ya cuán contiguo está á los dos primeros y cuán conveniente es para todos. Las tres grandes vias del Comercio, el Delta del Missisipi, las bocas del Húdsón y el Amazonas, están todas comprendidas dentro de un espacio que no excede de 2.000 millas desde el Darien hasta la mas distante de ellas; y esta distancia se salva en diez dias en buques de vela. Este Itsmo es una barrera que nos separa de los mercados de seiscientos millones de almas ó sean las tres cuartas partes de la poblacion del Globo. Rompamos esa barrera y entónces este pais estará situado en la mitad del camino de Europa á Asia. Este mar será el centro del Mundo y el foco del mundo comercial. Esta es una via que dará alas al Comercio, impulso á la energía y aliento á las empresas, con las cuales de aquí á pocos años llevará por medio de la lona y el vapor la alegría y la animacion á las partes del Océano que al presente están solitarias y casi desconocidas.

MAURY, *teniente de la marina de los E. U.*





---

## ESTÉTICA.

—+—+—

Tratado sobre lo sublime, por Schiller, publicado por primera vez en el año de 1801, en Leipzig.

---

**E**L hombre jamas *debe*, dijo el judío Rathan al Dervis; y esta palabra es cierta en una acepcion mas lata de lo que acaso desearamos conceder. La voluntad es el carácter distintivo del género humano; la razon no es mas que su eterna regla. La naturaleza se rige *racionalmente*; la única prerogativa del hombre es la de regirse racionalmente, con *conciencia* y *voluntad*. Todo, excepto él *debe*; él es el único sér que *quiere*.

Nada hay por tanto tan degradante para el hombre como la violencia; el que trata de violentarnos no pretende ménos que hacernos la humanidad dudosa; el que se somete cobardemente, renuncia á su humanidad. Mas este derecho á una absoluta exencion de toda violencia, presupone un sér dotado de fuerzas capaces de repeler toda coaccion; si se encuentra en uno que no ocupa el primer rango en el reino de las fuerzas, se descubre una desgraciada contradiccion entre el instinto y la facultad.

En este caso se halla el hombre. Rodeado por todas partes de fuerzas que le dominan, pretende por su naturaleza no sufrir violencia alguna. Es verdad que por su inteligencia aumenta artificialmente sus fuerzas naturales, y hasta cierto punto consigue sin duda ser fisicamente superior á todo lo fisico. Para todo, dice el refran, hay remedio ménos para la muerte.

Pero esta única excepcion, tomada en su sentido mas estricto, anularía la grande idea del hombre. Jamas será el sér que *quiere*, si *debe* en un solo y único caso *lo que no quiere*. Estas tremendas palabras, *lo que él debe, aunque no quiera*, le acompañarán como un espectro, y le lanzarán como un botin en medio de los horrores de la ciega fatalidad, como sucede en la mayor parte de los hombres. Su decantado libre albedrío es absolutamente nada si se ve forzado en un solo particular. La educacion debe restituirle al hombre su libertad y ayudarle á cumplir su mision; así como ponerle en el estado de hacer triunfar su voluntad, porque el hombre es el sér que *quiere*.

Esto se efectúa de dos modos: *realmente* cuando el hombre opondre fuerza contra fuerza; cuando como naturaleza domina á la naturaleza: ó *idealmente* cuando saliendo de la naturaleza destruye la idea de violencia con relacion á sí mismo. Lo que le conduce á lo primero se llama cultura física. El hombre perfecciona su inteligencia y sus fuerzas corporales para convertir las fuerzas de la naturaleza, segun sus leyes propias, en instrumentos de su voluntad, ó para colocarse fuera de su influjo cuando no pueda dirigir las; pero las fuerzas de la naturaleza no se dejan dominar ni repeler sino hasta cierto punto, fuera del cual se sustraen al poder del hombre y le someten al suyo. Su libertad seria un sarcasmo si no fuera susceptible de otra cultura que de la física. Sin embargo, él debe ser *hombre* sin restriccion, y en ningun caso debe sufrir nada contra su voluntad. Si no puede oponer á las fuerzas físicas, fuerzas físicas proporcionales, no le queda mas recurso, para no sufrir violencia, que alterar una relacion tan perjudicial y destruir *idealmente* una fuerza á que *realmente* debe someterse: mas destruir idealmente una fuerza no quiere decir otra cosa que someterse voluntariamente á ella. La cultura ó la educacion que á esto le prepara, se llama moral.

Solo el hombre moralmente educado es completamente libre. Como fuerza, es superior á la naturaleza ó está en armonía con ella; nada de lo que esta ejerce sobre él es violencia; porque ántes de llegar á él se ha convertido en accion propia; y ni la naturaleza dinámica le alcanza, porque ya se habia desnudado espontáneamente de todo aquello en que podia in-

fluir. Sin embargo, esta doctrina que la moral enseña en la necesidad bajo la idea de resignacion, y la religion en los decretos de la Providencia bajo la de sumision, requiere, si ha de ser obra de la deliberacion y del albedrío, una claridad de ideas, y una energía de voluntad superiores á las que en general posee el hombre en su vida de accion. Pero afortunadamente existe no solo en su naturaleza racional una facultad moral que puede desarrollarse por la inteligencia, sino tambien en su naturaleza sensual y humana una tendencia estética que puede despertarse por medio de ciertos objetos materiales y cultivarse por la depuracion de sus sentimientos hasta llegar á adquirir este impulso idealístico del ánimo. Voy á ocuparme de esta facultad idealística por su esencia y comprehension, aunque los sensualistas no convengan en su sistema, á pesar de manifestarse de un modo irrecusable á cada instante en el curso de sus operaciones intelectuales.

Basta ya el sentimiento de lo bello para convertirnos hasta cierto grado en una entidad independiente de la naturaleza. Un espíritu que ha llegado á perfeccionarse tanto, que es mas afectado por las formas que por la materia de las cosas, sin la menor referencia á la idea de posesion, y á sentir por la mera reflexion un placer libre y espontáneo en el modo de presentarse los fenómenos, posee en sí una riqueza inagotable de vida de que no puede ser privado, porque no necesita apropiarse los objetos entre los cuales vive. La apariencia, sin embargo, ha de tener al fin un cuerpo en que mostrarse, y miéntras exista una necesidad de bellas apariencias subsiste la necesidad de la existencia de los objetos, y nuestra satisfaccion depende por consiguiente de la naturaleza, como fuerza que domina sobre todo lo que existe. Es cosa muy diversa sentir deseos por objetos buenos y bellos, y desear meramente que los objetos que existen sean bellos y buenos. Lo último es compatible con la libertad absoluta del espíritu; no así lo primero: nosotros podemos exigir que lo que existe sea bueno y bello, mas solo desear que lo bueno y lo bello exista. Aquella disposicion del espíritu indiferente á la existencia de lo bello, bueno y perfecto, pero que desea con rigurosa exigencia que lo que exista sea perfecto, bueno y bello, se llama grande y

sublime, porque encierra ó comprende todas las realidades de un bello carácter sin ninguna de sus trabas.

Es el distintivo de las almas buenas y bellas, pero débiles, insistir siempre con impaciencia en la existencia de su ideal moral, y afectarse dolorosamente de sus dificultades. Estas almas se colocan en una funesta dependencia de la casualidad y puede predecirse siempre con certeza que conceden demasiado á la materia en puntos morales y estéticos y que no sostendrán la prueba de los caracteres elevados y del buen gusto. La imperfeccion moral no debe causarnos penas ni dolores, que dimanen siempre mas de una necesidad no satisfecha que de una exigencia frustrada. Esta debe tener por compañera una pasion mas vigorosa y animar y robustecer el espíritu en lugar de desalentarle y hacerle desgraciado.

Dos Genios nos ha dado la Naturaleza para guiarnos en la vida. El uno sociable y festivo nos acorta el afanoso viaje con su viveza y sus gracias, nos hace llevaderas las cadenas de la necesidad y nos conduce entre placeres y goces hasta los peligrosos confines en donde debemos obrar como espíritus puros y deponer toda materia; hasta donde empieza el conocimiento de la verdad y el ejercicio del deber. Aquí nos abandona, porque su elemento es el mundo corporal; fuera de él no pueden llevarle sus alas terrestres y entra el otro severo y silencioso á sostenernos con fuerte brazo sobre el vertiginoso abismo.

En el primero de estos Genios se reconoce el sentimiento de lo bello; en el segundo, el sentimiento de lo sublime. Lo bello es ciertamente ya una manifestacion de la libertad, pero no de aquella libertad que nos eleva sobre el poder de la naturaleza y nos coloca fuera de todo influjo físico, sino de aquella que dentro de la esfera de la naturaleza gozamos como hombres. En lo bello nos sentimos libres porque los instintos sensuales *armonizan* con la ley de la inteligencia. En lo sublime nos sentimos libres porque esos mismos instintos no ejercen ningun influjo en la legislacion de la inteligencia; porque el espíritu obra como si no obedeciese á otras leyes que á las suyas propias.

El sentimiento de lo sublime es un sentimiento mixto; es

una combinacion de malestar que en su mas alto grado se manifiesta por el horror, y de bienestar que puede llegar hasta el arrobamiento; y aunque no sea exactamente un placer, el alma, sin embargo, lo prefiere á todos los placeres. Esta combinacion de dos sensaciones contradictorias en un solo sentimiento prueba de un modo irrefutable nuestra sustancialidad moral; porque siendo absolutamente imposible que el mismo Objeto esté respecto de nosotros en dos relaciones opuestas, se deduce forzosamente que nosotros mismos estamos en dos diversas relaciones respecto del objeto y que en nosotros deben estar reunidas por consiguiente dos naturalezas opuestas á quienes la representacion ó imágen del objeto afecta tambien de dos modos opuestos. Conocemos ademas por el sentimiento de lo sublime que la disposicion de nuestro espíritu no se ajusta necesariamente á la disposicion de los sentidos; que las leyes de la naturaleza no son forzosamente las nuestras, y que tenemos en nosotros mismos un principio sustancial independiente de toda impresion física.

El objeto sublime es de dos especies; ó lo referimos á nuestra comprension y nos vemos frustrados en la tentativa de adquirir una imágen ó idea de él, ó á nuestra fuerza vital y lo consideramos como una potencia contra la cual se estrella la nuestra; pero aun cuando tanto en el uno como en el otro caso adquiramos por su mediacion el penoso convencimiento de nuestras limitadas fuerzas, sin embargo, no le huimos, ántes bien nos sentimos atraidos irresistiblemente por él. ¿Seria esto posible si los límites de nuestra fantasia fueran tambien los de nuestra comprension? ¿Recordaríamos con placer la omnipotencia de la naturaleza si no tuviéramos dentro de nosotros algo que no estuviera sujeto á ser su presa? Nos deleitamos en lo infinito sensible porque podemos pensar en lo que los sentidos no alcanzan, ni la inteligencia comprende. Nos entusiasmos con lo terrible, porque podemos querer lo que el instinto detesta y desechar lo que este desea. Dejamos con gusto que la imaginacion sea vencida en el reino de las visiones, porque al fin no es mas que una fuerza material la que triunfa de otra tambien material; pero á lo grande absoluto que existe en nosotros mismos no puede alcanzar la naturaleza á

pesar de toda su inmensidad. Sometemos con gusto á la necesidad física nuestro bienestar y nuestra existencia, porque esto mismo nos recuerda que no puede imperar en nuestros principios fundamentales. El hombre está en manos de la naturaleza, pero la voluntad del hombre está en las suyas propias.

Así ha empleado la naturaleza un medio material y sensible para enseñarnos que somos algo mas que mera materia; así supo servirse de las mismas sensaciones para hacernos descubrir que no estábamos servilmente sometidos al imperio de las sensaciones, y esta operacion es muy diversa de la que se ejerce por medio de lo bello real, á diferencia de lo bello ideal, porque en este se disuelve tambien lo sublime. En lo bello están de acuerdo la inteligencia y la materia, y solo á causa de este acuerdo tiene atractivo para nosotros. Por lo bello solo jamas hubiéramos sabido que estábamos destinados á mostrarnos como inteligencias puras y que poseíamos capacidad para ello. En lo sublime, por el contrario, no están de acuerdo la inteligencia y los sentidos, y justamente en esta contradiccion está el hechizo con que embarga nuestro espíritu. El hombre físico se distingue aquí con precision y exactitud del hombre moral, porque en aquellos objetos en que el uno solo ve su impotencia hace el otro la prueba de sus fuerzas, y lo que postra al primero en el polvo eleva al segundo á lo infinito.

Quiero suponer un hombre que posea todas las virtudes que constituyen un bello carácter: que halle su placer en el ejercicio de la justicia, de la beneficencia, de la moderacion, de la perseverancia y de la fidelidad: que todos los deberes que las circunstancias coloquen en su camino le serán ligeros y fáciles de cumplir, y que la fortuna cubra de flores las sendas por donde le lance su corazon filantrópico. ¿A quién no encantará esta bella armonía entre los instintos naturales y los preceptos de la inteligencia? ¿quién podría eximirse de amar á un hombre como este? Pero podríamos, á pesar de nuestra inclinacion hácia él, estar seguros de que sea realmente virtuoso, es decir, que la virtud sea el móvil de todas sus acciones? Si este hombre solo tratase de procurarse sensaciones

agradables no podria sin ser un loco obrar de otro modo, y seria preciso que odiase su propia conveniencia si quisiera ser inmeral. El origen de sus acciones podrá ser puro; pero este es un punto allá para su conciencia; nosotros no vemos mas sino que obra como obraría cualquiera hombre prudente para quien el placer y su propia satisfaccion son sus Dioses. El mundo sensual explica el fenómeno de toda su virtud y no necesitamos ir mas allá á buscar un motivo.

Mas supongamos que este mismo hombre caiga repentinamente en la desgracia, que le roben sus bienes, que pierda su buen nombre, que crueles enfermedades le postren en el lecho del dolor, que la muerte le arrebate todo lo que amaba, y que sus mas íntimos amigos le abandonen en la necesidad. En este estado búsquesele otra vez y exijase del desgraciado el ejercicio de las mismas virtudes á que cuando era feliz estaba tan dispuesto. Si se le vuelve á hallar siempre el mismo, si la pobreza no ha disminuido su beneficencia, la ingratitud su liberalidad, el dolor su ecuanimidad, ni sus propios infortunios su interes y simpatías por la felicidad ajena; si el cambio de circunstancias solo se nota en su semblante, pero no en su conducta, en la materia, pero no en la forma de su comportamiento; entónces no basta ya realmente ninguna explicacion sacada de la naturaleza, segun la cual seria indispensable que el presente como accion se fundase en algo pasado como causa, porque seria lo mas contradictorio que la accion permaneciese la misma cuando la causa se ha convertido en contraria. Debe, pues, renunciarse á toda explicacion material, á deducir la conducta de la situacion, y referir el móvil de la primera fundada en el órden fisico á otros muy distintos hácia los cuales vuela la razon con sus ideas, pero que el entendimiento no puede asir con sus concepciones. Este descubrimiento de la facultad moral absoluta que no está sujeta á ninguna condicion de la naturaleza, produce el penoso sentimiento que experimentamos á la vista de un hombre semejante, el indefinible hechizo que constituye lo sublime y que ningun placer de los sentidos, por noble que sea, puede hacer dudoso.

Lo sublime nos proporciona tambien una salida fuera del

mundo material donde quisiéramos aprisionar siempre lo bello, arrebatada al espíritu, no paulatinamente, porque de la dependencia á la libertad no hay transiciones, sino por medio de un sacudimiento violento, y le saca de las redes en que le envuelve un refinado sensualismo con tanta mayor fuerza cuanto mas sutilmente han sido tejidas. Si por el imperceptible influjo de un gusto muelle y condescendiente llega á ganar tanto sobre el hombre que logra introducirse bajo el velo seductor de lo bello espiritual en el santuario interno de la legislacion moral, y envenenar allí en la fuente la santidad de sus máximas, con frecuencia no se necesita mas que un sentimiento sublime para rasgar esta tela de la impostura, para devolverle al aprisionado espíritu toda su elasticidad, para comunicarle la revelacion de su verdadero destino é inspirarle, aunque no sea sino momentáneamente, el sentimiento de su dignidad. La belleza, bajo la figura de la diosa Calipso, habia hechizado al valiente hijo de Ulises y por el poder de sus encantos le retuvo largo tiempo en su isla. El creia obedecer á una Divinidad mientras yacia en brazos del deleite; pero una impresion noble le despierta súbitamente bajo la forma de Mentor, recuerda su destino, se lanza á las olas y se salva.

Lo sublime como lo bello está esparcido con prodigalidad en toda la naturaleza, y el sentimiento de ámbos existe en todos los hombres; pero el gérmen se desarrolla desigualmente y necesita el auxilio del arte. Es el designio de la naturaleza que corramos al principio tras lo bello, cuando todavía huimos de lo sublime, porque la belleza es la guia de nuestra infancia y la que nos conduce de la rudeza del estado natural á la civilizacion y cultura. Mas aunque ella sea nuestro primer amor, y aunque nuestras facultades sensitivas se desarrollen primeramente por ella, la naturaleza ha cuidado sin embargo de sazonarlas poco á poco, y de que para su completa madurez esperen el desarrollo de la inteligencia y del corazon. Si el gusto adquiere toda su madurez ántes que la verdad y la moral sean implantadas en nuestro pecho por otro medio mejor que por el suyo, el mundo material continuará siendo eternamente el último límite de nuestras aspiraciones; no podria-



mos salvarlo ni en nuestras concepciones ni en nuestros sentimientos, y lo que nuestra imaginacion no nos representará no tendria tampoco ninguna realidad. Afortunadamente esta dispuesto ya en el órden de la naturaleza, que aunque el gueto sea el primero en florecer, no se sazona sino al calor de todas las demas facultades del espíritu, en cuyo intervalo gana tiempo suficiente para sémbrar un rico plantel de ideas en la cabeza, y un tesoro de sólidos principios en el corazon; y además, para que la sensibilidad por lo bello y lo sublime se desenvuelva y robustezca por medio de la inteligencia.

Miéntas el hombre fué el mero esclavo de la necesidad física, ántes que encontrara ninguna salida á su estrecho círculo, y cuando aun no presentia en su pecho la libertad espiritual, la naturaleza en su incomprendibilidad solo podia recordarle los límites de su imaginacion, y en sus cataclismos su impotencia física. En el primer caso pasaba por su lado lleno de pusilanimidad; en el segundo, se alejaba desfavorido. Mas apénas la libre reflexion le abre camino por en medio del torbellino de las fuerzas de la naturaleza y descubre en este flujo y reflujo de fenómenos algo permanente en su propia esencia, empiezan á hablarle á su corazon aquellas fantásticas masas un idioma muy diverso, y la grandeza relativa fuera de él, es el espejo en que ve reflejarse la grandeza absoluta dentro de él. Con un placer horrible, pero sin miedo, se acerca entonces á estos espectros de su imaginacion, y emplea de intento toda la energía de esta facultad para representar el infinito sensible, ó sentir tanto mas vivamente si se vé frustrado en este ensayo, la superioridad de sus ideas sobre lo mas grande y elevado que puede ofrecer la materia. La vista de llanuras sin límites, de cimas que se pierden en las nubes, el ancho Océano á sus pies y el Océano mas grande aun sobre su cabeza, sacan á su espíritu de la estrecha esfera de la realidad y del cautiverio opresor de la vida física. La sencilla majestad de la naturaleza le presenta un dechado mas noble á sus juicios, y rodeado de sus formas colosales lo pequeño desaparece de su vista y de su pensamiento. ¿Quién sabe cuántos luminosos destellos de la inteligencia, cuántas resoluciones heróicas que nunca hubieran podido salir del reducido laboratorio del sabio?

ni de los alegres salones del festin han brotado de esta intrépida lucha del espíritu con el gran Genio de la naturaleza en un paseo al aire libre? ¿Quién sabe si no debe atribuirse en parte á las poco frecuentes relaciones con este gran Genio, la inclinacion á lo pequeño y mezquino del habitante de las ciudades, cuyo carácter se marchita y degenera, mientras que el espíritu del *nómada* se conserva abierto y libre como el firmamento, bajo el cual se acampa?

Pero no solo lo inaccesible á la imaginacion, lo sublime de la cantidad, sino tambien lo incomprendible para el entendimiento, el desórden, desde que toca en lo grande y se anuncia como obra de la naturaleza (porque de otro modo es despreciable) puede servir de representacion á lo trascendental y elevar el espíritu. ¿Quién no se detiene con mas gusto á contemplar el ingenioso desórden de un paisaje natural, que la fastidiosa regularidad de un jardin francés? ¿Quién no admira mas la maravillosa lucha entre la fertilidad y la destruccion en los valles de Sicilia, ó no recrea con mas placer su vista en las salvajes cataratas y nebulosas montañas de Escocia, la gran naturaleza de Osian, que en la penosa victoria de la perseverancia sobre el ímpetu de los elementos en la nivelada y artística Holanda? Nadie negará que en los pastos de Batavia hay mas alimento para el hombre físico que bajo el maligno cráter del Vesubio, y que el entendimiento que aspira á comprender y arreglar, halla mucha mas cuenta en una huerta plantada con órden que en un paisaje agreste; pero el hombre tiene todavia otra necesidad que la de vivir y estar cómodo, y tambien otro destino que el de comprender los fenómenos que le rodean.

Lo que hace tan atractivo para el viajero de sensibilidad la extravagancia agreste en la creacion física, es tambien lo que abre á un espíritu entusiasta en la peligrosa anarquía del mundo moral la fuente de un placer peculiar. Realmente el que quiere alumbrar el inmenso laboratorio de la naturaleza con la mezquina tea del entendimiento, y solo procura arreglar y sistematizar su audaz desórden, no puede conformarse con un mundo en donde parece regir una caprichosa casualidad mas bien que un plan sabio, y en donde el mérito y la fortuna están en perpétua contradiccion: pretende que en el gobierno del

mundo presida el mismo concierto y economía que en una casa bien administrada, y si falta, como no puede dejar de suceder, aquella regularidad, no le queda otro recurso que esperar en una existencia futura y de otra naturaleza, la satisfacción que la presente y la pasada le han negado. Si por el contrario renuncia voluntariamente á reducir á la unidad de percepcion este caos de anarquía, gana superabundantemente por otro lado lo que de este ha perdido. Justamente esa misma falta absoluta de coherencia sistemática entre tan vasta multitud de fenómenos que los hace incomprendibles á la razón se ostumbrada á proceder por la forma de enlaces y eslabonamientos, se convierte en oportunísimo emblema para el espíritu que vé representada en esta incoherencia salvaje de la naturaleza su propia independencia y la exención de sus leyes; porque si el hombre le quita á un orden de cosas las afinidades que las ligan entre sí, tendrá la idea de la independencia que tan maravillosamente concuerda con la idea que la sana razón forma de la libertad. Bajo esta idea de libertad comprende tambien la razón en una unidad del pensamiento; lo que la inteligencia jamás puede combinar ó comprender en una unidad de concepcion, somete por esta idea á su dominio el infinito capricho de los fenómenos de la naturaleza y sostiene tambien su imperio sobre la inteligencia como facultad sensitiva y condicional. Recuérdese ahora el mérito que debe tener para un sér inteligente la convicción de su independencia de las leyes de la naturaleza, y se comprenderá cuán indemnizado debe sentirse el hombre de espíritu elevado con esta idea de libertad, de todos los chascos de la concepcion. La libertad con todas sus contradicciones morales, y males físicos es para las almas nobles un espectáculo infinitamente mas interesante que el bienestar y el orden sin libertad, en que la oveja sigue pacientemente al pastor, y la voluntad soberana se degrada hasta convertirse en útil instrumento de maquinaria. Lo último reduce al hombre á una produccion ingeniosa, á un miembro afortunado de la naturaleza, mientras que la libertad le hace miembro y co-rejente de un sistema mas elevado en el cual es infinitamente mas honorífico ocupar el último puesto que ser el jefe en el orden físico.

Considerada únicamente bajo este punto de vista es para mí un objeto sublime la Historia del Mundo. El Mundo, como objeto histórico, no es en el fondo otra cosa que el conflicto de las fuerzas de la naturaleza entre sí, y con la libertad del hombre: la Historia no hace mas que contarnos las vicisitudes de esta lucha. Hasta ahora solo nos ha anunciado hechos mas grandes de la naturaleza (á la que deben referirse todos los afectos del hombre) que de la inteligencia autónoma, y esta no ha podido sostener su imperio sino por excepciones aisladas de las leyes de la naturaleza en un Caton, un Arístides, un Phociau y otros hombres semejantes. Si nos acercamos á la Historia sedientos de ciencia y luz ¡cuán chasqueados nos vemos! Todas las loables tentativas de la Filosofía para restablecer la armonía entre lo que el mundo moral exige y el físico suministra, son contrariadas por el testimonio de la experiencia; y por sumisa que la naturaleza se rija ó parezca regirse en su reino orgánico, segun la norma regulativa del raciocinio, en el reino de la libertad rompe indócil las riendas con que el espíritu especulativo se dejaria guiar con gusto.

¡Cuán diverso es si se renuncia á explicarla y se toma por punto de partida del raciocinio esta misma incomprendibilidad! La circunstancia de burlarse la naturaleza, tomada en conjunto, de todas las reglas que nuestra inteligencia le prescribe, de hollar en el polvo en su marcha independiente y caprichosa con igual indiferencia las creaciones de la sabiduría y de la casualidad; de envolver en la misma destruccion lo grande y lo pequeño, lo noble y lo vil; de sustentar aquí un mundo de hormigas y entrelazar y magullar allá con sus brazos de gigante su obra mas magnífica, el hombre; de dilapidar con frecuencia sus mas laboriosas adquisiciones en una hora de inconsideracion y ligereza; de trabajar siglos enteros en una obra de la locura y la extravagancia—en una palabra—esta desviacion de la naturaleza en su conjunto de las reglas de una sana crítica á que se somete en sus fenómenos parciales, patentiza la absoluta imposibilidad de explicar por las leyes de la naturaleza la naturaleza misma, de hacer valer de su reino lo que realmente prevalece en él, y lanza con impulso

irresistible el espíritu del mundo de los fenómenos al mundo de las ideas, de lo condicional á lo incondicional.

Mucho mas allá de lo infinito sensible nos eleva la naturaleza en sus terribles convulsiones, siempre que permanezcamos frios y libres espectadores de ellas. Nada temen tanto el hombre de sensaciones y la facultad sensitiva en el de inteligencia como romper el acuerdo con este poder que rige sobre la existencia y el destino.

El sublime ideal á que aspiramos, es ponernos en armonía con el mundo físico como el guardian de nuestra felicidad, sin romper con el moral que determina nuestra dignidad. Mas como es sabido que no siempre puede servirse á dos Señores, aun cuando supongamos el imposible de que el deber jamas se encuentre en pugna con la necesidad, las necesidades de la naturaleza no entran en pacto alguno con el hombre, y ni su fuerza ni su habilidad pueden protegerle contra la malicia de la suerte. Feliz él por lo tanto si ha aprendido á sufrir lo que no puede evitar, y á ceder con dignidad lo que no le es dado conservar! Puede haber casos en que el destino destruya los parapetos que garantizaban su seguridad, y no le quede mas recurso que refugiarse en el santuario de la libertad de los espíritus, donde no hay otro medio de calmar los instintos de la vida que *quererlo*, ni de resistir á las fuerzas de la naturaleza que anticipárseles, y matarse moralmente por una renuncia espontánea á todo interes sensual ántes que una fuerza física lo haga.

A esto le prepararon las emociones elevadas y su *familiarización* con el espectáculo continuo de los sacudimientos esterminadores de la naturaleza, tanto cuando solo le muestra de léjos su funesto poder, como cuando lo emplea contra los otros seres de nuestra especie. Lo patético no es mas que un infortunio, nos pone en relaciones inmediatas con la ley de los espíritus que impera en nuestro pecho. Pero la verdadera desgracia no elije siempre con acierto ni el tiempo, ni el sujeto; con frecuencia nos sorprende desapercibidos, y lo que es todavía peor, nos desarma. La desgracia artificial de lo patético, por el contrario nos encuentra en completa armadura, y por lo mismo que es meramente imaginaria, le da tiempo al prin-

cipio autónomo en nuestro espíritu, de sostener su independencia absoluta. Mientras con mas frecuencia repita el espíritu este acto de espontaneidad, tanto mas se adiestra, tanto mayores son las ventajas que gana sobre los instintos sensuales, hasta que al fin llega á mirar una desgracia grave como una artificial y figurada, y—este es el vuelo mas elevado de la naturaleza humana—á resolver un dolor real en una emoci6n sublime. Puede por consiguiente, decirse que lo patético es una inoculacion del inevitable destino que le hace perder su malignidad y dirigir sus ataques por el lado fuerte del hombre.

Léjos pues los falsos y mal entendidos miramientos, y el gusto afeminado y muelle que cubre con un velo el severo rostro de la necesidad, é inventa para halagar los sentidos una falaz armonía de que no se encuentran huellas en el mundo real, entre la felicidad y el buen comportamiento. Muéstrsenos frente á frente la fatalidad desnuda; solo en el conocimiento de los peligros que nos amenazan, no en la ignorancia de ellos, porque esta al fin ha de cesar, está nuestra salvacion. A este conocimiento nos conduce el majestuoso y terrible espectáculo de la sucesiva creacion y destruccion de todo, la ruina que unas veces mina sorda y paulatinamente, y otras sorprende por su violencia y rapidez, los cuadros patéticos de los combates de la humanidad con el destino, de la incesante rotacion de la rueda de la fortuna, de la seguridad burlada, de la inocencia oprimida, de la injusticia triunfante que la historia nos ofrece con tan rica profusion, é imitando el arte trágico nos representa tan al vivo. Porque ¿dónde se hallaria aquel que al detenerse en una escena en que no se hubiera descuidado enteramente la situacion moral, en el pertinaz, y sin embargo, infructuoso combate de Mitridates por ejemplo, ó en la destruccion de Siracusa y de Cartago, no rinda con secreto horror un respetuoso homenaje á la severa ley de la necesidad, no detenga instantáneamente la rienda á sus deseos, y sorprendido de esta perpétua volubilidad de todo lo sensual no recurra á lo que hay de permanente é inmutable dentro de su pecho? La facultad de sentir lo sublime es uno de los dones mas magníficos de la naturaleza humana, y per

su origen en la facultad autónoma de pensar y de querer merece nuestra consideración, así como el mas completo desarrollo por su influjo en el hombre moral. Lo bello es apreciable por lo que hay en él del hombre, lo sublime por lo que tiene del ángel; y puesto que nuestro destino es regirnos por el código de los espíritus puros, á pesar de las barreras de la materia, lo sublime debe amalgamarse con lo bello para que la educación estética forme un todo compacto, y la facultad sensitiva del corazón humano se dilate á proporcion de la circunferencia asignada á nuestra misión, salvando las barreras del mundo físico.

Si lo bello estarian en continuo conflicto nuestros instintos con nuestra razón. Para satisfacer las exigencias de nuestro destino espiritual, tendríamos que desatender nuestra humanidad, y constantemente dispuestos á salir del mundo de los sentidos, seríamos siempre extranjeros en la esfera señalada á nuestra actividad. Sin lo sublime la belleza nos haria olvidar nuestra dignidad: en la relajación de una no interrumpida fruición de los sentidos, perderíamos el vigor del carácter, y encadenadas indisolublemente á esta forma accidental de existencia, desaparecería de nuestra vista nuestro inmutable destino y nuestra pátria verdadera. Solo cuando lo sublime se liga con lo bello y nuestra sensibilidad por ámbas está igualmente desarrollada, somos ciudadanos perfectos del reino de la naturaleza, sin degenerar en sus esclavos y sin renunciar con imprevision á nuestros derechos de ciudadanía en la república de las inteligencias.

Ea verdad que en este estado la naturaleza por sí misma hace alarde de multitud de objetos en que pueden ejercitarse nuestras facultades sensitivas por lo bello y lo sublime; pero aquí como en otros casos el hombre es mejor servido de segunda que de primera mano, y prefiere recibir una materia preparada y escogida por el arte á ir á beber penosamente en la turbia fuente de la naturaleza. La facultad plástica imitativa que no puede sufrir una impresión sin aspirar inmediatamente á expresarla de un modo animado y vivo, y que vé en cada forma bella y grande de la naturaleza una provocación á luchar con ella, le lleva la gran ventaja de tra-

tar como objeto exclusivo y como un todo único, lo que la naturaleza lanza caprichosamente y sin designio, ó recoge de paso en la prosecucion de otro plan. Cuando la naturaleza sufre violencia en sus bellas creaciones orgánicas, bien por la defectuosa individualidad de la materia, y por la accion de fuerzas heterojéneas; y cuando en sus escenas grandes y patéticas es ella la que violenta y obra en el hombre como potencia, solo puede ser estéticamente mero objeto de libre contemplacion; miéntras que su imitador, el arte plástico, queda en completa libertad, porque separa de su objeto todas las trabas accidentales, dejando tambien libre el espíritu del observador; porque solo imita la *apariencia* y no la *realidad*; y como todo el hechizo de lo sublime y de lo bello está en la forma y no en la sustancia, tiene el arte todas las ventajas de la naturaleza sin circunscribirse á sus límites.

*Fernando de Castro.*





---

---

## NOVELA.



### GERONIMO EL HONRADO.

---

#### X.

“Tomó un polvo el Magistral para despejarse, estregóse los ojos, sonóse las narices, y es fama que encarándose con el sobrino, le habló en esta sustancia.”

*El Padre Isla.—Fr. Gerundio.*

As doce de aquella misma mañana serian, cuando volvió el posadero al meson, acompañado de su sobrino Marcelo. Frisaba este en los treinta años, y era de alta estatura, ancho pecho y embarnecido. Su fisonomía ostentaba á la vez el color moreno cubano y el sonrosado que dan los climas de Europa. Sus facciones eran regulares, á no ser la nariz que era mas afilada de lo que en razon debiera: traia rizado el pelo, una barba bien poblada y peinada con buen arte, con bigote artísticamente dispuesto; y en cuanto á sus modales, eran sueltos, esmerados y francos, como hombre que estaba acostumbrado á rozarse con dignidades y gente de la mas encopetada.

No se hartaba su tio Basilio de mirarle y remirarle de los piés á la cabeza, y llevándole para Gerónimo, con triunfante aspecto le dijo:

—Aquí teneis á mi perillan; ya podreis juzgar si os he mentido.

Volviéndose de seguida para su sobrino y señalando á Gerónimo, añadió:

—Este es el honrado Gerónimo de quien te tengo hablado.

Extendió Marcelo una ancha mano, revestida con un guante de *Jouvin* color de lila, hizo una cortesía lijera y graciosa, y á continuacion cambiaron algunos cumplidos, de esos que de puro repetirse por todo el mundo, para nadie tienen ya importancia.

Concluidos aquellos preliminares, el posadero dijo:

—Es hoy dia de regocijo, y forzoso es que celebremos esta bienvenida como de suyo lo requiere. Al efecto comeremos los tres juntos, y yo te prometo, continuó dirigiéndose para su sobrino y poniéndole una mano en el hombro, que no has de extrañar la sazón y regalo de los mas aventajados comedores de Europa. En cuanto á vinos he de exhumar unas botellas que yo me sé, y que podrán competir con los que humedecen los gáznates de los mas desdenosos potentados.

—Que me place, contestó Marcelo.

Entónces el posadero volvió la espalda, para ocuparse de los preparativos del banquete, y todavía al salvar el umbral de la puerta, volvió la cabeza para dirigir á su sobrino una satisfactoria mirada.

Invitó á aquel Gerónimo para que se sentara, y aceptando luego, arrellenándose en una silla que al efecto le presentó, díjole que ya por su tío Basilio tenia alguna noticia de las desgracias que le habian acontecido en su propósito de viajar, pero que se halgaria mucho de saberlas minuciosamente de su propia boca, y que aun por ello le quedaria al extremo agradecido.

Comenzó entónces Gerónimo á referir la sentida historia de sus desventuras, y á cada nuevo suceso reia Marcelo de muy buena gana, estirando las piernas y pasándose los pulgares por las escotaduras del chaleco, para oír y juzgar mas á su sabor. Luego que concluyó la narracion, Marcelo le dijo:

—Si quereis seguir mi consejo, no desmayeis en vuestro propósito y llevad por el contrario adelante esa idea de seguir vuestro peregrinaje: no hay libro mejor escrito que el conocimiento del Mundo. Mil y mil desengaños os pondrá de manifiesto; pero al cabo, llegará un tiempo en que nada os sorprenda, y en que podais juzgar las cosas que pasan, tales como son.

—Mucho habreis sufrido en vuestro aprendizaje.

—Os protesto que no, porque desde muy temprano supieron darme una educacion muy distinta de la vuestra. Así entré en el Mundo con las mejores teorías, cuyo acierto me confirmó la práctica.

—Y de ese modo siempre habreis encontrado despejado el camino que recorristeis.

—Las lecciones de mi tío me lo hacian conocido y el dinero me ha allanado todos los obstáculos. Con esos dos elementos, bien podeis lanzaros en el abismo que os presenta el Universo. Es el pobre el que lleno de tropiezos debe desvelarse por beneficiar la hacienda ajena, pero el que tiene lo que vos, debe sacar partido de su posicion ventajosa. Con un puñado de oro siempre en la mano, podreis recorrer el Mundo, sin encontrar puerta que no se os abra, ni atencion que se os excuse, ni favor que no se os otorgue, ni capricho que no os sea realizado. Con razon podreis decir entónces con los naturalistas: *soy el Rey del Universo*. Mirad si estará bien decir lo mismo al miserable que suspira por un zoquete de pan á la puerta de un establo.

—A esa cuenta, sois y habeis sido el mas feliz de los mortales, dijo Gerónimo asombrado.

—Os diré. Casi á palmos he recorrido el Mundo Antigo y el Mundo Nuevo. He visto las ruinas de una edad, los adelantos de otra, y allá en lontananza realizados los proyectos del porvenir. Sé por experiencia lo que son la monarquía y la república, la oligarquía y la democracia, las ambiciones de los pocos y las aspiraciones exageradas de los muchos, la libertad del rey y la tiranía del populacho, y en todo siempre el hombre con sus pasiones acomodándolas á las circunstancias, confundiendo las ideas y abusando de los nombres. He visto las obras maestras de los siglos aspirando siempre á la perfeccion, y dejando conocer en cada uno de sus rasgos la mezquindad del artífice. He tratado á los grandes hombres, linternas que á lo léjos semejan estrellas rutilantes; pero que examinadas de cerca son lámparas de poco mas artificio que las otras. Lloré en un principio sobre las ruinas de Pompeya; me regocijé tambien al ver la columna de Vandome; pero al fin

y al cabo concebí que para la sucesion de los tiempos todo ha de ser ruina y todo es pasado; que el hombre que mas vé es el que se rodea de mas fantasmas, y que la vida es breve plazo que aspira á todos los goces, siendo su misma obtencion un desencanto.

—;Y nunca en tantos acaecimientos, os visteis injustamente complicado en una causa de adulterio!

—Allá en las cultas sociedades, es tan raro semejante caso como un juicio sobre la hechicería: pasó eso ya con las cruzadas. He admirado sí las jóvenes beldades de todos los países y de todos los climas, flores de diversos matices y de fragancia distinta: la gracia española, el artificio frances, la severidad inglesa y el invencible atractivo italiano. Marchando siempre de conquista en conquista, siempre apasionado y siempre arrepentido; hoy vencedor en competencia con un duque, mañana rival de mi cochero y rival desfavorecido. Al fin hastiándome ya de amor como de todo, iba no encontrando ya ventura en las concesiones y siéndome indiferentes las repulsas. Entónces me desengañé de que es una desgracia la abundancia de todos los bienes, de que es un mal no tener ninguno, y de que los mayores placeres son los que dejan satisfechos las necesidades mas apremiantes.

Por largo espacio de tiempo siguieron despues hablando sobre las cosas que Marcelo habia visto en sus dilatados viajes, y Gerónimo colgado de sus palabras, no acababa de acomodar en su cabeza aquella série de ideas nuevas que le iban proporcionando. Figurábase en ocasiones que Marcelo era un habitante de otro mundo, que por aparicion venia á revelar le las cosas estupendas que por allá pasan, y en otras ocasiones quedaba como el niño á quien refieren para entretenimiento, los cuentos mas disparatados y maravillosos. Sacaba por consecuencia de todo que el cafetal y el meson con sus escenas, eran un pobre accesorio del mezquino cuadro cuyas proporciones se le explicaban.

En tan sabrosas pláticas les encontró aun ocupados el posadero, cuando vino á avisarles que ya estaba aderezada la comida y esperando por ellos. Al oírle tomó Marcelo del brazo á Gerónimo y dirigiéndose para la estancia en que se hallaba

de manifiesto la mesa, á ella se pusieron, colocando á Gerónimo de cabecera, y tomando los otros dos asiento á sus respectivos lados. De seguida comenzaron los tres á hacer honor á los manjares y á los vinos, que no sin fundamento habia recomendado el posadero; y con tanto afan se consagraron á aquella agradable tarea, que en buen rato se oyó otra cosa mas que el rumor indispensable de los platos y cubiertos y demas operaciones que consigo lleva semejante servicio.

De repente dijo el posadero tomando una botella de las que en la mesa habia:

—No dirias Marcelo, de que vino voy á servirte.

—Cierto que no caigo, contestó Marcelo.

—Pues es de aquel mismo Jerez, que á vuelta de tu primer viaje me tragiste, y que segun me anunciaste fué presente de aquel Lord tu amigo, cuyo nombre nunca recuerdo.

—De Lord Radcliffe.

—Eso es. ¡Diablos de nombres!

—Por largo tiempo lo habeis guardado.

—Quise que juntos volvieramos á brindar por la salud de tu protector, y con el mismo vino que le sirvió para obsequiar-te. El buen Lord, continuó volviéndose para Gerónimo, á la ida de Marcelo á Lóndres le cobró especial cariño desde la primera vista, y despues se encargó de introducirle con todos los personajes de su nacion. Hubo de tratarle segun me ha referido, como si entrámbos tuvieran asiento en la alta cámara.

—Y en mi segundo viaje continuó lo mismo, hasta que marchó para la Crimea.

—Dios sabe si le vivo agradecido, repuso el posadero, demostrándolo con echarse al colete una buena parte del vino de aquel ilustre personaje. De seguida limpiándose los labios con la servilleta añadió:

—¿Conque marchó á la Crimea?

—En busca de conmociones.

Al oir esto Gerónimo abrió tamaños ojos, y el posadero dijo:

—¿Pues cómo hubo de trocar los horrores de la guerra, por los placeres que sin descanso perseguia? Haznos merced de referirnos eso, y no te dé pena ser largo, que habremos de oirte con gusto.

Gerónimo por la parte que en la alusion le tocaba, hizo con la cabeza una señal de asentimiento, y Marcelo se expresó de esta manera:

—“Lord Radcliffe es uno de aquellos venturosos personajes, que cuentan por horas las entradas de sus rentas.

—*Rara avis in terra*, como decia el párroco de mi lugar, expuso Gerónimo.

Miróle el posadero á guisa de reconvencion, como para que no interrumpiese, y Marcelo prosiguió adelante:

—“Segun ya manifestó mi tio, en mi primer viaje el Lord y yo hubimos de encontrarnos casualmente en un banquete, y sea porque hubo de pagarse de mi fisonomía, ó porque tocándole sentarse á mi lado en la mesa con él gasté las atenciones que su rango requería, ó sea en fin por uno de esos caprichos que nunca llegan á explicarse, lo cierto es que efectivamente concibió por mí particular afición. Instóme con muchas veras á que nos viesemos con frecuencia, así lo hicimos, por todas partes me introdujo, me colmó de amistosos favores, y me hizo participar en su compañía de todos los placeres que á pedir de boca le proporcionaban sus caudales.

“Hastiado me encontraba ya de hallarlo todo fácil y asequible á su lado, cuando me fué preciso retornar á esta Isla. Salí de ella nuevamente, y al regresar á Lóndres en mis nuevas excursiones, fué mi primer cuidado el de ir á estrechar en mis brazos á mi noble amigo. Pero no era entónces el mismo hombre que habia dejado á mi salida, pues habia hecho en él notable variacion el tiempo que sin vernos habia transcurrido. Dejele vivo y animado y volví á encontrarle espacioso y flemático, dejele satisfaciendo á porfia todos sus deseos y apurando la copa de todos los placeres, y le encontré fastidiado hasta de la existencia; dejele gozando de la mejor salud y le encontré sujeto á los ataques de gota que traen consigo la abundancia y la riqueza. Habia llegado á aburrirle la felicidad, y la facilidad de conseguirlo todo, todo se lo hacia menospreciar. Habia agotado las sensaciones comunes, tambien las sensaciones extrañas porque suspira el comun de los hombres en sus mas elevados deseos, y buscaba sensaciones nuevas, en un órden de cosas nuevo que apenas podia encontrar.

“El lujo y el fausto, el orgullo y el amor, la declamacion y la música, la caza y la pesca, el paseo y el baile, los manjares y los licores, todo lo habia apurado y nada le proporcionaba ya un deleite verdadero: solamente el trabajo hubiera podido distraerle, pero el noble Lord no sabia trabajar. Mi llegada en algo minoró su quebranto, se propuso hacerme gozar, porque de ese modo aseguraba recibir contento por el que yo tenia, pero con tanto ahinco usó de ese nuevo arbitrio proporcionado por la fortuna, que á mas andar me hastie tambien de los placeres yo y él de proporcionármelos. Así fastidiados los dos nos pasabamos largos ratos hablando sobre la miseria que es tenerlo todo en la vida, y aun llegó á decirme que le agradecia á la gota el proporcionarle algunas privaciones y dolores, para encontrar despues atractivo en el reposo y en la obtencion de algunos deseos, deseando tambien que me acometiese á mí, para que pudiera lograr la misma ventaja.

“Para mas desconuelo suyo, aunque fuese casado sin amor por su mujer, ningun fruto de bendicion habia obtenido de aquel matrimonio. Un sobrino tenia heredero de su título, pero se encontraban disgustados por haber dado el sobrino muestras harto expresivas, de que queria obtener lo mas pronto posible el mayorazgo: despidióle por consecuencia de la casa donde con él vivia, y persistiendo el sobrino en el propósito, se marchó á vivir á algunas leguas de Lóndres, cuidando de mandar á saber muy puntualmente todas las semanas, si ya á su tio le habia subido la gota al pecho. Andaba el Lord con esto desatinado, y me confesó que una de sus razones mas poderosas contra el suicidio, era la de no dejar tan pronto la herencia á aquel descastado.

“Nunca olvidaré lo que me refirió un dia haberle acontecido en su afan de proporcionarse emociones.—Cada vez me convenzo mas me dijo apénas entré en su habitacion, de que soy el mas desgraciado de los hombres.—Pues que os sucede, repuse.—Ya conoceis, prosiguió, á María una de las criadas de mi consorte,

“Hícele con la cabeza una señal de asentimiento y prosiguió.—¡Pues bien! No se me habia escapado que Guillermo, aquel mancebo que á jornal trabaja en la herrería frontera, es-

taba prendado de ella. Por lo mismo me dije esta mañana: voy á hacer feliz á ese tunante, y quiero anunciárselo yo mismo, para gozar de su sorpresa y de sus emociones, tanto mas eficaces para mí, cuanto que serán verdaderas y no fingidas, como casi todas las que en la sociedad usan.

“Mandele llamar con ese propósito, y se me presentó luego.—Guillermo! le dije.—Que mandais Milord, repuso.—He advertido que tratas amores con María, la criada de mi esposa.—Señor.... yo..... puede ser..... no digo que..... y estrujaba y mas estrujaba la gorra que tenia en la mano.—He decidido haceros felices: te casarás con ella y....—Es que por ahora.....—Cuando yo hablo espera á que concluya. Me hizo una cortesía y añadió:—Te casarás con ella y al efecto la dotaré en cantidad bastante, para que por tu cuenta montes una tienda. La querrás mucho, y á diferencia de mí, Dios te dará diez ó doce hijos para que con ellos repartas tu miseria.

“El imbécil quedó en un principio como pasmado, moviendo el cuerpo de un hombro al otro hombro, y despues me lanzó á la cara una risada bestial. Bellaco! Estos herreros deben tener los nervios de alambre. Si creerá que estoy obligado á dotarle la mujer. Esperaba yo que se hubiese alborotado, y que con palabras y gestos expresivos me hubiese hecho conocer todo lo que sentia. Os protesto que si en un trasporte de efusion me sacude una mano, ó se deja arrastrar de algun impulso semejante olvidando la distancia que nos separa, le proporcione una renta con que asegurar su subsistencia. Pero despues de todo se contentó con decirme y con muy mala gracia:—Cuán bueno sois Milord..... Quién dijera.....—Anda, anda, le contesté, Ve á prepararte para la boda. Ya puedes quitarte de mi presencia.

“Así pasaba el tiempo mi noble amigo, tras una y otra conmocion sin conseguir ninguna. Por fin una mañana entré en su cuarto y me anunció su repentina ausencia de Lóndres.—Ya sabeis, me dijo, que el ruso y el turco se han empeñado en una contienda, realmente sobre extension de territorio, aunque en apariencia por motivo religioso, modo de proceder muy acomodado en política. El equilibrio europeo que de continuo hace perder el suyo propio á las naciones nos empe-



ña hoy en la contienda. Agotadas ya las discusiones y proposiciones y dado el *ultimatum* tambien ha tenido lugar el *ultimatissimum*, que es como si dijéramos en ingles, una cosa todavía mas última que la última; cuya idea muy bien se aviene con las otras de la diplomacia. Despues de ese segundo último viene ahora el tercero de las armas por medio de la declaratoria de guerra que acaba de hacerse formalmente. Hemos decidido poner á raya al viejo Czar, haciéndole el mayor extrago posible en sus dominios. Le mataremos la mitad de su ejército, dejándole la otra mitad para que haga guardar sus fueros en sus Estados. Pero este propósito ha de traer consigo grandes hechos de armas, que dejarán en suspenso el ánimo de las edades futuras. Va á ser esta amigo mio, una lucha de Titanes, y me ha llegado el turno de realizar las conmociones, que me proporcionarán realidades de que por los libros no tengo mas que una idea imperfecta. Iré á la Crimea tras el ejército, me situaré en el teatro de la guerra, y allí seré ocular testigo de esos portentosos acaecimientos.

“Me habló despues de campamentos y de asaltos, del ruido de la artillería, de combates empeñados, y campos cubiertos de cadáveres y de extrago y ruina. Todo esto habia de proporcionarle conmociones que nunca habia tenido y necesitaba. La declaratoria de guerra fué muy favorable á mi amigo, sin que tomase en ella otra parte que la de un testigo ocular. Marchóse despues de haberse despedido de mí, y seguidamente decidí volver para mi patria, porque la ausencia de Lord Radcliffe me hacia todavía mas insoportable aun mi permanencia en la capital de Inglaterra.”

Concluyó Marcelo su narracion, y pasando luego de sobremesa á tratar de otros particulares, rogóle Basilio que por el amor que le tenia, se ocupase de introducir á Gerónimo en el Mundo, sirviéndole de ayuda y consejo, ya que tan buenas partes tenia para desempeñar lucidamente el encargo. Ofreció Marcelo que así lo haria de muy buena gana, y cerrando en esto la noche, levantóse el posadero para atender á cosas de su ministerio dejando á los otros dos entregados todavía á sabrosas pláticas. Porque Gerónimo no se cansaba de preguntar y saber las extrañas cosas que en contestacion se le refe-

rian, y se confirmaba cada vez mas y mas en que era largo el aprendizaje que se proponia hacer.

Tan entretenidos estuvieron ocupándose de aquella inacabable materia, que acaso de ese modo les hubiera sorprendida el alba, si el posadero en acabando de concluir las atenciones que de allí le habian alejado, no volviera á advertirles oportunamente, que la hora en que estaban era mas apropiado para procurar el descanso, que para ocuparse de saber historias, ni seguirse enredando en pláticas. Pero aun así con todo, él mismo fué el primero que contribuyó á hacer algo mas prolongada la sesion ántes de que en definitiva se separaran.

Manifestóles pues, que no parecía sino que todo Baracoa se habia dado cita en aquella posada, porque aparte de la gente de aquella vecindad que en la misma habia, acababa de llegar del propio punto un anciano de buen talle y noble rostro, con una doncella de diez y ocho abriles al parecer hija suya, que bien pudiera competir en hermosura y gracia, con lo que en la capital habia de mas fama en su género.

—Y es lo mejor del caso, añadió, que no me es desconocida la hermosa dama. Hela tratado sin que al presente me sea posible recordar cómo ni dónde; pero de que nos hemos tratado no me queda duda. Sí por cierto. Nunca me equivoco.

Soltóle Marcelo algunas pullas sobre el buen estado de su memoria, é insistiendo Basilio en recordar dónde y cómo se habia tratado con la dama, sin que nunca lo consiguiese, se despidieron deseándole que no fuesen aquellos recuerdos parte para privarle de un sosegado sueño.

—Eso nunca, contestó Basilio. En toda mi vida he sufrido mas desvelos, que en dos solas noches. Fué una la en que murió mi hermano, y fué la otra la que siguió al día en que obtuve correspondencia en mis primeros amores.

Y de esta manera con regocijo fueron cada uno por su parte en busca del dios Morfeo.

(Continuará).

*Ramon Piña.*

---


## CRONICA.



HISTORIA LITERARIA DEL AÑO DE 1856 EN CUBA.

---

### IV.

 Como si de propósito se hubiesen dado ahora á la estampa para servir de muestra de lo que puede hacer un poeta de América contemplando la naturaleza de este Nuevo Mundo, y empapándose en sus bellezas para servirse de ella como de sujeto en la expresion de sus imaginaciones, ó bien hallando el objeto de sus inspiraciones en nuestro modo de sér social, en los fenómenos de nuestra vida como miembros que somos del gran cuerpo que es la Humanidad, y adoptando formas populares ó que parecen propias para que lleguen á ser tales; vinieron á nuestras manos á últimos del año las *Poetas* de Miguel T. Tolon (Edicion de Mesa). Bien comprende el vate de la bella ciudad de los dos rios que cada pais tiene en su naturaleza fisica, en la constitucion de su pueblo, en las costumbres y en las tradiciones de este, lo que puede llegar á ser ó ya es un molde propio suyo, por esencia característico, y que por eso le distingue de los demas; molde en que debe vaciarse la forma (y nosotros creemos que debe de ser lo mismo del fondo) de su literatura, para que especial sea; y con las dotes que no necesitamos reconocer aquí, ensaya sus fuerzas en esta buena direccion. Y ¿qué resultados no consigue en las *Leyendas*, bien así como en la coleccion lírica que titula *Luz y Sombra?*

Sabroso es leer como, cual algunos de nuestros populares cantores, medita y filosofa en preciosas décimas, que con ser, si decimos, ciudadanas que tales las hace el arte de ellas, todavía conservan, principalmente por el estilo de los dos últimos versos, el aire peculiar que les hubiera dado á ser suyas algun Poveda:

De roca en roca espumoso  
corre crecido torrente,  
cuyas aguas sordamente  
braman con ruido espantoso.  
Y su caudal poderoso  
roca ó puente ó dique hallar  
no pudo, que á sujetar  
baste su ímpetu atrevido,  
mas ¿qué será si perdido  
muere en lo inmenso del Mar?

Nace en la márgen frondosa  
de manso y sonante rio,  
hija del puro rocío,  
la blanca y fragante rosa;  
es del prado reina hermosa,  
son sus vasallos las flores,  
y todo por sus primores  
le tributa rendimiento;  
mas ¡ay! que le roba el vien to  
frescor, fragancia y colores!

Lo mismo es cuando describe el *Abra*,

Altas rocas cuya frente  
de aspecto rudo y sombrío  
se levanta sobre el río  
y se mira en la corriente.  
Entrañas de mole ingente,  
que en espantoso fracaso,  
por dar á las aguas paso,  
la Naturaleza abrió,  
¿cuántas horas triste yo,  
al pié de vosotras paso!;—

6 glosa en la bellísima leyenda titulada *Paula*:

No olvida lo que promete  
 quien con fé quiere, alma mia,  
 ¿quién nos vé, ni nos espía,  
 ni quién hay que te sujete?  
 No tengo yo mi machete?  
 no me dijiste que sí?  
 mira, Paula, que de aquí  
 no me voy si no te llevo;  
 mira que á todo me atrevo,  
*mira que ya estoy aquí;*

6 en cualquiera otro caso, que siempre halla la forma de su expresion en este género de combinacion métrica, tan único de los populares cantores de la que si el poeta, como lo ansía, volvierá á ver

Captara cuantos primores  
 dentro de su seno encierra;  
 aquella bendita tierra  
 vírgen esposa del mar,  
 en la cual en vez del pais setentrional y su  
 .....,.....cielo helado  
 y de esa tierra sin flores,  
 viera un inmenso jardín,  
 no la mortaja del hielo,  
 sino perlas del rocío;  
 no un largo Invierno sombrío,  
 mas Primavera sin fin;

y donde *sin intencion*, madre de toda frialdad, y si con verdadero sentimiento, se representa el poeta  
 en la rama del ateje  
 arrullarse dos tojosas,  
 entre flores y entre rosas  
 zumbar el verde guamí,  
 crujir la yagua en la palma,  
 el bambú gemir doliente,  
 y susurrar dulcemente  
 la brisa en el macorí;

y donde

embriagado con perfumes  
de aguinaldos y azahares,  
al rumor de los palmares  
y á la sombra del copei :

imaginase que oye  
en el espacio perdido  
del guamo el ronco sonido  
y el aréito sibonei;

y todo sin que fuerza le sea convertirse en behique desnudo,  
y sin entender que le sea preciso, porque de esta manera  
no lo es, explicar lo que dice en un glosario formal puesto al  
pié de las páginas.

Y como Cuba es siempre el objeto y el sujeto en sus imá-  
ginaciones, y el término de sus ansias, á ellas todas veces se  
refieren las descripciones del poeta; y apesar de diez años de  
una ausencia llena de borrascosos incidentes, cuando dice

ya viene el Sol despuntando  
entre nubes de oro y grana,  
sobre el brillante horizonte  
detras de gigantes palmas,  
y el cabrero y el sinsonte,  
lindos músicos del Alba,  
alegres cantan brincando  
de la yagruma á la guara,  
y en cálices de aguinaldos,  
que dulce perfume exhalan,  
beben perlas de rocío  
que les brinda la mañana;

describe con tanta verdad como Poesía, ó simplemente con  
Poesía, que uno saborea gustoso por lo mismo que respiran  
esos versos la verdad, que no deja de serlo aunque se nos pre-  
sente despojada de los accesorios prosaicos que velan toda  
belleza real.

Lo mismo tambien hallamos cuando en las *Leyendas* se re-  
tratan en cuadros nuestras costumbres; y nos parecen tan  
exactas las escenas de valla de gallos referidas con viveza en  
el romance que trae por título "El pollo de Juan Ribero,"  
que lo reproduciríamos aquí si sus dimensiones no pusiesen

un límite insuperable á nuestro deseo. Por otra parte, cumple á nuestro plan dejar para otro artículo, y para mas autorizado juez, el análisis de las bellezas y tambien de los defectos de este libro del poeta matancero. No seria consecuente á su mérito que pasara así tan de callado que no el trabajo de un artículo especial.

## V.

Pero en esto de romances de asuntos de nuestra tierra, tambien hemos de citar una coleccion completa que debemos de los suyos al conocido poeta que fué entre los primeros que en esta forma aquí nueva describió nuestras costumbres, los amores y las fiestas, los celos y diversiones de la gente guajiresca; ciclo nuestro, nuestro propio, en que ensaya este poema de rapsodias (sus *Romances*) el vate Vélez Herrera; cuyo héroe es un guajiro

celebrado de Melena  
 que en trepar cocos y palmas  
 no conoce competencia;  
 que montea en las sabanas  
 alcanzando en lijereza  
 al azorado novillo,  
 y le eulaza en la carrera;  
 mozo aun, cenceño el talle,  
 bravo, la color trigueña,  
 muy conocido en los gallos  
 en los bailes y las ferias;  
 cantador al son del tiple  
 y del güiro entre sitieras;  
 garboso y envanecido,  
 en su jaca sabanera,  
 de tantas cuartas de alzada, bien briosa y andariega; ó en su magnífico potro,  
 de una piel lustrosa y negra,  
 cuyas dotes sin cansarse el buen guajiro pondera;—enamorado sin falta, de una gallarda sitiera, la *Elena* de estos *Romances*, que citan entre sus prendas,

ojos rasgados y negros,  
 que arrojan mirando flechas,  
 y el expresivo semblante;  
 del cútis la transparencia,  
 el pié donoso y el talle  
 de las cubanas bellezas; guajirita que es un Sol, de  
 ..... coposa cabellera  
 tan negra como sus ojos,  
 y tiene

..... frente tan tersa  
 que mirada nos deslumbran los reflejos que presenta; exco-  
 diendo por flexible

á las esbeltas palmeras,  
 entre cuyas hojas ténues.

los céfiros juguetean;  
 —y como amante celoso; y por eso en suaves quejas, en déci-  
 mas expresadas, dice á su amor con terneza,

“Bailar airosa te ví  
 el campestre zapateo,  
 eclipsando, según creo,  
 á las bellas del changüf.  
 Ay! de celos me encendí,  
 porque un gallardo montero  
 con semblante placentero  
 te buscaba con los ojos,  
 despertando los enojos”

del caviloso sitiero; ó, ciego por la pasión, habla colérico á  
 Elena:—

—¡Me has engañado perjura!  
 Toma querida esas prendas,  
 recuerdos de una memoria  
 que en silencio me atormenta:  
 ese Sol que te ilumina  
 te sepultará en tinieblas  
 y ya que su luz te baña  
 es justo que en mi alma mueras,  
 y que al brillo de tu gloria  
 eterna noche suceda;



y la dice de traidora, y maldice sin clemencia, cantando luego en su tiple, al son de tristes cadencias:

“Amé una fragante rosa,  
 pompa del bello pensil  
 en su mas lozano Abril  
 que fué mi esperanza hermosa.  
 Mas que el Alba deliciosa,  
 fijé en ella la mirada;  
 en su frente retratada  
 el alma de un ángel ví  
 y entre sus brazos creí  
 ver mi existencia encantada;

ó, exclamando arrebatado, adolorido de pena,  
 ;Oh! qué amargos sinsabores!  
 batallas, celos, tormentos,  
 sorprendidos pensamientos  
 de unos culpables amores.  
 Alma ultrajada no llores!  
 recuerda lo que pasé,  
 y dí ¿si puede la fé  
 santo culto tributar  
 á la que ciego un altar  
 en mi corazon alcé?;

y filosofando sentido, como fábula, se cuenta:

Sentado en la clara fuente  
 que sus linfas despeñaba,  
 su hermosa faz reflejaba  
 el cristal de la corriente;  
 Mi mirada indiferente  
 las vagas ondas veía  
 rodar en la espuma fria  
 y deshacerse al correr,  
 ¡imagen de la mujer!

¿Quién en lo frágil se fia?

para al fin volver rendido, y olvidando sus querellas, á los piés de la que amó y siempre será su Elena.

¿Necesitamos decir que era el mozo de Melena uno de tanto ginetes que nuestros caminos pueblan para gozar de las Mángas

las celebradas peleas?  
 Un gallo lleva en la mano,  
 terror de Guara y Melena,  
 seguramente de patio cuya fama en la Isla suena,  
 que cuando pica, el rival  
 muere al punto ó aletea....?—

El vence en los regateos,  
 en que listos á pelea,  
 á una señal los ginetes  
 se lanzan á la carrera,  
 y desaparecen envueltos  
 en nubes de polvo espesas;—

es mozo que en los changüís  
 no conoció competencia,

y con su guapa guajira  
 con tal gracia zapatea,  
 que los ojos de los mozos  
 por su donaire se lleva;

sin que falte en casos tales la indefectible pendencia:  
 como dos fieros leones  
 que, flotantes las melenas,  
 el aire agitan rugiendo  
 y á luchar furiosos vuelan,

así armaráse el zambeque, en que Genaro se enreda;  
 crece el tumulto, cien voces  
 los oídos atormentan,  
 ruedan los bancos y sillas,  
 y de improviso la sala

envuelta queda en tinieblas; mas dicen: ¡el Capitan!; corre en-  
 tónces á la puerta, vibra

..... el machete en la mano,  
 y cogiendo entrámbas riendas  
 de un salto monta el caballo,

el que es causa de la fiesta.

“El valiente que me siga  
 á los montes de Melena!”  
 dice y bate las ijadas  
 del potro, que en la carrera,

con la rapidez del rayo,  
á saltos mide la tierra.

Y porque no falte nada, es el Genaro poeta;  
porque el guajiro de Cuba  
al ver la Naturaleza  
que vierte el rico tesoro  
de su virginal belleza  
en el rumor de los mares,  
en la luz de las estrellas,  
en los ricos manantiales  
de aguas diáfanas y tersas,  
en los brillantes cocuyos  
que aleteando centellean,  
en la yagua desprendida  
de la flexible palmera,  
en las auras de la tarde,  
ó en los ecos de la selva;—  
instantánea inspiracion  
brotó de su alma y se eleva;  
y sabe puntear el tiple, recorrer sus febles cuerdas, y á tris-  
teza convidando, entonar tiernas endechas  
con que al cantar sus amores  
llora placeres y penas.

Vése pues, que el decano de nuestros poetas, como vamos adquiriendo costumbre de llamarle cariñosamente, ha estudiado bien el original que sirve de objeto á sus fáciles y armoniosos romances. Repetámoslo con nuestro amigo Mendive: maravilla causa el considerar como los años ni las vicisitudes de la vida hayan sido parte poderosa para que Ramon Vélez haya perdido la pasión por el Arte, la propia facundia que le ha distinguido desde el principio de su juventud.

*J. de J. Q. García.*



---

# INTERESES MATERIALES.

---

## CUESTION DE FERRO CARRILES.

---

### I.



HORA que por el gran desarrollo que van tomando en la Península las empresas de ferro carriles y que para dar mejor direccion á ese movimiento industrial acaba de promulgarse una ley que los regulariza, y cuando es de presumir que por motivos análogos se ocupe tambien el Gobierno en sancionar la que por la peculiaridad de nuestras circunstancias pueda mas particularmente convenir á la Isla, nada es mas natural como que por el órgano de la prensa se procuren discutir y examinar las cuestiones nuevas todavía en el Mundo referentes á estos prodigiosos medios de comunicacion; porque no hay duda que así dilucidándolas y esparciendo sobre ellas las luces que hayan podido sugerirnos la práctica y experiencia, únicas guías seguras en materia de tanta importancia, es como por último podrá lograrse una legislacion completa y acertada en esta parte del servicio público, quizá de las mas capitales de cuantas constituyen el organismo social.

Antes de ahora y en diferentes épocas, los periódicos y con especialidad el Diario de la Marina, con la inteligencia que distingue á su hábil redaccion, han tratado alguna de esas cuestiones principales, y el último presentó hace algun tiempo una série bien meditada de las que á su juicio merecian llamar con preferencia la atencion de los escritores.

Aquella série, ya contraida á cuestiones de arte y construccion ó á medios de explotacion, sin dada que eran dignas bajo cualquiera aspecto que se las considere de someterse á un público inteligente; pero como los hechos adelantan y en la marcha progresiva de las empresas se ha llegado ya hasta el punto de fijar definitivamente y por una legislacion bien meditada ese ramo importante del servicio, que corria, si puede decirse así, entregado al instinto industrial del pais, justo será limitar por ahora nuestro exámen entre esas cuestiones á las que solo digan relacion con los objetos que la ley esté mas especialmente encargada de definir y deslindar.

Cuál sea la verdadera naturaleza de esta clase de trabajos públicos, sin han de mirarse como de utilidad general y por consiguiente del dominio del Estado, y si á pesar de esta calidad ha de concurrir la industria privada á su explotacion ó si deberá escluirla absolutamente de ella, y en el primer caso cómo habrá de fraccionarse esta participacion, ó en otros términos, qué le toca al Estado y qué corresponde á las compañías, cómo habrán de constituirse y organizarse estas y de qué modo haya de intervenir en sus operaciones el Gobierno, cuál será su extension, su duracion y las condiciones de su servicio, qué régimen importe imponer en las tarifas, qué preeminencias hayan de gozar y de su parte qué garantías deban prestar: he aquí los fines capitales á que tiene que contraerse la ley y de los que derivan mas inmediatamente las cuestiones á que vamos desde luego á ocuparnos, para acomodarlas despues á la especialidad de las circunstancias locales que tanto en estas, como en otras materias legislativas, presenta nuestro pais á la prudente consideracion del legislador.

La ley promulgada en la Península, bien puede decirse que los abraza todos mirados bajo un aspecto general; pero se dan acerca de algunos de ellos soluciones que á nuestro juicio y si no estamos engañados nunca podrian convenir en este suelo. No es nuestro ánimo, ni pudieramos tampoco permitirnos en manera alguna censurar aquella ley, que es sin disputa la expresion de la sabiduría amaestrada con la experiencia nacional y extranjera; sino ántes bien exponer nuestras ideas sobre

Las cuestiones en abstracto que la han servido de base, sin contraernos por ello á ninguna especial legislacion. Los caminos de hierro considerados como una máquina poderosa por su fuerza, por su celeridad, por su constancia y economía, por la regularidad de sus operaciones, están llamados á producir una favorable revolucion no ya sobre la industria de transportes, sino á la vez y conjuntamente en el Comercio, la Agricultura y las demas artes mecánicas; y viéneles de allí, que se hayan hecho con justicia dignos de la predileccion con que el público les favorece, y del estudio esmerado con que á su vez les atiende el Gobierno.

Influyentes como lo son en todo el mecanismo de la economía social, fuera extraño que se les dejase sin brújula y sin guía: nacidos de poco acá, invencion reciente y sobre la cual no se tenian acumulados hechos bastantes para fijar definitivamente las reglas que sirviesen á organizarlos y armonizarlos, hubo de esperarse á que estos preexistieran para poder despues fijar la ley. Ha sido esta varia en las diferentes naciones, y de aquí han sobrevenido diversos sistemas de construccion. La Inglaterra lo ha dejado todo á las compañías, y excusándose de auxilios y subvenciones que no les presta, las ha favorecido con concesiones á perpetuidad. Bélgica al contrario los ha levantado por su cuenta, y el Estado se ha constituido empresario general de los caminos: ha hecho despues concesiones pero de líneas subalternas; y como ellas fueron las dos naciones que se anticiparon á tomar parte en este nuevo sistema de vías, ha venido de allí esa diferencia en construccion, segun que se adopta el plan de los ingleses ó el de los belgas, ó sean los dos sistemas, el belga y el ingles.

Por su parte, las demas naciones han inclinado mas ó menos al uno ó al otro, y muchas adoptaron un término medio que se llamó el sistema mixto. Los franceses los han ensayado todos: concesiones temporales y á perpetuidad; subvenciones del Gobierno; préstamos gratuitos; participacion en el trabajo; garantía de un tipo dado de interés; para venir á parar por fin en el sistema mixto: de manera que á excepcion de la Inglaterra y sus imitadores en América, los de la Confederacion Norte Americana, que todo lo han dejado entregado á la in-

industria privada, los demas ó han reconocido, como los belgas, el derecho del Estado á encargarse de la construccion y explotacion de estas empresas, ó han seguido el sistema mixto reconociendo el supremo derecho del Estado sobre estas vías, pero asociándose con la industria particular en cuanto á su explotacion, que fué precisamente la solucion dada en la ley de 42 por el gobierno frances. Parece pues, que este es el punto mas capital y sobre el cual deben recaer la mayor parte de nuestras observaciones; porque tambien pensamos que de su acertada solucion habrá en adelante de depender no solo el progreso de esas vías y su mas útil aprovechamiento, sino ademas que desaparezcan cuantas dudas puedan suscitarse acerca de su establecimiento y conservacion. Abrirémos nuestro exámen discutiéndola y la reserváremos para el siguiente artículo, que tendrá por objeto averiguar cuál sea la verdadera naturaleza de este género de empresas, para continuar despues con las demas que derivaren de la solucion que diésemos al problema.

## II.

Fieles al plan que nos hemos trazado, despues de haber propuesto en nuestro precedente artículo la série de cuestiones principales que envuelve una ley general de ferro carriles, comenazáremos la discusion por la que hemos considerado como la mas capital de todas; es decir, la de determinar cuál sea verdaderamente la índole y naturaleza de esta clase de trabajos. Para nosotros, atendidos sus accidentes y condiciones, su extension y generalidad, como sus ventajas públicas, tal cuestion no es ni puede serlo al punto de mirarla como un problema. Esos caractéres que de antemano le hemos asignado y de que nadie podrá despojarles, les constituyen en la clase de trabajos públicos de comun y absoluta generalidad, y por consiguiente del dominio del Estado, que como su moderador, representante y gerente, es á quien con derecho corresponden.

Esta solucion, que deriva naturalmente de la esencia misma de aquellos trabajos, bien pudiera decirse que no cabe someterla á la forma de un problema; pero como la práctica de las



naciones ha variado tanto en materia de ferro carriles, y que median sistemas tan opuestos respecto á su construccion y organizacion, abandonando unas totalmente á la industria privada, lo que otros circunscriben á la accion del Gobierno; aquel principio que parecia de una verdad incontestable y poco sujeto á la divergencia de opiniones, ha venido á constituirse ya en motivos de discusion y en campo abierto á la versatilidad de la controversia.

Persistimos sin embargo en el pensamiento que ya hemos emitido de que siendo los caminos de hierro de general utilidad deben considerarse como propios del dominio público, y por consiguiente fuera del privado, que no puede tener sobre ellos ninguna especie de propiedad; y nos toca por lo mismo producir las pruebas que legitimen y confirmen este aserto. Nos parecen perentorias, y si acaso nos equivocáremos, nos quedará al ménos la satisfaccion de encontrarnos en buena sociedad, y de ir acompañados por autoridades sumamente sumamente respetables: estableceremos por consiguiente los fundamentos de nuestra asercion.

El signo ó la señal mas característica del dominio privado consiste en el derecho de usar y abusar de la cosa así adquirida, y de la no intervencion del Gobierno, con tal de que por ello ni se contravenga á las leyes ni se falte á la moral ó á la decencia pública. El propietario de dominio privado puede dar á la cosa que adquirió de este modo el empleo que le parezca mas conveniente; es libre de enagenarla en todo ó en parte, le es lícito cambiar su servicio ó suspenderlo por necesidad ó por capricho, y con tal de que se sujete á las leyes, nada tiene que ver con el Gobierno en esta parte.

No sucede así con los ferro carriles; y sus concesionarios ni pueden darle otro servicio, ni les es permitido suspenderlo á voluntad; el terreno que les ha sido concesionado se consagra irrevocablemente al transporte de mercaderías y pasajeros; y he aquí decididamente el carácter de las obras de utilidad general y de servicio público. En las cosas del comercio privado, no se necesita para adquirirlas apelar al Gobierno ni que este las reglamente, constituya y organice. Un particular se dirige al otro, ámbos negocian entre sí, y el contrato queda perfecto

por su mútuo avenimiento, sin que requiera la intervencion mediata ó inmediata del Gobierno, á diferencia de lo que ocurre con respecto á caminos de hierro, que no pueden obtenerse sin la precedente concesion de aquel, ni organizarse las compañías á ménos que sus Reglamentos sean de antemano examinados y aprobados por la autoridad. ¿Y de dónde deriva la necesidad de ocurrir para ello al Gobierno? No de otro motivo que el de pertenecer esas vías al dominio público, como destinadas á objetos de utilidad y servicio general.

Podrá quizá decirse que aun cuando todo fuese cierto, esa circunstancia de ocurrir al Gobierno en nada alteraria la condicion privada del dominio adquirido por los concesionarios; porque con tal que este se tenga es muy indiferente la mano de quien venga, ya sea de un particular ó de la autoridad que representa al Estado. Semejante observacion es altamente infundada, porque las cosas de dominio público no son enagenables, puesto que gozan del privilegio de ser usadas en comun, aunque no puedan constituir propiedad particular. La concesion que de esas vías hace el Gobierno no implica ninguna transmision de dominio: supone solo el aprovechamiento de las utilidades como justa indemnizacion de los capitales que se invierten en las obras. Por la insuficiencia del presupuesto, el enorme costo de aquellas y su absoluta necesidad en beneficio de la Industria, el Comercio y la Agricultura, se ha hecho subrogar por particulares ó compañías concesionarias; pero sin transmitirles un dominio que no es enagenable y que siendo de uso comun no puede en rigor pertenecer á nadie. Da solamente el uso y aprovechamiento de la línea; pero no les otorga su dominio, como cede al público el de las calles, plazas, muelles, puentes y mercados, sin exigir otra contribucion que la que es absolutamente indispensable para reparar sus desmejoras y daños con el tiempo recibidos.

En el hecho de pagar el peage establecido todo el mundo puede viajar por los caminos de hierro si no á pié ó á caballo, porque perturbaria el órden del servicio, y todos quedarian expuestos á peligro, al ménos sí por los trenes de la compañías; y lo que está destinado al beneficio de todos y que todos tie-

nen el mismo derecho para usar, es de dominio público y no puede ni debe sujetarse jamas al de ningun particular.

Anexo á esa condicion de servicio público está el derecho de expropiacion, que solo puede adquirirse en nombre de la utilidad general, ya que únicamente á ella deba posponerse el interes particular. ¿Y qué otra cosa es la expropiacion sino el privilegio que el bien comun tiene sobre el individual que se traduce en el hecho de convertir lo que ántes era de propiedad privada en un objeto de servicio público, que es una de las limitaciones de aquella? Y pues que ese derecho se ha otorgado á las compañías concesionarias para los trabajos de caminos de hierro, es evidente que estos no son ni pueden reputarse sino como de dominio público, en cuya categoría los ha colocado recientemente la ley que acaba de dictarse con respecto á las líneas de servicio y utilidad general.

Pero si es cierto que este carácter no puede negarse á aquellas líneas, y que en calidad de vías públicas como los caminos reales corresponden de derecho al Estado; como este por la escasez de sus fondos y la insuficiencia del presupuesto nunca podria acometerlos todos ni cubrir las necesidades del Comercio, la Industria y la Agricultura, tiene que apelar al auxilio de los particulares y buscar en sus fondos un apoyo que no podria encontrar en el tesoro público; y he aquí formada la alianza que debe mediar entre el Estado y las compañías concesionarias: alianza que se encuentra definida en esta sencilla fórmula. "Los ferro-carriles son establecimientos de pública utilidad y de explotacion privada." Y en este acuerdo de intereses que parecen contrapuestos; en semejante dualismo, que muchos contemplan como una paradoja, es precisamente en lo que consiste la mayor dificultad y todas las excitaciones que hasta el presente han ocurrido en esta clase de servicios públicos. Establecer este acuerdo entre los dos intereses rivales y demostrar que la explotacion de los ferro-carriles es un atributo de la industria privada, sin embargo de ser ellos de dominio público, será el punto que ha de servir de tema á nuestro próximo artículo, para continuar despues los demas que forman la série presentada cuando nos propusimos escribir sobre la materia.

## III.

Al concluir el precedente artículo hemos prefijado á estos establecimientos la doble base sobre la cual han de constítuirse; es decir, la utilidad general, y de consiguiente el dominio público, y la explotacion privada, ó sea su carácter industrial; y aunque esto parezca en cierto modo contradictorio, nada es sin embargo de naturaleza mas conciliable. Comprobada su condicion de servicio público, nos queda ahora por demostrar ese otro carácter que les hemos asignado y que en realidad saria difícil abstraer de semejantes empresas. Es bien sabido que el trabajo constante y asídúo que suponen y los numerosos cambios y transacciones á que en consecuencia están sujetos, desde luego indican que pertenecen á la industria y que no pueden ni deben corresponder al Estado.

Este no hay duda que trabaja con inteligencia y perfeccion, pero no le toca ser especulador, y es por lo comun muy mal empresario de industria. Es proverbial la habilidad de sus ingenieros y tal es el homenaje que en justicia debe hacerseles; pero trabajan lentamente y se cuidan poco de la economía de sus obras. En general, si les sobra ciencia les falta el espíritu de los negocios, y si construyen de una manera monumental se ocupan muy poco de los costos que ocasionen; motivos que les excluyen de toda empresa industrial.

Por otra parte el Gobierno si hubiera de hacerse cargo de las numerosas operaciones que presupone la explotacion de los caminos de hierro y el despacho diario de sus trenes, con la contabilidad y la conservacion y mantenimiento de las vías, las contiendas judiciales y los pormenores de la economía de las empresas, tendria para desempeñar bien estas funciones ó que desatender las otras mas importantes que le están cometidas, ó habria de confiarlas á una administracion que sino ruinososa podria llegar á ser poco económica y descuidada; y he aquí cuanto basta para justificar la incompetencia del Gobierno en todo lo que dice relacion á empresas industriales: ni puede atenderlas ni es esa tampoco su mision. Aun en aquellas obras que por necesidad se reserva, las hace en general por

contratas y se asocia de este modo á la industria privada; porque es otro muy distinto el fin de su institucion y debe dejar á aquella todo lo que pertenezca á su resorte.

Los transportes constituyen una rama de la Industria, que es por su misma naturaleza muy considerable y que ha venido á serlo mucho mas con la feliz invencion de los caminos de hierro. Estos absorven en el dia una gran parte de los que se hacen en el Mundo, y no está muy distante la época en que deban desempeñarlos casi en su totalidad, y fuera entónces absolutamente imposible que el Estado se encargase de tan árdua tarea: todo debe compartirse, y al interes privado corresponde de derecho lo que está precisamente dentro de su esfera. Naturalmente despierto y vigilante, celoso y activo; todo lo vé, todo lo examina, establece mejor sus economías, busca nuevos recursos, y la empresa medra y procura suficientes beneficios al especulador; y el bien general se concilia y armoniza con el particular.

A estas consideraciones en abstracto, y si puede decirse así, meramente especulativas, debe ademas agregarse la otra mucho mas práctica y material de que si el Gobierno hubiese de construir por su sola cuenta todos los caminos que se necesitasen para el servicio del Comercio y de la Agricultura, cargándose ademas con el costo del material de explotacion y los gastos administrativos, no habria uno siquiera por mas próspero y floreciente que fuese el estado de su hacienda, cuyo presupuesto bastase á sufragiar la enormidad de sus consumos. O tendrian que limitarse á lo mas absolutamente preciso ó por falta de recursos aquellas empresas habrian de decaer, y el pais ó retrogradaria ó se mantendria estacionario. Es pues forzoso apelar á la industria y dejar á su inteligente especulacion lo que de ningun modo convendria ni á la dignidad y al carácter del Gobierno ni á su misma posibilidad, aun cuando no estuviese plenamente comprobada su incompetencia industrial.

Así lo ha reconocido ya la ley y así lo ha establecido tambien la francesa del año de 42, pero esta que consagra el principio de pertenecer al Estado, como las calzadas y caminos reales, el supremo dominio de estas vías, reconoce la inter-

vencion de la industria privada; y procediendo bajo la forma de una sociedad en participacion, deja al Estado los terraplenes y obras de arte y el precio de los terrenos que se expropiian en nombre de la utilidad pública de que es el verdadero representante; compartiéndolo entre él y las comunidades y departamentos que se aprovechen de la vía; y á las compañías concesionarias la superconstruccion con todo el material del servicio, y en consecuencia el aprovechamiento indispensable para indemnizarse de sus anticipaciones.

Va mas adelante aquella ley y se extiende tambien al punto de señalar el repartimiento de las utilidades en la division de la tarifa, bajo el doble capítulo de derecho de peaje y de transporte, procedente en su origen de la diferencia de capitales empleados en la construccion de la vía y que se ha hecho despues servir á la designacion de los productos, interes y amortizacion de los fondos que se destinan esclusivamente á construir, así como el otro concurre á señalar los que derivan del beneficio de la explotacion. Cuando una empresa de entronque ó de prolongacion usa con su propio material la vía que pertenece á otra extraña, paga á esta el peaje y cobra por su cuenta el transporte; pero realmente la diferencia de esos dos derechos emana de que en su origen la obra construida lo fué de participacion por dos capitales diferentes y que cada cual debia tener su distinto aprovechamiento. Faltando esa sociedad y no permitiéndose el libre tránsito por las empresas, aquella diferencia carece de objeto, y únicamente podrá concurrir convenientemente regularizada para servir de freno á la incontinencia de la expeculacion; como un justo y debido moderador de los intereses rivales y la pugna que no podia ménos de suscitarse entre el general y el particular.

Las compañías concesionarias, cualquiera que sea la categoría de su personal, jamas podrán prescindir de las miras interesadas que son propias de la expeculacion; y en cierto modo el hecho de destinar sus capitales con la incertidumbre del resultado, no hay duda que las autoriza y disculpa su empeño en sacar considerables beneficios; pero si no las acusamos por ello, creemos tambien que es el derecho del Gobierno interponerse contra ganancias excesivas que pueden perjudicar al

interés general; y conciliarle con el del público, á fin de que quedando este ventajosamente servido, puedan aquellas conseguir todas las utilidades á que legítimamente deban aspirar; y he aquí la verdadera mision, la obra importante que en los caminos de hierro está llamada á desempeñar el Gobierno por medio de una ley sábia y bien combinada que acierte á conciliar el desacuerdo de esos intereses contrapuestos; el del público y el de las compañías concesionarias.

Esta tarea difícil de conciliacion que hemos atribuido al Gobierno únicamente logrará conseguirla, aun cuando abandone á las compañías la total construccion de los caminos, interviniendo en las tarifas que aquellas se propongan establecer, calculándolas de modo que procurando á las unas un interés bastante por los capitales empleados y un beneficio legítimo á causa de su anticipacion, faciliten al público medios expeditos y mas económicos para el transporte y la conduccion de los viajeros y las mercaderías. La práctica que ya se tiene de los caminos de hierro, de sus costos y de su produccion permite que se forme de una vez este acuerdo, y será de él del que trataremos en el próximo artículo.

*J. Santos Suárez.*

## RAYOS SIN TRUENOS TRUENOS SIN RAYOS.



NUESTRO amigo el Sr. D. Andrés Poey presentó á la Academia de Ciencias de Paris, en sesion del 17 de Noviembre último, una Memoria que ha publicado el *Anuario de la Sociedad Meteorológica de Francia*. A reserva de dar cuenta mas por extenso del trabajo del Sr. Poey, dirémos brevemente que este admite cuatro clases de rayos sin truenos, y cree que ha demostrado que pueden presentarse tales rayos *primordiales*. Cree tambien con el P. Roillard que ha sido un error clasificar entre los rayos á los *bóidos* ó globos de fuego que se suelen ver durante las tempestades, y está persuadido de que estos meteoros deben su origen á la condensacion del flúido eléctrico precipitado en un medio mas ó ménos rarificado. Mucho nos ha complacido el saber de este nuevo trabajo de nuestro amigo, que pronto tendrémos en la Habana, á donde vendrá á hacerse cargo de la direccion del Observatorio Meteorológico, en cuyo establecimiento se entiende por la Real Sociedad Patriótica.





---

---


# LOS BANCOS.

—+M+—

## REFLEXIONES PRELIMINARES.

---

### Origen del comercio que constituye los bancos.

OMO la mayor parte de las técnicas del lenguaje de los cambistas, la palabra *banco* viene del italiano, y es porque en la Edad Media usábase en las ciudades de Italia que cada mercader ó negociante que tenia matrícula, ó por lo ménos, todo cambista en lugar público tuviese un *banco* (que así es también en italiano), ó digamos *mostrador*, sobre cuya tabla verificaba sus pagos y contaba el dinero que recibía. De *banco* hicieron los franceses *banque* y nosotros sin mudanza alguna *banco*; y es de advertir que igual y modesto origen tuvo la voz hoy universal de *banca rota* (1): fallido el tratante ó mercader, rompíase su *banco*, para que á todos llegase la noticia de su quiebra y degradación. *Banco rotto*, decíase en italiano.

En su primera significación parece que la palabra *banco* se aplicó exclusivamente al comercio que se hacía cambiando monedas; los primeros banqueros no otra eran cosa que los llamados cambistas. (2) Pero por su comercio mismo, que con-

(1) Parece que en estilo forense propende la voz *banca rota* á aplicarse á la quiebra fraudulenta.

(2) Por supuesto en cierto sentido valga decir popular, ya que el Diccionario de la lengua no llama *cambista* sino al que comercia girando letras.

sistia en el trueque y manejo de monedas, con el tiempo vinieron á ser los depositarios de las especies monetarias que en la plaza de su residencia se hallaban sobrantes sin colocacion; de modo que á ellos acudia en confianza la mayor parte de los fondos de ahorro, bien así como los ahora llamamos *valores flotantes*. Ocurrian pues, los particulares á los banqueros para que empleasen las sumas reunidas por su economía, ó las que no querian colocar inmediatamente; y como al que tiene el dinero es al que acude de preferencia el necesitado, obtuviéronla los banqueros para hacer préstamos. De esta manera los que dijimos cambistas á la larga se convirtieron en una especie de comerciantes intermediarios entre los prestamistas y los tomadores, entre los negociantes y los capitalistas; y bien vista la cosa, hoy es esto mismo el carácter que constituye el comercio de bancos.

La esencia de este comercio es tal que se comprende bien como tenia lugar mucho ántes que se conociesen las letras de cambio y de que los vales á la orden, y otros documentos de crédito que hoy conocemos, tuviesen valor comercial. Solo que entónces de necesidad tal comercio era mas circunscrito que hoy lo es, y sus medios por lo mismo mas limitados. Cuando empero se hizo general el uso de los pagarés, de suyo vino á suceder que los cambistas negociaron con ellos como negociaban con las monedas, ya que aquellos no eran sino *signos representativos de dinero*. No que prestasen ellos directamente, que ya lo hacian, sino de una manera indirecta tomando por su cuenta letras de cambio, vales ú otros papeles de crédito que pagaban con una rebaja hecha sobre su importe; que esto se llama *descontar*. Otra de sus grangerías fué entónces la negociacion de tales valores, con que facilitaron el cambio y la circulacion de todos los documentos de crédito, ni mas ni ménos como hasta entónces habian facilitado el cambio y la circulacion de las monedas de oro y plata, á cuya negociacion, siempre útil, no por lo dicho renunciaron. De manera que aun que abrazó mas su comercio, no por eso varió de naturaleza: su fin siguió siendo uno.

Con todo, al paso que se extendió fué dividiéndose este comercio, y como acaece en todo, fueron conociéndose ramos

de especialidades distintas; y fué el primero constituido por las operaciones que hace poco dijimos que en su origen fueron accesorias del cambio de monedas. Establecieronse, pues, casas que renunciando al cambio propiamente dicho, se limitaban como objeto especial y único de su comercio á recibir de manos de los particulares los capitales por así decirlo dormidos que provenian de ahorros ó de otra causa, para devolverlos á la industria ó prestando y descontando, ó girando letras ó negociando documentos de crédito. A este género de comercio con particularidad fué con el tiempo aplicándose el nombre de *banco*, quedando reducidos los que llamamos cambistas á las operaciones, digamos, materiales, que un principio formaron la basa de su comercio.

Perdieron pues los cambistas el nombre de banqueros que ellos habian creado y con que se les conocia, y por lo que hace á los bancos, en su peculiar acepcion, de seguida fueron subdividiéndose en varios ramos, comprendidos todos bajo esa general denominacion.

“En su mas lata significacion, dice el Sr. Gautier, esta palabra *banco* se aplica á la grangería que consiste en recibir y pagar dineros por cuenta de otro, en comprar y vender monedas de oro y plata, letras de cambio, pagarés, documentos ó, como se dice, papeles contra el Estado, acciones de empresas industriales; en una palabra, cuantos documentos ú obligaciones ha sido necesario que para usar de su crédito creen así el Estado, como las compañías y los particulares.

“Banquear, si se admite la palabra, es ejercitarse en el género de comercio que constituye el banco; y, en otro concepto, *banco*, ó *casa de banco* es el establecimiento comercial en que el banco constituye la principal ó única ocupacion. (1)”

Pero bueno es comprender que hay pocas casas de banco que se ocupen en todas las operaciones que abraza este comercio: lo general es que se dediquen á uno ó varios de sus ramos, no á todos. Limitanse unos banqueros á recibir en depósito los fondos de los particulares y á la compra, es decir,

(1) Encyclopédie du Droit, artículo BANQUE, por el Sr. Gautier, par de Francia, subcomisario régio del Banco de Francia. (1839.)

al descuento que con esos fondos depositados hacen de letras de cambio, pagarés, etc.; soliendo así mismo negociar ó sea deshacerse de estos valores. A las casas que así se ocupan, se les dice *bancos de descuento*. Otras principalmente se ejercitan en negociar los valores comerciales que giran de plaza á plaza, con mas especialidad sobre las extranjeras, aprovechando las variaciones que experimenta el cambio de un mercado sobre otro; los que así negocian se llaman *banqueros cambistas* ó simplemente *cambistas*. Los hay en fin que ejercen su comercio sobre valores públicos; es decir, compran y venden rentas contra el Estado y contratan con este préstamos, mezclándose asimismo en operaciones análogas que hagan las grandes compañías industriales. A esta tercera clase de banqueros todavía no ha dado el uso un nombre particular, y eso que sus operaciones han adquirido no pequeña importancia, al ménos en la parte continental de Europa, que desde las paces de 1815 ha visto acrecentarse de una manera extraordinaria la extension de tales operaciones con el gran desarrollo del crédito público de los Estados, la frecuencia de los empréstitos contratados por los gobiernos y el número continuamente progresivo de grandes compañías para la construccion y explotacion entre otras cosas principalmente de ferrocarriles.

Basta á nuestro propósito esta indicacion que de paso hemos hecho de las diferentes clases de bancos, pues de ellos en general es qué vamos á tratar. Pero hay otra division de los bancos que es mucho mas importante, así por las diferentes consecuencias que de ella resultan, como por causa de los graves incidentes á ella relativos: queremos hablar de los *bancos públicos* y de los *particulares*.

El comercio en que consiste un banco puede ejercitarse por casas particulares que solo tengan mediano capital y limitado crédito, ó por compañías poderosas por su considerable efectivo y su colosal reputacion; y, puesto que semejante sea el objeto de unas y otras, todavía bien se comprende que su manera de proceder haya de ser diferente. Ceñidas las casas particulares por los medios de que disponen generalmente, no ejercitan su comercio mas que en una escala relativamente pequeña: limitanse, por ejemplo, á una parroquia de cierto

número no muy grande de clientes que conocen y de que son conocidas; y con arreglo á las conveniencias del momento así tratan de acuerdo. Ni mas podrán salir sus operaciones de los ordinarios límites de contratos privados. Al contrario de estas; las grandes compañías de banco, por sus inmensos capitales han de poder operar en escala con mucho mayor; y en vez de ceñirse á tratar con tales ó cuales comerciantes y otros clientes, podrán hacerlo, valga decirlo, con el público en masa, recibiendo depósitos de cualesquiera, bajo condiciones que de antemano estén previstas y para todos uniformes; ofreciendo asimismo sus capitales en efectivo y su crédito á todos, siempre que les venga en voluntad hacerlo. Veis, pues, cuán marcada es la diferencia que bajo este solo aspecto media entre los bancos que dirigen particulares, que no son pura y simplemente otra cosa que casas de comercio, como lo son en su grangería especial las de frutos ó de comisiones, y los bancos de grandes sociedades, que por la generalidad de sus operaciones sellan con un carácter mas elevado y trascendental á sus procedimientos.

No quita esto que el objeto y el resultado de las operaciones sean ciertamente unos mismos; pero aunque así sea en buena Economía, háse olvidado que es la ley de esta el *dejar hacer* del sabio frances, y por desgracia, si las casas de banco particulares por lo general se han podido con libertad establecer, y dirigirse cual les ha placido, por lo ménos en los países civilizados, muy otra ha sido la suerte de los bancos públicos. Desde luego háles dañado singularmente para su misma formacion lo previsto por las leyes relativas á sociedades de comercio; pero mas han sido molestados en hecho de bancos, porque su importancia como que ha infundido recelos de que ó por la naturaleza de sus funciones ó por la generalidad de sus procederes, se arrogasen atribuciones de la pública autoridad. A causa de tanto error, no solo en casi todos los países del Mundo los gobiernos han intervenido en la formacion de estas compañías para dictar leyes, regular su marcha, limitar sus atribuciones y derechos, es decir, determinando todas las condiciones de su existencia, ó de otro modo, organizándolas como bien les ha parecido á recelo de cual-

quiera sombra; sino que tambien casi en todas partes ha sucedido que ha sido necesaria especial autorizacion para que pudiesen constituirse. Tampoco ha sido muy raro que tal autorizacion se haya concedido á una sola compañía, ni mas ni ménos que como exclusivo privilegio.

Déjase entender ya de semejante error que los bancos fundados por compañías, ora en este, ora en otro sentido, han sido constituidos de manera muy diversa de la que indicaba la naturaleza de su institucion; y que por lo mismo no han sido ni son lo que de suyo debia parecer que servian, sino lo que se ha querido por quien con la mejor intencion pero malamente se ha arrogado su organizacion. Por lo mismo, varian prodigiosamente los bancos con los paises y los tiempos en lo que dice á la forma de su institucion como á sus actos y procedimientos y aun á la naturaleza y extension de sus funciones. Resultado ha de todo esto que el comercio en que consisten los bancos, en cuanto ejercido por particulares, casi en todos los lugares ofrece iguales caractéres, con la sola y necesaria como oportuna diferencia hija de los distinto grado de civilizacion y del relativo desarrollo de la industria; porque su existencia guarda relacion con una necesidad que es la misma en todos los paises. Muy otra cosa ha sido de los bancos públicos que, no por circunstancias que le sean ínsitas, presentan en cada punto y en cada época caractéres por todo extremo diferentes, no mas que porque con buen deseo acaso, pero por lo ménos indiscretamente ha placido darles esta direccion de preferencia á la otra, aumentar ó disminuir su número, limitar hasta aquí me peta ó hasta allí concedo la esfera de su accion.

Necesarias hemos conceptuado estas preliminares observaciones para mejor entender este asunto de bancos, y ellas nos indican de suyo la marcha que en nuestro estudio hemos de seguir. Pues en primer lugar habrá de ocuparnos el exámen de lo en que consiste el comercio que constituye los bancos en sí mismo considerado y tal cual los banqueros particulares en él se ejercitan, procurando determinar cual sea la necesidad social á que responde y como la satisface. Despues, en otro artículo, nos servirán de sujeto los procedimientos en que naturalmente por la sustancia de las cosas podrian y debe-

rian diferir los bancos públicos y los particulares, puesto que no dejasen de tener igual objeto y de responder á una propia necesidad. En tercer artículo, en fin, nos proponemos, si para ello nos alcanza el tiempo y nuestra capacidad, el historiar los grandes bancos públicos de aquellos países en que, sujetos á diversos sistemas legislativos, han adquirido gran nombradía pasando por trances dignos de estudiar y peripecias harto curiosas para no tenerlas en cuenta.

(Continuará.)



## UNA MINA EN LOS HUESOS.



En sesion de la Academia de Ciencias de Paris verificada el 3 de Noviembre último se dió cuenta de un escrito de cierto químico frances M. Niekles, que pretende haber demostrado la presencia del *fluor*, no ya solo en los *huesos*, sino hasta en la sangre y varios órganos del cuerpo humano. El mismo químico tambien ha demostrado que existia en los huesos humanos una sustancia de nombre muy bonito, la *Vivianita*, que á pesar de lo que puede sonar es nada ménos que fosfato de hierro cristalizado. Estamos por persuadirnos á que cada hombre es una mina, segun abunda su cuerpo en sustancias metálicas.





---

## BIOGRAFIA.

—+—+—

LINEO.

**L**O me propongo analizar en esta breve noticia las obras de Lineo, cuando el solo catálogo de sus numerosos escritos bastaria para formar un regular volumen. No es tanto mi objeto hacer conocer al autor como al hombre, y por eso al reunir los siguientes pormenores sobre su vida he preferido los de su adversidad á los de su fortuna, los que le retratan en medio de su familia, á los que le ponen de manifiesto en el teatro académico.

La escuela lineana sin embargo se estendió por toda Europa, y esparcidos sus discipulos por todas las comarcas de la tierra, por todas ellas llevaron aquel espíritu de método y observacion que constituyen su fundamento; estableciéndose entre ellos un idioma comun, hizo tambien la historia natural rápidos progresos. Ese idioma sacado de la misma naturaleza supuesto que no es mas que el análisis de sus producciones cuyos caracteres distintivos ofrece, no se ha considerado sin embargo por los que en realidad no conocen ni su uso, ni su valor, sino como una árida nomenclatura ó una mera reunion de palabras vacias de sentido. Asi no han visto en el reino vegetal á que me concretaré, mas que botánicos que daban nombres á las plantas sin ocuparse de describirlas ni de estudiar sus relaciones. Fácil sería destruir semejante error, probando no solamente que la nomenclatura Lineana es una lengua muy descriptiva, sino tambien que los botánicos han hecho algo mas que poner nombres á las plantas. Voy pues á presentar con semejante motivo algunas observaciones, que

podrán servir de introduccion á la vida de Lineo, y tambien como ligero suplemento al interes que podria proporcionar el análisis de sus obras.

La nomenclatura de las plantas, que encierra el carácter distintivo de las especies, es de absoluta necesidad para hacerlas reconocer. ¿De qué manera podríamos entendernos, ni como podríamos tampoco transmitir á la posteridad los descubrimientos adquiridos, si no acompañara á su nombre la señal que distingue á las unas de las otras?

Los antiguos, como Teofrasto, Plinio &c., descuidaron enteramente esa parte descriptiva de las plantas, para no hablar sino de sus aplicaciones, y de aquí ha provenido que no podamos reconocer la mayor parte de las plantas de que han hecho mencion, siéndonos inútil á la vez cuanto han escrito sobre sus propiedades.

Era pues de necesidad indispensable la nomenclatura metódica, y á no ser por su ayuda, muy pronto quedarían aniquilados todos los descubrimientos adquiridos. ¿Pero se encerrará toda la ciencia en esa nomenclatura, y no se ocuparán los botánicos mas que de los nombres y caracteres distintivos de las especies? Preciso es confesar que algunos de ellos á sola esa parte se han consagrado; pero otros hay que han tenido miras mas estensas y filosóficas. Podemos citar las obras de Lecluse, Rumph, Kempfer, Bauhin, Ray, Dillen, de Haller, Lineo y otros hombres célebres, en las cuales no solamente se encuentran descripciones exactas y minuciosas de los vegetales de que tratan, sino ademas todos los conocimientos adquiridos sobre su historia y sus propiedades.

A los botánicos se deben los mas interesantes descubrimientos sobre la fisica vegetal y la anatomia de las plantas. Citaré como egemplo, el fenómeno de la fecundacion, anunciado por Vaillant en su discurso sobre la estructura de las flores, y que Lineo demostró por muchas esperiencias tan agradables como ingeniosas, que por si solas bastarian para inmortalizarle.— Sus disertaciones sobre la fisiología de las plantas, y sus memorias sobre la aplicacion de la botánica á la agricultura y á las artes, prueban que aquel célebre naturalista se habia ocupado de la nomenclatura, por haberla juzgado necesaria para

la comunicacion é inteligencia de sus obras. Otros botánicos despues de él han observado y descrito los curiosos movimientos de los estambres y los pistilos en el momento de la fecundacion, y entre ellos Hedwig descubrió los órganos sexuales de los musgos.

Grew fué el primero que publicó un tratado completo sobre la anatomía de las plantas; y es sabido que este autor era muy entendido en botánica, habiéndonos dejado escrita una obra sobre esta ciencia, que se imprimió en Lóndres en 1681.

Gœrtner era uno de los mejores botánicos del siglo. De él tenemos una obra escelente sobre los frutos, y no se ha limitado á describirlos en ella esterioresmente, sino que analizó y desenvolvió la estructura de cerca de mil doscientas especies, siendo su libro el mas cumplido trabajo que se haya hecho sobre la anatomía de las plantas.

El obgeto de la botánica es el conocimiento de los vegetales. Consiste la ciencia en observarlos, en describir exactamente todas sus partes, compararlas entre sí y distinguir sus relaciones y diferencias; trata tambien de sus usos en relacion con las artes, la economía rural y la medicina; abraza todo lo que corresponde á su historia, y la fisica vegetal misma no es mas que un ramo de esa botánica. Describir, analizar, comparar y hacer la historia completa de los vegetales, no es nombrarlos únicamente por cierto.

---

Nació Cárlos Lineo, hijo primogenito de Nils Lineo, cura de Roeshult, en la provincia de Smaland en Suecia, el 24 de mayo 1707. Tomaron sus antepasados aquel sobrenombre Lineo de un magestuoso tilo, *linden* en sueco, que estaba colocado frente á la casa campestre que habitaban.

Desde su mas tierna infancia, se manifestó su inclinacion por aquella ciencia en que habia de hacer tan rápidos progresos. Entreteníase su padre en cultivar plantas y flores en el jardin de la abadía, y allí llevaban la cuna de Cárlos, quien sonriéndose á la vista de las flores, parecia que ya tomaba parte en aquella distraccion. Apénas comenzó á dar los primeros

pasos, cuando manifestaba una estremada alegría siempre que le dejaban entrar en el jardín; y no bien adquirió alguna fuerza, cuando quiso cavar y plantar, obteniendo de seguida para su propio uso, una reducida porción de tierra que llevó por nombre el *jardín de Carlos*. Muy pronto después aprendió á distinguir las diferencias entre las flores, y nunca volvía de sus paseos por la vecindad de Roeshult, sin traer consigo algunas plantas indígenas para sembrarlas en su jardincillo.

Enviáronle en 1717 á la escuela de Vexio, bajo la dirección de un maestro, cuya indulgencia le dejaba libertad bastante para continuar sus escursiones por el campo. Empleaba todo su tiempo en recoger plantas, y hacia tan pocos progresos en sus demás estudios, que habiendo pasado en 1724, de su escuela al colegio de la misma ciudad, no cesó su nuevo maestro de dar quejas de su ignorancia y pereza. Al cabo llegaron á los oídos del buen cura de Roeshult, é imaginándose que su hijo no tenía afición ninguna á las letras, quiso darle un oficio, proponiéndose colocarle en el aprendizaje de un zapatero; y hubiera sufrido semejante suerte, si un médico de aquel vecindario, llamado Rothman, no hubiera predicho todo lo que había de ser, reconociendo el genio de aquel niño. Consiguió del padre de Lineo, que le dejara continuar dirigiendo la educación de su hijo, y llevándole á su propia casa, le suministró libros de botánica, instruyéndole á la vez en los primeros elementos de la medicina, en la cual el joven Carlos hizo rápidos progresos.

Fué propósito de su padre, al acceder á la insinuación de Rothman, destinarle á la iglesia. Así no le vió sin grave pena consagrarse al estudio de la botánica y la medicina, y por lo que respecta á su madre, recibió tanto pesar de ello, que nunca quiso permitir que su segundo hijo pusiera los pies en el jardín de la casa.—Este hijo llamado *Samuel* Lineo, recibió las órdenes eclesiásticas, y seguidamente llegó á ser ministro en la provincia de Smaland, donde su habilidad en la crianza de las abejas, le hizo apellidar *Bi-kung* ó rey de ellas.

En 1727, fué Carlos á estudiar con el célebre Stobeeo, en la universidad de Limden, los elementos de la historia natural, Alojose en la casa de aquel profesor, donde se le proporcio-

nañon distintas ventajas para su adelanto, y entre otras una curiosa coleccion de fósiles, conchas, pájaros y plantas.—En Limden fué donde comenzó á formar un herbario, recojiendo plantas de todos puntos, observándolas asiduamente y comparándolas con las descripciones de Tournefort, cuyas obras le habia dado el médico Rothman.

Con frecuencia prolongaba sus estudios durante la noche, para poder leer con mas libertad, algunos libros que secretamente tomaba de la biblioteca de su maestro. Habiendo entrado este en sospechas sobre el motivo de tan continuadas vigiliias, y figurándose que alguna compañía tenia su discipulo á semejantes horas, se entró en una ocasion furtivamente en su estancia para sorprenderle; pero muy admirado quedó al no encontrar con el jóven Lineo mas que las obras de Bauhin, Cesalpino y Tournefort. Mucho se holgó Stobeeo con tan infatigable celo por adquirir conocimientos, y dándole desde entónces franca entrada en su biblioteca tomó tambien un particular cuidado en dirigirle y doctrinarle.

No se ocupaba Lineo únicamente de la botánica, sino que tambien se dedicó á la historia de los animales, y especialmente á la de los reptiles é insectos. Lo que le empeñó en esto hubiera sido bastante sin duda para desviar á cualquier otro ménos apasionado que él por las ciencias; y fué que trabajando en formar una coleccion de insectos, hubo de picarle aquel que llaman los naturalistas *furia infernal*. Horribles dolores le proporcionó aquella picadura, pero no bien se vió sano de ella, cuando acometió el estudio del venenoso insecto que asi le habia ofendido. Semejantes indagaciones le condujeron á desenvolver y esplicar las numerosas tribus de gusanos é insectos, que hasta entónces se habian descrito con mucha imperfeccion, asi como tambien á esparcir nuevas luces sobre todo el reino animal.

En 1728 marchó Lineo para la universidad de Upsal, en la cual contrajo la mas íntima amistad con Artedi. Era este oriundo de la provincia de Argermania, y aunque tenia como su amigo una pasion ardiente por todos los ramos de la historia natural, dedicábase especialmente, sin embargo: al estudio de los peces.—Ademas era muy hábil químico y tam-

bien habia adelantado mucho en la botánica. Con un ardor increíble proseguian sus estudios los dos jóvenes naturalistas; pero los estrechos límites de la fortuna de Lineo con frecuencia ponian obstáculos al ejercicio de sus talentos, sin ser bastantes con todo para ahogarlos. Tan estremada vino á ser su pobreza, que con frecuencia carecia de las cosas mas indispensables para la vida, llegando hasta el caso de tener que servirse de los zapatos viejos de sus condiscipulos que remendaba con cartones.

Llegado el caso de no tener ya nada que esperar de su familia ni de sus amigos, hubo de sacarle de tamaña indignancia el sabio Olans Celso, profesor de teología y restaurador de la historia natural en Suecia. Meditando un dia Olans en el jardin de Upsal, llamole la atencion la exactitud con que Lineo describia las plantas, asi como la facilidad que tenia para recordar sus nombres, é informandose de su triste situacion, le recibió inmediatamente en su casa, haciéndole participe de su mesa y su biblioteca. Jamas salieron de la memoria de Lineo los inesperados beneficios de aquel respetable patrono, y siempre habló de ellos con las mas encarecidas espresiones de veneracion y reconocimiento.

Muy pronto despues se adquirió tambien la estimacion y proteccion de Rudbeck, profesor de medicina y botánica, el cual le confió la educacion de sus hijos, y le juzgó capaz de dar lecciones en el jardin de las plantas, puesto que aun no tuviese mas de 23 años. Asi pasaba sus dias entregado á estas ocupaciones, y las noches consagró á estender los fundamentos de su nuevo sistema, cuyo plan ya habia formado.

Estendiéronse sus conocimientos en el viage que en 1731 hizo á Laponia. Le encargó la academia de las ciencias de Upsal de la comision de buscar todo lo perteneciente á la historia natural de aquellas comarcas desconocidas; pero como no le suministrase para el gasto sino cerca de doscientas libras, se vió reducido á hacer á pié casi todo el viage, sin que esto disminuyese en nada su ardor ni su alegría.

El 13 de Mayo partió Lineo de Upsal, llevando por todo bagage un tintero de bolsillo y un baston en la mano. Al llegar á Ulma en la Bothnia occidental, abandonó los caminos

frecuentados y se entró por los bosques del oeste, para atravesar las regiones mas meridionales de la Laponia.—Desconociendo las costumbres de los habitantes, ignorando su lengua, y viéndose solo é indefenso, no dudó en confiarse á su hospitalidad, y no quedaron engañadas sus esperanzas. Vióse colocado entre un pueblo que encuentra su riqueza en la cortedad de sus necesidades y su ventura en la inocencia y sencillez de su vida. Por todas partes le recibieron con bondad, le socorrieron en los peligros, le guiaron por entre aquellos vastos desiertos cubiertos de una eterna nieve, y llegando asi hasta las montañas de la Noruega, retornó hacia la Bothnia occidental.

De seguida recorrió nuestro viagero las provincias de Pitha y de Lula por el golfo de Bothnia. Tomó de nuevo el camino occidental, visitó las ruinas del templo de Jockmock, y atravesó por segunda vez la Laponia en direccion distinta. Subió las altas montañas y bajó á las riberas del mar del Norte, acompañándole solamente dos Laponeses, de los cuales uno le servia de interprete y otro de guia. Escitaban su admiracion el vigor y fuerza de aquellos dos hombres, que ya en una edad avanzada y sin embargo de cargar con un bagage bastante pesado, apénas parecian fatigados, mientras que él puesto que jóven y robusto encontraba sus fuerzas casi agotadas.

En fin, despues de trabajos infinitos, de haber subido precipicios, atravesado rios en malos botes, soportado las continuas vicisitudes de un frio y un calor estremados, y con frecuencia el hambre y la sed; y despues de haber andado á pie un camino de diez grados de latitud sin contar con los rodeos que eran necesarios para sus proyectos, tornó Lineo á ver á Upsal, en el mes de Noviembre de 1733.

A su vuelta continuó con sus lecciones de botánica, dando otras sobre mineralogia y el arte de ensayar los metales, que fueron por cierto las primeras de ese género que se dieron en Upsal, y las cuales hubieron de proporcionarle crecidos aplausos. Como no tubiese ningun título para abrir cursos públicos en la universidad, el profesor Rosen, médico del rey, dió contra él una queja formal, y en consecuencia fueron prohibidas aquellas lecciones por el consistorio. Lineo que comenzaba á

sacar de ellas algunos emolumentos, viendo perdido todo medio de proporcionarse la subsistencia, llegó á encolerizarse en tal manera con la conducta de Rosen, que tiró de la espada para él, y á no ser contenido, allí se hubiera dejado arrastrar de alguna violencia. Por este desacato, iba á ser arrojado de la universidad, pero su protector Olans Celso tomó á su cargo arreglar aquel asunto.

Por fortuna el baron de Reuterholm en circunstancias tan críticas le encargó del cuidado de acompañar á sus hijos á Dalecarlia y á Noruega. En esta jornada adquirió nuevos conocimientos visitando cuidadosamente las minas y las fraguas. Habiéndose demorado algun tiempo en Fahlun, se proporcionó allí la amistad del doctor More, médico de aquel lugar, así como tambien la de su hija, con quien contrajo esponsales.—Habia entónces la costumbre de recibir el doctorado en alguna universidad estrangera, y no permitiendo su situacion á Lineo hacer semejante gasto, aceptó de su futura esposa un centenar de ducados; para ir á tomar sus grados en Haderwick.

(Continuará.)



---

## LEYES ATENIENSES.

---

54.

**Q**ue mate casualmente á otro, sufrirá la pena de deportacion por un año, á ménos que no le remitan esa pena algunos de los parientes del difunto. Podrá retornar seguidamente, despues que haga las lustraciones y sacrificios correspondientes.

\* Sin duda en Grecia ademas del homicidio necesario que tiene lugar en la guerra, y de que fué una semejanza el desafio, especie de guerra personal, con sus reglas y solemnidades, fué tambien admitido el otro homicidio necesario ó en legítima defensa, igualmente aceptado por las demas legislaciones sin exclusion de la moderna.

Tambien debió indudablemente estar exento de pena, el homicidio perpetrado en el adúltero por el marido, en los momentos de consumarse el adulterio, cuando probado el delito se entregaba el ofendido al ofensor para que en él ejerciera su venganza del modo que lo estimase oportuno.

En cuanto al homicidio casual ó fortuito, ¿la ley que da motivo á este comentario, se refiere á aquel que se comete por *imprudencia* ó *impericia*, ó tan solo al que tiene lugar sin que resulte cargo de ninguna especie contra el ofensor? En los adelantos de la culta Grecia no podia dejarse de hacer distincion entre el homicidio puramente fortuito, y aquel en que entra á la parte la imprudencia ó culpa que constituye el *cuasi delito*. Ese homicidio proveniente del cuasi delito, debió pues ser penado de distinta manera que el puramente fortuito, mucho mas en una legislacion en que era excesivo el rigor

de las penas como en las demas que la sucedieron. Apoya esta opinion la circunstancia de que tomados de la griega los principios de la legislacion romana, y despues de la última los nuestros, las leyes de Partida, determinaron muy bien el homicidio por imprudencia castigándolo con cinco años de destierro á una isla, y el ocasionado por impericia, castigándolo con el mismo destierro y privacion de oficio al delincuente. (L. 4, 5, 6 y 9 tít. 8 Part. 7<sup>a</sup>) Por lo demas es de observarse la analogía de la pena de destierro de la ley de Partida con la de la ley griega, bien que la primera aumenta la duracion del destierro, por la agravacion de la culpa consecuen- te en el propio homicidio.

Las leyes del Fuero Real, que mas se separaron de los principios que adoptó para su código el Rey D. Alfonso, convirtieron aquella pena del destierro en pecuniaria, cuya importancia varia con arreglo á la de la culpa que por ella se trata de corregir (L. 13 y 14 tít. 21 lib. 12 Nov. Rec.) El código criminal moderno, con mejor teoría legal y sin referirse especialmente al homicidio, castiga con prision correccional y arresto el hecho temerario imprudente, ó de cualquiera especie, que á mediar en él malicia constituiria un delito, así como tambien los delitos provenientes de simple imprudencia ó negligencia (Art. 480).

La ley griega habla pues del homicidio casual en que no media imprudencia temeraria ni simple, y es otra prueba de ello la de que semejante homicida quedaba libre del destierro que se le imponia, en el caso de remitírsele la pena por algunos de los parientes del difunto. El destierro pues tenia lugar tan solo por el hecho de la muerte ocasionada y daño hecho de semejante modo á los parientes del difunto. Eran estos por lo mismo árbitros de suspender la pena, tomando en consideracion la inocencia del homicida; y aun no habian de ser todos los parientes los que remitiesen aquel agravio involuntario, sino que bastaba que fuesen algunos, lo que es natural se refiriese á los mas allegados.

Fuera de aquel destierro, tambien el homicida quedaba su- geto á purificarse con lustraciones y sacrificios. Aquellas lus- traciones tenian cabida respecto de multitud de objetos, por-

que se hacian por las ciudades y por los templos, y por las casas y por los ejércitos y hasta por los rebaños, entre multitud de requisitos y fórmulas, curiosas de describir. Si bien se atiende á lo que sobre la materia se ha dejado escrito, las lustraciones y sacrificios por las personas, en casos semejantes al que nos ocupa, se llamaban propiamente *expiaciones*, así como se denominaba la víctima *hostia piacularis*.

Con motivo de estas *expiaciones* pueden recordarse las clásicas de Euristeo Rey de Micena, la de Jason por la muerte de su cuñado, y la de Orestes bastante popularizado por el teatro moderno. La ley que nos ocupa disponia la expiación, aun respecto de los crímenes en que la voluntad no habia mediado, por el principio de que no era bastante el juicio de los hombres para la completa absolucion del criminal. Tal es por lo ménos la razon que hubo para que Horacio hiciese la *expiacion*, despues de habersele declarado inocente de la muerte casual de su hermano, segun Dionisio de Halicarnaso. \*

## 55.

*El que con intencion premeditada, hiriese á otro en el cuerpo, ó en la cabeza, rostro, manos ó piés, será desterrado del pais de aquel á quien hirió, y así mismo vendidos sus bienes. Si con su retorno suspendiese el destierro, sufrirá la pena de muerte.*

\* El destierro era la pena impuesta por la ley al delito de que se trata: la muerte era la pena impuesta á la infraccion de la misma ley, dejándola ineficaz por la suspension del propio destierro.

El código moderno consagra el capítulo 4 de su tít. 9 á las lesiones corporales, observando el mismo método de colocarlas inmediatamente despues de las diversas especies de homicidio. Ocupándose con igual orden primeramente de las lesiones mas graves ó mutilaciones, trata despues de las lesiones que puesto que ménos importantes tambien deben enumerarse entre las graves, concluyendo con las otras de menor importancia, para ir las sugetando a penas distintas con la graduacion correspondiente.

Aquellas lesiones ménos importantes impone las penas de arresto mayor, destierro ó multa de 20 á 200 duros segun el prudente arbitrio de los tribunales. El Sr. Caravantes hábil comentador del código, dice que para la aplicacion de esas penas que se dejan á su voluntad, deberá el juez consultar la mayor ó menor gravedad del hecho, el estado, clase y profesion del ofensor y del ofendido, etc., á fin de evitar la desproporeion de penas segun las circunstancias particulares que concurran en el delito.

Conviniendo en los buenos fundamentos del comentador, creo tambien que en los mas casos, sea preferible á cualquiera otra la pena del destierro en el delito de que se trata. Fúndome para ello en que, ocasionando la lesion un agravio importante, es comun que el agraviado no quede satisfecho con la pena de la ley, y aun á veces el agraviador se irrita mas con su enemigo á virtud de la propia pena, que tampoco es de grave importancia. La separacion en semejante caso impide la renovacion del delito por una y otra parte, y ese impedimento es tan atendible para la ley como la necesidad de castigarlo. Atendible será por lo mismo y con preferencia á otra cualquiera, la medida que de una vez consiga los dos objetos. \*

## 56.

*Será condenado á una multa, todo el que infama á otro, sin poder probar lo que le supone.*

\* La teoría moderna legislativa ha allanado todas las dificultades que ofrecia la materia de injurias de palabra en las legislaciones que la han precedido, y aun la injusticia proveniente de las mismas disposiciones.

Esa teoría atendidas las prevenciones del nuevo código penal y á las exposiciones de sus comentadores, se puede reducir á dos principios muy sencillos. Es *calumnia* la injuria que se hace á otro, suponiéndosele alguna falta de las que constituyen delito que deba perseguirse de oficio. Es *injuria* la que supone delito ó falta que redunde en difamacion de un tercero. La primera no es punible siempre que el delito se pruebe. La segunda es siempre punible sin admitirse

prueba sobre la certeza de la falta, á no ser cuando se dirija contra empleados públicos, sobre hechos concernientes al ejercicio de su encargo. La claridad y justicia de estas disposiciones, se conciben por su propia lectura sin necesidad de muchas explicaciones.

La ley griega que motiva este comentario, se referia sin duda á la difamacion hecha sobre particulares que constituyen delito, sin distinguir el que puede ser perseguido de oficio del que no lo es. De esta manera el que dijese de otro que era adúltero ó falsificador, no merecia pena alguna como lo probase. No sucede así por la nueva teoría cuyo principio es, no permitir que nadie difame á otro aun cuando se lo pruebe, si no se trata de particular en que se interesa el Estado. La justicia es mas estricta de este modo, pero la moralidad no resulta muy aventajada, obligándose por medio de una pena á guardar á todos silencio sobre las faltas que hacen ménos valer á un individuo.

Puede que me equivoque gravemente; pero yo sustituiria otro principio al que ha presidido á las disposiciones del código en el particular. Respecto de los defectos físicos, castigaria siempre al injuriante, que con verdad ó suposicion los echase en cara á un tercero, respecto de cualquiera de los medios que sirven para darles publicidad. Respecto de las faltas morales seria ménos rigoroso: esas faltas son voluntarias, el modo de evitar que se saquen á la luz pública es no cometerlas, y su publicacion es un buen correctivo para evitar que se siga incurriendo en ellas. Por lo mismo, conforme á la ley griega no penaria en semejante caso la difamacion, siempre que el difamador pudiera probarla. Si la doctrina parece rigorosa, solamente lo será en relacion con el actual estado de nuestras costumbres.

Es curioso de observar que en sus primitivos tiempos nuestra legislacion llevó tan al extremo, el principio de la ley griega sobre la impunidad del injuriante en el caso de probar la certeza de su manifestacion, que segun se ve por las leyes del tit. 3º lib. 12 del Fuero Juzgo, el que decia á otro gotoso, ó tiñoso, ó vizeo ó corcovado era penado con azotes de treinta á ciento cincuenta, si el injuriado no tenia la falta que le echaba.

ba en cara. Semejantes disposiciones demuestran bien el estado de atraso y barbarie de unos legisladores, que sacaban de los principios legales tan monstruosas consecuencias. \*

57.

*Es procedente la accion de ingratitud, contra los que no manifiestan reconocimiento á sus bienhechores.*

\* Por la letra de esta ley, parece que no solamente podia tener lugar el emplazamiento en juicio, á virtud de la *ingratitud activa*, que es aquella que devuelve mal por bien, sino tambien por la *ingratitud pasiva*, que es aquella que no manifiesta reconocimiento por el beneficio recibido.

Debieron ser sin duda un gran pueblo y una gran legislacion, los que hicieron ley semejante precepto moral, y los que lo hacian cumplir por la intervencion del magistrado. Necesario era con efecto una gran severidad de costumbres, para que no fuese escandaloso el hecho de deducir una accion por falta de reconocimiento á un beneficio recibido, para que hubiese hombres que al pronunciar un fallo en semejantes circunstancias, no tuvieran que detenerse al considerar que pronunciarían una sentencia contra sí mismos. Deduzco por lo mismo que semejante ley, solamente podia tener cabida en una sociedad altamente moralizada en ese punto, sirviendo á la vez para la conservacion de la propia moralidad.

Las legislaciones modernas han adoptado el principio de penar la ingratitud en determinados casos, y sin la extension por supuesto que á la materia daba la ley de los griegos. De aquí proviene que el hijo emancipado que maltrata al padre vuelva á su poder; que en las donaciones y herencias tengan lugar la rescision y exheredacion por causas de ingratitud activa y ingratitud pasiva; y que la mejora pueda tambien revocarse por algunas otras causas, correspondientes á la primera de aquellas ingratitudes.

La extension del principio en el actual estado de las costumbres, desgraciadamente, prestaria motivos para ocupar sin descanso á todos los tribunales, y bastante lo están con esos multiplicados delitos de mayor importancia, y con esas cues-

tionen en que de continuo campea la mala fé de los litigantes. \*

58.

*Quedar  impune el delator que manifieste la verdad, y sujeto   la pena de muerte el que falte   ella.*

\* Dos cosas hay que observar en esta ley. El delator no tenia mas recompensa que la remision de su delito, necesaria por el arrepentimiento que suponía la misma delacion, donde no podia ser mas galardonada. El rigor de la ley, cuando se faltaba   la verdad, por semejante medio. \*

59.

*Ninguna persona podr  tener   la vez mas de treinta convidados. En las comidas no se beber  vino puro.*

*Los Areopagitas amonestar n   los disipadores.*

\* Bien se concibe la severidad de costumbres de la Grecia en las tres distintas disposiciones de la ley. Las dos primeras llevaron por objeto evitar los des rdenes de que son susceptibles las reuniones numerosas de gentes consagradas al placer de la mesa, as  como los que entre las mismas aunque en poco n mero puede proporcionar el abuso del vino.

En cuanto   la tercera llevaba por objeto el fin moral de evitar la disipacion, por las tristes consecuencias que traen consigo y el mal ejemplo que proporcionan   la sociedad. Las legislaciones modernas dieron entrada   la accion oportuna para impedir la prodigalidad, deduci ndola aquellos   quienes puede perjudicar, y por el principio de que no tiene cabal juicio el que deja arrastrarse de ella. Las prevenciones griegas sujetaron la disipacion como medida de buena polic a, y lo es efectivamente tanto   mas que cualquiera otra de las que se enumeran en la propia clase. \*

60.

*Todos los atenienses llevar n las armas, desde los diez y ocho a os hasta los cuarenta: dentro del territorio del Atica hasta los veinte a os y despues de esta edad fuera de las fronteras.*

*Los de á caballo serán escogidos entre los mas ricos y fuertes.*

\* He aquí el principio de la defensa de la patria, obligatorio para todos los ciudadanos bajo determinadas condiciones. Ese mismo principio es el que han reproducido los demas pueblos con mas ó ménos modificaciones, segun la índole de los gobiernos á que lo han aplicado. \*

(Finalizará.)

*Ramon Pina.*





---

---

## MISCELANEA.

---

### ALIANZA DE LA LITERATURA CON LA JURISPRUDENCIA.

---

**E**s un hecho, largo tiempo ha reconocido, que todas las ciencias humanas están enlazadas con estrecho vínculo, y que tienen una hermandad que las sirve de mútuo apoyo, sin el que no podrian comprenderse bastante bien: el hombre para estudiar y conocer, separa y divide:—este es su recurso para acercarse á la verdad; pero las ciencias están perfectamente unidas. Esta observacion que pasa por un proverbio, es en extremo exacta respecto á las ciencias morales, y con especialidad á la Jurisprudencia; la cual es tan compleja, y demanda una variedad y una profusion de conocimientos, que al parecer lo son estraños, que no sin razon se aventuraron los antiguos á definirla con gallardo atrevimiento *divinarum atque humanarum rerum notitia*. Y decimos que no sin razon, porque la Jurisprudencia no tanto consiste en el conocimiento de las leyes recopiladas en un código, y en el del arte de aplicarlas, como en el conocimiento de la ciencia del Derecho; ciencia vasta de suyo, y que no puede existir sin el auxilio de otras muchas. El que se presume acreedor al renombre de jurisconsulto por el solo y simple estudio que haya hecho de la ciencia en los códigos, está completamente equivocado, y la razon es palmaria. La ley positiva se ocupa únicamente de exponer y describir el hecho de un modo desnudo, digámoslo así; y no entra en el exámen de sus causas motrices y productoras ni de sus efectos, que es lo que constituye la ciencia. Si tan grave tarea se emplease en

la redaccion de un código, este seria una obra inmensa, y sus gigantescas proporciones se opondrian á su índole y á su peculiar objeto. En los códigos se enuncian verdades, pero no se demuestran: de suerte que el mejor código en último análisis contendrá si se quiere el espíritu de la ciencia, sus íntesis, mas nunca la ciencia propiamente dicha. Por lo tanto, no es posible la adquisicion de esta en unos libros que carecen del conjunto de investigaciones y doctrinas fundadas, y del método que componen una ciencia. En todos tiempos, al punto que se ha promulgado un código, han aparecido inmediatamente intérpretes y comentadores, y estas palabras con que se han designado á los que han acometido la árdua empresa de desentrañar y descubrir sus misterios, son una prueba irrefragable de que en el código no existia la ciencia. Y tan cierto es esto que no obstante el prestigio y las pretensiones con que Napoleón promulgó su código, se conoció al momento la necesidad de comentarlo: verdad es que esto desagradaba mucho al Emperador, y que al ver el primer comentario exclamó: *¡han destruido mi código!* sin recordar aquellas profundas palabras de Ciceron: *non data, sed nata leges*: verdad es que tal exclamacion impuso algun silencio; pero tambien es cierto que la época de su reinado fué en Francia de las mas tristes para los estudios jurídicos y morales.

Como las leyes no se inventan, ni depende su existencia del arbitrio caprichoso de los hombres, tenemos pues que no basta para ser perito en la ciencia el estudio de los códigos, estudio por otra parte necesario. Preciso es el estudio del Derecho: mas ¿en qué estriba esta ciencia? Un célebre jurisconsulto nos ha dicho con mucha profundidad, que las leyes son relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas; y esta definicion, censurada por los que no se han elevado á la altura de Montesquieu, encierra la explicacion de la ciencia del Derecho.

Es este el conocimiento de las relaciones necesarias que nacen de mil causas morales, intelectuales, religiosas, políticas y aun físicas, que obran incesantemente en el régimen interno de las repúblicas, y que modifican y alteran á cada paso las facetas de su civilizacion:—es el conocimiento de la

sociedad en acción, ó, como decia un elocuente catedrático frances á sus discípulos, es la razon humana revestida de sus formas mas sensibles. De aquí es que no puede despojarse á la Jurisprudencia, so pena de menoscabarla, de su doble carácter de ciencia histórica y filosófica: sin el auxilio de la Historia y de la Filosofia no es dable llegar á ser jurisconsulto en el sentido riguroso de la palabra. Quien dice Historia y Filosofia, dice tambien precisamente Literatura; puesto que no prece-diendo un detenido estudio de esta, imposible es profundizar aquellas. Dificil es concebir que de otro modo se conozca de la antigüedad, á la que estamos ligados, todo lo relativo á las costumbres, usos é idioma: que se alcance el origen de las instituciones sociales; y que se comprendan el sentido literal y el espíritu de los monumentos legislativos, y la etimología y el valor de los términos técnicos. ¿Ni cómo, careciendo de la espléndida antorcha de estos conocimientos, se podrian apreciar debidamente las causas motrices de las vicisitudes y cambios legislativos en el influjo mútuo y recíproco que las costumbres, las instituciones políticas y la religion ejercen sobre las leyes y estas sobre aquellas para distinguir el carácter y la necesidades de cada siglo? Sin duda que el ámbito de la ciencia es extenso; pero estréchese, y quedará incompleta.

Entre las inmensas ventajas que se reportan de las bellas letras son de contarse el espíritu de análisis, y el buen gusto y la elegancia que se adquieren así en la forma de presentar las cuestiones, como en el modo de decir. Dotes son estas en alto grado preciosas, con las que los escritores de mérito hermosean las mas áridas teorías, y que se encuentran en las obras de los que han sobresalido en las épocas florecientes de la Jurisprudencia. Los romanos, á quienes es preciso citar con veneracion cuando se trata de materias jurídicas, debieron en gran parte la solidez de sus racionios, la exactitud de sus doctrinas, y las gracias y tersura de su diction, al estudio prolijo que hacian de las bellas letras, hermanándolas con la Jurisprudencia; y con tal respecto y admiracion las consideraban, que, sabido es por todos, el elogio que les tributaba el mas elocuente y sabio de los oradores diciendo de ellas, en medio del senado, que sirven de alimento á la juventud y de consuelo

y placer á la ancianidad. Alemania y Francia cuentan con esclarecidos jurisconsultos, que no solo se han consagrado con amor y vehemencia á los estudios literarios, sino que tambien se han distinguido en algunos de sus ramos. Merced á estos agradables estudios, que reputan una imperiosa necesidad para poseer con perfeccion la ciencia del Derecho, sus obras de Jurisprudencia y de legislacion se leen casi con el mismo encanto que las preciosas novelas de Walter Scott, de Manzoni y de Cooper; al paso que el fastidio y el tédio nos arrancan de las manos esos libros que en la época de la relajacion del gusto escribieron unos hombres que no se prepararon convenientemente, y que vivian como advenedizos en la república de las bellas letras, que los repudiaba, aun cuando sus obras por otra parte no se hallaban del todo desnudas de mérito.

Hemos indicado de intento el lenguaje, porque no podemos estar de acuerdo con los que piensan que es un simple ornato, el ropaje en que se visten y engulanan las ideas. Léjos de ello, creemos que sin pureza, claridad y concision de estilo es imposible formar una ciencia; y decimos formar, porque si bien es cierto que los elementos que la constituyen no son creaciones del hombre, es obra de este el trabajo de recoger, examinar, clasificar y exponer los hechos metódicamente y con criterio; trabajo sin el cual las ciencias permacerian ocultas aun; ó rodeadas de tinieblas para la mayoría del linaje humano. No es dable ser feliz en la parte expositiva, que es de importancia vital, si se carece de conocimientos sólidos respecto al idioma: las palabras son signos expresivos de las ideas, y si el signo usado no es rigurosamente el que corresponde á la idea, se habrá expresado esta con impropiedad; y de aquí la inexactitud, la oscuridad y confusion, defectos intolerables y que echan por tierra á la Jurisprudencia, que procede por el racionio.

Y no se presume que el conocimiento del idioma es solo necesario para colocarse en la categoría de los escritores: necesitase tambien para el estudio de la ciencia y para la práctica de la abogacia. Careciéndose de tal conocimiento es imposible comprender el Fuero viejo de Castilla y casi todos nuestros códigos, los cuales contienen las bases en que estriba

el edificio todo de la Monarquía. Yo confieso con ingenuidad que con alguna frecuencia he cerrado esos libros sin haber conseguido comprender muchas leyes por ignorar el significado de palabras que, aun cuando enteramente desusadas hoy, encierran para el que las conoce toda una teoría; por no entender muchas frases é idiotismos que han se perdido ya; y por falta en fin de nociones históricas. Los glosadores no explican aquellas palabras; y tal vez, como observa Jovellános, ni las han entendido.

En vista de todo esto, no podrá negarse la estrecha intimidad de las bellas letras con la Jurisprudencia, á cuyo cabal estudio son indispensables, puesto que á su vasta jurisdicción pertenece cuanto es relativo á la expresion de nuestras ideas; y son ellas las que dan al juicio discernimiento y gusto, y lo hermostean y perfeccionan, segun tambien lo observa el insigne escritor mencionado. Por haberse reconocido su necesidad y sus ventajas, en las mejoras y reformas que han experimentado las universidades, ha sido una de grave trascendencia la ereccion de cátedra de griego, de Historia y de Literatura antigua y moderna, no poniéndose ya en duda por nadie tales necesidad y ventaja.

*R. Matamóros.*

---



## LLAMAMIENTO

á los habitantes de la Isla de Cuba en favor de H. de Lamartine.

---

POR sobre la superficie de las aguas apacibles esta vez, y en alas de la amistad, llega á las riberas de la Reina del Atlántico, una voz conocida y simpática. No es un trino de ruiseñor y reproduce todas sus melodías, triste es su eco y no es una queja, briosa hiere nuestros oídos y no es bélico su tono; y es porque empapada de armonías hasta siendo un grito, expresa la pena y la angustia, el ánimo y la resolución de un poeta que hace frente á su infortunio. Rico en otro tiempo, pobre ahora, y ántes como al presente y en lo porvenir coronado por la triple aureola de poeta, historiador y hombre de estado, exhala su voz demandando al mundo el precio de aquellas enseñanzas que le dispensó, de aquellos puros gozos que suscitó en nuestros pechos derramando sin tasa la copia de afectos tiernos que nos brindó en sus libros.

Los habitantes de Cuba, que no son los que ménos deben en estos sentidos al cantor de las "Meditaciones", al historiador de los Girondinos, al entusiasta biógrafo de los grandes hombres, y al que en los tiempos modernos, único por su justicia, como hombre público, y en su vida privada también, ha reproducido el ejemplar que en Arístides nos dejó la anti-güedad; los habitantes de Cuba, que en toda ocasion han acudido generosos al alivio de las grandes desgracias; que todas veces han pagado dignamente el mérito de los ingenios que han contribuido á su solaz y civilización; los habitantes de Cuba á la voz del que ahora reclama el precio de su trabajo, ofreciéndole lleno de caridad una nueva lección ántes de rendir el comun homenaje á la muerte, no serán sordos ni mezuquinos.

No lo serán, no; y con este convencimiento no hemos dudado admitir, á nombre de cuantos vivimos en Cuba, el encargo que en nosotros delega el Sr. D. J. B. Desplace, amigo de Mr. de Lamartine, de recoger el único tributo que en su precaria situacion el desinteresado autor del *Curso de Literatura* permite que le rinda su *familia* en el orbe civilizado. Acudamos todos presurosos á hacer parte de esa familia, cerquémosle llenos de un amor tan puro como el suyo para gloriarnos de haber sido de los que recogieron de su boca las últimas lecciones; y como anhelamos, que sea fructuoso este llamamiento de un vate solo al Mundo entero; del poeta por excelencia á esta tierra que es un poema del Océano, de Alfonso de Lamartine á la Isla de Cuba.

Habana y Febrero 25 de 1857.

José de la Luz y Caballero.  
El Conde de Fernandina.  
Joaquin Santos Suárez.  
Rafael Rodríguez Torices.  
Ramon de Palma.  
José Antonio Echeverría.  
Ramon Zambrana.  
Pbro. Francisco Rufz.  
Rafael Toca.  
Ramon Piffa.  
Juan de Arisa.

José Ricardo O-Farrill.  
José M<sup>o</sup> de Cárdenas y Rodríguez.  
José de J. Quintiliano García.  
Isidoro Araujo de Lira.  
Emilio Auber.  
Francisco Montaos.  
Anselmo Suárez y Romero.  
José Manuel Mestre.  
Miguel de Embil.  
Antonio Bachiller y Merales.  
Rafael María de Mendive.



---

# POESIA.

—+—+—+—

## CAIDA DE MISOLONGI.

—

Canto del guerrero griego.

¡Venganza, griegos, Misolongi en ruinas  
bajo el acero de Ibraim cayó!  
¡Que siempre encuentre cual halló en sus muros  
al griego muerto, pero esclavo nó!

Cayó el baluarte de la antigua Etolia  
del fiero Islam en las sangrientas garras,  
que ayudó á las infieles cimitarras  
aun mas que el hambre criminal traicion.  
Vendidos nuestros míseros hermanos  
reposan en sangrienta sepultura.....  
¡Siempre acompañe en su mansion oscura  
al nuevo Epiáltes nacional baldon!

¡Venganza, griegos, etc.

Yo he visto combatiendo hasta la muerte  
á las griegas falanges valerosas  
primero que la mano á las esposas  
presentar al acero el corazon.  
¡Ay! Yo he visto á las tímidas mujeres  
ardiendo en llamas de entusiasmo vivo,  
ántes que el cuerpo al vencedor lascivo  
el alma dar con entereza á Dios.

¡Venganza, griegos, etc.

En el campo murieron los soldados,  
 murió el etolio en la ciudad sagrada,  
 y fué tanta la sangre derramada  
 que el mar de verde se trocó en carmin.  
 Cercado de cadáveres cristianos  
 de la llama á las ráfagas ardientes.  
*¡Esterminad, esterminad, Creyentes!*  
 clamaba ronco el musulman Faquir.

¡Venganza, griegos, etc.

Ya son ruina y no mas los altos muros,  
 altivas torres, sólidos baluartes  
 donde brilló en soberbios estandartes  
 del Hombre-Dios la enrojecida cruz.  
 ¡Venganza, griegos: Misolongi ha sido!  
 ¡Sangre por sangre, crímenes por crimen!  
 ¡Infamia á los cobardes que se eximen  
 de comprar, batallando, un ataud!

¡Venganza, griegos, etc.

¡No ois, no ois el grito de venganza  
 que en Grecia toda repetir se escucha?  
 ¡Corred, valientes! ¡Renació la lucha!  
 ¡La gloria siempre del osado fué!  
 Si á vuestras plantas agoniza el turco,  
 contra él lanzad indómito el caballo;  
 y rompa el férreo y resonante callo  
 la humilde frente del postrado infiel.

¡Venganza, griegos, etc.

¡Al arma todos! ¡Al combate luego!  
 Y que sepa Mahmud, nuestro verdugo,  
 que el sable griego quebrantando el yugo  
 el yatagan del bárbaro melló.  
 ¡Al arma, al arma! ¡Desnudad el hierro;  
 quebrantad las cabezas agarenas;  
 rompedles en las frentes las cadenas  
 y que espiren de rabia y de baldon!

¡Venganza, griegos, etc.

Ya se agitan las sombras venerables  
 de vuestros nobles, bravos ascendientes.

¡Allí está Maraton! ¡Mirad, valientes,  
 donde Platea y Salamina están!  
 Cuando triunfantes del Islam impuro  
 la Santa Cruz elevareis gloriosa  
 rompiendo el mármol de su tumba honrosa  
 Filopémen la frente asomará.

¡Venganza, griegos, etc.

El silencio responda á sus clamores,  
 á sus alfanges oponed espadas;  
 y á sus garzotas de color, preciadas  
 el gorro frigio audaces presentad.  
 ¡Avanzad, avanzad! ¡Herid..... son vuestros!  
 El Señor los entrega á la venganza.  
 ¡Suene el clarin y la nudosa lanza  
 cien cuerpos dó clavarse encontrará!

¡Venganza, griegos, etc.

Los santos, los patriarcas consagrados,  
 por contrastar el infernal delirio,  
 con las sangrientas palmas del martirio  
 ciñeron bravos la modesta sien.....  
 Si han podido unos débiles ancianos  
 regar con sangre propia sus laureles,  
 ¿no podremos, muriendo, los donceles  
 martirio santo recibir también?

¡Venganza, griegos, etc.

Pensad, palideciendo, que esos viles  
 vuestras esposas, sin pudor robaron  
 y con ellas las salas decoraron  
 del Harem voluptuoso del Sultan.....  
 ¡Vuestras hermanas, inocentes niñas,  
 por la fuerza brutal arrebatadas  
 se vieron en los brazos arrojadas  
 del despótico y bárbaro Bajá!

¡Venganza, griegos, etc.

¡Volad, volad, batid á los tiranos,  
 degollad al vasallo y los emires  
 y haced con los flotantes cachemires  
 gualdrapas al caballo vencedor!

¡Romped sus haces, derramad su sangre!  
 ¡Venganza por la patria dolorida!  
 ¡Y si es preciso que perdais la vida  
 perdedla, griegos, en la lid feroz!

¡Venganza, griegos, etc.

¿Qué es la vida del griego? Lenta muerte,  
 vida de mengua y abyeccion infame,  
 en que sucumbe, ó abatido lame  
 la vil cadena que le ciñe el pié.

¡Oh manes de Trasíbulo y Harmodio,  
 oh sombra gigantesca de Tirteo,  
 ántes que viva deshonorado Alceo,  
 que el griego muera combatiendo haced!

¡Venganza, griegos, etc.

La Grecia toda á los combates vuela....

¡Venid, venid con reposado pecho!  
 ¡Que asista Dios al de mejor derecho  
 y nuestra frente ceñirá el laurel!  
 De Misolongi el pavoroso grito  
 con ronco estruendo repitió el Pireo:  
 salvó el Jónico mar, salvó el Egeo  
 y á Europa y Asia retumbando fúé.

¡Venganza, griegos, etc.

Llegó á las nubes el doliente acento  
 y, en el Edem, se alzaron por legiones,  
 depuestas de la tierra las pasiones  
 los griegos héroes de remota edad.  
 Con la sombra del bravo Aristoménes  
 las de Arato y Filipo se abrazaron,  
 y en la tierra las lápidas saltaron  
 de los califas que adoró Bagdad.

¡Venganza, griegos, etc.

Ya la Bretaña á combatir se lanza,  
 nos manda bravos la feliz Lutecia.....  
 Cual sol naciente se alzá la Grecia,  
 cual Misolongi caerá Estambul.  
 Y cuando avance el moscovita fiero,  
 y mire el turco su guerrera tropa,

ese tártaro estúpido de Europa  
postrado en tierra adorará á Jesus.

¡Venganza, griegos, Misolongi en ruinas  
bajo el acero de Ibraim cayó!  
¡Que siempre encuentre cual halló en sus muros  
al griego muerto, pero esclavo nó!

*Joaquin Lorenzo Luaces.*





---

# NOVELA.

## GERÓNIMO EL HONRADO.

### XI.

Hay mal que no es de sufrir  
y es menester de sufrillo,  
muere el hombre por decillo  
y no lo osa decir.  
Pues si no quiere morir  
y es menester de callar  
hable con el sospirar.

*Contreras.—Selva de aventuras.*

**S**IN demora comenzó Marcelo á dar cumplimento á su promesa; porque al dia siguiente de ella, advirtió á Gerónimo que estuviese dispuesto para que en aquella noche visitasen juntos una casa de su antigua amistad, y de las pocas donde de continuo asistia reunion de gentes, para formar diaria tertulia. Manifestóle que la Sra. D<sup>a</sup> Emeteria jefe de aquella casa, era de estado viuda habia dos lustros y de condicion muy sociable; que de su matrimonio la habian quedado dos hijos de distinto sexo, prometiéndole la del femenino ser de aventajada hermosura, ántes que por su viaje dejara de visitarles; que á la sazón se encontraban en el Cerro pasando los calores del verano, segun habia podido averiguar; y que en cuanto á lo demas por sus propios ojos juzgaria. Encargóle por último que al anochecer se habilitase para la ida, vistiéndose con el mejor gusto posible, supuesto que eran de muy buen tono los que iban á visitar.

Satisfecho quedó Gerónimo con aquellos preliminares, y preparóse para la visita con tanta solemnidad y aparato, como

LOPEA

ue  
a vellosas  
aria con unos  
ese entendido que  
docena de ellos, como  
ellas visitas, se desechaban  
servido.

os adornos, emprendió Gerónimo en-  
sabe lo que en ello hubo de trabajar, al  
comenzara á abrirse por algunos puntos la piel  
as; pero ayudándole su buen amigo en la penosa  
virtió de paso que nada importaba rasgadura mas  
s, como apareciese ser consecuencia de la misma ope-  
en que entendian.

—Habrá necesidades!..... dijo para sí Gerónimo. Y encarón-  
de seguida con Marcelo añadió:

—De manera que en la buena sociedad, todo ha de ir de  
rigoroso incógnito, á excepcion de la cara para poder reco-  
nocerse.

—Aun esa va tambien con su careta de ordinario, repuso  
Marcelo.



estoy amigo. Lo decis porque se encubre el senti-

de ordinario se canta con voz de falsete.

sto que si llevo los guantes, no me acomodo.

ese modo, pero tampoco desmentireis

do.

En *quitrin* que ya á la puerta les

entraron á dos hermosos caballos

entraron en la casa de la

en sala de recibimiento.

Los largos, y á despe-

cedades habia si-

de estatura alta ni

blanca ni morena: era

en todos los dias, sin que

in que pasen tampoco total-

o demas era entendida y decidora,

apañaba con tino las particulares fun-

celo á Gerónimo como un amigo suyó á quien

mayor aprecio, y manifestando el ama de casa su

lo por ver al primero despues de su dilatada ausencia,

se mostró ménos complacida de la presencia del segundo,

y honor que se dignaba dispensarle con visitar su casa. Hecho

esto preguntó Marcelo por Virginia y Octavio, que así se llama-

maba la prole de la Emeteria, y con noticia de que Octavio

entónces se encontraba en el ingenio de la casa, á Virginia

llamó la madre de entre un grupo de jóvenes de ámbos sexos

que cuchucheaban y reian á pocos pasos de allí. Presentóse

entónces un ángel de hermosura, que dejó deslumbrado á

nuestro Gerónimo.

Era Virginia con efecto la mas acabada figura, de cuantas hubiera visto Gerónimo en las estampas con que habia entretenido sus ocios. A su estatura gentil y descollada y redondeadas formas, unia un rostro moreno sonrosado, con facciones que parecian hechas á pincel, ojos vivos y penetrantes que tiraban á negros, y sobre todo ello una expresion tan modesta

si se tratase de ir á tomar posesion de algun Gobierno. Hízose la barba con marcado aliño, pues por nada en el mundo hubiera confiado á otro semejante ministerio, requirió de entre sus calzones el que parecia mejor dispuesto, encapillóse de sus camisas la de mejor bordada pechera, detúvose al espejo para colocarse con mas esmero la corbata, y estrenóse la mejor casaca de dos nuevas que tenia. Cuando por él acudió Marcelo le encontró que así equipado, y dándose á lo largo y á lo ancho de la habitacion unos paseos con tñ gentil continente, que no se los mejorara el mas cumplido cortesano.

Preguntóle Gerónimo si quedaba satisfecho de su porte, y Marcelo le aseguró que sí; pero que en toda aquella máquina de atavíos, faltaba una pieza no ménos esencial que los calzones, en casos de etiqueta y cortesía. Contestó Gerónimo que no acertaba con tan esencial requisito, y entónces Marcelo le reveló que lo eran unos guantes de lo mas blanco y suave como aquellos que cubrian sus manos; que las manos eran de mejor aspecto así disfrazadas, principalmente si eran vellosas como las suyas; que por lo pronto le habilitaria con unos guantes de su pertenencia; pero que tuviese entendido que habia de proveerse lo ménos de una docena de ellos, como que al concluir cada una de aquellas visitas, se desechaban los que para la misma habian servido.

Vinieron tras esto los adornos, emprendió Gerónimo enguantarse, y Dios sabe lo que en ello hubo de trabajar, al extremo de que comenzara á abrirse por algunos puntos la piel que se colocaba; pero ayudándole su buen amigo en la penosa tarea, le advirtió de paso que nada importaba rasgadura mas ó ménos, como apareciese ser consecuencia de la misma operacion en que entendian.

—;Habrá necesidades!..... dijo para sí Gerónimo. Y encarándose de seguida con Marcelo añadió:

—De manera que en la buena sociedad, todo ha de ir de rigoroso incógnito, á excepcion de la cara para poder reconocerse.

—Aun esa va tambien con su careta de ordinario, repuso Marcelo.

—Ya estoy amigo. Lo decis porque se encubre el sentimiento.

—Y porque de ordinario se canta con voz de falsete.

—Pues os protesto que si llevo los guantes, no me acomodaré á la careta.

—No medrareis de ese modo, pero tampoco desmentireis vuestro renombre de honrado.

De este modo subieron á un *quitrin* que ya á la puerta les esperaba, y fatigando su conductor á dos hermosos caballos que tiraban de él, pronto se encontraron en la casa de la misma D<sup>a</sup> Emeteria y á poco mas en su sala de recibimiento.

Contaba D<sup>a</sup> Emeteria sus cincuenta años largos, y á despecho de ellos bien demostraba que en sus mocedades habia sido de buen parecer: por lo demas ni era de estatura alta ni baja, ni tampoco era flaca ni gorda, ni blanca ni morena: era su estampa en fin de esas que se ven todos los dias, sin que llamen mucho la atencion, y sin que pasen tampoco totalmente desapercibidas. Por lo demas era entendida y decidora, tenia buen trato y desempeñaba con tino las particulares funciones de su casa.

Presentó Marcelo á Gerónimo como un amigo suyó á quien debia el mayor aprecio, y manifestando el ama de casa su contento por ver al primero despues de su dilatada ausencia, no se mostró ménos complacida de la presencia del segundo, y honor que se dignaba dispensarle con visitar su casa. Hecho esto preguntó Marcelo por Virginia y Octavio, que así se llamaba la prole de la Emeteria, y con noticia de que Octavio entónces se encontraba en el ingenio de la casa, á Virginia llamó la madre de entre un grupo de jóvenes de ámbos sexos que cuchucheban y reian á pocos pasos de allí. Presentóse entónces un ángel de hermosura, que dejó deslumbrado á nuestro Gerónimo.

Era Virginia con efecto la mas acabada figura, de cuantas hubiera visto Gerónimo en las estampas con que habia entretenido sus ocios. A su estatura gentil y descollada y redondeadas formas, unia un rostro moreno sonrosado, con facciones que parecian hechas á pincel, ojos vivos y penetrantes que tiraban á negros, y sobre todo ello una expresion tan modesta

y dulce, que atraía las voluntades y decididamente provocaba amorosos sentimientos. Digo pues que Gerónimo quedó pasmado al contemplarla, y por un buen espacio de tiempo la estuvo mirando tan fijamente, que parecía un rústico á quien por primera vez se ofrecen las maravillas de las artes.

Dedicóse de seguida Gerónimo á examinar lo que pasaba en aquel nuevo mundo en que se le habia introducido, y en el exámen no hubieron de ayudarle poco las advertencias de su introductor. Fuera del piano y la danza á su son bailada, diversas personas y distintos caracteres se encontraban allí reunidos, y pronto se puso al cabo de las particularidades de muchos de ellos, como que eran antiguos conocidos de Marcelo.

Desde luego dióle á conocer al Sr. Orellana, como un hombre en quien nunca entraba la vejez, á despecho de sus largos años. Era el Sr. Orellana, un hombre de raro mérito á su modo. Habia heredado de su padre veinte mil pesos que le entregaron á su mayor edad, y aunque desde aquel acaecimiento hubiesen transcurrido cincuenta años, el Sr. Orellana conservaba el capital íntegro, sin que lo hubiese menoscabado en un peso, pero sin que tampoco lo hubiese adelantado en un cuarto. Habia sabido acomodarse á vivir con el estricto producido de la renta, cosa que es mas difícil de lo que á primera vista pudiera creerse, y segun crecia ó menguaba la entrada, así aumentaba ó disminuía el número de sus camisas, y su asistencia á las diversiones que cuestan dinero. Creia que con los años le sucedia lo que con el capital, y así sus aspiraciones en todos ramos eran las mismas en el año de 1813 que en el de 1853; pero muy á menudo se encargaban las jóvenes de desengañarle de sus equivocaciones. Suspiraba entonces y caía en la cuenta de que el tiempo no pasaba en vano para él, pero luego volvía á olvidarlo.

Asistia tambien á la reunion el Sr. Rutinio, porque allí era costumbre darse todos tratamiento, como que cualquiera de ellos á su entender, bastante lo merecia. Este señor tambien habia heredado si no dineros, un buen cafetal, y era igualmente decidido por el órden y sistema estacionario. Tenia en la finca un administrador que en buenos y en malos tiempos, siempre sacaba de ella un propio producto como si la tuvie-

se arrendada; y aunque el café hubiese decaído mucho en los últimos tiempos, él consideró excusado dedicar sus capitales á otro ramo, por el principio de que toda innovacion es peligrosa. Por imitacion se casó á la misma edad que lo hizo su padre, como él tambien tuvo cuatro hijos, remedaba sus modales, tosia lo mismo que él y hasta adoptó su propia rúbrica. Se recojia á las once de la noche, se levantaba á las ocho de la mañana, comia siempre á las tres de la tarde y dormia la siesta en *butaca* hasta las cuatro. Guardaba en esto tan estricta puntualidad, que D<sup>a</sup> Marta su vecina, que por su parte acostumbraba á comer á las mismas cuatro, desde que de su habitacion le veia esperezarse en el asiento, daba orden para que la sirviesen el alimento, porque estaba cierta de que ningun cronómetro habia de marcarle la hora con mas exactitud.

Figuraba allí igualmente el Sr. Undino, jóven hidalgo de gallarda presencia y que se encontraba en lo mas florido de sus años. Con una considerable fortuna, no habia aprendido mas que á gastarla con lucimiento, hubiérale sido preciso preguntar á su madrina quien era Cristóbal Colon, casi ignoraba que habia historia y ciencias; pero era muy diestro en el tresillo y otras habilidades de naipes, tenia particular aficion por los caballos, simpatizaba con los de mas mérito, estaba muy al cabo de todas sus prendas y habilidades, y aun habia tomado nociones sobre la conservacion y curacion de aquellos nobles animales, con los albeitares á quienes de continuo trataba.

Asistia así mismo á la casa en aquella noche el Sr. Amábilé, tambien jóven hidalgo de pasiones vivas, tan rico como su mayordomo y ménos entendido que él. Enamorábase perdidamente todas las semanas, hacia al nuevo objeto de su passion la misma declaratoria amorosa que sabia de coro, y es fama que habiendo llegado á una avisada doncella en cierta ocasion, por estar muy prendado de ella, apénas comenzó diciendo:—*desde la primera ocasion venturosa en que os ví....* prosiguió la dama..... *comenzó á arder en mi pecho una passion inextinguible.* Así continuó hasta concluirle la declaratoria y él dijo turbado á la conclusion:—*Precisamente eso queria deciros.—Y*

*con las mismas palabras, repuso ella con mucho donaire; podiais haber truido la solicitud impresa.*

Por fin y entre los mas notables del sexo fuerte, razon es contar al Sr. Galloso, hombre llegado ya á la edad madura, que habia tenido siempre á la fortuna de su parte, en cuantas peligrosas empresas hubieran arruinado á otro ménos favorecido de la deidad veleidosa. De humildes principios habia llegado á ocupar por su dinero en el mundo una posicion considerable, y creyendo que el dinero lo da todo, sobre todo decidia de la manera mas absoluta; aunque si va á decir verdad, los mas de sus oyentes le confirmaban en aquella opinion, atendiéndole como á oráculo. Afectaba siempre hablar de las personas de alta posicion, de manera que se trasluciese gastar con ellas la mayor confianza, y fuera de los negocios de su dinero, no se le habia conocido otra pasion que la de la lidia de gallos. Aun en ella le era tambien consecuente la fortuna, cuidaba á un gallo como una madre solícita á un tierno hijo, lloraba sus derrotas, se regocijaba con sus victorias, y para él *la valla* encerraba los gozes supremos.

Si de aquí pasamos á poner de manifiesto otros caracteres de aquella reunion, oportuno será que nos detengamos en la Sra. D<sup>a</sup> Eufrasia, que indudablemente lo merece. A la buena señora lo debia todo su esposo: hacienda y relaciones, posicion y respetos. Era ella la que primero contraia las amistades presentándolas despues á su marido; trataba los negocios, hacia los empeños, allanaba las dificultades, y como estas operaciones la ocupasen mucho tiempo fuera de casa, para que en algo la ayudase, era ordinario que dejase encomendado á su marido los maternales cuidados de la prole, hasta donde podia desempeñarlos.

No es de pasarse en silencio á la Sra. D<sup>a</sup> Quiteria, tambien superior al débil sexo. Con semejante conviccion hablaba siempre de transacciones mercantiles y de política, buscaba la sociedad de los hombres, dejando á su marido la de las mujeres, puesto que hubiese dado muestras de saber aprovecharla, le inspiraba decision y osadía en cualquier trance, con sus consejos y su ejemplo, y hasta sus modales y su porte eran varoniles decididamente.

Tambien es de mencionarse á la Sra. D.<sup>a</sup> Apolonia. Viuda reciente y de edad fresca, disputaba con sus hijas las aspiraciones matrimoniales, y las vencía con sus adornos y arrumacos, dándolas á la vez las lecciones mas provechosas del mundo. Sin embargo, las reñía de continuo por los motivos mas insignificantes, hacíalas oír muy largas peroraciones, y siempre concluía lamentándose de que nada aprendiesen de ella.

Tampoco es de pasarse en claro á la poetisa Mariana. En su primera inspiracion cantó las dulzuras de la morada paternal, y despues fué cantando todo lo demas que tenia en casa. Sus versos que podian arder en un candil, eran celebrados en un principio con palmoteos en sus reuniones familiares, pero despues aspiró á la gloria periodística. Comenzó publicando la *Flor de un dia*, que harto mereció el título por su duracion, é insinuó á sus amigos que fueran celebrando sus versos en una prosa equivalente: sin embargo saboreaba despues aquellos juicios laudatorios enteramente olvidada de que mas los debia á la eficacia de su encargo, que á lo recomendable de su númen.

Por fin, tambien estaba en la reunion la sensible Elisa. En sus primeros amores habia dado muestras de tan desusado cariño, derramado tantas lágrimas, y hecho gala de tan exageradas exigencias, que á la postre su amante la habia abandonado en el colmo del fastidio. En sus nuevos amores apretó con los extremos y las lágrimas, en tal manera que el pretendiente hubo de sufrirla aun por ménos tiempo. Atribuyéndolo aun á poco esmero de su parte, á cada nuevo compromiso apuraba mas sus demostraciones: proporcionábase así nuevos y mas prontos abandonos, y daba por resultado las mas sentidas quejas sobre la veleidad é ingratitud monstruosa de los hombres.

Larga tarea seria ciertamente, la de enumerar todos los distintos caracteres que en aquella noche se reunian en la casa de la Sra. D.<sup>a</sup> Emeteria, y para muestra basta los que van lijeramente delineados. Observaba Gerónimo, ayudándole su amigo con sus observaciones tambien, y deducia con suma precision que en las reuniones de gentes por numerosas que sean, nunca hay mucho en que escojer por cierto. Aflijáse

con semejante idea, pero al fin concluía en que es bien tomar el mundo como se presenta, puesto que á veces sea prudente tambien dejarlo á alguna distancia.

Por lo demas Gerónimo incurria en notables faltas, de esas que en sociedad nunca se perdonan. Bostezó tres ocasiones al oír una insulsa peroracion que hacia un botarate arruinado, sobre el mejor modo de dirigir una empresa de bancos; no cesó de sonreirse á manera de fisga, mientras otro disparataba sobre los recursos y proyectos de los ingleses en la India; miró de hito en hito á un añejo pisaverde que llevaba las barbas blancas y negras, para cerciorarse de que se las habia tenido; cometió la imprudencia de hacer á una dama ya próxima á los treinta años que al lado le tocó, exajeradas celebraciones sobre la hermosura de la señorita Virginia, sin reparar en que la oyente estaba á punto de arrancarle los ojos con las uñas; y por fin habló de lo que afeaba á un rostro una mala nariz, sin advertir que otra oyente llevaba la suya roida por la viruela. Acudia Marcelo á remediar aquellos desbarros, llamándole la atencion con disimulados ademanes, ó bien á viva voz cuando le era posible, y mas de una vez le dijo:

—Es de ley, desollar al prógimo que vuelve la espalda; pero cara á cara, el defecto que tenga mas de manifiesto, es el que ha de figurarse que ménos se advierte.

Pero Gerónimo prometia como arrepentido y obraba como pecador: así á poco de advertido hacia forzosa una nueva advertencia. Dando estaba ya al diablo tanta sujecion y tan numerosos requisitos, cuando Marcelo compadecido de él, le llamó y colocó entre tres personajes de su amistad, que ocupaban el tiempo hablando de los adelantos de otras naciones que habian visto en los viajes que habian hecho. De esta manera pasó entretenido el tiempo, sin cometer otra falta que la de hacer preguntas á cada paso. Esto contribuyó á que aquellos señores se ocuparan con mas esmero de hacerle explicaciones, así porque es gustoso enseñar al que no sabe; cuando esto reviste de importancia al que alecciona, como por ser poco comun encontrar entre gente de condicion quien no lo sepa todo, ó que por lo ménos tenga la llaneza de confesar que algo ignora.



Por mucho mas tiempo todavia hubiera permanecido Gerónimo entretenido en aquellas pláticas, que despues de todo eran instructivas y bien llevadas, si uno de los tertulios que nunca habia viajado y que se curaba muy poco de saber todo lo mas que hubiese fuera de su Isla, no hubiese llegado á proponer que se jugara una partida de tresillo. Excusaron por pronto la invitacion aquellos á quienes se dirijia; pero el interruptor manifestó que la señorita Virginia habia de ser de la partida, y á esta indicacion se hizo imposible mostrar resistencia. Propusiéronse todos entónces por el contrario á componer parte en el juego, y designados los que habian de desempeñarlo, los demas fueron tambien á ser espectadores de aquella lucha. Y bien le vino á Gerónimo la ocurrencia, que puesto que se hallase muy entretenido con las relaciones que se le hacian, todavia le pareció mejor ir á presenciar la justa de los naipes; para poder contemplar holgadamente aquellos encantos de la Virginia, que le traian ya picada.

Sentóse con efecto á frente de ella, y bañándola de lleno la luz que en la mesa habia colocada, acabó de convencerse de la delicadeza de facciones de aquel semblante, que como saetas fueron á clavársele en lo mas hondo del corazon. Contemplaba y volvía á contemplar, y tras cada contemplacion encontraba nuevo atractivo que admirar, y nuevo deseo de llevar adelante aquellas contemplaciones; que en casos semejantes el veneno se va introduciendo lentamente por las venas, y cada dosis provoca la necesidad de otra mayor, hasta faltar el remedio si á tiempo el paciente no desecha con resolucion el brevaie que le embriaga. No lo tuvo en cuenta Gerónimo, sino que entregándose del todo á su aficion allí dejaba cautiva el alma y perdía enteramente el juicio, supuesto que lo pierde el que se deja arrastrar por las pasiones.

Dábale á Virginia muy mal el naipe, y así á despecho de ser muy entendida en el juego, perdía cantidades de alguna consideracion, porque lo eran las que allí se envidaban. Los gananciosos apuraban con ella los cumplidos, como para hacerla mas llevadera su mala suerte; pero si bien ella por su parte no desdeñaba sus atenciones, tambien se conocia muy fácilmente la pesadumbre que en su interior batallaba. Veia

Gerónimo desfigurarse aquel hermoso rostro en fuerza de las desagradables sensaciones que la proporcionaban los desgraciados lances del juego; y no concebía como pudieran permitirse á la doncella semejantes distracciones, ni como pudiera acomodarse nadie tampoco á diversion que proporcionaba sinsabores semejantes. Veníanle impulsos de hacer suspender el juego por su propia autoridad; pero le contenía la idea de que semejante determinacion pudiera traer consigo consecuencias desagradables, en fuerza del honor de aquellos señores ofendido y de un honor que á la sazón ganaba en el juego.

Tomó entónces por mejor partido dividir con Virginia la pena que le proporcionaba su quebranto, y mil ocasiones intentó dárselo á entender con las mas expresivas miradas; pero aunque en cualquiera otra circunstancia no se hubieran escapado semejantes muestras á la sagacidad de una mujer, en aquella para nada valia cualidad semejante, pues la hermosa Virginia tenia comprometida toda el alma en aquel juego. Levantóse al fin Gerónimo despechado y fuese á sentar en otra silla, la cual resultó encontrarse al lado del ama de la casa.

Por algun tiempo permaneció allí mohino y silencioso, y acaso hubiera quedado de este modo todo el resto de la velada, si la Sra. D<sup>a</sup> Emeteria no le preguntara si se habia distraído en mirar el juego, y sí por ventura era aficionado.

Incurriendo siempre Gerónimo en faltas contestóla de muy mal humor, que le fastidiaba el tresillo desde que unos amigos suyos con achaque de enseñárselo, le habian despojado de considerables sumas, y que acababa de cobrarle aborrecimiento, al ver lo que hacia sufrir á la hermosa Virginia la pérdida que en aquel momento le proporcionaba.

La dama entónces con alguna severidad y mucha cortesía, le advirtió que sin duda se habia equivocado; que era probable que algun mal físico mantuviese por entónces disgustada á su hija, pero no posible que la pérdida fuese para ella una gran novedad, cuando estaba acostumbrada á hacerlas de alguna mas consideracion.

Turbóse algo Gerónimo con la advertencia y conociéndolo la dama prosiguió sonriéndose:

—*El que lo hereda no lo hurta*, Sr. D. Gerónimo. Dígolo porque mi suegro que Dios haya, tuvo nombre de jugador sereno, y el padre de la chica mi difunto esposo, no le iba en zaga. Fuese cual fuera el juego que se le propusiese, ni lo excusaba por desconocido, que todos los entendía muy bien, ni lo suspendía por desgraciado, porque á nadie he visto con mas serenidad en semejante trance. Y eso que vivo como una ardilla tenía condicion de tigre cuando se molestaba; pero en tomando la baraja se revestia de tal pachorra, que no parecía sino que nos llevaban de casa un individuo y nos traían otro.

—Bien veo que sus hijos pudieron aprovechar tan buen ejemplo, contestó Gerónimo con mucha flema.

—Razon tiene V., porque Octavio con los mismos arranques de su padre, es así mismo inalterable en esos lances. En cuanto á la Virginia nada se diga, porque aquello no tiene hiel. Y no crea V. que me refiero tan solo, añadió con mas amabilidad, á mezquindades de esas que pueden arriesgarse por cualquier desharrapado. De vez en cuando solemos tener lances algo sérios, así como vamos de campo.... y á veces como no vamos.... eh!.... ya V. me entiende.

—Confieso que no, señora, repuso Gerónimo con mucha gravedad.

—Ya.... hágase el sueco; dijo la dama mirándole de soslayo con suma gracia.

—Protesto que.....

—Usted gusta de que las cosas se llamen por su nombre. Pues entónces diré á V. que tambien en ocasiones tiene cambia su *albur* y su *gallo*.

—Ya estoy. Se juega al *monte*.

—Eso es mas claro todavía. Pero ya V. supondrá la clase de personas que admitimos en esas sesiones privadas.

—Ya lo calculo.

—Gente que puede perder cantidades decentes, y de bastante honor para excusar cualquiera otra paga ménos esa. Digan lo que quieran yo no encuentro nada de vituperable en esto. Está bien que pongan á los vagos en la cárcel cuando tratan de imitarnos en semejantes distracciones. Vayan mucho de enhoramala. Però no creo que nadie tenga para que

mezclarse, en que cada uno invierta lo suyo como mejor le plazca, cuando para ello Dios se lo ha dado.

A Gerónimo se le iban helando las manos, pero sin advertirlo la señora, prosiguió con suma volubilidad:

—Confíesole á V. con todo que algunas ocasiones en vida de mi esposo, llegué á indisponerme con el paípe, porque era aquel mucho afán, llegando las cosas al extremo de vernos comprometidos con acreedores y enredos de concursos y que mas sé yo. Harto nos dieron que hacer esos tunos de prestamistas y vendedores de efectos. Esa gente como puede V. calcular, es grosera de suyo, y cuando cobra olvida la distancia que la separa del deudor. Así es preciso ponerla á raya, y ya supimos hacerlo con ayuda de buenos amigos que nunca faltan. Por lo demás, como dicen, no hay atajo sin trabajo.... yo no concibo mejor distraccion.... la baraja me quita mil capas... con franqueza lo digo.

Un color se le iba y otro se le venia al buen Gerónimo, sin que la dama absolutamente lo advirtiera: tan embebecida estuvo en los recuerdos del vicio que preconizaba! Y acaso su interlocutor hubiera concluido manifestando su desagrado con terminantes palabras, si muy á punto no hubiese llegado Marcelo á indicarle que pensaba retirarse.

Despidióse todo confundido, y yéndose seguidamente para Virginia, de la propia manera y en fuerza del otro sentimiento que le inspiraba, se expresó con torpeza al desearla la mejor salud, y á la vez que el juego se le mostrara mas propicio. Dióle las gracias la doncella con bastante soltura, y salió de allí Gerónimo melancólico y aliviado con dos hondos suspiros la terrible pena que le atormentaba.

Al llegar aquí el cronista de los sucesos de nuestro Gerónimo, no pudo dejar de exclamar lo que figura al pié de este capítulo, en el manuscrito de que vamos copiando esta verdadera historia. Dice así:

¡Malhadado Gerónimo! En nefasto dia y menguada hora, te dejaste conducir donde pudieras dejar perdida la paz de tu alma. Mira que tú no naciste, ni recibiste educacion acomodada, para luchar á brazo partido con esos mónstruos que á cada paso producen las diversas combinaciones sociales. Ni

tienes la doblez del cortesano para sacar partido de las circunstancias que se te presentan, ni posees la malicia de la experiencia, para evitar que la maldad de los otros te haga siempre sucumbir á sus engaños, ni tienes bastante osadía para dominar á la fortuna, ni condicion á propósito para ir aceptando todo lo que pudiera llevarte á un puesto distinguido en el mundo. Sencillo como la paloma sin ser astuto como la serpiente, siempre engañado y nunca engañador, presentando tu corazón en las manos á los que esconden el suyo bajo una triple coraza, en todo y siempre habrás de resultar perdidoso. Vuelve en tí, y ya que por nada manches la pureza de tu alma, aprende por lo ménos á conocer la de los demas, para que á la vez dejes de ser víctima así como no eres verdugo. Mira que el amor de suyo trae consigo terribles males, para que no los agraves al mas alto punto, entregando un corazón de tanto precio á quien no sepa merecerlo. Mira que entre todos los sinsabores de la vida, ningunos hay de mayor importancia, que los que provienen de esa pasión si es desgraciada: que en un pleito injusto de adulterio y hasta los horrores de la cárcel, como á ella vayas con la tranquila conciencia que fuiste, son nada en comparacion de los que provienen de una pasión amorosa mal empleada. Huye de la casa de donde sales y huye de tí mismo y prefiere volverte al cafetal abandonado, y aun redúcete de nuevo al Párroco y Pedáneo que ántes te bastaban, primero que empeñarte en esos amores que no son para tí, y que por lo mismo van á proporcionarte tormentos que hasta ahora no has imaginado.

(Continuará.)

*Ramon Piña.*





---


## CRONICA.



HISTORIA LITERARIA DEL AÑO DE 1856 EN CUBA.

---

### VI.

ERO si la Literatura no ha podido producir en Cuba mas de los pocos libros (1) de que acabamos de hacer reseña, otra cosa ha sido en materia de periódicos, principalmente de estos que llamamos *quincenales* y *semanales*, de que ha habido una verdadera y tal *arribazon*, tan abundante que bien parece como si la inteligencia cubana, por tan fecunda en el género, hubo de agotarse en él y de quedar estéril para frutos de mas vida. Con efecto, ¡qué lista mas numerosa (á merecerlo ellas) no se podria hacer de tales publicaciones que una tras otra, y simultáneamente á veces, han nacido y han muerto en nuestra capital! Semejaba esta una ciudad azotada de alguna pestilencia que por bubones, que en otro caso, en el verdadero, serian, producian estos tumores que venian á ser esas benditas y abundosas excrecencias periodiles! Cómo que se agotó el vocabulario de adecuados nombres, y se fueron á pedir á la Cronología, á la Pintura, á la Diplomática, á la Historia Natural, á

[1] De propósito no hemos querido recordar el tomo de *Poesías* de D. Pedro P. Govántes. Su modesto autor no las compuso para el público; eran no mas que desahogos íntimos de un alma sentimental, siempre dispuesto á pláfir los desdenes de su *Elisa*; y si se han dado ahora á la estampa, ha sido solo para los amigos del autor, durante cuya vida no pasaron del círculo de aquellos.

las selvas mismas y á todo cuanto podia surtir del género, viniere ó no bien para llamar al nene objeto del bautizo; y tuvimos *Domingos, Reflejos, Archivos, Avispas, Murciélagos, Cotorras, Piraguas, Banderas, Album*, y qué sabemos de mas cosas, cuando ya teniamos, por gracia del Señor, *Brisas, Antorchas y Florestas*, y desde Matánzas venia á aparecérsenos un *Duende*. temémos con justicia que necesidad tengamos de algun *Mensajero*, si queremos recoger y recordar los nombres de tanto recién nacido que todo auguraba, como se cumplió, que los mas habian de morir sin llegar á tener una pizca que fuera de razon, muy ántes de ello, y tan ántes que no faltó alguno que recibió el sacramento de socorro en el tropel que se presumia por no haber nacido con señales de vida. *Hermanos, hemos de morir*, era lo único que podian decirse los cenobitas de la Trapa.

Pues, y ¿qué dirémós nosotros de tanto poeta flamante y novísimo prosador que ha salido á galaneárselas con su firma estampada por las de molde en esa turbamulta periodil? Ahí es un grano de anís lo florido que alcanzó á ser la primavera literaria de 1856 con esas yemas y botones entreabiertos tan á la manta de Dios! Y cuenta que sin figura estos tales no fueron literatos de por ahí y de á tres por cuarto, literatos que habian de morir, *morituri*, así en latin, porque mas nos entiendan; sino que habian y han de considerarse ellos y ser tenidos por nosotros desde entónces mas y para siempre hasta el fin de los siglos, de ellos vates elegidos, de ellos escritores de lo bueno y de lo fino, muy dignos cuando poco y ménos de figurar en historias como la de Ticknor, ó de ser estudiados con la dedicacion y profundidad que los alemanes estudian á los clásicos españoles de los siglos XVI. y XVII.

Sea; pero dejemos esto de ironías á parte, que seria atraernos enemigas mas rencorosas que á las de mujer fea, vieja y solterona á quien echamos en cara estas lindezas; y, dado que es imposible ocuparnos con detencion de tanto periódico y de tanto literato, frutos recogidos en la última cosecha, zafra hecha en la pasada molienda, vamos á hacerlo de aquellos que á la luz de algun título, siquiera bueno, siquiera al estilo que el salteador adquiere fama, han dejado cierto rastro



de recordacion mas ó ménos profundo en el año de nuestro relato.—*Las Brisas de Cuba*, que si no es una calumnia nuestra, cuando principiaron á soplar mansamente pretendian que recatas venian del rumbo franco á que demora nuestra Universidad, desde el anterior año habian empezado entre frescachonas y brisotes á zumbar gordo, que es como decir, á tener su cierta celebridad, ya que no por lo bueno de sus artículos al ménos por el decoroso modo con que los *Ciriacos Nisesabe*, dando un mentís á la delicadeza cubana, atacaron la nueva forma que va tomando nuestra danza en son de acercarse mas y mas al tango etiope; las *Brisas*, decimos, dedicáronse ahora con ahinco á enaltecer cierto cantor de Colon, para deprimir á los que no querian, atroz delito, ó no podian, mal pecado, reconocer en ese vate y ménos en su obra (esta era la mas negra) las elevadas partes de un Homero, ni las condiciones de una *Ilfada*. Lindezas por serones hubieron de salir á la estampa con este motivo, y nutrido y animado fué el tiroteo con que empezaron á escaramuzar los contendientes. A cada ráfaga, cada vez que bufaban las *Brisas*, les respondian agudos sonos del *Tiple*, convidando á descifrar ciertos *geroglíficos* famosos, que cada uno llegó á ser y fué un boton de fuego, una moxa, ó cosa tal de levantar escociente ámpula, para el buen literato de entre cuyas obras, no se espulgaban, sino que muy por encima escarmenándolas saltaban las dichas lindezas. En la lucha, ni la misma REVISTA DE LA HABANA dejó de tomar una parte indirecta permitiendo desatentadamente que en sus columnas hiciese armas alguno que, no por bisoño en el campo de las letras, ni por el error que fué el haberse estrenado en semejante empeño, ni mas por lo agudo de las *miserias* que sacaba á la vista *apropósito de tales miserias*, ni por la amarga ridiculez con que imitaba á cierta criancita (como decimos) que no se mienta por su nombre sin pedir perdon; no por esto, ni por mas que pudieramos en contrario decir, ha dejado de ser considerado como una de las buenas adquisiciones del año.

Por fin, ijadeantes los que contendian, retirados los unos, rotas las cuerdas del *Tiple* (digno en verdad de mejor suerte), cuando por falta de municiones de buena guerra de todo se habia echado mano y mas de preferencia de las personalida-

des, las *Brisas* solas siguieron venteando á guisa de vendabal flatulento (échese á buena parte lo que el adjetivo significa), y lanzando sus tiros al aire (que vale como si dijéramos, contra ellas mismas), con coraje que no parecia hijo sino de alguna cosa como rabioso huracan, fueron con esto haciéndose tanto daño que abrian ellas su propio sepulcro en cada herida que hacian al aire su padre. Pero este sepulcro, eso sí, fué el mismo lugar del combate; para él se anticipó un donoso epitafio, y el último número ó sea la última bocanada que fué boqueada de las que tomaron nombre de los suavísimos alisios que tan gratamente refrescan el ambiente tropical, fué de su ley, una infernal sátira, que ni por tal ó lo que fuese, ni por sus personalidades de brocha gorda (y vaya si es este picantico despertador de apetito), alcanzó media docena de lectores. Así pasan las glorias de este Mundo.

Transformacion de la *Floresta Cubana* fué la *Piragua*, que, apesar de su nombre caribe (1), ha sonado y con efecto, ha sido el periódico de los siboneyes así en verso como en prosa; que de todas uvas se cogen en la viña del Señor, y para todos hay en ella. Por de contado, y dicho sea en paz con los que no querrian desmentir ahora, dando á conocer una *exótica* irritabilidad, la fama que de mansos y dulces han tenido los *indígenas* de Cuba; á los imitadores de Fornáris les ha sucedido lo que de ordinario sucede á todos los que se ponen á análogo caso; sin las dotes del primero, sin la novedad consecuente, han sido y seguirán siendo ménos pasaderos, casi, y aun sin casi, insoportables. En cambio de eso malo, la *Piragua* nos ha presentado esto de bueno, las preciosas *anacreónticas cubanas* de *D. Joaquin Luaces*, escritas con bastante lijereza y gracia para que, junto esto con cierta correccion que deja ver que el

(1) *Piragua* es, como decimos, voz de los caribes, y designaba sus embarcaciones, que por destinadas á mas largas travesías eran mayores y para un número mas grande de remeros que las *canoas*, ó sea embarcaciones de los indígenas de las *Islas*, que así se llamaron al principio las grandes *Antillas*. El uso posterior todavía distinguió, bien que sin atender al origen, la *piragua* de la *caoa*, por su magnitud relativa. Bien nos holgáramos que el prurito y moda siboneí hubieran producido siquiera esto de bueno, el aficionarse á la lectura de los historiadores primitivos de Indias, no mas que fuera por no disparatar de los indígenas, de sus usos y costumbres.

poeta tiene algo mas que solo dotes naturales, nos hayamos persuadidos de que el año de 56 tambien puede hacer gala de este otro nombre literario, que ha llegado á ser mas conocido durante su transcurso. Las *Brisas* en su sátira final, rondó de sus característicos temas, retrataron al Sr. Luíces en actitud de esforzarse por alcanzar la corona que ceñía al poeta de Téos, levantándose hasta sobre la punta de los piés para conseguirlo; pero aunque ciertamente verde esté, dirémos, para seguir la alusion á un conocido apólogo con que escribió, ya quisiera el pintamonas que tomó en sus manos la briseca brocha, ser esa zorra que fuera.—Aquí, y para el tal si que muy en agraz están las del majuelo de las letras.

Bien queremos, aunque poco, decir algo de la REVISTA DE LA HABANA. Decididos á sostener su publicacion por algunos años, habiendo hecho bueno nuestro propósito con su realizacion, cuando el trascurso de año tras año hacia creer á muchos que cesaria nuestro periódico, cuando no escaseaban algunos que se anticipaban el gozaso de verlo morir, no mas que por lo bien que querian la publicacion á que ellos, á guisa de cornejas (*sinistra avis*) habian predicho desde su cuna, y despues mes tras mes, tomo tras tomo, año tras año, que pereceria luego; con nuevo y mayor aliento emprendimos mejorarla. La segunda série de la *Revista de la Habana*, en 1856 ha completado el primer tomo.

Lo mismo ha logrado otra Revista que tambien promete alcanzar una vida de duracion. Hablamos, ya se entiende, de la *Revista de Jurisprudencia* que dirigen D. José Manuel Mestre, D. José Ignacio Rodríguez, D. Francisco Fésser y Don Nicolas de Azcárate. Los asuntos económico y contencioso gubernativos, las cuestiones de interes para nuestro foro, el comento casi paralelo de la legislacion, digamos, militante y corriente, la recoleccion de cuanto con carácter oficial se publica, y otras análogas materias, seguirán satisfaciendo como hasta aquí han satisfecho en esta *Revista*, la necesidad que ya experimentabamos de tal publicacion especial. Por esto le espera una prosperidad de que todos nos congratularémos.

El resto de la Isla tambien ha tomado la parte que ha podido en el extraordinario movimiento periodil que, como ar-

rebato de locura, padeció la Capital. El *Duende* de Matanzas, que donde quiera halló una buena suscripcion, y mas cuando muy mejorado le publicaron asociados D. Rafael Otero y Don José de Armas y Céspedes, ha sido acaso lo mejor que en el género chistoso ha salido en los últimos tiempos. No nos podemos explicar por qué, sin embargo de todo, cesó de aparecer.—En la misma bella ciudad de los rios ha logrado este año interesar, aun á lectores de la Capital, un nuevo diario, el *Yumuri*; y ya esto dice cuanto queremos para juzgar de su empresa, digna de la favorable acogida que ha obtenido. Su redaccion cuenta, ademas de lo mas granado de los escritores matanceros, con el nombre de la sencilla poetisa de los campos de Canimar, la amable *Luisa Molina*, cuyas dotes, aun sin sus infortunios, bastarian á despertar todas las simpatías que alcanza no ya solo allí, sino en la Habana y donde quiera en Cuba.

En Villa Clara, que de atras contaba con el *Eco*, amaneció ahora la *Alborada* favorecida por continuas correspondencias de la Habana, que le ganaron cierto interes que alcanzó en esta.—En Cienfuégos se mantienen el *Fomento* y la *Hoja Económica*, y Sagua tambien sigue publicando su pequeño periódico del último título, como Cárdenas y Remedios sus respectivos *Boletines*.

Trinidad, demas del *Correo*, dió señales de vida con la publicacion, no sabemos si ya ha sido suspendida, de la *Abeja*, periódico literario; pero Cuba debe haber visto con pena como el *Vespertino*, inmerecidamente tocado de consuncion, abrevia de día en día sus dimensiones, hasta parecer cercana su muerte (1).

En cuanto al Príncipe y Sancti Spíritus, puede decirse que siguen en sus trece de no moverse, contentos (feliz estado) con su *Fanal* y su *Fénix*: de 26000 almas no baja sin embargo la ciudad tierradentro, y cuenta muy bien diez mil la villa del Yayabo.—En cambio, de reposo análogo, digamos inercia ó pereza, salió Bayamo: el antiguo *pueblo de las Ovejas*, y de

[1] Despues de escritos estos artículos hemos sabido que por desgracia falló en efecto el *Vespertino*.

los *Caneyes arriba*, y *Caneyes abajo*, segun nos recuerda su historiador Prado (1), como que se ha acordado de que un tiempo fué que era la poblacion de mas vida en Cuba, y por fin ha logrado el año de 56 la instalacion de una imprenta y con ella que se publique dentro de sus goteras un *Boletín local* (2).

## VII.

Tiempo parece ya de dar cabo á estos apuntes. Mas ántes de hacerlo, y puesto que ya al principiar juzgamos en conjunto del año, y del contexto de nuestros artículos habrá parecido cómo, apesar de todo y á vueltas de ello, algo ha ganado en resumidas el pais durante el período que hemos recorrido; ántes de finalizar, pues, queremos por conclusion aventurar algunas palabras de consejo á riesgo de que ellas, como cuanto hemos dicho en estos artículos, sean atribuidas á algun mal pensamiento y no al que nos guia siempre y en todo de propender con nuestro pobre esfuerzo al bien de la patria.

Sea de ello lo que fuere, lo que aquí queremos es dolernos del *prurito de escribir*, especie de fatal enfermedad de que parece estar atacada nuestra juventud actual, que se come las manos tras ello, cuando, como dijo (3) la autoridad mas respetable que reconoce la literatura y la ciencia en Cuba, deberia mas bien y solo ocuparse en estudiar. Una es la época del cultivo, otra es la de la cosecha.—Ni es ménos de sentir la facilidad que halla esa misma juventud de publicar los prematuros frutos no de su trabajo sino de su ignorancia y consecuente osadía: sin esta facilidad, bien pudiera quedársele sin rascar la comezon que siente por escribir, y con esto calmárasele la excitacion.

(1) No hay que tomarlo á broma ni que dudarlo: Bayamo ha tenido tal historiador.

[2] No parece sino que hicimos como, se dice, mal de ojo al pobre *Boletín del Bayamo*, que, como para desmentirnos ha fallecido últimamente.

(3) En cierto discurso que por ese y por otros avisos quisieramos ver impreso en letras de oro, como parece de este metal la boca que lo pronunció.

No quiere esto decir que solo los viejos hayan de escribir, y á los jóvenes solo toque leer y estudiar, bien que ningun mal y sí mucho bien de ello resultaria; ni mas nos toca á nosotros, que no tenemos una gran edad que podamos decir, asentar esa regla; pero aun con eso fácil es de comprender que toda planta ántes de llegarle la época de dar fruto, ha de haber adquirido cierta madurez, que es, por lo ménos, la que sin pedir años bueno seria que tuviesen todos ántes de dar á la estampa obras de su composicion. Cual se deja entender, no es tal madurez cosa sujeta á reglas para todos fijas; porque depende su adquisicion de las facultades, bien así como de los estudios de cada cual, cosas á la que mas variables; y si los que dirijimos periódicos, que para eso somos, tomásemos bien el pulso á esa madurez en los escritores que nos favorecen, y conforme á nuestro juicio, en caso de contrario, nos negásemos á dar cabida en nuestras publicaciones á los que meros ensayos ó ejercicios no deben de salir de esta esfera á la en que, por lo ménos, se pretende ilustrar al público, ya ganariamos mucho, y no abochornaria á la literatura en Cuba tanto trabajo indigno, tanta poesía macarrónica, tanta ciencia como de aprendiz desatentado como por ahí saca á muestra sus ínfimos quilates, con mengua de todos y para mal de ellos propios, que por tomar ínfulas de autor descuidan luego al punto los estudios á que deberian dedicarse y para los que ¡mayor mengua! una naturaleza pródiga hasta en esto les dotó ámpliamente. ¡Qué como tenemos prendas naturales tuvieramos estudios y las cultivásemos! ¡Qué como nos *embullamos* para un estudio tuviésemos constancia! Votos son estos que debe hacer todo el que bien quiera á Cuba, y votos son á cuya realizacion siempre propenderémos con nuestros pobres alcances.

Habana 6 de Enero de 1857.

J. de J. Q. García.

---

#### ERRATAS.

Pág. 179., lín. 6., donde dice *que no el trabajo*; léase, *que no fuese acreedor al trabajo....*

Pág. 181., lín. 24., donde dice *y filosofando*; léase, *y filosofa....*


---

## BIOGRAFIA.

---

LINNEO.

---

ARECIENDO á Lineo una suma inmensa los cien ducados, creyó inagotables sus riquezas. Hubo así de detenerse por el camino en Hamburgo, que le agradó mucho, y al llegar á Holanda se encontró reducido á la necesidad mas extremada, sin poder por lo mismo satisfacer los costos del doctorado. Tomó entónces el partido de escribir á Boerhaave haciéndole saber su compromiso. Como amigo de las ciencias, Boerhaave llegó á serlo de Lineo, y lo recomendó á Cliffort, quien le confió la direccion de un magnífico jardin de botánica, que acababa de formar en Hartcamp, cerca de Harlem. Era este destino el que mejor le convenia, pues dándole Cliffort un ducado diario, dejaba á su disposicion un jardin abundantemente provisto de plantas raras y preciosas. Ya sin inquietud por las necesidades de la vida, podia en lo adelante entregarse enteramente á sus gustos y á su pasion devoradora por el estudio. Durante aquella residencia de solos dos años en la casa del generoso amigo, publicó sus mejores obras sobre la historia natural, las cuales le merecieron una gran reputacion en toda Europa, por el talento admirable que hizo brillar en la clasificacion y descripcion de las innumerables producciones de los tres reinos de la Naturaleza. Aunque jóven y desconocido, no temió exponer al público su nuevo sistema, que no defendido por el autor, sino descansando en su propio mérito, llegó á ser despues de algunas oposiciones, el sistema dominante, y fué adoptado por los hombres mas distinguidos en esa ciencia.

Encontrábase en la situacion mas ventajosa que pudiera apetecer, pero turbó esa ventura la prematura muerte de Artedi, su amigo y compañero de estudio. El genio de Lineo campea en todos sus escritos, pero en la obra que publicó á poco tiempo despues de aquel triste acaecimiento, puso de manifesto su corazon. Así pinta la amistad que les unia: "Iba yo, dice, de Lunden á Upsal en 1728, con intencion de dedicarme á la medicina, y preguntando quién era el que á todos sobrepujaba en semejante ramo, á una voz me nombraron á Artedi. Deseé en extremo verle, y le encontré pálido, desencajado, y con los cabellos desordenados, en fuerza de la aficcion que le habia ocasionado la muerte de su padre. Su ingenio era sazonado y profundo, y sus costumbres y virtudes del antiguo cuño. Le pedí su amistad y me exigió la mia. Desde entónces nos unimos para toda la vida, y durante siete años cultivamos en Upsal, aquella amistad santa, con el mismo ardor y los mismos encantos que al principio. Era yo para él su mejor amigo, y por mi parte no tenia otro mas querido. ¡Cuán preciosa era para nosotros aquella intimidad! ¡Con cuanto placer la veiamos fortificarse y acrecentarse!.... Al fin partí yo para Laponia y él para Lóndres, legándonos mutuamente nuestros manuscritos y libros.

"Fuí á Leyde en 1735, sin saber con precision donde estaba Artedi, á quien hacia en Lóndres. De nuevo le encontré y refiriéndole mis aventuras, me contó las suyas. Como era poco rico, carecia de lo necesario para recibir los grados en medicina; pero le recomendé á Seba, quien le cobró afecto, y Artedi fué á reunirse con él en Amsterdam.

"Apénas concluí mis *Fundamentos de botánica*, cuando fuí á comunicárselos, y por su parte me hizo ver su *Filosofia ichtiológica*, enseñándome ademas todos sus manuscritos. Me apremiaban otros asuntos y comencé á impacientarme un tanto con tan larga dilacion como me proporcionaba. ¡Si hubiera sabido que aquellas eran las últimas palabras que habia de dirigirme, cuanto no habria querido prolongarlas!

"Unos dias despues volviendo de la casa de Seba con quien habia cenado, en medio de una noche oscura cayó en el canal, sin que nadie le viese, y allí pereció.



“Al imponerme de su desgracia, volé, vi sus tristes restos y me deshice en lágrimas..... Pero al fin me propuse salvar su gloria y cumplir mis empeños. Con sumo trabajo logré hacerme de sus papeles, que el dueño de su posada queria hacer vender en el asta pública, y seis meses estuve ocupado en preparar la edicion de ellos. ¡Afortunado yo si he podido adquirir una memoria eterna, á aquel á quien arrebató tan repentina muerte!”

Su permanencia en Holanda que tanto había contribuido á sus adelantos, hasta entónces, llegó á hacersele insoportable de repente. Entregado á la melancolía y fastidiado de todo, mostró un insuperable deseo por cumplir sus empeños matrimoniales y volver á su patria. Sordo así á todas las ofertas que le hicieron para detenerle, dejó aquella comarca en la primavera de 1733. Fué á Paris donde le acogió Bernardo Jussieu, de allí fué á ver al célebre Dillen en Lóndres, y llegó á Stokolmo en el mes de Setiembre. Allí se estableció ejerciendo la medicina, y al año siguiente se casó con la generosa doncella que tan á propósito le habia socorrido.

Jóven todavía habia adquirido Lineo la estimacion de los hombres mas ilustres en las ciencias, contando entre sus amigos á Boerhaave, Haller, Jussieu y Dillen. Creyó al llegar á su patria que le habia precedido su reputacion, pero le aguardaba la envidia. Mas extranjero entre sus compatriotas que entre los extranjeros mismos, vió sus talentos ignorados ó desconocidos. Tan sensibles le fueron los ataques de la celosa medianía, ó mejor dicho la indiferencia de sus conciudadanos, que por un momento resolvió aceptar las ofertas de sus protectores en Holanda, ó acceder á las vivas sollicitaciones de Haller para que se estableciera en Gottinga. Pero á todo fué superior el amor de la patria, y quedándose Lineo en Stokolmo, al fin fué reconocido su mérito proporcionándole numerosos partidarios. El conde de Tessin primer ministro, fué el mas considerable y celoso de ellos. Le hizo obtener el empleo de médico de la armada, una pension de los Estados para que diese lecciones públicas de mineralogía, y tambien la particular proteccion de los reyes de Suecia, los cuales le ocuparon en la formacion y arreglo de su gabinete de historia natural.

Esta época fué la de la creacion de la academia de las ciencias de Stokolmo, y Lineo que puede considerarse como su fundador, fué tambien el primero que la presidió.

Todos estos honores no colmaban sin embargo sus votos, pues si bien contribuian á su celebridad, en nada proporcionaban su ventura. ¡Un jardin botánico! ¡Plantas! Cultivarlas, describirlas, poseerlas y meditar sobre la naturaleza viva, esto era lo que habia menester para ser dichoso. Al fin logró el objeto de su mas ardiente ambicion, con la cátedra de botánica de la universidad de Upsal y la direccion del jardin de las plantas. Apénas habia en él en esta época cuarenta plantas exóticas; pero fueron tan activos sus cuidados, que á despecho de los obstáculos proporcionados por el rigor del clima, se acrecentó el número en pocos años hasta 1,100 especies, sin contar las indígenas. Al mismo tiempo abrió cursos de historia natural y de medicina.

Antes de partir para Upsal, habia sido enviado Lineo por los Estados del Reino, á las islas de Oelandia y Gothlandia, para que hiciese en ellas todas las observaciones é indagaciones útiles para el progreso de la agricultura y de las artes. La nacion sueca daba á esto mucha importancia, porque empobrecida por las guerras desastrosas de Cárlos XII., trataba de reanimar su comercio y de cultivar las artes pacíficas. Util fué el viaje de Lineo, y así nunca dejaba de hablar á sus jóvenes discípulos en sus lecciones de historia natural, de la *necesidad de viajar por la patria*. Mostrábales el vasto campo de objetos que ofrecia á sus estudios, hacíales conocer vivamente las ventajas que respectivamente sacarían de los mismos tanto ellos como su pais, por premio de su celo y actividad, y les indicaba objetos de indagaciones en todos los reinos de la naturaleza. Encontrábanse en sus lecciones aquella precision y exactitud de ideas, que hacen tan recomendables sus obras, y derramaba en ellas un nuevo interes por el que tomaba él mismo, por la facilidad y elocuencia con que hablaba de su ciencia, efecto natural del profundo conocimiento que de ella tenia, y del encanto de que la llenaba.

De esta manera atrajo á su alrededor una multitud de extranjeros, y llevó la universidad de Upsal al mas alto grado de

esplendor. No se limitaba su gran arte á satisfacer la curiosidad de sus discípulos, sino que tambien se extendia á conquistar su afecto. En cuanto venia la primavera á hermohear la naturaleza, dejaba Lineo sus invernáculos, sus herbarios y sus colecciones, y salia de la ciudad al frente de doscientos ó trescientos estudiantes, compartidos en numerosos cuerpos. Cuando queria darles explicaciones sobre una planta, un pájaro, un insecto curioso, ó algun fósil que acabara de encontrar, ó que le trajera algun estudiante, los rezagados eran llamados al son de la música, y rodeando todos á su maestro, escuchaban sus observaciones en silencio.

Así consiguió hacer pasar al alma de sus discípulos, aquel entusiasmo por el estudio de la naturaleza y aquella pasión por los descubrimientos, que les hizo viajar por todo el globo, exponiendo su fortuna, su salud y su vida, y llevando mas allá de los mares su nombre y sus obras. Kalm partió para la Arabia septentrional, Hasselquitz para Esmirna, Egipto y Palestina; Tornstroem, Tornerio y Osbeck se embarcaron para la China; Rolander para Surinam; Loeffling fué á España y á la América septentrional; Forskall á la Arabia, Thumberg al cabo de Buena Esperanza, Batavia y el Japon, Sparmann al cabo y los mares del Sud, y el doctor Solander dió la vuelta al Mundo.

El que viaja por el adelanto de la historia natural y el bien de la humanidad, deciales Lineo, debe ser moderado en sus deseos, sobrio y templado; debe respetar sobre todo la hospitalidad, sin hacer ofensa á las leyes ni á la religion de los pueblos entre quienes vive; y debe en fin no visitar esas comarcas extrangeras, hasta despues que haya viajado por su propia patria.

El conocimiento del arte del dibujo es al extremo agradable y cómodo para el viajero; pero al reproducir los objetos debe procurar sobre todo hacerlo con una precision y claridad tales, que la misma facilidad tengan los ojos en comprenderlos como el espíritu.

Tendrá el cuidado especial de asentar en su diario los caminos, posadas, aldeas, longitud y latitud de los lugares; los sitios montuosos, llanos, arbolados y pantanos; así como tam-

bien los límites que hacen mas notables las montañas, los lagos y el mar.

Anotará tambien sus observaciones sobre las capas de la tierra, el estado de la atmósfera y los vientos.

Tratará de reunir cuanto de nuevo, raro y curioso le ofrezcan la mineralogía, la botánica y la zoología.

Respecto de los fósiles, fijará la mayor atencion en la cristalización, que es el único guia en la materia mineralógica. En cuanto á la botánica, observará el estado del terreno, y las estaciones de las plantas, formando un calendario de Flora. Y por lo que hace á la zoología, tratará de conocer la forma y los instintos de los animales, plantas de que se alimentan y ventajas que de ellos pueden sacarse.

Estudiará al hombre, último fin de sus trabajos y viajes: se informará de la fuerza de los Estados, su gobierno, leyes civiles y criminales, política, comercio y poblacion. Visitará las manufacturas, talleres, sabios, artistas y sobre todo al labrador; tratando de instruirse minuciosamente de las acertadas aplicaciones de las ciencias físicas y naturales á la economía general y particular y á la felicidad de los pueblos, sin lo cual son inútiles todas esas ciencias.

Llegó la historia natural en Suecia á un grado de perfeccion hasta entónces desconocido, se esparció su gusto por toda Europa, y muchos soberanos fundaron establecimientos para extenderla en sus Estados. Recibió Lineo las mas lisonjeras invitaciones de San Petersburgo, Gottinga y Madrid, ofreciéndole el rey de España una pension considerable, títulos de nobleza y el libre ejercicio de su religion; pero su celo por su patria, y la estimacion y afecto que tenia por sus conciudadanos, le hicieron insensible á todas esas ofertas. Con los fondos públicos le fabricaron una nueva casa cerca del jardin botánico; hicieronle caballero de la órden de la estrella polar, y el aumento de su fortuna le colocó en una situacion muy acomodada é independiente. La correspondencia que conservaba con sus discípulos, dispersos por todas las comarcas de la tierra, de continuo le suministraba hechos nuevos, que sabia emplear en sus obras, y que ofrecian á su pluma una multitud de objetos tan variados como instructivos.

Mas no pudieron eximirle de la suerte comun de la humanidad, ocupaciones tan agradables como útiles. En el mes de Mayo de 1774 dando sus lecciones en el jardin botánico, fué de repente atacado de una apoplejía, seguida de una debilidad que anunció él mismo ser la precursora de su muerte. Tan afectados quedaron sus miembros que ya no podia moverlos sin gran trabajo. En el mes de Junio de 1776 sufrió un nuevo ataque que casi le quitó el uso de la palabra, obligándole á hacer cama; y desde entónces le abandonaron sus fuerzas gradualmente, extinguiéronse sus facultades intelectuales, y ya no hablaba, ni escribia, ni sentia. Llevábanle en aquel estado á los puntos mas elevados de su jardin; y volviéndole las plantas todavía la vida y el sentimiento, manifestaba su contento por señas, reconociendo tambien entónces la presencia de sus amigos y los servicios de las personas que le rodeaban. En fin, una fiebre concluyó sus dias el 10 de Enero de 1778 á los 71 años de su edad.

Fué sepultado en la Catedral de Upsal, con todos los honores funerarios que podian inspirar el respeto y el reconocimiento. El rey de Suecia mandó acuñar una medalla que expresaba la consternacion de que se habia llenado la ciencia y tambien le hizo erigir un sepulcro. Aquel príncipe asistió además á la asamblea de la academia en que se pronunció su oracion fúnebre; y en la dieta de 1778, deploró en la asamblea de los Estados, la pérdida que la Suecia habia sufrido con su muerte.

Se ha dicho que la vida de un autor estaba en sus obras; pero debe decirse tambien que la vida del hombre está en sus acciones. Los siguientes pormenores que nos ha proporcionado Fabricius, uno de los discípulos mas apreciados de Lineo, le harán conocer mejor que todos los elogios académicos.

“Desde 1762 hasta 1764, dice Fabricius, tuve la fortuna de gozar de las instrucciones y del conocimiento particular de Lineo. En todo ese tiempo no dejé de asistir á sus lecciones ó de verle ni un solo dia. Le seguí al campo acompañado de dos amigos Kukn y Zoega, que como yo eran extrangeros. En el invierno nos encontrábamos alojados en Upsal frente á su casa, y casi diariamente venia á vernos con la mayor lla-

neza, con su bata encarnada y gorro verde, aforrados de piel, y su pipa en la mano. No era raro que en nuestras conversaciones riese á carcajadas; pues su alma se desplegaba con una franqueza y libertad, que demostraban su natural inclinacion por la amistad y la sociedad. No era ménos agradable la vida que hacíamos en el campo. Nos alojábamos en una cabaña poco distante de su casa, y todos los domingos recibíamos la visita de Lineo con su familia. Teníamos en esos dias un aldeano que tocaba una especie de violin, y bailábamos á su son en una granja con un placer infinito. Aunque á la verdad no fuese nuestro baile de los mas brillantes, ni nuestra sociedad de las mas numerosas, ni nuestra música de las mas excelentes, ni de los mas diversificados nuestros minues y danzas polacas, tales como eran sin embargo, nos proporcionaban el mayor placer. Lineo de ordinario permanecía sentado, fumando su pipa y mirándonos; pero de vez en cuando se levantaba, y se incorporaba en la danza polaca, en la cual y en mucho sobrepujaba á los mas jóvenes de la reunion.

“Lineo era bajo de cuerpo y delgado pero de buenas proporciones; tenia un aspecto franco, casi siempre sereno, y los ojos mas expresivos que en mi vida he visto; eran pequeños pero vivos y penetrantes y sus miradas leian en lo mas profundo de mi alma. Consistia su gran preeminencia en la conexion regular de sus ideas. Tenia en su juventud una memoria prodigiosa; pero muy pronto comenzó á perderla; en tanto que un dia entre otros, le encontré muy embarazado, porque acabando de escribir una carta á su suegro, absolutamente recordaba su nombre para dirigírsela.”

Nadie evitó tanto como Lineo, establecer su reputacion sobre la ruina de las de los otros, y siempre reconocia mérito en los sistemas mas opuestos á los suyos. Poco me importa, decia, que el adorador de la naturaleza, sea luterano, calvinista, judío ó mahometano. Nunca devolvió á sus enemigos los dardos que le lanzaban, persuadido como estaba de que es perdido todo el tiempo que se emplea en disputar, y por fin, decia, que ni pueden defenderse los errores, ni ocultarse las verdades en historia natural.

Su nombre debe inscribirse en la lista de los grandes filó-

sofos que respetaron la religión. Tan penetrado estaba de la presencia del Ser Supremo en todas partes que habia escrito en la puerta de su gabinete: *Innocui vivite, numen adest. (Vivid en la inocencia que Dios está presente)*. Definía la naturaleza: una ley inmutable de Dios, por lo cual cada cosa es lo que es, y opera como él lo ha ordenado, obrera universal, entendida sin instruccion; y que en sus operaciones sigue lo mas útil.

Ese sentimiento de una providencia celeste, impreso en todas las páginas de sus obras, constituyen su verdad y encanto, y harán inmortal su nombre. Puede que se abandone su método y se busquen otros sistemas; pero esas hermosas consideraciones sobre la naturaleza, esas ideas grandes y sublimes con que abraza el mundo entero, demostrando hasta en la conservacion de los menores átomos, una causa primera, inteligente, justa y buena, esas ideas tan consoladoras no perecerán entre los hombres, miéntras haya desgraciados en la tierra.

Eran los libros de Lineo el único consuelo de Juan Jacobo Rousseau, en los últimos años de su vida. Manifestóle su reconocimiento en una carta que le escribió de Paris el 21 de Setiembre de 1771 y creo que su contenido se verá con gusto, siendo el último rasgo que añadiré al carácter de los escritos del naturalista sueco. Decia así:

“Recibid, señor con bondad, el homenaje del mas ignorante y mas celoso de vuestros discípulos, que en mucha parte debe á la meditacion de vuestros escritos, la tranquilidad de que goza en medio de una persecucion tanto mas cruel, cuanto es mas oculta, y cuanto encubre con la máscara de la benevolencia y la amistad, el odio mas terrible que jamas excitó el infierno. Solo con la naturaleza y vos, paso horas deliciosas en mis solitarios paseos, sacando un provecho mas positivo de vuestra *filosofia botánica*, que de todos los libros de moral. Con alegría he sabido que no os soy enteramente desconocido y que pensais destinarme algunas de vuestras producciones. Vivid persuadido de que serán mi lectura favorita, y que mi placer será aun mas vivo por ser vos el que me lo proporcionéis. Entrengo mi vieja infancia en arreglar una reducida

coleccion de frutos y granos, y sí entre los tesoros de ese género que poseeis, hubiere algunos rezagos con que quisierais hacer un venturoso, os suplico que penseis en mí. Los recibiria con reconocimiento, que aunque es todo lo que puedo ofrecer, emana de un corazon que no es por cierto indigno de vos.

“Adios y continuad abriendo é interpretando á los hombres el libro de la naturaleza. Por lo que á mí hace, satisfecho con descifrar tras vuestras huellas algunas palabras de la hoja del reino vegetal, os leo, os estudio, os medito, os honro, y os aprecio con toda mi alma.”

Lineo dejó cuatro hijas y un hijo, y este que obtuvo la cátedra despues de él, murió en 1788.

(La Déc.)

*Ramon Pina.*





---

---

# LOS BANCOS.



## I.

**Naturaleza y objeto del comercio que hacen los bancos, en hecho de ejercidos por particulares.**

---

**D**ESEMPEÑAN los banqueros solo tres funciones á que pueden reducirse todas las operaciones y giros en que intervienen; y son aquellas: 1º Recoger como en depósito los capitales que se forman con ahorros y los que pueden llamarse dormidos, para devolverlos á la industria activa: 2º Favorecer entre los industriales y los comerciantes el uso de las operaciones de crédito, hallando donde colocarles sus recíprocas obligaciones: y 3º Facilitar los cambios de una plaza sobre otra por medio de la negociación de los documentos de comercio, evitando así el peligro y demas dificultades de transportar capitales en numerario.

Esta sencilla exposicion deja ver claro cuán útiles son tales funciones; conviene pues, examinarlas una á una á la luz de su principio y de sus consecuencias respectivas.

Primera, principal fuente de la riqueza sin duda es el trabajo, ello es cierto; pero cuando no le auxilia el capital son poco abundantes sus frutos y relativamente hablando es estéril el trabajo. Pues como parezca innecesario insistir en esta verdad obvia de comprender, á nuestro intento conviene recordar que el capital no se forma sino de ahorros. Compónese en efecto de aquella parte de los productos sucesivos de un trabajo anterior que se guardaron de reserva para acudir á

necesidades futuras contingentes. Basta seguro el trabajo para mantener á los hombres en el estado de riqueza y respectiva comodidad que han logrado; pero todavía es necesario el ahorro para mejorar su suerte aumentando sus medios de accion. ¿Quién duda sino que, por ejemplo, una nacion que anualmente consumiese cuanto produzca no podria progresar en hecho de riquezas, aun cuando llegase al máximun el poder de todas sus fuerzas de produccion? Conque es necesario que reserve una parte de su producto anual, y esta reserva acumulándose lentamente con el decurso del tiempo servirá para aumentar su capital. Apresurémonos á reconocer que no ha sido otra la propension natural de los pueblos: apesar de ejemplos asaz numerosos de imprevision que pueden recordarse, constante es que la masa de las naciones ha estado, hablando en generales términos, animada de un espíritu de prevision y de órden que le ha inducido á reservar alguna cosa de lo presente para lo porvenir; y á tal motivo es de atribuirse el progreso incesante que en todo tiempo ha sido carácter de los pueblos entónces cuando causas demasiado graves de penuria y de desórden no les han opuesto insuperable obstáculo.

No basta con todo tener propension á ahorrar, ni mas es suficiente obtener en una actual situacion crecidos salarios ó gruesas ganancias, para que sea hacedero y fácil el ahorro; necesitase demas de esto *que en alguna parte se halle colocacion y empleo para las cantidades sustraídas del consumo, pues siendo otro el caso, inminentes será el peligro de desanimarse en tan penosa via.* Esto concedido, séalo tambien lo que todo sabemos, que como las economías de ordinario se hacen con lentitud, guardando moneda tras moneda, la generalidad de los hombres por la posicion social que ocupan no tienen en su mano medios de utilizarlas, y solo los comerciantes y otros industriales, ó mas generalmente, los que poseen establecimientos, se hallan en oportuna situacion para emplear y utilizar cualesquiera capitales al paso que se van formando. De manera que los tales establecimientos son susceptibles de una extension indefinida. Las clases que subsisten de un salario en que podemos comprender la gente de mar, los militares, y los empleados públicos, no tienen establecimiento donde por sí puedan uti-

dizar sus ahorros; y es lo mismo de los propietarios y de los que viven de sus rentas, al ménos, por lo general. Luego es conveniente y hasta necesario que haya establecimientos destinados á recoger esos ahorros, para que produzcan y alcancen á tener un valor que no pueden darles sus poseedores, y para que al efecto entren á ser manejados por aquellos que pueden hacerles fructificar por medio del trabajo. En caso de que no hubiese esas instituciones las economías, de los particulares por largo tiempo permanecerían como los ociosos; y aun podria suceder que, por no tocar de cerca y con claridad las ventajas que procuran tales ahorros, la mayoría de las gentes renunciaria á hacer economías, y sin este saludable freno, que viene á ser la utilidad que de hacerlas se prevee, cederia á los apetitos del momento.

Muy bien comprendió esto que vamos diciendo Juan B. Say, y nos place repetir aquí el precioso análisis que con tal motivo hace del ahorro. Despues de decir que todo industrial emprendedor que por sí mismo trabaja su capital halla con facilidad medios de emplear ventajosamente sus economías (1), agrega: "Pero los propietarios de fincas arrendadas, las personas que de otra manera viven de sus rentas, y los que subsisten del salario de sus manos, no tienen la misma facilidad, y tal es su caso que no pueden colocar con utilidad una suma de dinero sino cuando ya asciende á cierta cuantía. De aquí viene que muchas economías se consumen improductivamente que de otro modo hubiéranse consumido reproductivamente, y habrían podido aumentar los caudales particulares y con esto la masa del capital nacional. Las cajas y compañías que se ocupan en recibir, reunir y hacer valer los ahorros grandes y mínimos de los particulares, supuesto que sean perfectamente seguras, son favorabilísimas á la multiplicación de los capitales." (2)

Podemos formarnos una idea de los servicios que prestan las instituciones de que habla Say considerando el favorable

(1) Nos parece muy del caso, aunque de paso sea, advertir que lo que dice Say acerca de los industriales emprendedores no carece de excepciones, las cuáles obvio será al lector representarse.

(2) Traith, L. I. c. 2.

resultado que han logrado las cajas de ahorro casi en todas partes. Aunque imperfectos estos establecimientos, en Francia, pues no reciben sino sumas mínimas, y se limitó grandemente la cuantía total de los depósitos, reunieron el año de 1844 una suma de 400 millones de francos, bien pequeña, es cierto, con respecto á lo que hubiera sido muy de obtener, pero bien importante con relacion á lo que se lograba ántes de 1818, año en que se establecieron estas cajas. ¿Qué se hacia de esos ahorros cuando no estaban instituidas estas? Nadie negará que gran parte de ellos se perdian en consumos improductivos, y el resto, esperando á formar sumas de mayor cuantía, permanecia estérilmente guardado en alcancías, escondido en colchones, sepultados en la pared, etc., con no poco peligro para el propietario y sin provecho para el pais. Hoy es, y todavía puede uno dar por cierto que, apesar de la existencia de las cajas y por causa de su extremada insuficiencia, una buena suma de los ahorros particulares sigue como antiguamente en sepulcros cual los descritos.

Ya se comprenderá cómo la primera y principal funcion de los banqueros, es recoger y hacer valer esos ahorros dándoles inmediatamente destino. Y debe de tenerse muy presente que á los banqueros les toca el emplearlos, pues en efecto las cajas y sociedades análogas ¿de qué modo podria ser que hiciesen productivos los ahorros recogidos sino empleandolos en préstamos y descuentos? De no, ó los dedicarían á una industria cualquiera, medio lleno de riesgos, sujeto á muchos desórdenes, y que alejaria la confianza pública; ó los emplearian en la compra de rentas pagaderas por el Estado, expediente casi tan peligroso como el anterior, fuera de que no permitiria dar á los depositantes sino un interes casi mezquino, tras de no ofrecer un empleo indefinido como piden los depósitos de una gran nacion. Los banqueros son los únicos que pueden brindar á las economías de los particulares un asilo siempre abierto, porque son los únicos que por su ocupacion de hacer préstamos y descuentos pueden dar á tales ahorros una colocacion conveniente y fructífera. No queremos decidir con esto la cuestion de si son mejores para el caso las compañías que las casas particulares, asunto de que nos ocuparemos

luego, sino ha sido nuestro intento dejar por establecido que la funcion de que hablamos está estrechamente ligada con el ordinario uso de los préstamos y descuentos, y por consecuencia es una cosa aneja al comercio que contituye los bancos.

A necesitar pruebas esta verdad ya seria y muy concluyente la historia tan de ayer de las mismas cajas de ahorros. Magnífico éxito han logrado donde quiera, y el extraordinario aumento de su número, y la progresion siempre creciente de los fondos que reciben en depósito, progresion que en algunas partes, como en Francia, hubiera sido mas rápida si diferentes ocasiones no se hubieran adoptado rigorosas medidas para atajarla; hechos son que con otros muchos comprueban del modo mas incontestable cuánta era la necesidad que había de tales asilos, llamémosles así, siempre abiertos á las economías de la mayor parte de los particulares. Cierto es que donde han corrido por cuenta de los gobiernos han sido causa de embrazos, ya por la imposibilidad que han tocado de colocar los fondos, ya por la necesidad á que se han visto reducidos de disminuir sucesivamente á proporciones cada vez mas exiguas el total importe de los depósitos admisibles; pero esto no ha servido sino para demostrar de una manera evidente esta verdad, que el cuidado de recoger los ahorros de un pais solo pertenece á aquellos que por su propio ejercicio ú ocupacion pueden darles en cualquier tiempo útil empleo poniéndolos al alcance de la industria activa.

Quede, pues, demostrado que es funcion peculiar de los banqueros el recoger las economías que hacen los particulares, y que á ellos solos toca este ejercicio; aunque no siempre es así en toda su extension, como puede servirnos de ejemplo lo que en Francia pasa. Y porque puede preguntarse el por qué de semejante contrariedad nos place explicarla. Para que los bancos hayan de responder de un modo completo á las necesidades que motivan su institucion, preciso es que puedan organizarse por grandes compañías, que las leyes actuales de Francia no permiten. Y esto que decimos con respecto á Francia puede aplicarse á otros paises cuya legislacion sea análoga.

Hecha esta explicacion digamos que tal cual están constituidos, todavía cumplen los bancos su destino, hasta el punto

que pueden, con respecto á los particulares que en ellos quieren confiar; pues sus cajas están abiertas para todo el que en ellas quiera hacer depósitos, bien que por lo comun rehusen admitir cantidades mínimas. Naturalmente pagan un interes por las cantidades que en su poder entran, interes mas que moderado, aunque al devolver tales fondos á la Industria y al Comercio, en la forma de préstamos, exigen un rédito mayor con gran justicia, pues constituye la ganancia de los banqueros la diferencia que media entre el interes que pagan, mas la suma á que ascienden los gastos de su establecimiento, y el interes que lucran en las negociaciones que hacen con los depósitos.

Fuera de los ahorros propiamente dichos, los banqueros reciben tambien otras sumas que por diferentes causas se hallan actualmente ociosas, y cuya importancia es siempre de grande consideracion. ¡Cuántos negociantes, industriales, propietarios, capitalistas, etc., no hay en efecto que con el objeto de hacer una compra futura, ó un pago mas ó ménos próximo, tienen que ir reuniendo su importancia lentamente! Guardando en sus cajas las cantidades que así acumulan sumiríanlas en el ocio hasta llegada la época de su empleo, y les seria un grave motivo de cuidados; conque perdería en ello la riqueza nacional y acaso el mismo particular. Ambos males se desvanecen con el depósito en un banco, donde estas sumas pueden guardarse para recogerse en los plazos oportunos, aumentadas con el interes que les corresponda; donde no corren el riesgo que nos llena de cuidado cuando en casa las guardamos, y donde mientras guardadas (si es que puede decirse), utilizan á la nacion entre cuyos capitales activos figuran por las negociaciones que con ellas hace el banquero depositario.

En Inglaterra, donde es todavía mas general el uso de depositar el dinero en los bancos, es tambien mayor su utilidad en este sentido. Los propietarios, las personas de negocios acostumbran aparroquiarse con un banco que debajo de la correspondiente cuenta se encarga de recibir y pagar cuantas cantidades tiene uno que percibir ó que satisfacer: en su poder no conserva nadie mas dinero que el preciso para los gastos del dia ó del mes, y cuando necesita mas tira contra su

banquero esas órdenes ó libranzas que de su nombre ingles se va dando por ahí en la flor de llamar *checks*. Tambien se depositan en los banqueros los pagarés y demas obligaciones que á su favor tiene uno, para que por el establecimiento sean debidamente cobradas al vencimiento. De esta manera queda uno libre de las molestias é inconvenientes del conteo del dinero, y de las pérdidas contingentes que podrian resultar de admitir monedas y aun billetes de banco falsos. Pero acaso la mayor utilidad que resulta de esta costumbre es la de evitarse el grave cuidado de estar atento al dia en que vencen los pagarés y libranzas para su presentacion: puestos en poder del banquero corren á su riesgo, si descuidan presentarse para cobrarlos el dia que cumplió su plazo, ó si no los protextan oportunamente, el banquero responde de las consecuencias.

Y aunque el caso obra mas de lleno en la gran capital británica, queremos aquí traducir lo que dice cierto escritor ingles acerca de esa especialísima utilidad de los bancos. "Grandísimo ahorro resulta de solo esta circunstancia de poder encargar á los banqueros nuestros cobros: supóngase que una casa de comercio tenga que verificar no mas que dos por dia, y que estos cobros, como es lo mas comun, hayan de hacerse á personas que viven en partes distantes de la poblacion. No ménos que medio dia habrá de perder el dependiente que se encargue de tales cobranzas. Y cuanto á las casas de comercio en grande, fijo es que necesitarian uno ó dos dependientes en ello empleados, cuyo sueldo se ahorra con solo tener cuenta con un banquero; lo cual ademas libra de las pérdidas que no es raro y sí harto comun que ocasionen las equivocaciones y descuidos, el olvido de la época del vencimiento, la ignorancia del lugar donde vive el deudor, y otras cosas que pueden motivar la irresponsabilidad de los endosantes ó pagadores de letras. Y no se diga que tales errores pueden ocurrir en el establecimiento del banquero, porque en todo caso serian á su perjuicio, no en el nuestro; fuera de que por consistir en esto su ejercicio y negocio son ménos factibles." (1)

(1) Gilbert's Practical Observations on Banking.  
2<sup>a</sup> s. T. II.-47

Otra muy especial utilidad puede traer esto de tener cuenta con un banco, á los comerciantes mas, pero tambien á otras clases; que uno puede referirse á su banquero como á persona que con seguridad informará de nuestras circunstancias pecuniarias y de nuestro crédito á los individuos de quienes no somos conocidos y con las cuales se nos ofrezca algun negocio. En Inglaterra es cosa muy útil esta costumbre de referirse al banquero, y hacedero, pues es comun práctica entre los bancos de Lóndres y entre los de cada ciudad de tráfico, este comunicarse unos á los otros informes acerca de la solvabilidad y crédito de sus parroquianos respectivos.

Allá ni el banco de Inglaterra ni los particulares de Lóndres, y aun muchos de los llamados provinciales (1) cobran comision alguna por encargarse de pagar ó cobrar por aquellos que con quien tienen cuenta abierta. Cierto no satisfacen intereses por las sumas en ellos depositados, y ademas ó expresamente ó por sobreentenderse, toda persona que tiene banquero sobre suministrarle los fondos precisos para el pago de sus libranzas, órdenes y obligaciones, ha de mantener en el banco cierta suma que varia con la cuantía de los negocios de cada cliente, y que con el nombre de *balance* ó saldo, es la que junta á las demas de su clase, emplea el banquero prestando, descontando ó comprando obligaciones del Estado. De modo que viene á constituir la ganancia del establecimiento la suma de los provechos que de tales operaciones sacan los banqueros ménos los gastos de la casa.

Los directores del Banco de Inglaterra no permiten á ninguna persona que con él tenga cuenta librar hasta en mas de lo á que sus haberes alcanzan; pero no son tan escrupulosos los banqueros privados, los cuales á sus clientes en que tienen confianza permiten librar aun mas allá de sus haberes, cobrándoles en este caso un cinco por ciento de interes. El banco público no hace este negocio porque no quiere entrar en competencia con los banqueros particulares, que de necesidad saben mejor gobernarse en esta clase de operacion; y á

(1) Los bancos de fuera de la metrópoli, como si dijéramos, de las provincias, *Country banks*.



los banqueros particulares pocas veces resultan pérdidas, porque es costumbre que las cantidades anticipadas no tarden en reponerse: regularmente esto cuando mas se hace al tercer dia, y es caso frecuente que la reposicion se verifique al siguiente del anticipo.

(Continuará.)





---

---

## LEYES ATENIENSES.

---

61.

**L**OS que se distinguen en la guerra por alguna accion heroica, obtendrán por lo mismo un grado superior en el ejército, y por el contrario los que se hayan portado mal serán rechazados á los últimos de aquellos grados.

\* En la severidad de las costumbres griegas era muy consiguiente el rigor de semejante disposicion. Por lo demas tambien era muy lógico que el que en la milicia se portaba bien, fuese ascendido en ella para gozar de las ventajas y honores del ascenso, miéntras que por el contrario, el que no se portaba bien estaba asimismo en el caso de perder aquellas preeminencias que no sostenia. La misma teoría con multitud de modificaciones, se ha seguido despues en la materia. \*

62.

*Los mutilados en la guerra serán alimentados á expensas del público.*

\* Por algunos de los comentarios á las leyes precedentes, se habrá advertido que Grecia no solamente honraba á los hombres que sobresalian en las ciencias, sino tambien á los que eran eminentes en las artes. No merecian ménos consideracion por cierto los que en defensa de la patria, quedaban imposibilitados para dedicarse al trabajo que les proporcionara la subsistencia, y muy justo era por consiguiente que fuesen sostenidos á expensas del Estado.

Por justo que esto parezca, las naciones modernas descuidaron sin embargo por largo tiempo reconocer semejante principio de justicia. La Inglaterra, cuya fuerza militar terrestre es descuidada é insignificante en comparacion de su formidable marina, debió al fin atender y atendió en medio de su cultura, á la suerte de aquellos marinos suyos mutilados en los combates. Y Francia en los tiempos de aquel Luis XIV. que tantos beneficios le proporcionó, sabiendo á la vez rodearla de tanto esplendor formó en la capital un extenso cuartel de inválidos, que sirvió de norma para las sucursales que posteriormente se fueron estableciendo.

Nuestra España, aun despues de haber alcanzado un grado notable de ilustracion y sin embargo de las numerosas guerras en que de contínuo se vió empeñada, desconoció esas instituciones que tanto reclama la desgraciada suerte del soldado, que sufre una mutilacion por la defensa del Estado. Ni aun en la prolongada y animosa lucha que contra Napoleon el grande tuvo que sostener sobre su independecia, se ocurrió adoptar semejante partido, y ciertamente los que sostuvieron aquella causa, quedando en tan triste situacion por ella, mas que ningunos merecian semejante muestra de consideracion, ó de rigurosa justicia aun mejor dicho.

Es de observarse con todo y en honor del actual reinado, que hace poco en él, se formó en Madrid el primer cuartel de inválidos en el convento de Atocha y S. Gerónimo, y así dado el primer paso es natural que la institucion siga extendiéndose y mejorándose; porque principios de tanta justicia como los consagrados por la disposicion griega, al cabo son reconocidos, y luego que lo quedan, paso á paso van extendiendo su aplicacion al mayor extremo. \*

63.

*Se procurará que los padres é hijos de los que mueren en los combates, no sufran ninguna injusticia, asimismo serán criados y educados á costa del Estado, hasta que tengan una ocupacion de que subsistir, en cuyo caso serán despedidos entregándoseles una armadura; y en los teatros ocuparán los primeros puestos.*

\* Si era atendida la suerte del mutilado en campaña, tambien lo era la de los padres é hijos de los que habian muerto en ella. Lo uno era consecuencia precisa de lo otro: No solamente, pues, eran alimentados los hijos y los padres de aquellos desgraciados, no solamente recibian educacion en la propia manera aquellos hijos que la habian menester, sino que ademas eran honrados en la manera que tambien lo eran los demas hombres que por su parte hacian honor al propio Estado. Las naciones modernas suelen conceder algunas recompensas á los que se encuentran en semejante caso; pero aun dista mucho esto de las medidas adoptadas por la disposicion griega. \*

## 64.

*Será declarado infame todo el que en una sedicion, no se pronuncie abiertamente por uno ú otro partido.*

\* El mejor comentario á esta ley, será reproducir lo que respecto de su disposicion dijo el célebre Montesquieu, y es como sigue:

“La ley de Solon, que declaraba infames á los que en las sediciones no tomaban ningun partido, ha parecido muy extraordinaria; pero al juzgarla deben atenderse á las circunstancias en que se encontraba la Grecia, cuando se promulgó. Hallábase dividida en muy reducidos estados, y así era de temer que en una república trabajada por las disensiones civiles, se mantuvieron retraidas las personas mas prudentes, dejándose llevar así las cosas al extremo.

“En las sediciones que ocurrían en aquellos reducidos estados, la muchedumbre de la ciudad era la que tomaba la parte principal; mientras que en nuestras extensas monarquías, los partidos se forman de corto número de personas, y el pueblo gusta de vivir inactivo. Siendo esto así, lo natural es traer los sediciosos al grueso de los ciudadanos, y no el grueso de los ciudadanos á los sediciosos: en el caso contrario, razon es que se obligue al reducido número de los juiciosos y sossegados á que se incorporen con los sediciosos. Así es como la fermentacion de un líquido suele contenerse con una sola gota de otro líquido.” \*

65.

*El que se presente armado en la ciudad, sin que sea necesario llevar armas, será condenado á una multa.*

(En los tiempos primitivos, los Atenienses no se presentaban armados en público, y todos los demas pueblos que llevaron el nombre de Griegos, hubieron de imitar su ejemplo.—(V. Tucidad. hist. lib. 1.)

66.

*Enséñese el camino al descarriado y dese hospitalidad al extranjero.*

\* Esta disposicion nada tiene que ver con las reglas y principios que el derecho de gentes, así como el derecho internacional privado, establecen respecto de los extranjeros, entre las naciones civilizadas respectivas. Erige en mandato un precepto moral posteriormente recomendado por nuestra religion y tambien dispone la observancia del otro precepto que nos inclina á socorer al prójimo, siempre que haya de menester de nuestra ayuda. Esa misma consideracion por el extranjero, fuera de semejantes motivos morales, da la mejor idea del estado de cultura de una Nacion, puesto que no sea tampoco extraña la hospitalidad aun entre los pueblos menos civilizados. \*

67.

*Se entregará á un eterno olvido el recuerdo de las discordias civiles, y en consecuencia, á nadie podrán hacerse cargos por semejante motivo.*

\* Segun se vé por esta disposicion, la *amnistia* ó el acto de dar al olvido las sublevaciones y conspiraciones concluyendo con las discordias civiles y reconciliando á los ciudadanos entre sí,

esa medida pues de bien entendida política en las ocasiones oportunas, es de origen griego.

La *amnistía* que de la manera referida solo tiene lugar respecto de los delitos políticos, intentados por un número de personas bastante para proporcionar grave conmoción en el Estado, es muy distinta del *indulto*, y del *perdon*. La *amnistía* hace nulo el delito y lo deja como si no hubiera existido. Por lo mismo comprende al que ha sufrido una condena, al que en la actualidad la sufre, al encausado y al que puede serlo, y hasta al que por su conducta pueda haber dado ocasión para presentarse como sospechoso al Gobierno. La *amnistía*, pues, no rehabilita, sino que hace insubsistente el delito á que se contrae, lo anula absolutamente hablando. Por eso la ley griega dijo que el *recuerdo* de semejante falta se entregará á un *perpétuo olvido*. Y creo por lo mismo que la *amnistía* que se otorga con algunas excepciones, segun ha acontecido algunas veces, no es propiamente *amnistía* en la rigurosa acepción de la palabra.

La primera *amnistía* de que tengamos noticia, tuvo tambien lugar en Grecia, como era consiguiente habiéndose promulgado allí la ley á que hago referencia. Fué Atenas teatro de ese primer acto de magnanimidad y alta política, que dió el ilustre Trasíbulo, despues de haber contribuido tan eficazmente á la expulsión de los treinta opresores de aquel pueblo. Despues de ese suceso todos los demas pueblos así antiguos como modernos fueron imitando el ejemplo, haciendo uso de esa medida de alta política, cuando lo han exigido las circunstancias. La *amnistía*, pues, ha sido siempre un medio oportuno de evitar numerosos castigos por delincuencias políticas, ha reconciliado las mas veces á los ciudadanos entre sí, y algunas ha contribuido á la salvación de los Estados.

Las numerosas contiendas políticas que en los últimos tiempos han tenido lugar en las Naciones modernas sobre organización de su Gobierno, ha ido haciendo necesaria su multiplicación y extensión. Así en Francia como en nuestra España se han repetido últimamente, dándoseles todavía un carácter mas general del que nos da por ejemplo la historia mas atravesada. ¡Triste condicion la del hombre destinado á luchar siem-

pre consigo mismo y con todo lo que le rodea, empleando así la hora de vida que le es concedida sin duda para muy distintos fines! Pero al cabo y aparte de la alta política que determina el otorgamiento de las amnistías, encierran un acto magnánimo y un propósito muy atendible: *El olvido de los agravios y la reconciliación entre los hombres.*

(Fin.)

*Ramon Piza.*





---


---

## MISCELANEA.

—+—+—+—

### LA CASA DE LOCOS.

---

UBO en cierta época en Bagdad un gobernador de mucho mérito, y tanto que anteponia sus deberes á sus placeres, ó mejor dicho, no tenia mas placer que sus deberes. Luego que se posesionó de su gobierno, trató de inquirir los abusos que sus predecesores hubiesen dejado introducir en él para proporcionarles enmienda. Con este propósito visitó los establecimientos públicos, y ocupándose desde luego del *Djezzar* ó sea la cárcel, la hizo tan sana y habitable cual convenia á criaturas humanas, colocando tambien en ella *hadjis* ó carceleros sensibles y desinteresados, que tampoco vendiesen mezquinamente á los parientes y amigos de los encarcelados, el permiso de verles por un momento, escribirles, y llevarles una camisa, un cafetan ó unos pantuflos. Despidió del *Bairout* ó escuelas primarias, á los maestros que creian haber hecho bastante por sus discípulos, con atestarles la memoria de pasajes del Koran; y quiso que se ocuparan sobre todo de formar el juicio y carácter de los niños, porque segun decia:—La primera educacion no ha menester mas que pocas palabras dichas oportunamente; tratad de hacer á los muchachos justos, animosos y bienhechores, y á las muchachas, dulces, modestas y sufridas; pero sobre todo habladles siempre en razon, porque los niños son muy capaces de entenderla, supuesto que son hombres pequeños, miéntras que los hombres, no son con demasiada frecuencia mas que niños grandes.—Fué tambien al *San-Hedar*

ó casa de locos; pero como todos los orientales tienen una especie de respeto por los desgraciados que caen en demencia, y los tratan por lo mismo con muchas consideraciones y humanidad, pocas reformas encontró que hacer en aquel establecimiento. Sorprendióle mucho sí, que cuantos le habitaban se quejasen de estar allí encerrados injustamente. Juraban todos por Mahoma que el Gran Muphti no tenia mas juicio que ellos. Un amante á quien habian vuelto loco los celos, aseguraba que le habia hecho encerrar su querida para vivir en toda holgura con su rival. Sostenian unos indigentes, que estaban allí tan solo por la maldad de sus herederos, que habian querido apoderarse de su fortuna. Un poeta exclamaba que sus envidiosos habian imaginado aquel medio para cerrarle su carrera; pero que indudablemente eran ellos, los que habian perdido la razon, cuando desconocian el mérito de sus versos. Aseguraba con gravedad un venerable *Santon*, que el Padre Eterno por cien veces habia dado al ángel Gabriel, órden para que fuera á sacarle de aquella morada; pero que Gabriel se tenia en cuidado no obedecerle, porque harto bien sabia que el Padre Eterno queria colocarle en su lugar, como nuevo ángel. En fin, entre la multitud de quejas que recibió *Mohammad*, no dejaron de llamarle algunas la atencion, y como era tan justo, dijo para sí:—Si estos hombres no son realmente locos, hacen mal en detenerles aquí, y es de mi deber volverles el don mas precioso de los hombres, que es la libertad despues de la virtud.

¿Pero cómo decidir si aquella gente tenia la cabeza bastante sana, para que sin peligro pudiera volvérsela á la sociedad? *Mohammad* era modesto, y no creia que su razon debiese servir de única medida á la de los demas hombres.

Por fortuna se acordó de un médico árabe, llamado Safad. Habíase este retirado á uno de los risueños valles del Yemen, para vivir allí solitario y pacífico; pero sus trabajos y su ciencia sin embargo habian extendido su reputacion desde las orillas del mar Rojo hasta el Indostan. Poseia Safad tan perfectamente la medicina, que habia renunciado á ejercerla; sabia á fondo todas las lenguas orientales; y despues de haber traducido los libros religiosos de todos los pueblos de Asia,

tales como los de Moisés, Zoroastro, Confucio y Mahoma, decía estar convencido de que podía reducirse lo útil de ellos, á cuatro páginas de moral, siempre con los mismos principios. Persuadido de que los hombres serian dichosos, si escucharan siempre la voz de su conciencia y de su razon, el sabio Safad habia tratado de investigar la manera posible, de hacer callar las pasiones, ó de dirigirlas por lo ménos; pero siempre tropezó en lo insoluble de ese problema. En fin, convencido de que sus semejantes preferian las conmociones á las ideas exactas, así como tambien de que para agradecerles, era preciso conmover su imaginacion, habia compuesto versos persas que se equiparaban á los del gran Saadi. Pero como poeta, Safad no podia dejar de tener orgullo, como filósofo, tambien era algo misántropo, y sepultado hacia mucho tiempo en el retiro, mas conocia los libros que los hombres.

Lisonjéole verse llamado por *Mohammad*, presentósele de seguida, y en pocas conversaciones se granjeó su confianza. El gobernador le consultó sobre distintos proyectos, y recibió de él muy buenos consejos.

Sin dudar de que hombre tan sabio sabria calificar á los locos mejor que cualquier otro, *Mohammad* hizo advertir á los habitantes de *San-haddar*, que se examinarian los motivos de sus quejas en determinado dia. Y á fin de que estuviesen con mas desembarazo fuera de la presencia de sus jaulas y guardianes, determinó que se llevasen los querellosos al palacio y que uno á uno y sucesivamente fuesen introducidos en una sala donde Safad les otorgaria audiencia.

Fué nuestro filósofo á esperarles el dia y hora designados, pero habiendo causado en aquel dia, un tiempo sombrío acompañado de un viento ardiente, tal excitacion en los locos de la casa, que casi todos estaban furiosos, no fué posible dejarles salir. Hiciéronselo presente á *Mohammad*, en el momento en que por su parte se preparaba á dar audiencia á los habitantes de Bagdad, segun lo tenia de costumbre. Hubo de encontrarse fatigado aquel dia, y entendiendo por otra parte que Safad juzgaria aun mejor que él aquellas demandas de que habia de ocuparse, dispuso que los de la audiencia fuesen donde el filósofo, quien por entónces desempeñaria sus veces.

Sea por malicia ó por negligencia, un jóven *raya*, oficial del palacio, á quien encargaron de advertir á Safad el cambio sobrenenido, dejó sin desempeñar la comision.

Miéntas tanto preparábase el sabio para el exámen que debia hacer sufrir á los pobres insensatos cuya visita le habian anunciado, y proponia entre sí escucharles con paciencia, sin hacerles pregunta alguna, para poder juzgarles tan solo por ellos mismos, sin turbar el órden de sus ideas cualesquiera que fuesen.

Habiase provisto de un libro de memoria, para asentar en él en dos palabras el resultado de su conversacion con cada uno de los locos, pudiendo así dar despues cuenta á *Mohammad*.

El primero que se presentó, lo hizo con el talante mas apropiado para confirmar á Safad en la creencia en que estaba, de que iba á habérselas con locos. Aquel hombre lanzaba grandes suspiros, y ora elevaba al cielo unos ojos desencajados, ora los fijaba en la tierra con la expresion mas dolorosa.—Ay! dijo al filósofo, nuestras iniquidades son las que han atraido sobre nosotros la cólera de Dios y del Profeta. Comienzan ya á dudar de los misterios que nos enseñan nuestros imanes, quieren destruir los monasterios de los santones y dervises, y ya calculareis que de ese modo todo está perdido, y que si llega á consumarse semejante impiedad, no madurarán los trigos y moriremos todos de muerte repentina. Safad le aseguró que en aquel año la cosecha seria mas abundante que nunca, y que aun moririan ménos enfermos que de ordinario, si se resolvian á abandonar los médicos.

El que le sucedió era de muy distinta catadura. Caminaba con altivez, llevaba la cabeza erguida, y su barba espesa y retorcidos mostachos le daban un terrible aspecto. Soy un guerrero, dijo, y vengo á ofrecer mis servicios al gobernador, contando con que no habrá de rehusarlos. Trátase nada mas que de hacer una incursion en los estados del Mogol, nombrándoseme general de ella. He formado un plan de campaña tan bien combinado, que puedo lisonjearme de hacer perecer á doscientos mil mogoles de una manera mas expedita, que todas las empleadas hasta el presente; cuento por otra parte con la satisfaccion de reducir á sangre y fuego cinco ó

seis ciudades, con lo cual volveré colmado de gloria, y mi nombre así, como es de razon, será famoso en los anales de la Persia. Me direis que hace mucho tiempo que nos hallamos en paz con nuestros vecinos, pero es fácil encontrar un pretexto para romperla; y como la especie humana sea la única que haya imaginado y llevado á cierta perfeccion, el arte de destruirse entre sí, bueno será que no pierda semejante costumbre. Temió mucho Safad que aquel loco se pusiera furioso, y así se apresuró á despedirle anotando con letras encarnadas su nombre en el librillo.

Los que me han precedido, dijo el tercero, son unos extravagantes, y seria perder tiempo el escuchar sus desvaríos; yo sí que tengo una cosa muy importante que comunicaros. Treinta años hace que me ocupo de averiguar, si las murallas de la antigua Babilonia tenian veinte y seis codos de alto, como algunos sabios pretenden, ó sí con efecto no tenian mas que veinte y cinco y medio. Por lo que respecta á su espesor, he demostrado indudablemente en dos volúmenes *in folio*, que era de tres codos y siete palmos. Ademas, es opinion generalmente recibida entre nosotros, que los antiguos griegos no tuvieron mas que ciento cincuenta y dos *Vénus*; pero semejante opinion es muy errónea, y yo puedo probar que conocieron ciento cincuenta y tres. He empleado mi vida en hacer siete ú ocho descubrimientos de la misma importancia y no ménos útiles á la humanidad, y por lo mismo espero que en recompensa de mis trabajos, nuestro magnánimo gobernador se dignará concederme una pensión lo ménos de mil sequínes. Sonrióse el filósofo, y para lisonjear en algo la locura de aquel pobre hombre, le prometió un gran talento de oro para el próximo mes de boëdromion.

Despues del anticuario, se presentó una mujer, la cual comenzó confesando que no tenia muy cabal su juicio. La compadeció Safad y aun celebró semejante franqueza. No es por falta mia, añadió la demandante, pues ya sabeis que nadie puede resistir á su corazon. En mi juventud leí tantas novelas, poesías amorosas y piezas de teatro, que desde muy temprano llegué á persuadirme de que es el amor una pasion invencible. Siempre he visto á los héroes amantes y amados, y

preciso es confesar que la naturaleza contribuia en mí á proporcionar mayor efecto á aquellas lecturas. Desde luego comencé casándome contra la voluntad de mis padres, y despues de mi matrimonio no pude impedir á mi corazon que aun tuviera sentimientos, pero todos los hombres son pérfidos. Al fin he concebido una pasion muy disculpable por un jóven de veinte años, que no corresponde á ella sino con un respeto que me deja helada; pretende que puedo ser su madre; pero se me ha ocurrido venir á solicitar de nuestro gobernador para él el mando de una compañía de spahis. Sé que tiene muchos deseos de ser capitán, y si yo pudiera proporcionarle semejante satisfaccion, tal vez..... •Safad la interrumpió, y escribiendo su nombre, le puso al lado: *incurable*.

De seguida entró un jóven con aspecto risueño y muy pagado de sí mismo. En el alma siento, dijo, tener que importunaros con motivo de una bagatela. Ya me veis, que soy bien plantado, loado sea Dios, no creo que haya en Bagdad otro que lleve el turbante, el chal y el capote con mas elegancia que yo, y sin embargo creed que no empleo en acicalarme mas de cinco horas al dia. En el curso de mi vida he turbado la paz de cien mujeres juntas, he introducido la discordia en veinte matrimonios y engañado no sé á cuantas doncellas. No hay mucho tiempo que hice la córte á la sobrina de un *omrah* amigo mio; la pobre chica aun no tenia quince años y se dejaba conducir con la mejor fé del mundo; me aceptó una cita por la noche, la aproveché como era de razon, y como lo era tambien, no la volví á ver mas. La jóven enfermó del pesar, y lo confesó todo á su tio; ya calculareis que por mi parte me ocupé de publicar la aventura; pero es el caso que el *omrah* ha tomado la cosa á lo trágico, é intenta perseguirme con arreglo á las leyes que hay establecidas en Persia contra los seductores. Yo espero que nuestro gobernador le impondrá perpétuo silencio; porque despues de todo yo no he tenido verdadero amor por su sobrina; pero estaba comprometido por una apuesta que hice con cierto amigo de que obtendria la chica. Safad escribió en el librito: *loco ridículo y cruel*.

Llególe el turno á un hombre alto, seco y pálido. Soy, dijo, poeta dramático. Ha dispuesto nuestro gobernador hace al-

gun tiempo y con mucho acierto á fé, que todas nuestras piezas hayan de contener alguna leccion de virtud pública ó privada, ó proponerse por objeto un fin moral. Pero en esto media su dificultad; porque en cuanto una pieza de teatro no lisonjea las opiniones dominantes de los espectadores, infaliblemente es silbada. Sin duda tengo deseo de ser útil; pero tambien lo tengo de medrar, y confieso que semejantes restricciones me ponen en notable aprieto. Gracias á Dios! exclamó Safad entre sí: ya tenemos uno que saldrá de la casa de locos. Pero continuando la conversacion, encontró al poeta tan hinchado con su talento, tan dispuesto á celebrarse, y tan intolerante para con el menor elogio concedido á sus rivales, que concluyó creyendo que nadie tenia mas derecho que él para ocupar una jaula en el San-heddar.

En fin, de cuantas personas vió el filósofo, no encontró una sola que dejara de excitar su piedad ó su sonrisa; ni tan solo una que no se burlase de todas las demas, y dejara de hacer la apología de su propia extravagancia.

Proponiase dar cuenta á *Mohammad* con quien debia cenar, del resultado de su exámen; pero es de concebirse su sorpresa, cuando al sentarse á la mesa, reconoció entre los convidados, á muchos de aquellos locos que habia visto por la mañana. No pudo dejar de decirlo, aclaróse la equivocacion, y los supuestos locos, que á exceptuar sus debilidades, eran muy buena gente por otro lado, no pudieron dejar de reirse de la aventura, haciéndose con esto la cena muy alegre.

—Querido Safad, dijo el gobernador al levantarse de la mesa, vuestra soledad no os ha enseñado por cierto á conocer el mundo: es una gran casa de locos, cada cual de nosotros tiene su jaula donde está muy complacido, y el que se crea tener únicamente juicio entre los demas, ese es el mas loco de todos.

L. D.

## LA ECONOMIA.

---

LA prodigalidad es un vicio que si en los particulares produce los desgraciados efectos que trae consigo la aterradora miseria, en los Gobiernos causa la destruccion de los pueblos, por lo que nunca serán bastantes las publicaciones dirigidas á justificar la excelencia de los principios económicos que á semejanza de la estrella polar tienen un rumbo fijo, muestran constantemente el sendero que conduce al engrandecimiento, y marcan los escollos en que podemos caer.

Jamas el pródigo ha prosperado: consumiendo mas del producto de su capital, lo disminuye al extremo de extinguirlo, y donde reinó la abundancia sucede la miseria, donde brillaron los contentos entran los pesares, y se truecan las galas de la fortuna por lágrimas del dolor.

¡Cuántos capitales ha devorado la prodigalidad, sima insaciable semejante al tiempo que mientras mayores víctimas hace ménos parece quedar satisfecho! ¡Cuántos diversos sistemas se han ensayado para remediar tan gravísimo daño sin conseguirse el objeto, triunfo reservado á la Economía política!

Segun las épocas del orbe se han puesto en ejercicio multitud de métodos para el desarrollo de la riqueza, y los unos con aumento de la prodigalidad proporcionaron doble miseria, mientras que otros hasta la aplicacion de las verdades económicas, por gran ventaja solo consiguieron dilatar algun tiempo la decadencia forzosa de todos los que desconocieron aquellos axiomas sacrosantos.

Es indudable que las antiguas naciones del Oriente fomentaron un lujo excesivo que rayaba en lo fabuloso, satisfaciendo un necio orgullo, ó pensando equivocadamente que esos gastos supérfluos aumentaban la circulacion de los capitales de un modo ventajoso, como si fuera posible la pública prosperidad sin la severa economía.

Véase la pompa que desplegaba el monarca perso Darío,



y se deducirá lo inevitable que fué la destruccion de su imperio. En la batalla que le presentó el gran Alejandro en las inmediaciones de Iso, primer paso de la ruina del Rey persa, llevaba este delante de su tienda de campaña la imágen del Sol formada con rica pedrería, y tan resplandeciente que podia compararse al astro que figuraba. Por los costados de la misma tienda brillaban altares de plata en los que se consumia *el fuego sagrado*, entonando mil himnos los elogiados magos, y eran comitiva de estos, trescientos sesenta y cinco mancebos envueltos en hermosa púrpura, cuyo número correspondia á los dias del año.

Seguian la marcha del numerosísimo ejército un carro tirado por caballos blancos, dedicado á Júpiter, el famoso caballo del Sol, los caballerizos con varas de oro, los carros con esculturas de plata, y oro, y entre los *Doríferos*, el trono del Rey cercado de estátuas de oro que figuraban los dioses, la guerra, y la paz, siendo el vestido de Darío de púrpura, y plata sembrado de piedras finas.

Alejandro con sus valientes y pocos numerosos griegos iba con la mayor sencillez: sus adornos eran las bien templadas armas, y su pompa la heroicidad de unos corazones entusiastas por los triunfos, y en la historia mortalizados. Así fué el éxito de la batalla correspondió á esta poderosa fuerza moral: la inmensa muchedumbre de los persas quedó destrozada con la enorme pérdida (1) de sesenta mil infantes, diez mil caballos, y cuarenta mil prisioneros; y la baja del ejército griego no pasó de doscientos ochenta hombres; tomando posteriormente el héroe macedonio las riquezas del vencido.

¿Quién no se lamentará á la simple consideracion de ese fausto perjudicial que imprudentemente ostentaba Darío? ;quién no verá que esa prodigalidad arruinaba su imperio, por ser el consumo excesivo, y de todo punto improductivo, afeminaba á sus vasallos porqué el lujo, y abuso de placeres enervan las fuerzas, y preparó su gran derrota ofreciéndole fácil y notable triunfo á los griegos que iban parapetados con el poderoso escudo de las virtudes!

[1] Historia de Grecia.

Un buen gobierno ha de ser económico, y por este medio verá florecer la nación, pues aumentado el capital público podrá fomentar las artes, y las ciencias, abrir canales, construir caminos, y atender á las necesidades de sus súbditos en cada uno de los cuales debe ver á un hijo que demanda su apoyo y protección. Si los auxilia abriéndoles fuentes de prosperidad, si los enseña á economizar, al cabo de algun tiempo servirán de modelo al resto de las naciones, y su imperio quedará establecido en amor de los ciudadanos.

Pero si al contrario los gastos exceden á las entradas, se disminuirá la suma de felicidades, y solicitándose medios que acallen el consumo improductivo, se olvidarán los que proporcionan el engrandecimiento. El resultado final é inevitable será la bochornosa bancarrota, y el desconsuelo de ver convertido en ruinas un país que acaso estaba destinado á figurar en la primera línea de las naciones.

El célebre rey de Francia, Luis XII., el del bello axioma: El Rey de Francia no venga las injurias del Duque de Orleans, conoció tanto que la economía produce inmejorables frutos que se dedicó á cultivarla, y sabiendo que por miserable lo ridiculizaban en una comedia, dió esta sabia respuesta que debiera inscribirse con letras de oro: Mas quiero que se rian de mi avaricia que no que lloren mi prodigalidad. Muchos bienes le debió su reino al excelente Luis XII., y su memoria quedó envuelta en recuerdos de amor y gratitud.

Carlo Magno conoció tambien las ventajas de la economía. Procuró escasear los gastos *en lo posible*, pues era *conquistador*, y en su particular llevó á tal grado su convicción que vendia hasta las yervas de su jardín.

El hombre pródigo está considerado en la ley lo mismo que el demente, pues lo sujeta á un curador que administre sus bienes, de los que desconoce el valor toda la vez que los derrocha, y en efecto solo á una especie de perturbacion mental puede atribuirse esa sed de consumir improductivamente que sin excepcion alguna conduce á la miseria. Unicamente en el caso del idiotismo, puede suceder que el hombre, léjos de procurar fomentarse tienda á destruirse.

El hombre económico se acostumbra con facilidad á todas

las privaciones porqué segun Aristides: El que vive con poco se asemeja á los dioses que nunca necesitan de nada.

Licurgo, el nunca bien celebrado legislador de Esparta, fué el primero que á ese pueblo invencible le inculcó ideas sobre economía, y de esto provino su frugalidad imitada en algunas naciones de esa época. Los espartanos fueron económicos en todo, y conocieron que el hombre que aspira á la grandeza debe saber dominar sus inclinaciones, no dilatar mucho la esfera de los placeres, y dedicarse á la práctica de las virtudes.

Los atenienses y los romanos siguieron esta máxima, y se le respetó logrando el dominio de muchos reinos; pero tan luego como abandonaron esa senda decayeron de su gloriosa altura.

Los primeros, fieles en sus ideas económicas, y seguros de los extraordinarios gastos que consigo trae la guerra, dispusieron en una de sus leyes mas antiguas que se atesorasen cada año mil talentos para cubrir aquellas exigencias en los casos necesarios con prohibicion de aplicarlos á otros fines; y aunque estemos muy distantes de aprobar esa medida la citamos en prueba de que los atenienses impulsados por los principios económicos procuraban aplicarlos sin vacilar á las diversas circunstancias en que pudieran hallarse.

Hoy las naciones europeas reforman sus gastos en lo posible, y en premio recogen multiplicados bienes. De seguro que persistirán en su loable propósito, y llegará un dia en que la felicidad se halle generalizada, porque difundida la ilustracion quedarán las preocupaciones relegadas al seno del olvido.

Los hombres han de propender á la economía, pero no se crea que deben rayar en ridículos. Todos los extremos son viciosos, y la industria se perjudica lo mismo con la dilapidacion de los bienes que con el retrainimiento de emplearlos. De los dos modos no hay produccion, y sin esta no existe riqueza, no se consume productivamente; grandioso fin al que debemos coadyuvar.

Un pueblo rico, ó lo que es equivalente, industrial, sin disputa es venturoso. Mira respetadas la vida y prospiedades de sus hijos, nutridos estos en los buenos principios, economizan cuanto pueden, duplican su capital, y relegan la miseria á los parages en que santifican la ociosidad, y el lujo, vicios capita-

les que por frutos dan espinas. En esos puntos surgen las revoluciones tempestades de la vida, se desconocen las virtudes, lazos que unen al hombre con el Sér Supremo, se desprecian las artes y las ciencias, hermosas flores del jardín de la existencia, y solo brotan la aterradora miseria y el repugnante embrutecimiento.

Segun adelantan las naciones en el estudio de la ciencia económica, encuentran verdades que importan riquezas. El descubrimiento de las máquinas aplicadas en Inglaterra á la manufactura del algodón ha economizado gran suma de tiempo, y proporcionado una fuente extraordinaria de bienes, hallando colocacion millares de obreros que alcanzan por lo ménos lo necesario á la subsistencia.

Iguals frutos proporcionan todos los adelantos artísticos y científicos si sabemos economizar los productos, y no perder el tiempo en objetos frívolos ó delicias pasajeras que se desvanecen como el humo al menor soplo del viento.

El estudio y la economía son dos motores poderosísimos que nos aseguran el mayor bienestar posible. La desaplicacion y la prodigalidad constituyen las antípodas de aquellos tesoros, y así como estos honran á las naciones que los poseen, los otros las desnivelan y gradualmente las conducen á su ruina.

*Gabriel Moráles.*



---

---

# POESIA.

—:—:—

## CRIMEN Y ARREPENTIMIENTO.

---

AL SEÑOR D. JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO, EN TESTIMONIO DE  
GRATITUD Y RESPETO.

Soflar es vivir, ó resucitar.

*J. de la L. y C.*

Hermosa era la noche, se extendia  
el azulado manto salpicado  
de estrellas y luceros á porfía  
y de aureola espléndida cercado;  
con refulgente albor la hermosa Luna  
la campiña de Cuba iluminaba  
y de un pueblo feliz sobre la cuna  
un incendio de luces derramaba.

Doce veces el bronce sonoro  
henda de los aires el espacio,  
para anunciar en medio del reposo  
al soberbio habitante del palacio  
y al labrador en su pajiza choza  
que hácia la eternidad se encaminaba:  
en medio de la noche silenciosa  
la humanidad entera reposaba.

Un anciano tan solo no dormia,  
y su arrugada encanecida frente  
á los cielos humilde dirigia  
implorando al Señor Omnipotente.

Ya sesenta escalones ha bajado  
 que á la insondable muerte le conducen  
 y en su rostro abatido, marchitado,  
 de sus vicios los restos solo lucen.

La bella juventud hecha pedazos  
 con aterrados ojos contemplaba,  
 y al quererla estrechar entre sus brazos  
 solo con un cadáver se encontraba.  
 Una vez y otra vez al firmamento  
 bañado en llanto su mirar dirige,  
 pero crece tan solo por momento  
 el penar espantoso que le afije.

Y es que el árbol frondoso de la vida  
 de sus últimas hojas despojado,  
 sin sávia, sin vigor, ya consumida  
 la existencia le ofrece al desdichado.  
 Por la orgía su escuálido semblante,  
 aun mas que por la edad está marchito;  
 maldice su vejez, y aunque espirante  
 en acerbo dolor exhala un grito.

¡Porqué en alas del tiempo arrebatada  
 tan presto se alejó mi edad florida!  
 Con pena arrastro mi vejez cansada  
 y ayer abrí las puertas de la vida;  
 yo era entonces hermoso, el alma mia  
 en el estrecho cuerpo prisionera  
 con incesante afan de noche y dia  
 volaba en pos de tí, bella hechicera:

Tan solo una sonrisa de tu boca  
 á mi amoroso corazon bastaba,  
 y mi edad juvenil, ardiente, loca,  
 el *mañana* terrible despreciaba;  
 pero envuelta en su manto carcomido  
 la implacable vejez buscó su presa;

en vano fué luchar, toqué vencido  
los bordes espantosos de la huesa.

Aun parece á mi oído que retumba  
como de ayer en mi florido día  
de mi padre la voz; casi en la tumba  
con inspirado acento me decía:  
“Un nombre sin mancha yo te entrego,  
prosigue la carrera que he acabado,  
que en tu pecho jamás se estinga el fuego  
de la virtud y del honor sagrado.

“Los nombres de extranjero y de enemigo  
que esculpan en sus pechos los villanos,  
mas para tí de enconos á el abrigo  
sean hijos de Dios, sean hermanos;  
y si algún ignorante poderoso  
los llega á despreciar en su locura  
dñe al Rey de los reyes bondadoso:  
perdónale Señor su desventura.

“Del insaciable tigre por instante,  
el horrendo furor ciego se crece,  
y al lado de su víctima espirante  
tranquilo y sosegado se adormece.  
Mas la conciencia, roedor tormento  
del hombre, el pecho sin cesar destroza,  
y por igual repiten su lamento  
la artesonada bóveda y la choza.

“En vez de pergaminos y blasones  
de mi honradez te dejo la memoria,  
mas sábias han de ser esas lecciones  
que de hidalgos abuelos larga historia:  
de tu deber por el camino estrecho  
prosigue siempre con segura planta,  
y flores hallarás hasta en el lecho  
do la vida del justo se quebranta.  
2ª s. T. II.—50.

“Con frenético ardor lancéme al Mundo,  
 la fiebre juvenil me consumia,  
 y del placer á mi anhelar profundo  
 corta del Sol la luz le parecia;  
 por deleite sensual siempre arrastrado  
 en torno mio derramé la afrenta,  
 por ráfagas del Mundo yo he gozado;  
 pero ráfagas fueron de tormenta.

“Esa dulce embriaguez de los sentidos  
 que nuestra santa religion impone,  
 yo nunca conocí: solo alaridos  
 y crapulosa orgía do dispone  
 hasta de Dios el hombre depravado,  
 mis galvánicos nervios deleitaban;  
 deseos de un placer aun no alcanzado  
 mis agoviadas fuerzas alentaban.

“Yo de la patria al bien no he contribuido  
 y un destello de Dios lució en mi frente,  
 en medio de mi orgullo oscurecido  
 yo fuí el azote de mi propia mente:  
 empapado en la Ciencia y en la Historia  
 tu juventud precoz en su alborada  
 yo pude dirigir hácia la gloria;  
 perdóname al morir, patria adorada.

“Mi crimen por la edad arrebatado  
 de este cuerpo de fango se desprende,  
 y envuelto en los horrores del pasado  
 á la insondable eternidad descende:  
 la noche sin aurora me amedrenta  
 y al tocarla el cabello se me eriza!  
 ese abismo sin fondo me atormenta,  
 ese sueño de hielo me horroriza!

“Otro anciano cual yo toca al ocaso,  
 pero cuán diferente es su fortuna!



Seguro marcha y con tranquilo paso  
del justo se encamina hácia la cuna;  
nada encuentra en la tumba que le afija  
le escuda la virtud que le hace fuerte,  
y por postrera vez besa su hija,  
que juega sin saberlo con la muerte.

“De ese anciano la vida se asemeja  
al arroyo de plata que entre flores  
por pendiente suavísima se aleja,  
reflejando del cielo los colores  
y de su curso al fin llega tranquilo  
sin el embate de huracan furioso,  
ni áun de la muerte en el supremo asilo  
perturba de sus aguas el reposo.

“Mas yo, infeliz, en el supremo instante,  
en soledad espiro, nadie enjuga  
el helado sudor de mi semblante  
que por los surcos corre de mi arruga.  
Todavía respiro entre dolores,  
áun no he lanzado mi postrer aliento,  
y del infierno zumban los clamores;  
ya principia mi eterno sufrimiento.

“Muerte, deten por compasion tu vuelo;  
hermosa juventud, torna luciente  
á iluminar mis pasos en el suelo;  
deja otra vez reverdecer mi frente.”  
Pero la muerte su bramar sofoca,  
la hermosa juventud sorda se esconde,  
y al angustiado grito de su boca  
la eternidad tan solo le responde.

Mas, ¡oh deleite que á espresar no alcanza  
de sacro fuego el númen inspirado;  
bella luce la estrella de esperanza  
treinta abriles su frente no han surcado!

Y el decrepito anciano moribundo  
despierta en su verdor y lozanía:  
con planta firme aun puede hollar el Mundo  
que no ha llegado á la mitad su día.

Todo fué un sueño horrible; quedó sola  
de su asquerosa juventud la huella,  
puede aun vencer la furibunda ola  
que en su camino la virtud descuella.  
Sueño mil y mil veces bendecido,  
sin tí de las pasiones el torrente  
arrastrado le hubiera entre alarido  
en su espumosa y rápida corriente.

Inacorde tal vez, pero sentida,  
pobre vision que alumbras al poeta,  
has que del jóven llegue á ser oída  
de la santa virtud la voz secreta:  
de juvenil edad solo las flores,  
tu que de hollar áun tienes la fortuna,  
no olvides que entre afanes y dolores  
una madre meció tu débil cuna.

*C. J. Vermay.*



---

---

# NOVELA.

—+—+—+—  
GERONIMO EL HONRADO.

—  
XII.

Mirete con buenos ojos  
pensando que me mirabas  
como te miraba yo  
por tu bien y mi desgracia;  
que en esto bien claro está  
eras tú la que ganabas;  
mas al fin no mereciste  
tanto bien siendo tan mala.

*Romance anónimo.*

**L**A pasión que tan repentinamente se había posesionado del corazón de Gerónimo no le dejaba un punto de reposo. Retratada en su alma la hermosura de Virginia, la llevaba consigo á la vez para su encanto y su tormento. Recordaba minuciosamente el atractivo de su semblante, la dulzura de su tez, lo penetrante de su mirada, lo airoso de su talle y otras mil particularidades, que mal pudieran haberse escapado á quien de ella había hecho tan empeñado estudio. Sobre todo lo cierto, adornaba al objeto de sus adoraciones con cuantas mas prendas podía suministrarle una imaginación viva y entónces exaltada; y todo ello daba por consecuencia un amor vehemente, de fecundos resultados en la vida, episodio muchas veces en la historia y tema casi obligatorio en la poesía lírica, la novela y el drama.

Del objeto amoroso con tanta riqueza engalanado, pasaba Gerónimo naturalmente á los delirios de su adquisición. Con un corazón tan puro como el de la mas cuitada doncella, y tan

casto como la Susana de la Historia, ni le asaltaba pensamiento que fuese vituperable, ni propósito que no se ajustara al mas honesto término. Resolviase á llevar á los piés de su adorada su amorosa querella, y vacilaba entre las mil maneras que se le ocurrían de practicarlo. Decidiase en fin, á salir del paso por cualquier medio, y entónces la idea de una desdenosa repulsa le sacaba de sentido. Calculaba despues que al fin con sus ruegos y demostraciones lograria vencer la ingratitud mas infundada, y dejándose llevar así de sus esperanzas unia su suerte á la de Virginia, hacia la señora de su persona y bienes, y sacándola de entre una sociedad que no la merecia, iba con ella al cafetal para realizar allí el mas sabroso y completo idilio. Pero de repente se desvanecia todo aquel ensueño de ventura y amor, y se disipaban toda aquella fragancia y hermosos paisajes, con la misma facilidad que se habian formado.

Sin duda Virginia con tantas dotes y tan portentosos encantos, debia estar rodeada de mil amorosas solicitudes: sin duda aquel sol, de continuo habria de estar acompañado de determinados satélites, de miles de estrellas fijas y de otras miles movibles igualmente. Tantos aspirantes, si no con mejor posicion pecuniaria que Gerónimo, por lo ménos con mas cultura y aun con mas destreza, precisamente habian de llevar lo mejor en aquel torneo, en que iba á luchar con ellos cuerpo á cuerpo y sin mas ventaja que la que quisiera otorgarle la traidora fortuna. Considerábase ya rota la lanza, venir al suelo desamparando los estribos, y sin estimar en nada las lesiones corporales, se entregaba entónces á devorar las agonías del corazon. ¡Y quién pudiera acertar en esta sazón á describirlas! Baste decir que destrozadas por ellas el alma, quedaba del todo sumido en el dolor mas profundo. Pero en medio de tanta cuita, ni á Marcelo ni al posadero mismo se atrevia á confiar su nueva angustia, guardándola en su pecho como estimado tesoro.

Sacábale Marcelo diariamente para introducirle en algunas otras casas de su conocimiento, y en ellas iba encontrando Gerónimo reproducido con mas ó ménos diferencia, el propio cuadro que se le habia puesto de manifiesto en la casa de D<sup>ca</sup>

Emeteria, sin que como apasionado encontrara otra Virginia que á la primera pudiera compararse.

Así permaneció durante tres dias ocupado de aquellos pensamientos en tal manera, que hasta á Teófila dejó enteramente entregada al mas profundo olvido. Al cumplimiento de aquellos tres dias sin embargo, un nuevo acaecimiento vino á introducir alguna variacion en aquellas ideas que tan de lleno le ocupaban. Y fué ese acaecimiento la venida de Tomas el negro, que tuvo lugar en la manera que la habia prevenido, y cuando estaba ya casi olvidado de aquel llamamiento.

Contaba el negro sus sesenta años, bien que no los demostrase ni por lo blanco de su cabeza, ni por las arrugas de su rostro, ni por las faltas de su dentadura que conservaba en el mejor estado: verdad es tambien que comia y dijera en aquella edad, de la propia manera que lo habia hecho á los treinta años. Solamente en lo restante de su cuerpo habia el tiempo puesto su mano, haciendo encorvar para la tierra un tanto aquella rectitud que ostentaba en sus mocedades; y así tambien era entónces ménos fuerte y lijero de lo que ántes lo habia sido.

Llevaba un calzado de becerro blanco, como si quisiera ponerlo en contraste con la negrura de su piel que le servia de medias. Tambien calzones, camisa y una chaqueta de color igualmente blanco. En un bolsillo de los calzones un pañuelo encarnado subido, cuyo tinte preferia á todos los demas, y en el otro bolsillo una vejiga con tabacos á que era en extremo aficionado. Por la misma aficion llevaba tambien en una de las faltriqueras de la chaqueta, su yesquero de plata con el mechon, piedra y eslabon correspondientes, porque mal se avenia con la moderna invencion del fósforo, y en la otra de las faltriqueras traia una bolsa de seda mugrienta con monedas de oro y plata respectivamente en cada uno de sus cabos. En su pecho se distinguia por entre la abertura de la camisa, un rosario con cruz de plata, y tras él un escapulario de la órden de Nuestra Señora de la Merced, por quien tenia particular devocion.

Presentóse pues á su amo trayendo su hato en otro pañuelo tambien encarnado que sostenia con la mano izquierda y en la diestra un sombrero de *jipijapa*, é inclinando el cuerpo há-

cia adelante humildemente, pidióle la bendicion. Llenóse Gerónimo de contento al verle desde luego, para quedar despues sumido en una agradable melancolía. Y no es extraño que semejantes sentimientos le proporcionara la vista de aquel esclavo, porque le representó aparte del cariño que le tenia, toda la historia de su pasado, y el hombre que de ordinario se encuentra mal con el presente, desea de continuo el porvenir y siempre recuerda melancólico aquel pasado de que nos separamos para nunca tornar á él. Aquel negro le recordó su niñez y su infancia y su juventud, la ternura de su madre, los cuidados solícitos de su padre, los tiempos en que le hicieron compañía, y la amarga hora de su despedida para dejarle solitario en el mundo. Aquel negro encerraba toda la historia de su vida, y su aparicion se la relataba suceso por suceso, sin que le faltase ninguno de sus mas ocultos é interesantes episodios.

Preguntóle Gerónimo si ningun tropiezo se le habia presentado en el camino, y contestóle que ninguno, como que á su salida se habia encomendado á su patrona, cuyo escapulario mostró. Preguntóle tambien que tal seguia la finca, y el negro le contestó que como todo iba siendo nuevo en el mundo, no concebía la nueva direccion que se le daba. Y despues de algunas otras preguntas de poco ménos importancia, le previno Gerónimo que fuese á tomar descanso, quedando muy complacido con mantener á su lado aquel vivo recuerdo de sus padres.

Otros tres dias habian pasado sin que Marcelo anunciara el propósito, de volver á aquella casa donde tanto deseaba ir Gerónimo; cuando una mañana y como á las ocho de esta, encontrándose en su habitacion muy entregado á sus pensamientos, se le entró Marcelo por las puertas y anuncióle que en la noche de aquel dia volverian á la casa de D<sup>a</sup> Emeteria. Y en vano intentó Gerónimo disimular el contento de que le llenó semejante noticia, porque haciéndole traicion el rostro á su deseo, tan á las claras lo reveló, que lo entendió Marcelo; pero como cortesano ninguna muestra dió por su parte de que lo hubiese comprendido.

Suspensos estaban de este modo, el uno tratando de disi-

mular su contento, y el otro comprendiéndolo mas aun en aquellos mismos esfuerzos, cuando á deshora se presentó tambien el posadero con aspecto grave y dirigiéndose para Gerónimo con marcado acento le dijo:

—Cuando aseguro que nunca me equivoco, vive Dios que tampoco entónces me equivoco.

—No sé por que lo decís, repuso Gerónimo, un tanto asombrado con semejante introduccion.

—Tampoco sé yo, si os acordareis de que en esta casa se encuentra una hermosa dolorida, cuya suerte pudo interesaros hace algun tiempo.

—Lo decís por Teófila?

—Por esa digo.

—Verdad es que en estos últimos dias, tantos acaecimientos distintos....

—Os van endureciendo el corazon.

—No lo creo así; pero tan continuadas visitas.... este tráfago en que me veo metido.... no me permiten....

—Me parece que vais aprendiendo ya á disfrazar el sentimiento. Pero aun no teneis bastante destreza para ello. Andais imaginativo y no es por la suerte de Teófila, porque nunca haceis de ella mencion. Quereis disculparos, pero os mostrais en ello desmañado y torpe. ¿Acaso sensaciones de mayor cuenta quitaron en vuestro pecho el lugar que en él tenia la conmiseracion?

—No me lo preguntéis en este momento, dijo Gerónimo turbándose mas todavía.

—En vuestra respuesta encuentro ahora al hombre honrado.

—Perdonad si por un momento intenté no serlo.

—Es evidente que nunca podreis conseguirlo.

A esta sazón preguntó Marcelo sonriéndose á su tío, si toda su habilidad en aquellas circunstancias se limitaba á haber notado la preocupacion del amigo Gerónimo, porque era cosa que estaba muy de manifiesto.

—En cuanto al motivo, añadió, fácil es conocerlo en quien no tiene otro que el haberse puesto en contacto con la hermosura. Mas acabo de descubrir yo en estos momentos, sin

que me envanezca de ello; pero no siempre el que mas sabe es el que mas revelaciones hace.

Sonrojóse Gerónimo y advirtiéndolo sus amigos, suspendieron los tiros que le asestaban, dándole en ello muestras de consideracion y á la vez de ser discretos.

—Pero no era mi principal propósito, dijo Basilio, ocuparme de arrancar sus secretos al Sr. Gerónimo. Eslo si convenecerle de que mi observacion y adelantos en la *mimicología*, hacen honor al maestro que tomó á su cargo el enseñármela.

Preguntóle Marcelo que ciencia era aquella á que aludia, porque no habia oido hablar de ella ni en Francia, ni en Inglaterra, ni aun en la misma Alemania donde de vez en cuando solian sacar á luz algunas novedades científicas de tal profundidad, que despues de bien esplicadas, solo para el que las producía quedaban siendo inteligibles.

—Pues no hay que ir hasta allá, dijo el posadero, que en todas partes el poder de Dios puede obrar maravillas.

Rogáronle á una Marcelo y Gerónimo que se esplicase y continuó diciendo:

—Tuve yo un tío materno Beneficiado, que bien puede la suerte colocar á un tío en tan acomodada situacion y colocar á un sobrino de dependiente en un almacen de comestibles. Pues aquel que digo, era hombre de letras y graduado *in utroque* por esta Universidad, puesto que lo segundo no sea siempre verdadera comprobacion de lo primero. Por aprovechar aquella ciencia que teniamos en la familia, determinó mi hermano que tomase yo algo de su latin, el cual sabia como su propio idioma, y así tuve mas ocasion de conocerle á fondo.

—Si no me equivoco, dijo Marcelo, gozaba el Beneficiado la reputacion de hombre muy extraño.

—Tenianle generalmente por loco, dijo el posadero, y si lo era ó no, ahora podreis juzgarlo. Precisamente él es el autor de la *mimicología*.

—Esplicadme el sistema por Dios, repuso Marcelo.

—Díjome pues un dia:—Basilio, de ligeras causas provienen de ordinario grandes efectos. Cuenta Diderot de sí mismo en alguna parte de sus obras, que para juzgar bien de la manera de representar un actor, se tapaba los oidos para atender



solamente á sus ademanes é impresiones de su rostro. Considera tú al sabio en el teatro de Tacon, en noche de buena concurrencia, sentado en una luneta y tapándose los oídos con los meñiques, para juzgar de una representacion del *Trovador*. Ya calcularás que todos le graduarían de loco, *nemine discrepante* como decimos en la Universidad. Pues así juzga el público las mas veces, las acciones de los grandes hombres.

—Y adonde iba á parar con esa curiosa observacion? dijo Marcelo riéndose de buena gana.

—Me explicó que aquella idea habia hecho nacer en él otras mas avanzadas. Que siendo el mundo un teatro, y habiéndose reservado en él la parte de mero espectador, se proponia juzgarlo á lo Diderot. Con tal propósito habia hecho profundo estudio de esos ademanes y gestos con que tan generalmente ayudamos á las palabras, y de este modo seguia y comprendia á distancia una conversacion secreta, como si á voces le hablaran los que de ella se ocupaban.

Gerónimo y Marcelo no podian tener la risa al notar la seriedad con que Basilio hacia semejantes explicaciones, y el mismo Marcelo observó, que pudiendo existir parlantes que no fuesen á la vez gesteros, se exponia el Beneficiado á quedarse muchas veces en ayunas de lo que pretendia saber.

—Pero no se limitó aquel sabio, que indudablemente lo era mi tío, dijo Basilio, á comprender de semejante manera una conversacion lejana, sino que aun puso mas alta la mira. Adelantóse á hacer profundo estudio de la gesticulacion, ó impresiones del rostro así voluntarias como involuntarias, é intentaba sugetar el asunto á reglas, para poder distinguir con el exámen de una cara lo que un corazón sentia, aparte de las palabras con que por lo regular se encubren los verdaderos pensamientos; y repetidas ocasiones me decia:—Luego que yo consiga, Basilio, perfeccionar mi arte, escribiré mi libro, que bien podrá figurar en una biblioteca al lado del de Lavatier y de mas de un tratado frenológico. Solo sí que mi obra ha de ser todavía mas útil, que las que enseñan á conocer la condicion de un pecador por los rasgos de su cara ó las protuberancias de su cráneo. Considera tú si será ventajoso entenderse con un rostro que vaya desmintiendo lo que refie-

ra una boca engañosa: me atraeré grande animadversión principalmente por lo que respecta á los cortesanos y á las mujeres; pero yo te juro que no ha de haber superior avisado ni marido cauteloso que no compre mi libro. He de hacer gran revolucion en el mundo.

—Hubiérala hecho, dijo Marcelo, con solo persuadir que á tanto podia llegar su libro. ¿Y en qué vino á parar su propósito?

—La muerte que tantas grandes cosas ha dejado á medio camino, le impidió llevar al cabo su proyecto. Llevóse pues todos los estudios de mi buen tio, y me dejó inhábil para leer en su idioma á los clásicos de la antigüedad romana.

—Sea todo por Dios, dijo Marcelo.

—Pero algo me quedó de la ciencia de aquel varon illustre, repuso el posadero, y si de ello quereis una muestra, pronto estoy á dársela; pues si va á decir verdad, precisamente á ello venia.

Pidiéronle que la diese luego, y explicó entónces que en aquella misma mañana habia advertido que de una de las esquinas de la cuadra á que daba el meson, hacia un individuo señas á un criado de él, para que acudiese donde él mismo estaba. Añadió que en consecuencia él Basilio habia subido á una de las azoteas que igualmente daban á la propia calle, y que habia entónces visto á no quedarle duda, que aquel mancebo de Baracoa de quien ya se ha hecho mencion en la historia de estos sucesos, habia entregado sigilosamente al criado un billete, con el cual habia vuelto el último á la posada.

—Pardiez, dijo Gerónimo; pues si eso visteis y comprendisteis, os protesto que lo mismo me habria sucedido, sin necesidad de que apelase á la habilidad de vuestro tio difunto.

—Lo de la habilidad entra ahora, contestó el posadero. ¿Sabeis lo que de ella alcancé? Pues prestadme atencion por un momento. Digo que por el curso de sus ademanes y gesticulaciones, he comprendido muy claramente, que aquel billete se dirige á una dama que se encuentra en esta posada. Ya calculareis cual puede ser.

—Lo atribuis á Teófila?

—Preciso es convenir en que no puede ser otra.

—Bien puede ser.

—Y he comprendido además, que mañana á las mismas horas de las siete, han de volverse á reunir en el propio punto. No es preciso ser muy avisado, para concebir que la nueva reunion tiene por objeto el de tratar de una respuesta. Si queréis saber si me equivoco, mañana á las mismas siete, desde esta propia habitacion y encubiertos por la persiana que da á ese balcon, podeis ser testigos del caso.

Quedaron de acuerdo en el particular separándose de seguida, bien que mostrando Marcelo y Gerónimo alguna duda sobre la eficacia del arte que el posadero habia recomendado, con lo cual este tambien mostró por su parte algun descontento, tanto por sí como por la buena memoria del Beneficiado.

Y tan á pechos tomó por lo mismo el asunto, que á poco rato volvió á entrarse en la estancia de Gerónimo con un aire de satisfaccion, para manifestarle que Teófila en persona le habia llamado y pedido que la proveyese de un pliego de papel, para en lugar reservado escribir una misiva, encargándole que en todo se guardase el mayor secreto.

—Que decís! contestó Gerónimo, tomando ya el asunto por cosa mas seria de lo que en un principio parecia.

—Nada, repuso el posadero. Ya vereis si son locuras las mias, y si no pasaron de sandeces las lucubraciones de mi difunto tio.

—¿Y la proveisteis del papel?

—Díla primeramente el pliego que me pidió, proporcionándola modo de que pudiese escribir la carta, sin que de ello tomara conocimiento la familia de su esposo. Por cierto que me anunció á poco despues que queria hacer nueva redaccion de la misiva, y la proveí de nuevo papel, con el cual pudiera conseguir su intento.

Quedó Gerónimo confuso al oír aquellas explicaciones, y manifestó que ciertamente no sabia que resultado sacar de semejantes combinaciones, que daban un resultado desfavorable para la honra de Teófila.

—Mucho me temo, le contestó el posadero; que nada sea bastante á enmendaros. Os dije ántes de ahora que eran culpables los tratos de la Teófila con ese mancebo, y no quisisteis creerme. Ya os ireis desengañando.

—Si hasta ese punto llegara, creed que estimaria como bien merecida la suerte que ha cabido á Teófila.

—Demasiado bien purga sus faltas. Ella volvió loco á su marido; pero os prometo que la familia del marido ha de concluir haciendo lo mismo con ella.

—¿Cómo así?

—Figuraos que la infelice se encuentra hoy entregada á toda una legion de diablos. No podreis imaginaros todas las distintas especies de tormentos á que la tienen condenada, que Dios nos libre de gente mal educada y necia.

—Cierto que sí.

—Así está ella de mal traída y desmedrada. Os protexto que si la vierais no la conoceriais. Y la que todos la muestra mas zaña es aquella que llaman Anacleta.

—Ignoro cual de ellas sea.

—La solterona. No sé que se tiene esto de no casarse una mujer á tiempo, que le ágría la condicion al mayor extremo. Y lo peor es, que tambien se encuentra mas encarnizada contra vos, que ningun otro de los miembros de la familia.

—Sea norabuena.

—Dice que ni hay temor de Dios ni justicia que alcanzar, cuando no os encontráis arrastrando una cadena al pié.

Al decirlo reia de muy buena gana el posadero, mientras el rostro de Gerónimo manifestaba la indignacion mas profunda.

—No os amostázeis por eso, prosiguió Basilio con mayores muestras de regocijo. Quien sabe lo que realmente sienta al decirlo. Lo cierto es que siempre que pasais por aquellas habitaciones, se asoma á la puerta á atisbaros como si nunca acabara de veros bien. ¿No lo habeis reparado?

—Confieso que no.

—Pues poco avisado sois. Calculad todo lo que puede esperar de vos, cuando habeis comenzado á mostrar aficion por la familia, segun lo entiendo. Y que sé yo si lo habeis advertido, y apoyando su intencion, así andais preocupado de cierto tiempo acá.

Conoció Gerónimo que lo mejor que podia hacer atendido el buen humor de Basilio, era seguir adelante tambien con sus

burlas, y así continuaron hasta separarse, haciendo el gasto de todo la Anacleta, que hartó lo merecía.

Fué aquella noche Gerónimo á la casa de D.<sup>a</sup> Emeteria, sin que allí le aconteciese cosa que de referirse largamente sea. Baste decir que otra vez estuvo contemplando los atractivos de la Virginia, encontrando siempre en su hermosura cosas nuevas que admirar, y sin que aquellos efectos que en él producian pudiesen ya escaparse á Marcelo, como quien estaba en el particular muy sobre aviso.

No eran las seis de la mañana del siguiente día, cuando ya estaba en pié Gerónimo, deseoso de saber en lo que habia de parar la contestacion de Teófila á la carta que la habian dirijido. Llegaron á poco despues Basilio y Marcelo, y siguiendo el plan que el primero habia propuesto, pusieronse en acecho al balcon para saber aquel resultado. Y con efecto, desde luego vieron que el de Baracoa, mas puntual á la cita que ellos mismos todavía, allí se encontraba arrimado contra la esquina, y con los ojos fijos en la puerta principal de la posada, queriéndosele salir por ellos toda el alma.

—¿Qué tal? dijo el posadero estrejándose las manos con satisfaccion.

Y los otros dos movieron la cabeza, como si mas claramente quisieran darle á entender que iban quedando convencidos.

Pero mas acabaron de estarlo, cuando á eso de un cuarto de hora de fatigosa espera por entrambas partes, vieron salir de la posada á uno de los criados, el cual dirijiéndose para el de Baracoa, y volviendo la cara á trechos para notar si era observado, al fin se reunió con él. Ya que lo estuvo, sacó del bolsillo de la chaqueta que puesta tenia, un papel doblado como billete y entregóselo de seguida. No bien lo tuvo en las manos el mancebo, cuando apresurándose á abrirlo, paseó por su contenido las mas ansiosas miradas, y sin duda hubo de quedar satisfecho de lo que en él se le manifestaba, porque en el colmo de la alegría lo llevó á los labios repetidamente, que no parecia sino que intentaba devorarlo.

El posadero alternativamente distribuia sus triunfales miradas, entre aquella escena de la calle y el rostro de Gerónimo que de todo punto se habia nublado. Y cuando por con-

clusion vieron que el de Baracoa, llevándose la mano al bolsillo, hizo además de sacar una moneda y dióla seguidamente al criado, el posadero sin mas poderse contener exclamó con voz solemne:

—Dígame ahora si la humanidad hizo ó no una pérdida notable, con la prematura muerte de mi tío el Beneficiado.

—Pasmado estoy no tanto del ingenio del difunto, dijo Gerónimo, como de la conducta de Teófila.

—Siempre habreis de concluir dándome la razon que me asiste. Ya veis que bien conocí á la señora Teófila. Despues de todo es harto digna de excusa. La conducta de su esposo la empenó en semejante compromiso, y la conducta de la familia de aquel la hace tornar al propio extravío.

—Nunca habremos de convenir en ciertos principios. De hoy mas no será Teófila para mi aquella mujer tan digna de mi aprecio. Si en esto no fuere con la corriente del Mundo, bien puedo pasarme sin él.

—El Mundo dirá que os portais como rival olvidado.

—Y yo diré al Mundo que mi conciencia primero que todo, y él despues de mi conciencia.

Concluida aquella escena Gerónimo volvió para su habitacion, y no bien habia entrado en ella, cuando se le presentó su esclavo Tomás con un aire misterioso. Preguntóle Gerónimo que era lo que le habia acontecido, y sacando Tomás una misiva que en un pañuelo traia cuidadosamente envuelta, dió-sela manifestándole que una hermosa dama que asistia en aquella posada, con las lágrimas en los ojos le habia suplicado que con el mayor secreto pusiese en sus manos aquel billete, y que aun por el encargo le habia recompensado con mucha generosidad.

Preguntó Gerónimo con el mayor interés las señas de la dama del encargo, y dió-selas el negro con tal minuciosidad, que no le quedó duda de que fuese la misma Teófila. Ya con esta seguridad abrió la misiva, y en arrancando el sobre, se encontró con un pequeño pliego de papel de cantos dorados, que llevaba por viñeta un alado cupido, con flechas y aljaba y una venda colgante en los ojos, que por lo desmedido bien pudiera servirle de mortaja.

Algo admirado con aquel emblema, prosiguió Gerónimo con la lectura del billete, y subió de punto su asombro al observar que así decía:

“A mis oídos ha llegado vuestra infidelidad, por mas que la háyais pretendido encubrir. ¡Desleal! Pronto me marcho de la posada con el mas terrible de los desengaños. Ya me comprendeis. Proseguid con esos amores que habeis emprendido, que son los que os están bien, mientras yo quedo suplicando á Dios que acabe de arrancar de mi pecho la pasion que traidoramente supisteis inspirarme. Tambien yo podré entregar mi corazón á otro dueño.—La que no ignorais.”

Tres ocasiones leyó Gerónimo la carta, y á cada nueva lectura se llenaba de la mas profunda indignacion. Llamó á Tomás queriendo dudar todavía que fuese Teófila quien se la hubiera enviado; pero sacándole el negro al corredor le mostró á la misma Teófila, que á la sazón se asomaba á la puerta del cuarto de su marido.

—Sin duda, dijo entónces para sí, esa mujer es de lo mas infame que hubiera yo podido concebir. Sigue mis pasos y sabe de mi amor por Virginia, como todos lo van sabiendo, sin que haya todavía salido esa confesion de mis labios. ¡Cuando he dado ocasion, para que pueda acusarme infidelidades con tan criminal descaro! ¡Y para remediar esa falta mía, me amenaza con otros amores impúdicos! ¡Ya he visto ahora mismo el efecto de esa amenaza, con aquel desalmado de Baracoa! ¡Pero no! No he de rebajarme hasta el caso de que semejantes miserias vengan á turbar mi sosiego.

Y volviendo á llamar de nuevo á Tomás, á su vista hizo mil pedazos el billete, encargándole que, si por acaso la que lo remitió inquiria el resultado de su entrega, se lo explicase en la manera que lo presenciaba. Hecho esto tornó á ocuparse de lo mismo que deseaba alejar de su memoria, pudiendo apenas creer que semejantes infamias hubieran podido encontrar cabida en un corazón, único que habia estimado hasta entónces susceptible de poder compararse al suyo.

Y cualquiera habria creído sin duda lo que Gerónimo, llevado de tan engañosas como irresistibles apariencias.

(Continuará.)

*Ramon Piña.*

2.<sup>a</sup> s. T. II.—52





---

## CRONICA.



### BOLETIN CIENTIFICO.

---

El Mundo acaba el trece de Junio próximo.—Estadística y coloracion de las estrellas fugaces.—Recomendaciones de una viajera.—Un verdadero gallo gallina.—Exposicion científica en Paris.—Naturaleza de la oxona.

**P**EREGRINOS cuerpos son los cometas. Tras de singular su forma, desconocida su constitucion, incomparable su velocidad, y siempre cargadas de extrañezas sus apariciones, la Ciencia todavía llena de dudas nada asegura acerca de ellos; y el vulgo profano que odiaba el viejo Horacio, como de antiguo, sigue asociando ominosos presagios á la presentacion de un cometa. Nuncios de hambres, pestes y de otras grandes lástimas, ó testigos han de ser de graves desolaciones; y cual congoja supersticiosamente el gañido de la nocturna lechuza, y arranca á la temerosa boca el vulgar conjuro de *¡sola vayas!*, así la aparicion de un cometa pone indefinido pero profundo espanto en el agorero ánimo de la generalidad.

No de ahora sino de tiempo atras tomó este como supersticioso temor por forma definida la posibilidad del choque de un cometa con el globo que habitamos, y no ha dejado de ser tal supersticion para el vulgo, aunque alguna ocasion como problema haya estudiado la contingencia del caso la Ciencia. En efecto, no hace muchos años, olvidando algunos los datos que debian concurrir para la resolucion de la cuestion, señalaron malamente el dia y hasta la hora en que debia verifi-

carse una colision que se barruntaba. Ya habrán entendido nuestros lectores que nos queremos referir al choque que se predijo y temió entre la Tierra y el cometa que en 1826 descubrió Biela y lleva su nombre, aunque con mas derecho merece el del astrónomo Gambart que calculó sus elementos. Recordemos los hechos.

El cometa de que se trataba, que es uno de los periódicos é interiores (1), debía reaparecer seis y tres cuartos de año despues de la fecha en que fué descubierto, es decir, en 1832; y húbose de creer que entónces habia de chocar con nuestro planeta. Para esto era necesario que la órbita del cometa cortase en algun punto á la Eclíptica, que llaman á la órbita de la Tierra, y que al cortarla esta se hallase ó en el lugar preciso del nudo (2) ó tan cerca que esto causase perturbaciones de consecuencia en el órden actual de nuestro sistema. Mas si pudo así parecer al vulgo (en que se comprenden y son lo peor de él, los aprendices de sabios y los sabios á medias), la Ciencia demostró, como fué, que la Tierra no se hallaria en el punto donde su órbita habia de ser cortada por el cometa, sino un mes despues del paso del temido cuerpo.

Pues esto referido, no sabemos ahora si habrásé tenido en cuenta lo que es de tenerse para cierta prediccion que por ahí corre y hasta nosotros ha llegado de que el dia trece del próximo Junio ha de verificarse la colision de un cometa con nuestro planeta. Achácase el milagro, esto es, el maldito vaticinio á un astrónomo aleman, que aleman habia de escogerse para asunto tan nebuloso; pero que ello nos condene si sabemos el nombre del astrónomo y ménos el del cometa que ha de hacer la tal gracia que es desgracia. Los periódicos que leemos nada nos dicen acerca de nombres.

Ni mas hemos podido saber acudiendo á nuestros libros en busca de cometas que hayan de aparecerse este año, que á lo,

[1] Se llaman *cometas periódicos* aquellos que se sabe ó se ha calculado que vuelven à presentarse en períodos mas ó ménos fijos; é *interiores*, aquellos cuyas órbitas quedan dentro del mayor diámetro de nuestro sistema, es decir, que el eje mayor de la elipse que recorren es menor que algo mas de la distancia media del Sol á Neptuno.

[2] Nudo se llama á todo punto en que se cortan las órbitas de dos astros.

que hemos podido averiguar no pasan de dos, entre sobre doscientos cuyos elementos se han calculado, de mas de seiscientos que son los que registran los catálogos cometarios. Estos cometas son el interior que descubrió Brorsen, que debe reaparecer este año de 57, y el brillante cometa de 1264 y de 1566 que anticipándose ó retardándose algo ha de visitarnos algunos de estos años que vienen corriendo desde el pasado de 1856 hasta el de 1860. Pero por lo mismo de calculados, no son de temer estos cometas; que en otro caso aunque por aproximaciones fuera, ya hace tiempo que los astrónomos hubieran predicho la contingencia de un choque entre ellos y la Tierra.

Sin embargo, no seria consecuente negar por lo expuesto que se presenten este año otros cometas á mas de los dichos; porque tal podria ser que no supiésemos de algunos cuyas órbitas se han determinado sin llegar ello á nuestro conocimiento; mayormente cuando cálculos en que se han ocupado los astrónomos, hacen posible suponer el número de los cometas vário entre  $17\frac{1}{2}$  millones que se gradúa por lo mas alto y 300 ó 350,000 que por lo mas bajo puede ser; y eso no teniendo el cálculo en consideracion sino una esfera cuyo centro ocupe el Sol y cuyo radio sea la distancia de este lumínar al planeta Neptuno.

Empero, si por lo que ha de entenderse de lo que decimos no puede negarse la probabilidad (1) de un choque entre la Tierra y un cometa, todavía bien será forzoso reconocer que la posibilidad del caso es tan lejana como mas no podria encarecerse. Y pues que se trata de posibilidades, oportuno parecerá determinarlas numéricamente por el medio que nos ministra el cálculo de las probabilidades, valiéndonos de lo que sobre el caso dejó escrito el ilustre Arago, que tan especialísimo tenia el don de vulgarizar la ciencia.

Con solo comparar la inmensidad del espacio en que se mueven nuestro Globo y los cometas, con el volúmen relativamente pequeño de estos cuerpos, comprenderáse desde lue-

[1] Arago, maestro de los maestros en astronomía física, no cree que sea imposible la transformación de la Tierra en satélite de cometa.

ocurrió una colisión que se barrizaba. Ya habrán entendido nuestros lectores que nos queremos referir al choque que se produjo y produjo entre la Tierra y el cometa que en 1826 destruyó Bieha y lleva su nombre, así que con más derecho me voy a referir al astrónomo Chamouart que calculó sus elementos. Recordemos los hechos.

El cometa de que se trata es uno de los periódicos ó interiores de Bieha reaparecer sus y tres cuartos de año después de la Bieha en que fue destruída, es decir, en 1832; y puede de creer que entonces había de chocar con nuestro planeta. Para esto era necesario que la órbita del cometa corriera en algún punto a la distancia que llamamos á la órbita de la Tierra, y que la distancia esta se hallase ó en el lugar preciso del mundo ó en tal parte que esto causase perturbaciones de consecuencia en el órbita actual de nuestro sistema. Mas si pudo ser posible al vulgo en que se comprenden y son lo peor de los aprendices de sabios y los sabios á medias, la Ciencia demuestra como dice, que la Tierra no se hallaría en el punto donde su órbita había de ser cruzada por el cometa, sino un mes después del paso del segundo cuerpo.

Para esto referirnos, no sabemos aún si habrán tenido en cuenta lo que es de temer para cierta predicción que por un parte y hasta nosotros ha llegado de que el día trece del próximo Junio ha de verificarse la colisión de un cometa con nuestro planeta. Archívase el milagro, esto es, el maldito vaticinio a un astrónomo alemán, que no había de escogerse para asunto tan nebuloso pero que los condene si sabemos el nombre del astrónomo y el nombre del cometa que se hace la tal predicción. Los periódicos de la época nos dicen que el cometa que se refiere a este

El más hermoso que se ha visto en el siglo á nuestro planeta de cometas que se han visto en este siglo.

El nombre de Bieha se halla en el catálogo de cometas que se publicó en 1826.

El nombre de Chamouart se halla en el catálogo de cometas que se publicó en 1826.

El nombre de Bieha se halla en el catálogo de cometas que se publicó en 1826.

El nombre de Chamouart se halla en el catálogo de cometas que se publicó en 1826.

que hemos podido averiguar se pasan de las ochenta mil  
 doscientas cuyos elementos se han calculado. De esas mil dos-  
 cientas que son las que registran los astrónomos europeos. To-  
 das cometas son el interior que descendió de Bessel, que una  
 reaparecer este año de 57, y el brillante cometa de 1790, y de  
 1866 que anticipándose á retratarse algo de la órbita  
 algunos de estas años que vienen corriendo desde el mes de  
 1856 hasta el de 1866. Pero por lo mismo de certeza, no  
 son de temer estas cometas, que en otros casos aunque por  
 aproximaciones fuera, ya hace tiempo que las astrónomos  
 habrían predicho la contingencia de un choque entre ellas y  
 la Tierra.

Sin embargo, no sería convenientemente seguir por lo expuesto  
 que se presenten este año otras cometas á mas de las dichas,  
 porque tal podría ser que no supiésemos de algunas cuya órbi-  
 bita se han determinado sin llegar ella á nuestra consciencia;  
 mayormente cuando calculos en que se han ocupado los  
 astrónomos, hacen posible suponer el número de las cometas  
 vario entre 11½ millones que se gradúa por lo mas alto y 200  
 ó 350,000 que por lo mas bajo puede ser; y con no teniendo  
 el cálculo en consideracion sino una esfera cuyo centro ocupa  
 el Sol y cuyo radio sea la distancia de este lumiar al planeta  
 Neptuno.

Empero, si por lo que ha de entenderse de lo que hemos  
 no puede negarse la probabilidad (2) de un choque entre la  
 Tierra y un cometa, todavía bien será forzoso reconocer que  
 la posibilidad del caso es tan lejana como mas no podrá en-  
 carecerse. Y pues que se trata de posibilidades, oportuno pa-  
 recerá determinarlas numéricamente por el medio que sea mi-  
 nistra el cálculo de las probabilidades, valiéndose de lo que  
 el doctor Acago, que tan especialmente se ha ocupado de  
 definir la ciencia.

Como el espacio en que se mueven las cometas, con el volumen de los  
 cuerpos, corresponden desde el  
 centro de atracción solar, se mueven  
 y Tierra y otros de menor.

go cuan remota es de suyo la contingencia recelada; pero para ir mas adelante conviene evaluar esas probabilidades en los términos definidos que son los números, y al efecto, el caso mas propio parece el de considerar un cometa que (prescindiendo de cualesquiera otros elementos) tenga, por ejemplo, un diámetro igual á la cuarta parte del de la Tierra, y que en su perihelio se halle mas cerca del Sol que nosotros. Pues en tal caso, el cálculo de las probabilidades no da mas de una desfavorable para doscientos ochenta y un millones; es decir, que considerado este número de probabilidades, en una sola de ellas seria posible el choque.

Y este resultado se obtiene suponiendo al cometa un diámetro excesivo; que si solo atendemos al nucleo de *estos astros*, por ser diez veces menor (por término medio) que su diámetro general, resultará entónces que el choque es contingente no mas que en un caso sobre veinte y ocho mil cien millones. Conque supuesto el choque, supuesto el caso de la probabilidad única, y que la calamidad destruyese el género humano, entónces el peligro de muerte para cada individuo seria exactamente el que correria de ser ahorcado uno que para el efecto hubiese de sacar una sola bola negra que estuviera metida en un saco en que hasta 281,000,000 ó 28,100,000,000 fuesen todas las demas bolas blancas.

Compréndese, pues, que cualquiera persona de juicio, por mas que tenga mucho amor á su individuo, se reirá de un peligro tan remoto; sea cual fuere el cometa anunciado y el astrónomo que por ahí ha dado en hacer lo de Casandra.

Sin salir del propio tan vasto campo de la Astronomía allí donde empieza á dividirse su provincia de la ciencia meteorológica, parécenos un deber nuestro tomar del *Cósmos* los párrafos siguientes, en que se habla de un nuevo trabajo de nuestro amigo el Sr. Poey, que, todavía en Paris, no debe tardar mucho en volver á esta capital, para encargarse de la direccion del Observatorio Meteorológico de la Habana, que, como participamos otra vez á nuestros lectores, le ha sido confiado. —Dice así el *Cósmos*:

—“El Sr. Poey en sesion del 15 de Diciembre último comunicó á la Academia de Ciencias una nota en que resume

sus largas y concienzudas investigaciones estadísticas acerca de las estrellas fugaces, ó, como llamamos, exhalaciones. Persuadido á que la coloracion de las estrellas fugaces ó *cadentes* y de los llamados *bólidos* representan un papel de grave importancia, no ya solo consideradas en lo que dice á la óptica meteorológica, sino principalmente con respecto á su probable atmosférico origen; el Sr. Poey ha trabajado dos cuadros, uno que trae todos los meteoros colorados que en Inglaterra se han observado desde el año de 1841 hasta el de 1856; y el otro formado con todas las estrellas fugaces y bólidos de color que se han registrado en los anales de China durante un período de veinte y cuatro siglos, desde el 7º ántes de Jesucristo hasta la mitad del XVIII. de nuestra era.

“Distribuye el autor esos meteoros bajo la razon de las diversas coloraciones y por meses, indicacion que, repetimos, cree de grande importancia bajo el doble aspecto de la óptica atmosférica y de las relaciones de dependencia que pueden existir entre un color y las apariciones ó modificaciones de otros fenómenos meteorológicos, y las varias estaciones del año.

“En el cuadro primero que trae los meteoros colorados que registran (1) los anales chinos, segun ha contado el Sr. Poey; los colores primitivos ó simples son raros (51 meteoros de color *rojo*, 5 de *azul* y 6 de *amarillo* puro), al paso que abundan los colores compuestos, como el *rojo amarillento* (525 casos) y el *azul blancuzco* (305 casos). El resultado es muy contrario al que se obtiene calculando sobre el segundo cuadro, que es el de los meteoros observados en Inglaterra: del total de 1065 meteoros colorados 326 son de *azul* puro, 151 de *amarillo* puro 151 de color *rojo* puro.

“En los mil cuatro meteoros chinos uno solo no es de color *verde*, circunstancia en el caso muy de notarse, porque, como indica el Sr. Poey, el Dr. Buist manifestó en 1849 que los *mas* bellos meteoros de primera magnitud que se dejan ver en la India todos son de color ó *naranja*do, ó *verdusco* ó *azuloso*. Singular parece, pues, que por espacio de 24 siglos no

(1) No ménos que 1004.

se haya notado en China meteoros de esos tintes *naranja*do y *verde*; mayormente cuando de entre los mil sesenta y cinco casos registrados en Inglaterra 78 son de color *naranja*do puro y 33 mas de compuestos del propio color; cinco de *verde* puro y 8 mas de compuestos de *verde*.”

Harto empero ha que nos hallamos en el cielo, y no sea mas de porque no caigamos de tan alto, ó por recelo de tropezar acá abajo, asentémonos ya en la Tierra, que tenemos muy de veras asunto en ella. Con efecto, bien nos parece que nuestros lectores sepan que existe una intrépida y recomendable viajera, cuya visita puede sucedernos un mes ú otro de estos, y cuya afición á los viajes y grandeza de los caminos que ha hecho, así como sus otras prendas, nos declaran dos cartas que publicó no ha mucho en uno de sus números el *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*.

De Karl Ritter, el incomparable geógrafo aleman, en una de esas cartas, y con fecha del 18 de Junio de 1856 dirigida al Sr. Jomard, de Berlin. He aquí su traduccion:—“Suplico á V. que admita como de introduccion esta carta que le entregará la Sra. Ida Pfeiffer, de Viena, que guiada del mas raro entusiasmo por conocer nuestro planeta, dos veces ha dado la vuelta al Globo, y con singular heroismo propio de mujer, ahora se dispone á emprender un cuarto camino para concluir, no obstante la avanzada edad que alcanza, su carrera de viajadora visitando algunas tierras en que aun no ha estado. Puede parecer lo que digo de entusiasmo y heroismo una paradoja; pero, pese á las apariencias, cierto es que la empresa de la Sra. Pfeiffer, mide la mas profunda seriedad de intento. En efecto, muévela una como noble curiosidad y científico interes de conocer la historia de los hombres y de las naciones, no sin fruto que muy de esperarse sea para la Etnografía. De esta manera la no dañada y perspicaz mirada de una mujer penetrará escudriñadora en la vida de los salvajes, que, á fé, á fé, nuestra viajera antójaseme inclinada á preferir sobre los hombres civilizados; en ciertos respectos, se entiende. Desea esa señora, y á honra lo tendrá, ser presentada á V.; y como nuestro mas que bueno, excelentísimo Humboldt le ha dispensado acogida benévola, y [nuestras sociedades de His-



toria Natural y de Geografía de Berlin han rendido parias á la dignidad del carácter de la Sra. Pfeiffer, y á su devocion en las ciencias que investiga discerniéndola diploma de miembro honorario, entiendo perdonará V. la licencia que me permito, facilitándola esta que le sirva para introducirse al santuario de V., ect.”

La segunda carta que decíamos es del así llamado *excelente* Humboldt; y dice así en formales palabras, que solo podría autorizar quien las usa:—“Ruego encarecidamente á *cuantas personas en la Tierra* conservan algun recuerdo de mi nombre, y benévolamente consideran en mis obras; ruégoles que acojan con simpático calor y con sus consejos auxilien á la portadora de estas líneas, la *Sra. Ida Pfeiffer*, famosa no ya tan solo por la noble cuanto animosa constancia que la ha guiado en medio de los graves peligros y penosas privaciones que ha sufrido en los viajes que ha hecho al rededor del Globo, mas principalmente por la sencillez amable y gran modestia que trasuntan sus obras, por la rectitud y filantropía de sus juicios, por la independenciam de sus sentimientos y por la delicadeza de sus afectos. Honrándome con su amistad y confianza, admiro en tan respetable dama y á la vez quisiera condeñar la fuerza de voluntad que la caracteriza y que ha mostrado donde quiera que la ha traído, digo mal, donde quiera que la ha arrastrado su invencible afición hácia el estudio de la naturaleza y de las costumbres de las varias razas humanas. Viajero que soy el mas cargado de años, por ello debía dar y doy á la Sra. Pfeiffer este débil testimonio de mi mas profunda y respetuosa consideracion.”

“De Pörsdam, á los 8 dias de Junio de 1856.”

Bien puede ser, y que sea, el siglo actual siglo de positivismo, de un mal positivismo, pues; huélguese enorabuena los pesimistas, continuando el papel de Heráclito, en el rebusco de males que llorar, atribuyéndolos á la época, cual si la mejor forzado no hubiera de resentirse de la humana imperfeccion; sea ello como quieran. Pero todavía nos parece que puede verse bien y mucho bien cuando en el vituperado siglo se nos presentan estos singularísimos nuevos casos, tan tiernos como el que nos han dado recientemente ingenios ta-

les como el de Lamartine y Humboldt. Vate de creencias firmes el uno, poeta justo por cantor del moderno cristiano sentimiento; demanda *al Mundo entero*, á la *gran unidad humana* lo que el viejo Homero, pobre rapsoda, pedia uno á uno, de puerta en puerta peregrinando, por precio de sus divinas poéticas enseñanzas! El otro, el sabio universal que á sí mismo se intitula decano de los viajeros, invoca á sus conocidos deramados por todo el Orbe, á los cuales trató en las varias apartadas regiones; y pídeles en nombre de sus recuerdos y en nombre tambien de las enseñanzas que dispensó en sus obras, que cariñosamente asistan con su amor y consejos á una ilustre dama, que así recomienda como si dijéramos, en blanco, por recomendarla á todo el Mundo; y ello todo tambien por amor á la Ciencia, á la Humanidad!

Bien vendrá la incomparable viajera con tal introduccion, tan única, donde quiera que llegue; que de nosotros bien puede mi pluma decirlo, es tan hondo el recuerdo que la Habana conserva del viajero que por principios del siglo nos visitó, que se ha infiltrado en nuestras tradiciones la memoria de su pasada por aquí; y seguro acudiremos á la infatigable recomendada con la simpatía que se nos pide, y con lo mas que para ella se nos demanda.

Mas sosegando un tanto nuestro pecho, sacudido al contemplar en tales ternezas, apresurémonos á dar noticia de un hecho curiosísimo, que primero publicó el *Echo d' Oran* (Argelia), que despues transcribió el *Nouveau Journal des Connaissances utiles*, y que á nosotros en libre traduccion, apesar de la seriedad de esos periódicos, nos place repetir en estos términos.

No habrá cierto en la isla de Cuba nadie que ignore que es lo que en jerga de vallas llaman *gallo gallina*. Pues este nombre disparatado que á fé no significa lo que parece de sus términos, de hoy mas sépase que existe un verdadero sujeto en quien pueda con toda propiedad recaer. Efectivamente, existe en la actualidad, y es cosa, segun dichos periódicos franceses, que puede ver cualquier viajero, en la casa del Sr. Paul, administrador de correos y posadero de Macta (Argelia), un gallo, ó, si se antoja, una gallina que tiene no ménos que cua-

tro patas y dos de lo que en frances llaman y sin inmodestia por su nombre de *fondements* (lo que resguarda el *cóccix*); item mas su buen par de colas, y con eso nuestro gallo ó gallina por añadidura es hermafrodita, y no como quiera tal hermafrodita de por ahí, sino que con lo que significa á la letra puede decirse que el tal gallo es gallina, ó que la tal gallina es gallo; supuesto que desempeña con igual pasivo y activo poder en sus casos, las diversas funciones que hacen diferentes aquellos nombres genéricos. Por lo demas, los que pone son huevos que no difieren un tilde de los de una gallina cualquiera; y de sus cuatro patas dos no mas asienta en el suelo, trayendo plegadas las otras debajo del cuerpo; como quiera que tienen las propias dimensiones y en estas guardan las mismas proporciones que en las otras que el animalito usa para andar. Cierto es este como á saltitos, pero no por eso deja de ser firme su marcha.

Bravo, valiente como gallo, que al fin lo es, pelea hasta con los perros sin que las heridas que estos le hagan sean parte para hacerle huir; ántes con ellas estropeado sigue picoteando con furor el hocico á los canes, que suelen ponerse en retirada. Dotado de singular inteligencia, nuestro mónstruo ha tomado cariño á su dueño, al cual sigue como podria hacerlo algun falderillo, guardándole como tal el sueño; pues tiene la costumbre de recogerse á dormir en la puerta de la alcoba del posadero.

Importante nos parece en mas de un concepto la exposicion científica que á fines del año pasado tuvo lugar en Paris y en el llamado Palacio Real. Es á lo que sabemos la primera de su clase, así como lo fué tambien en su tanto la expedicion en que se recogieron los objetos de la exposicion, que á las órdenes del príncipe Napoleon Bonaparte ocupó seis meses en recorrer las costas europea y americana de lo mas setentrional del Atlántico visitando á Suecia, Noruega y Groenlandia, y las islas que median. El citado Príncipe, que nuestros lectores creemos saben que se dedica al cultivo de las ciencias naturales, ha dirigido la clasificacion y demas pormenores de la exposicion, entre cuyos objetos mas interesantes citarémos, de los minerales, trozos de criolita de Groen-

landia y muestras del aluminio obtenido de esa piedra por medio del sodio; en el reino animal un esqueleto y varios cráneos de esquimos paganos, moldes sacados de individuos vivos de esta raza y retratos fotográficos de ellos, cuyo conjunto forma un estudio el mas completo de cuantos hasta aquí se han hecho en expediciones científicas; un feto y varios moldes de fetos de ballena y otras focas; un castor de Noruega, y diferentes vestigios fósiles recogidos en Suecia; numerosas y raras aves, y una buena coleccion de huevos algunos de especies desconocidas; varios moluscos y crustáceos raros, y en fin, copias de bulto, ó si se quiere, *maniquies*, del tamaño natural que representan las formas exteriores y costumbres de los finlandeses, groenlandeses, &c.; modelos de embarcaciones; colecciones de armas, vestidos, monedas, &c.

Concluirémos este largo boletin resumiendo las notables investigaciones á que se dedicó el Sr. Houzeau para determinar la naturaleza de la ozona, sustancia acerca de la cual tan poco nos dicen los tratadistas, aun los mas modernos. El Sr. Houzeau cree que ha demostrado:—I. Que sea cual fuere la fuente de la ozona, goza de las propiedades del oxígeno al formarse. II. Que sea el que fuere el modo con que se produzca, posee una constitucion idéntica á la del oxígeno activo producido por el bióxido de bario; de manera que en cualquier caso y de todos modos es el mismo cuerpo simple, oxígeno en un estado molecular especial. Esta conclusion basa en los siguientes hechos perfectamente establecidos analítica y sintéticamente: 1º Que el oxígeno puro y en el mayor posible estado de sequedad se vuelve oloroso y activo cuando, encerrado en una ámpula de vidrio armada con dos hilos de platina, se le somete á una série de chispas eléctricas.—2º Que el oxígeno puro y seco metido en una ámpula que alternativamente se somete á la accion de la electricidad y del calor, adquiere y recupera alternativamente las propiedades activas conocidas en presencia de la barita cáustica, ó del ácido fosfórico anhídrido, esparcidos en forma de lijero vellon por las paredes interiores del ámpula.—III. Cual fuere la fuente de que se derive, la ozona no determina produccion del agua cuando se le calienta hasta el color rojo sombrío en presencia del vidrio

en fragmentos ó del *óxido de cobre*.—De donde queda probado que no es la ozona un suróxido de hierro.

Luego la ozona no es un suróxido de hidrógeno, ni mas entra el ázoe en su composicion, atento que:

a) El agua destilado perfectamente exenta de ázoe, no solamente da todas veces ozona cuando (despues de acidulada con ácido sulfúrico puro) se la reduce á un quince avos de su primitivo volúmen; mas tambien la cantidad de ozona que bajo estas condiciones da, llega á ser dupla ó triple de la que emitia al principio de su descomposicion;

b) El gas oloroso de la electrolisis cuando muy puro sufre la absorcion, sin quedar apreciable residuo de la potasa y del ácido pirogálico;

c) La misma absorcion se verifica sobre el gas oloroso cuya parte activa ha sido de antemano absorbida por el yoduro de potasio ó la plata; lo cual indica que la ozona, cuando se fija, no se divide en un elemento asimilable y otro que no lo es, cual sucederia á un óxido de ázoe bajo la influencia del potasio.

IV. El óxido de plata producido por la fijacion de la ozona sobre la plata metálica, pierde por medio de la calcinacion, un peso precisamente igual al que aumentó la plata por su oxidacion; y el principio ponderable que se desprende en tales circunstancias, puede á su vez ser fijado sobre el cobre calentado, que tambien de este modo gana en peso tanto como la plata habia ganado en su caso.

La memoria que nos ocupa demuestra que la preparacion de la ozona, por lo comun tan caprichosa por medio de la electrolisacion del agua, está sometida, supuesto que no varien los electrodos de superficie ni de separacion, á las tres proporciones siguientes: a) Variando poco la composicion y temperatura del líquido electrolítico, la riqueza de oxígeno activo con que se produce el gas oloroso aumenta con la intensidad de las pilas, sin ser por eso *proporcional* á esa intensidad. Con ocho elementos de Búnson se ha obtenido un milígramo mas 951 centésimos; con ochenta elementos 4,20 miligramos de gas activo, diseminado en un volúmen de oxígeno igual en ámbos casos; b) Supuesta la igualdad de condiciones, la abun-

dancia de oxígeno activo en el gas oloroso decrece con la elevación de la temperatura del líquido electrolítico; c) Iguales asimismo las demás condiciones, aumenta la abundancia de oxígeno activo en el gas oloroso, con la cantidad de ácido sulfúrico empleado; bien que este aumento no parece que guarde proporción con el de ácido.

Síguese de aquí que para obtener mayores cantidades de ozona es preciso emplear agua fuertemente acidulada, ó mas bien, ácido ligeramente hidratado. Es un hecho que con ocho elementos de Búnser no es posible obtener ozona empleando agua acidulada en la proporción de 20 á uno, aun cuando se agregue un poco de ácido crómico puro; al paso que es sensible la producción del oxígeno activo con solo dos elementos ordinarios de Búnser, operando sobre algunos centímetros cúbicos de ácido sulfúrico hidratado en la proporción de cinco á uno.

*J. de J. Q. G.*



---

---

## INDICE DEL TOMO SEGUNDO.

---

---

### *Bancos.*

- Reflexiones preliminares.—Origen del comercio que constituye los bancos ..... 297  
I.—Naturaleza y objeto del comercio que hacen los bancos, en hecho de ejercido por particulares ..... 367

### *Biografía.*

- Lineo, por R. Piña ..... 305-357

### *Crónica.*

- Historia literaria del año de 1856 en Cuba, por J. de J. Q. García ..... 137-209-175-349  
Boletín Científico, por J. de J. Q. G. .... 415

### *Educación.*

- Instrucción primaria.—Su historia y estadística.—División.—Primer período de organización, por Pelayo González ..... 25-145-219

### *Estética.*

- Tratado sobre lo Sublime, por Schiller; traducido por Fernando de Castro ..... 249

### *Filosofía.*

- La Razon y la Inteligencia, por J. de Cisneros y Correa. 3  
Reflexiones sobre la naturaleza del Hombre, por Ramon Zambrana ..... 153

### *Geografía.*

- Grandes ventajas comerciales del golfo de Méjico, por Maury, teniente de la marina de los Estados Unidos. 227

### *Historia.—Cristóbal Colon.*

- Defensa de D. Martin Fernández de Navarrete contra las acusaciones del conde Roselly de Lorgues.—Si fué inspirado el descubrimiento del Nuevo Mundo.—¿Porqué el Nuevo Mundo se llama América?—Por Antonio Bachiller y Moráles ..... 73

### *Industria Agrícola.*

- Ceba de animales.—Caza, por F. Javier de la Cruz... 99

### *Instrucción Pública.*

- Colegios y academias, por M. Costáles ..... 35

*Intereses Materiales.*

Cuestion de ferro-carriles, por J. Santos Suárez..... 285

*Leyes Atenienses*, por R. Piña..... 15-89-159-313-377

*Literatura.*

Crítica literaria.—Poesías de D. Miguel de Cárdenas  
y Chávez, por J. Quintin Suzarte..... 165

*Miscelánea.*

Dos coronas de siemprevivas, por F. Milanes..... 44

Proyecto de un ferro-carril urbano, por J. de J. Q. G. 107

Telégrafo oceánico submarino, por J. Silverio Jorriñ.. 116

Necrología artística y literaria de 1856, por J. de J.  
Q. G..... 121

Del Trabajo, por F. M. Tanco..... 175

El Bosquejo de un cuadro, por Emilio Auber..... 182

Alianza de la Literatura con la Jurisprudencia, por  
Rafael Matamóros..... 321

Llamamiento á los habitantes de la isla de Cuba en  
favor de M. de Lamartine..... 327

La Casa de locos, por Ramon Piña..... 388

La Economía, por G. Moráles..... 390

*Novela.*

Gerónimo el honrado, por R. Piña. 65-125-197-265-335-403

*Poesía.*

Traducción literal de Anacreonte, por C. J. Vermay. 42

Al Omnipotente, por Concepcion de Peñalver y Calvo. 191

Al Placer, traducción de Anacreonte, por C. J. Vermay. 196

Caida de Misolongi, por Joaquin L. Luáces..... 329

Crímen y arrepentimiento, por C. J. Vermay..... 395

*Varietades.*

Truenos sin rayos, rayos sin truenos..... 296

Una mina en los huesos..... 304

*Viajes.*

Recuerdos de un paseo por Italia en 1855, por José  
Silverio Jorriñ..... 50



ADVERTENCIA.—En todas partes, cuando los artículos de una *Revista* llevan firma de autor, este y no la direccion del periódico es quien expone sus opiniones y doctrinas, que no se supone por ello que son adoptadas por el mismo periódico.

OTRA.—Los directores de la REVISTA, atendiendo á justa queja de los escritores que le favorecen, se ven precisados á no permitir la republicacion de los artículos del periódico, sin el previo consentimiento del respectivo autor.









STANFORD UNIVERSITY LIBRARY

To avoid fine, this book should be returned on  
or before the date last stamped below

10M-5-34

--	--	--